



MONFORTE DEL CID

AGENDA URBANA 2030



ÍNDICE

o.INTRODUCCIÓN	4
0.1. Agenda 2030	4
0.2. Agenda Urbana Española	7
1. Monforte del Cid. Conocimiento y compromiso	14
1.1. Datos e indicadores descriptivos municipales	16
1.2. Modelo Urbano	25
1.3. Instrumentos de Intervención	26
2. DIAGNÓSTICO LOCAL	27
2.1. Ámbito social	29
2.1.1. Gobernanza	29
2.1.2. Población	30
2.1.2.1. Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo	34
2.1.2.2. Análisis de la población extranjera	36
2.1.3. Vulnerabilidad social	40
2.2. Ámbito espacial	43
2.2.1. Usos del suelo	43
2.2.2. Movilidad	47
2.2.3. Vivienda	51
2.2.3.1. Distribución y tipología de la vivienda	51
2.2.3.2. Distribución de los hogares	53
2.2.3.3. Transacciones inmobiliarias en el municipio	54
2.2.4. Infraestructuras verdes	56
2.3. Ámbito económico	59
2.3.1. Análisis económico	59
2.3.2. Sectores económicos	64
2.3.2.1. Agricultura	64
2.3.2.2. Industria	66
2.3.2.3. Construcción	67
2.3.2.4. Servicios	67
2.3.3. Análisis de la fuerza de trabajo	68
2.4. Ámbito ambiental	72
2.4.1. Hidrología	72
2.4.2. Patrimonio natural y cultural	74
2.4.3. Riesgos naturales	76
2.5. Ámbito de cambio climático y resiliencia	88
2.5.1. Análisis climático	88
2.5.2. Ciclo del agua	99
2.5.3. Consumos energéticos. Patrones de consumo	102
2.5.4. Calidad del aire y contaminación acústica	104

2.5.5. Sistema de recogida y tratamiento de Residuos Urbanos	106
2.5.6. Resiliencia	108
2.6. Conclusiones del diagnóstico	110
3. Análisis DAFO	113
3.1. DAFO-ÁMBITO SOCIAL	114
3.2. DAFO-ÁMBITO ESPACIAL	115
3.3. DAFO-ÁMBITO ECONÓMICO	116
3.4. DAFO-ÁMBITO AMBIENTAL	117
3.5. DAFO-ÁMBITO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	118
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	119
4.1. Planteamiento General	119
4.2. Difusión en medios de comunicación y redes sociales	122
4.3. Mesas/Talleres Transversales y Sectoriales	123
4.4. Cuestionarios	129
4.5. DAFO y conclusiones	138
5. MARCO ESTRATÉGICO	140
5.1. Visión, misión y valores	140
5.2. Ejes y objetivos operativos AU 2030 Monforte del Cid	143
5.3. Plan de Acción	145
5.3.1. Plan de Acción desde la AUE	145
5.3.2. Acciones tractoras o Planes	150
6. GOBERNANZA E IMPLEMENTACIÓN	267
6.1. Modelo de Gobernanza	267
6.2. Implementación	268
7. SEGUIMIENTO	272
7.1. Indicadores Cuantitativos	272
7.2. Indicadores Cualitativos	282
7.3. Indicadores Descriptivos PrOA AU 2030	290
Listado de abreviaturas y definiciones	294

0. INTRODUCCIÓN

0.1. Agenda 2030

Naciones Unidas (NNUU) prevé que, dentro de 20 años, dos tercios de la población mundial se concentrará en las ciudades. En España este porcentaje ya se ha alcanzado y de los 46,5 millones de habitantes que existen, el 80% se concentra en áreas urbanas, siendo éstas sólo el 20% del territorio, situándose entre los países con un mayor porcentaje de población urbana de toda la Unión Europea (UE). De ellas, el 25% vive en aglomeraciones urbanas superiores al millón de habitantes y el 17% en las ciudades más grandes. Además, tanto las pequeñas como las grandes áreas urbanas han experimentado buenos ritmos de crecimiento entre los años 2001 y 2016, que han sido del 18,8% en el caso de las pequeñas, y algo menor, del 16,2%, en el caso de las grandes.

Nunca en la historia de la humanidad las ciudades habían tenido el protagonismo que tienen hoy. El mundo es urbano y la sociedad también. De ahí que retos globales de todo tipo, sociales, medioambientales, culturales, alimentarios y de salud, económicos y, por supuesto territoriales deban abordarse dentro de las ciudades y mediante estrategias de carácter integrado y holísticas. Los tradicionales mecanismos de intervención, tanto sobre la ciudad, como sobre el territorio, plantean limitaciones importantes y marcos que ya están ampliamente superados. La innovación permanente abre también nuevos espacios de oportunidad a nuevas maneras de entender la Ciudad y a nuevas formas de intervención sobre ella. Y será preciso aprovecharla.

La presión que ejerce la actividad turística en muchas ciudades, la amenaza que supone el cambio climático y la despoblación, la intensidad y la velocidad de los cambios, la pérdida de biodiversidad, la creciente inequidad social y las desigualdades y las dificultades de los sistemas urbanos convencionales para ofrecer respuestas requiere, de manera urgente, revisar los patrones de desarrollo y de crecimiento de las ciudades porque, como afirmó el Secretario General de NNUU será en ellas donde se gane o se pierda la batalla por la sostenibilidad. Y ello pese a que deba reconocerse que los retos y oportunidades que afrontan las ciudades son muy diferentes en función de su tamaño y escala, y también del contexto en el que cada una de ellas se sitúa.

La Agenda se concibe como un **documento estratégico**, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de

consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0. Será imperfecta y requerirá, seguro, sucesivas versiones mejoradas 2.0, 3.0, etc. y esto será posible siempre que los diferentes actores, públicos y privados, vayan incorporando procesos y mecanismos de implementación efectiva y dejen ver cuántos y cuáles de sus contenidos son mejorables y deseables. Esta flexibilidad del propio documento, su vocación de permanente actualización y el intento de integrar visiones sectoriales muy diferentes entre sí, quieren ser tres de sus mayores ventajas.

En cualquier caso, es cierto que el nuevo modelo urbano no surge de la nada. Forma parte de la tradición urbanística a la que ya se ha hecho referencia y pretende dar respuesta a los principales problemas y retos planteados con propuestas innovadoras.

En la actualidad, los entornos urbanos son los motores del desarrollo socioeconómico y ambiental de Europa, y el mundo entero, tal como indica la ONU y la UE a través de los ODS y la Agenda 2030, muestra de ello son los siguientes indicadores:

- En Europa, el 70% de la población vive en zonas urbanas (ciudades y aglomeraciones urbanas), y, según las tendencias actuales, para 2030 se espera llegar al 75% de la población total de la UE, lo que supone unos 375 millones de personas.
- Además, el 70% de la legislación que se plantea a nivel europeo es aplicada en las áreas urbanas y ciudades.
- En cuanto al empleo, el 70% del empleo en la UE se crea en los entornos urbanos, especialmente en las áreas metropolitanas.
- En términos macroeconómicos, el 85% del PIB se genera en las ciudades y, especialmente, en las zonas metropolitanas.
- Desde un punto de vista social, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población, las áreas urbanas no están preparadas para abordar un envejecimiento activo.
- El metabolismo urbano está acentuando las desigualdades sociales, la pobreza y los riesgos de exclusión social.
- En cuanto a los factores ambientales, las ciudades y sus áreas urbanas suponen entre el 60 y el 80% del consumo energético de la UE, provocando más del 75% de las emisiones de CO₂.

- Las áreas urbanas son las principales causantes de la contaminación atmosférica, provocada principalmente por el sector residencial y seguido del tráfico rodado, una situación que hoy en día está entre las principales preocupaciones de la UE.



Ilustración 1: Indicadores de los entornos urbanos.

Fuente: E.P.

Ante esta situación, desde la UE se ha decidido plantear una Agenda Urbana, que permita afrontar los principales retos de Europa a 2030, unidos a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU e integrando los retos propuestos por la estrategia de eficiencia energética 2050 de la UE, o el Plan de Acción por el Clima y el Acuerdo de París de la COP21.

En definitiva, se está en un momento crucial para la política municipal y territorial y, desde cada ámbito de la política, se deben tomar las mejores decisiones para el territorio. Para ello, se hace indispensable emprender procesos de planificación estratégica, basada en la participación ciudadana, como Modelo de Desarrollo.

En el marco internacional la Agenda 2030 involucra a todos los países de Naciones Unidas, e incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015. Del listado destaca el ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles: ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes.

En cuanto a la Agenda Urbana de Naciones Unidas, los objetivos son:

1. mejorar la normativa, la planificación, la financiación y el fomento de la administración local,
2. el intercambio de conocimientos, la gobernanza y la participación

3. en cuanto a la forma de trabajo, mediante las políticas nacionales, subnacionales (CCAA.) y locales, comprometiendo a los estados miembros y demás administraciones públicas.

Respecto de la Agenda Urbana de la Unión Europea, los objetivos son similares, incluyendo a todos los estados miembros y la Cooperación multinivel; respecto de la forma de trabajo, se trata de partenariados voluntarios, compuestos por 4 o 5 estados, ciudades, la Comisión Europea y otros actores.

0.2. Agenda Urbana Española

Las ciudades españolas responden a un modelo urbano con valores muy positivos que conviene preservar y potenciar. Es la ciudad que responde al modelo mediterráneo y que es compacta, densa, compleja, de tamaño medio, con mezcla de usos, que dispone de espacios urbanos seguros y de relación que protagonizan la vida en sociedad y que fomentan la diversidad social, todo lo cual facilita el desarrollo y el bienestar común. Estos valores, que definen el ADN del modelo urbano español que tan bien conocido y valorado es, dentro y fuera de nuestras fronteras, han sido ignorados internamente en los desarrollos urbanos de la periferia de muchas ciudades, con esquemas anodinos, ajenos a su cultura y carentes de identidad. Y lo que es más grave, han contribuido a aumentar la vulnerabilidad urbana, que se ha incrementado casi un 50% entre los años 2001 a 2011 (analizando las 13 mayores ciudades españolas, con más de 300.000 habitantes), no tanto como podría creerse a consecuencia de la crisis que se inicia en el año 2007, como correlato de la depresión de la ciudad existente, a cambio de la aparente calidad y prosperidad de las nuevas periferias. Éstas han hecho perder a los centros urbanos gran parte de sus efectivos y recursos y han incrementado, como muestran los estudios realizados por el Ministerio de Fomento en la actualización del Observatorio de Barrios Vulnerables, los índices de desigualdad en la ciudad analizada en su conjunto.

Las políticas urbanas implementadas sobre la base de dicho modelo no sólo no permiten alcanzar los objetivos de sostenibilidad que embargan los compromisos internacionales que España ha ido asumiendo en los últimos años, sino que constituyen verdaderas amenazas frente a los mismos. Entre ellos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contenidos en la Agenda 2030; los que recoge la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea, ambas

aprobadas en el año 2016 (Declaración de Quito y Pacto de Ámsterdam, respectivamente) y los reconocidos en la Cumbre del Clima, también conocida como Cumbre de París. Constituye un acierto, sin embargo, aprender de los errores, saber encontrar buenas prácticas y casos de éxito, incluyendo los internacionales y tratar de llevarlos a buen puerto es clave.

Y en ese objetivo, la **Agenda Urbana Española** puede convertirse en una excelente oportunidad para volver a incorporar al desarrollo de nuestras ciudades, no sólo el código de valores tradicional, que tan buenos resultados cosechó, sino también uno nuevo, formado por principios, objetivos estratégicos, líneas de actuación, reglas y procedimientos, protocolos y planes y cualesquiera otros elementos que, adecuados a la realidad del momento, permitan abordar el reto colectivo de un modelo que sepa conjugar el desarrollo económico y social, con una visión sostenible que compatibilice la prosperidad económica, el aumento del bienestar social, la reducción de la pobreza, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales y tecnológicos, la disminución de la contaminación, la mejora del medio ambiente y la preservación de los valores culturales.

Pero, además, la Agenda Urbana Española no sólo sirve como marco de referencia para las áreas urbanas, sino que establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto. Ello requerirá que las políticas netamente urbanas (autonómicas y municipales) se alineen de forma efectiva con aquella, para servir de catalizadoras en la consecución del resto de cambios necesarios, normativos y de cualquier otro tipo, con los que guarden relación. Es evidente que, a escala planetaria, están mejorando la mayoría de los indicadores relacionados con la salud, la alimentación, la educación y la cultura, la calidad de vida, la paz, los derechos y libertades, el progreso científico, etc. Pero también lo es que aún queda mucho por hacer, aunque el mundo sea hoy un lugar mejor que en épocas pasadas.

El código de valores de la sociedad evoluciona y se actualiza permanentemente y no pueden negarse avances como la sensibilidad ambiental (aunque el riesgo también es muy alto), el papel cada vez más relevante de las mujeres en la sociedad, las mejoras diversas en la calidad de vida y la visión holística de la vivienda, no sólo como un espacio tradicional y habitual adjudicado a alojamiento físico, sino como un espacio integrado por un entorno adecuado, en el que se localizan servicios de bienestar social, salud,

educación, comunicación e infraestructuras, empresas y empleo, etc. Quizás el mayor riesgo al que se enfrente el mundo sea, como resumió Yuval Harari, que "por primera vez en la historia, la sociedad no sabe cómo va a ser el mundo en los próximos 25 años". Y eso es cierto, pero las generaciones actuales tienen en sus manos procurar que dicho mundo sea mejor y que, en cualquier caso, no se hipotequen las oportunidades de las generaciones futuras para encontrar el camino que, de manera más idónea, les permita satisfacer sus propias necesidades. Éste es, en esencia, el núcleo del concepto de la sostenibilidad.

Por eso es preciso tomar conciencia de lo global desde lo local, y ello sitúa a las ciudades en la posición dominante para ser actores principales de su propio desarrollo sostenible y, con él, del que corresponda al conjunto de cada uno de los países y del propio planeta. Pero no podrán hacerlo solas. Las Administraciones en todos sus niveles, la sociedad civil, el sector privado y la universidad tienen mucho que decir y que aportar en este cambio de paradigma.

La Agenda Urbana Española quiere jugar un modesto pero relevante papel en esta labor. Su planteamiento es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes, tal y como muestra el epígrafe III al identificar las vinculaciones de cada uno de sus diez objetivos estratégicos con las metas, objetivos y líneas de actuación de las tres Agendas internacionales antes citadas. Define un modelo o visión urbana que aporta los aspectos claves deseables y participa de una serie de principios comunes, que querían generar un verdadero "Sistema Operativo" para las ciudades españolas.

No se olvida de los pueblos, ni de los territorios predominantemente rurales, que también juegan un papel importante en el desarrollo y que viven bajo el constante riesgo de la despoblación y por su vinculación con lo urbano del que dependen y por el que, en ocasiones, pueden verse amenazados. Todo ello en un contexto perfectamente alineado con otros muchos ODS con los que las ciudades guardan relación, que promueve todas las sinergias posibles, aumentando con ellas las probabilidades de éxito en el ámbito específico del propio ODS 11.

El Grupo de Alto Nivel está encargado a nivel estatal de la implementación de la Agenda 2030, implicando a todos los Ministerios. Creado en 2017, ha elaborado un informe de

España y llevado a cabo una evaluación nacional voluntaria ante Naciones Unidas el 18 de julio de 2018. Coordina las acciones, las estrategias sectoriales y las "Políticas Palanca", a saber, la Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social, el Plan estratégico de igualdad de oportunidades, la Ley de cambio climático y transición energética, la Estrategia española de economía circular y la Estrategia española de economía social. La implementación y el cumplimiento de la Agenda 2030 es una política de Estado.

La Agenda Urbana Española es un marco estratégico para orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles, con objetivos sociales, ambientales y económicos. No tiene rango normativo, se basa en la voluntariedad de los compromisos de las AAPP y el resto de actores interesados.

Se han constituido Grupos de Trabajo formados por:

- Los Ministerios.
- Las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), además de la Red de Iniciativas Urbanas (RIU).
- El sector profesional y el sector privado relacionados con los temas urbanos.
- El tercer sector: sociedad civil, universidades, etc.

La Agenda Urbana Española deberá propiciar mejoras, al menos, en los ámbitos de: la normativa y la planificación, la financiación, el conocimiento, la gobernanza y la transparencia y la participación.

Como conclusiones, se pueden enumerar las siguientes:

1. Más del 80% de la población vive en áreas urbanas.
2. España es el segundo país europeo en esperanza de vida y el cuarto del mundo (82,8 años).
3. Riqueza biológica y de patrimonio cultural.
4. Índices persistentes de pobreza y exclusión social a causa de la crisis.
5. Desequilibrio de la pirámide poblacional (envejecimiento frente a escasez de jóvenes).
6. Modelo urbano compacto.
7. Desequilibrios en el diseño de la nueva ciudad: Rehabilitación y regeneración urbanas.
8. Marco normativo y de planificación, complejo, heterogéneo y rígido.

9. Desequilibrios propiedad vs. Alquiler.
10. Escasez de vivienda pública en alquiler.
11. Importante red de infraestructuras viarias y de transporte.
12. Gran vulnerabilidad frente al cambio climático: sequías, incendios forestales e inundaciones.
13. Importancia de la edificación y el transporte en las emisiones GEI.

La Agenda Urbana debe prestar atención especial a la necesaria coordinación interadministrativa y al enfoque integrado de todas las políticas.

A continuación, se presenta el Decálogo de Objetivos estratégicos dentro del Marco Estratégico de una Agenda Urbana.

-  **Objetivo Estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional de suelo, conservarlo y protegerlo.
-  **Objetivo Estratégico 2:** Evitar la dispersion urbana y revitalizar la ciudad existente.
-  **Objetivo Estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
-  **Objetivo Estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
-  **Objetivo Estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
-  **Objetivo Estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
-  **Objetivo Estratégico 7:** Impulsar y favorecer la economía urbana.
-  **Objetivo Estratégico 8:** Garantizar el acceso a la vivienda.
-  **Objetivo Estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital.
-  **Objetivo Estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y de gobernanza.

Ilustración 2: Objetivos estratégicos AUE.
Fuente: AUE.

La **Agenda Urbana** trata de un documento de carácter estratégico y no normativo que busca orientar el sentido de las políticas urbanas sostenibles con objetivos sociales, ambientales y económicos. Desde ese punto de vista, pretende ser un instrumento al servicio de todas la Administraciones Públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias y principalmente de los Ayuntamientos, para propiciar mejoras en los ámbitos de la normativa y la planificación, la financiación, la gobernanza, el conocimiento, la transparencia y la participación.

De este modo, esta se establece como un método de trabajo y un proceso que engloba a todos los actores, tanto públicos como privados, que intervienen en las ciudades con el fin de lograr un desarrollo sostenible, equitativo y justo, a través de políticas nacionales, subnacionales (CCAA.) y locales.

Como explica la comisaria Cretu: «*Se trata de una gobernanza multinivel real: la Agenda Urbana para la UE no está dirigida por la UE (enfoque comunitario), ni por los Estados miembros (enfoque intergubernamental), ni por las ciudades, ni por las partes interesadas. Es una nueva forma de trabajar.*»

Por tanto, es una manera de identificar las necesidades territoriales y abordar los retos urbanos teniendo en cuenta el corto, medio y largo plazo, así como las posibilidades de financiación municipales.

Ante esta situación, desde la UE se ha decidido plantear una Agenda Urbana que permita afrontar los **principales retos de Europa a 2030**, unidos a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU e integrando los retos propuestos por la estrategia de eficiencia energética 2050 de la UE, o el plan de acción por el clima y el acuerdo de París de la COP21.

Esta nueva Agenda Urbana marcará las políticas de la UE en el marco 2020-2030 y será de obligado cumplimiento en toda la UE, debiendo crearse una Agenda Urbana en cada estado miembro y región.

Asimismo, a nivel nacional, España asumió durante 2016 dos compromisos internacionales: el Pacto de Ámsterdam y la Declaración de Quito. En cumplimiento de dichos compromisos, el Ministerio de Fomento elabora la **Agenda Urbana Española** (AUE), que tiene los mismos objetivos que la Agenda Urbana Europea. No obstante, en

este caso, esta no aborda los asuntos urbanos a escala europea y no dispone de una visión europea común de las políticas de desarrollo urbano.

En el caso de la **Comunidad Valenciana**, en 2017 la Generalitat hizo pública La Agenda 2030 "Hoja de ruta para ciudades y pueblos de la Comunitat Valenciana", basada en cinco esferas e interrelacionada con los ODS.



Ilustración 3: Las cinco esferas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
Fuente: E.P. a partir de Agenda 2030. Hoja de ruta para ciudades y pueblos de la CM.

En definitiva, se está en un momento crucial para la política municipal y territorial en la que, desde cada ámbito de la política, se deben tomar las mejores decisiones para el territorio.

1. Monforte del Cid. Conocimiento y compromiso

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la resolución "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", una hoja de ruta que se concreta en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas concisas. Un documento que apela a todos los agentes sociales, económicos y políticos, y les invita a diseñar marcos de acción adaptados a cada realidad local, dotando a todas las actuaciones y políticas públicas de una visión transversal de sostenibilidad.

El pasado 21 de septiembre de 2019, en el XII Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se renovó y reforzó políticamente el liderazgo y el compromiso de conseguir los ODS en las ciudades y territorios "de abajo a arriba", a través de la Declaración específica a favor de la Agenda 2030 y de estos Objetivos.

La Junta de Gobierno de la FEMP aprobó el 26 de noviembre de 2019 la creación de la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030. Esta red está formada por los Gobiernos Locales que se comprometen a localizar e implementar los ODS de la Agenda 2030 de forma transversal en las políticas públicas municipales. Además, ofrecerá a los gobiernos locales pautas, información y propuestas de actuaciones para hacer frente a la crisis provocada por el Covid19, teniendo muy presente una de las premisas principales de la Agenda 2030, no dejar a nadie atrás.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Monforte del Cid:

1. Asume que la Agenda 2030 debe ser una referencia fundamental para la sociedad, las autoridades, y la comunidad local presente, como actores fundamentales para la planificación de los municipios, con el fin de fomentar la cohesión comunitaria, la educación en valores y paz, y promover la innovación y el empleo.
2. Reconoce y se identifica plenamente con los objetivos de dicha agenda: no dejar a nadie atrás, universalidad, integralidad, interdependencia, responsabilidad común pero diferenciada, y respeto de los Derechos Humanos.
3. Valora que la Agenda es el marco de referencia en el que se elevan al ámbito global políticas de acción de proximidad.

4. Manifiesta su apoyo a la Estrategia valenciana y a la Estrategia española para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la Agenda 2030 es una agenda con un fuerte componente local.
5. Se compromete a cumplir objetivos y metas enfocados a la erradicación de la pobreza y la desigualdad, mejorar la educación, el acceso al agua, la equidad, un urbanismo sostenible, la promoción de energías accesibles y limpias, la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, la gestión de la diversidad cultural, y tantas otras tareas que forman parte de la gestión diaria de las políticas públicas de cercanía.
6. Ratifica su papel de actor fundamental en el proceso de localización de la Agenda 2030 e invita a los distintos Agentes del territorio a que se sumen a través de un diálogo entre todos los actores del territorio (otras administraciones y gobiernos públicos, empresas, medios de comunicación, mundo académico, ciudadanos, etc).

1.1. Datos e indicadores descriptivos municipales

El municipio de Monforte del Cid está localizado en la comarca del Medio Vinalopó ("Vinalopó Mitjà"), al sur de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana. Actualmente cuenta con 8500 habitantes repartidos en todo el término municipal, de una extensión de 79,49 km², lo que permite una densidad poblacional de 106,89 hab/km², inferior a la media comarcal que se sitúa en 212,91 hab/km². Por porcentaje de población en relación a la comarca, representa el 5%.

Es limítrofe con los municipios de Petrer por el norte, Novelda y Aspe por el oeste, Elx por el sur, Alacant por el este y Agost por el noreste. Se encuentra a 23,6 km de la capital provincial Alacant y cerca de otra ciudad importante como Elx, a 20,4 km.



Mapa 1: Enmarcación de Monforte del Cid en la comarca del Medio Vinalopó.

Fuente: E.P

Socioeconómicamente el municipio se caracteriza por su estrecha relación con el cultivo y comercialización de la uva de mesa embolsada, que debido al microclima de la zona posibilita que sea un cultivo de alta calidad y que es capaz de generar un volumen alto

de puestos de trabajo. Además la industria del mármol también está bastante extendida y consolidada.

Físicamente, el municipio se encuentra enclavado en el centro del valle del Medio Vinalopó, y rodeado por la Sierra del Cid por la parte septentrional y la Sierra de las Águilas por el este, pertenecientes a elevaciones subbéticas.

Climatológicamente, podríamos dividir el término municipal en dos partes diferenciadas. En la parte meridional hablamos de un clima de sector litoral meridional, con una media de precipitaciones inferior a los 300 mm, con máximos en el otoño y la primavera poco acusados y la temperatura media se sitúa en torno a los 18 grados. La sequedad es consecuencia del efecto pantalla que ejercen las serraladas béticas de los vientos húmedos del noreste. En la parte más septentrional en cambio, encontramos una zona de transición con precipitaciones media un poco más elevadas que pueden superar los 300 mm y temperaturas también más bajas.

A continuación, se muestran los Datos e indicadores descriptivos del municipio de Monforte del Cid de la Agenda Urbana Española (01/09/2021):

Superficie (km²)	Viviendas en 2011	Hogares en 2011	Población en 2021	Código INE
79,49	4914	3052	8500	03088

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.01. Variación de la población 2011 – 2021 (%)	9,73	-3,58	1,55	7,28	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%).	8,78	3,55	9,00	21,91	x		x							
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio (%).	35,29	14,25	34,71	58,11	x		x							
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%).	49,22	16,20	38,40	59,99	x		x							
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%).	0	0,08	0,17	0,38	x		x							
D.03.b. Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%).	0	0,81	2,30	6,01	x		x							
D.04. Superficie municipal de suelo no urbanizable (%).	82,72	73,89	88,89	96,05	x									x

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.05. Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes.	14,83	1,66	2,92	5,78	x		x							
D.06. Densidad Urbana. Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab./ha).	54,71	33,09	49,80	73,52	x	x		x	x	x	x	x	x	x
D.07. Superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total (%)	72,56	9,00	25,94	52,40	x	x			x					
D.08. Densidad de vivienda por superficie de suelo urbano (Viv./ha).	32,21	16,94	25,57	37,55	x	x		x	x	x	x	x	x	x
D.09. Compacidad urbana. Superficie construida total por superficie de suelo (m ² t/m ² s)	1,28	0,44	0,62	0,83		x			x	x				
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m ² t/m ² s)	0,56	0,27	0,38	0,51		x			x	x				
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%).	43,94	56,73	64,46	71,75		x			x	x				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA						x			x	x				
D.12.a. Zonas verdes por habitante (m ² /hab)						x	x			x				

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.12.b. Densidad zonas verdes (%)						x	x			x				
D.13.a. Longitud calles peatonales (%)						x				x				
D.13.b. Área calles peatonales (%)						x				x				
D.ST.01. Densidad de viviendas previstas en las áreas de suelo de desarrollo (Viv/ha).	19,25	24,15	34,61	46,99		x			x	x		x		
D.ST.02. Porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano (%)	800,60	17,06	34,98	64,36	x	x								x
D.ST.03. Suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano (%)	780,72	12,24	28,31	53,62	x	x								x
D.ST.04. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso residencial respecto al total de suelo urbano (%)	624,88	8,65	19,96	36,02	x	x								
D.ST.05. Porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso actividades económica (industrial o terciario) respecto al total de suelo urbano (%)	177,03	5,88	14,33	30,69	x	x				x	x			
D.14. Porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 (%)	44,70	50,07	59,81	67,40		x	x	x						

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.15. CONSUMO DE AGUA								x						
D.16.a. Calidad del silencio DÍA (%)						x								
D.16.b. Calidad del silencio NOCHE (%)						x								
D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte (ha).	232,83	32,83	71,91	155,77	x				x					
D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	2,93	0,66	1,39	2,67	x				x					
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	561,95	549,76	592,37	646,91		x		x						
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	68,12	67,68	71,33	74,58		x		x						
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	8,44	7,18	8,94	11,50		x		x						
D.18.d. Antigüedad del Parque de vehículos						x		x						
D.19.a. Densidad de líneas de autobús							x		x		x			
D.19.b. Oferta de líneas de autobús por habitante								x		x				
D.19.c. Oferta de plazas de autobús por habitante								x		x				
D.19.d. Densidad de redes ferroviarias								x		x				
D.19.e. Oferta de redes ferroviarias por habitante								x		x				

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO									x	x				
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS							x		x					
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	12,81	14,61	17,06	19,64		x			x	x	x	x	x	x
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	11,04	9,22	10,96	12,68		x			x	x	x	x	x	x
D.23. Porcentaje de población extranjera (%)	11,00	4,16	7,98	13,40		x			x	x				
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	41,81	45,51	48,42	51,94		x			x	x				
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	23,53	20,29	22,51	24,82		x			x	x				
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	19,50	22,84	27,50	32,62		x			x	x				
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES										x				
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	29,97	1,12	3,31	12,87					x	x		x		
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	18,76	6,47	12,68	22,70					x	x		x		
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	12,80	5,89	8,35	11,58					x	x		x		
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	38,47	51,78	65,13	76,82					x	x		x		

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%).	19,80	1,13	3,46	10,45							x		x	
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%).	15,18	4,85	7,70	11,79							x		x	
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%).	10,56	6,74	8,87	11,39							x		x	
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%).	54,46	65,99	75,09	82,24							x		x	
D.28.a. Porcentaje de parados total (%).	11,37	9,41	11,54	14,52						x	x			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	46,79	39,14	41,63	44,52						x	x			
D.28.c. Proporción de paro femenino (%)	52,45	55,06	57,63	60,40						x	x			
D.29. Número de viviendas por cada 1.000 habitantes.	588,79	437,24	494,56	581,63		x						x		
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA						x						x		
D.32. Variación del número de hogares 2.001-2.011 (%)	65,78	19,94	30,80	47,87	x	x						x		
D.33. Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)	61,70	14,84	22,93	34,99	x	x		x				x		
D.34. Porcentaje de vivienda secundaria (%)	19,94	4,85	9,12	16,80		x						x		
D.35. Porcentaje de vivienda vacía (%)	17,95	10,05	14,34	18,62		x					x			

DATOS E INDICADORES	VALOR MUNICIPAL	RANGOS			OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		Municipios de más de 5000 habitantes			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Valor 1er cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil										
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA												x		
D.ST.06. Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente (%).	373.49	11,90	25,95	47,67	x	x		x				x		
D.ST.07. Número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo por cada 1.000 habitantes.	2199,04	61,17	135,81	243,56	x	x	x				x			
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	PG				x	x						x		x
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	2008	1994	2002	2008	x	x						x		x
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	En curso				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Tabla 1: Datos e indicadores descriptivos de Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir de los datos de la AUE: 1/09/2021.

1.2. Modelo Urbano

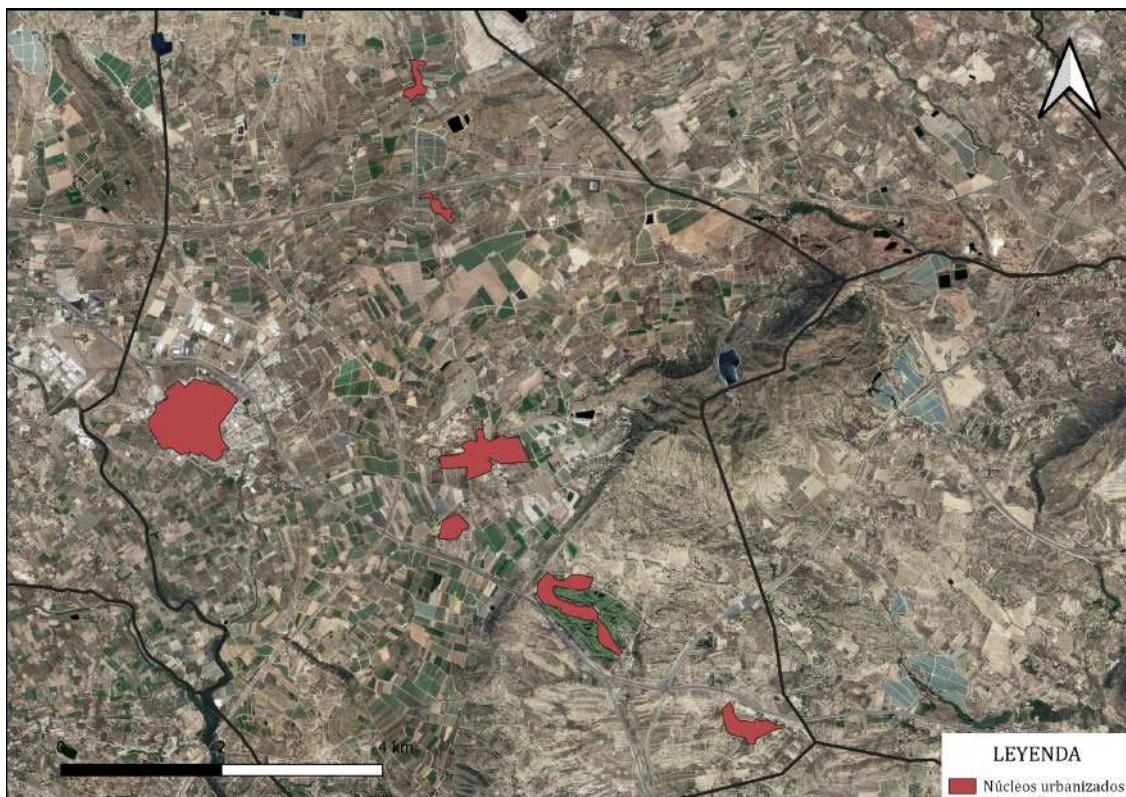
La gran extensión del término municipal ha propiciado que existan varios asentamientos dispersos por toda su geografía. Como núcleos históricos a parte del núcleo principal de Monforte del Cid, destaca la pedanía de Orito en donde habitan 188 personas. Como núcleos más recientes, existen 4 urbanizaciones repartidas entre Monforte del Cid y Orito.

Observando los datos de la tabla 1, el 74,67% de la población vive en el núcleo principal, lo que otorga un modelo de ciudad compacta por concentrar la mayoría de la población en dicho núcleo. No obstante, desde principios del siglo XXI, la dispersión ha aumentado considerablemente, en el 2001 y con la inexistencia de muchas urbanizaciones actuales, el 93,62% de los habitantes vivían en el núcleo principal, lo que supone 18,95 puntos más que el valor actual.

Núcleo Urbano	Población	%
Monforte del Cid	6347	74,67
Urbanización Alenda Golf	580	6,82
Urbanización Montecid	619	7,28
Diseminado	500	5,88
Orito	188	2,21
Urbanización La Capitana	110	1,29
Urbanización Orito San José	86	1,01
Diseminado Orito	70	0,82

Tabla 2: Población por núcleo urbano de Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de datos del INE.

Los beneficios de una ciudad compacta residen en la multifuncionalidad de los espacios, los menores consumos energéticos que suponen, la facilidad por establecer una movilidad más sostenible y saludable o el fomento de la convivencia y diversidad social. Estas condiciones que todavía se aprecian en Monforte del Cid, se han ido deteriorando con la burbuja inmobiliaria que propició la construcción de diferentes urbanizaciones de baja densidad. De esta manera, el planeamiento urbano municipal tiene que ser capaz de ordenar el municipio en consonancia con la ciudad compacta.



Mapa 2: Localización de los núcleos poblacionales en Monforte del Cid.

Fuente: E.P.

1.3. Instrumentos de Intervención

Previamente al análisis municipal y exposición de su diagnóstico, es fundamental tener conocimiento de los instrumentos de intervención municipales, para poder revisarlos e incluir sus determinaciones en la confección de la Agenda Urbana. Los instrumentos de planificación existentes son:

- 2008, Normas Urbanísticas del Plan General de Monforte del Cid.
- 2019, Informe e inventario de Emisiones de Seguimiento del año 2015 (PACES).
- 2021, Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- 2021, I Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Además, se encuentran redactados a falta de aprobación oficial por parte de la Conselleria los siguientes planes:

- Plan Local de Quemas.
- Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Monforte del Cid.
- Plan Territorial Municipal frente a Emergencias.
- Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Inundación.

2. DIAGNÓSTICO LOCAL

A modo de obtener un análisis objetivo de la realidad municipal, se expone el diagnóstico local confeccionado a partir del estudio de 5 ámbitos diferentes en el que analizaremos diferentes temáticas, como población, usos del suelo, movilidad, sectores económicos, estado del medio ambiente, sostenibilidad, etc. El análisis detallado de la realidad de las diferentes esferas del municipio nos permitirá identificar los principales problemas, así como sus puntos fuertes, proponer retos y de este modo determinar los objetivos estratégicos y específicos, para poder abordarlos desde medidas tractoras orientadas a la consecución de un modelo urbano sostenible y equitativo.

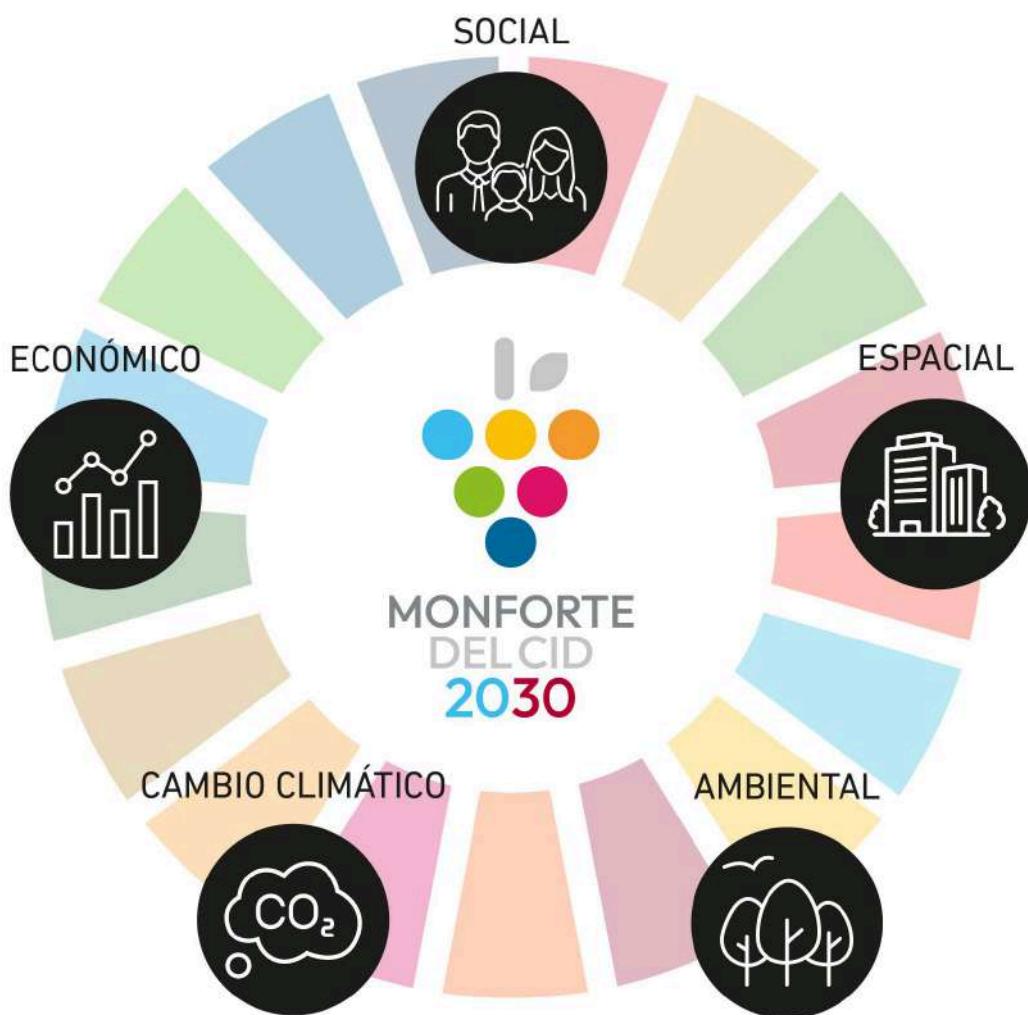


Ilustración 4: Cinco ámbitos del diagnóstico de Monforte del Cid..

Fuente: E.P.



ÁMBITO SOCIAL

2.1. Ámbito social

2.1.1. Gobernanza

La Gobernanza municipal es clave para la elaboración de planes con sistemas de valoración apropiados, en los que la participación ciudadana sea un apoyo imprescindible, y por ende para el progreso de la Agenda Urbana, al igual que en la posterior implantación de medidas. Por esta razón, durante este proceso, es primordial la interacción entre los agentes clave, tanto públicos como privados, con el objetivo de involucrar a toda la sociedad y obtener respuestas con mayor legitimación y operatividad.

Se necesita una alineación adecuada que fortalezca la buena gobernanza y transparencia municipal. La corporación municipal de Monforte del Cid está a disposición pública en la página web del Ayuntamiento: <https://www.monfortedelcid.es/>. El pleno municipal se dispone de la siguiente manera:

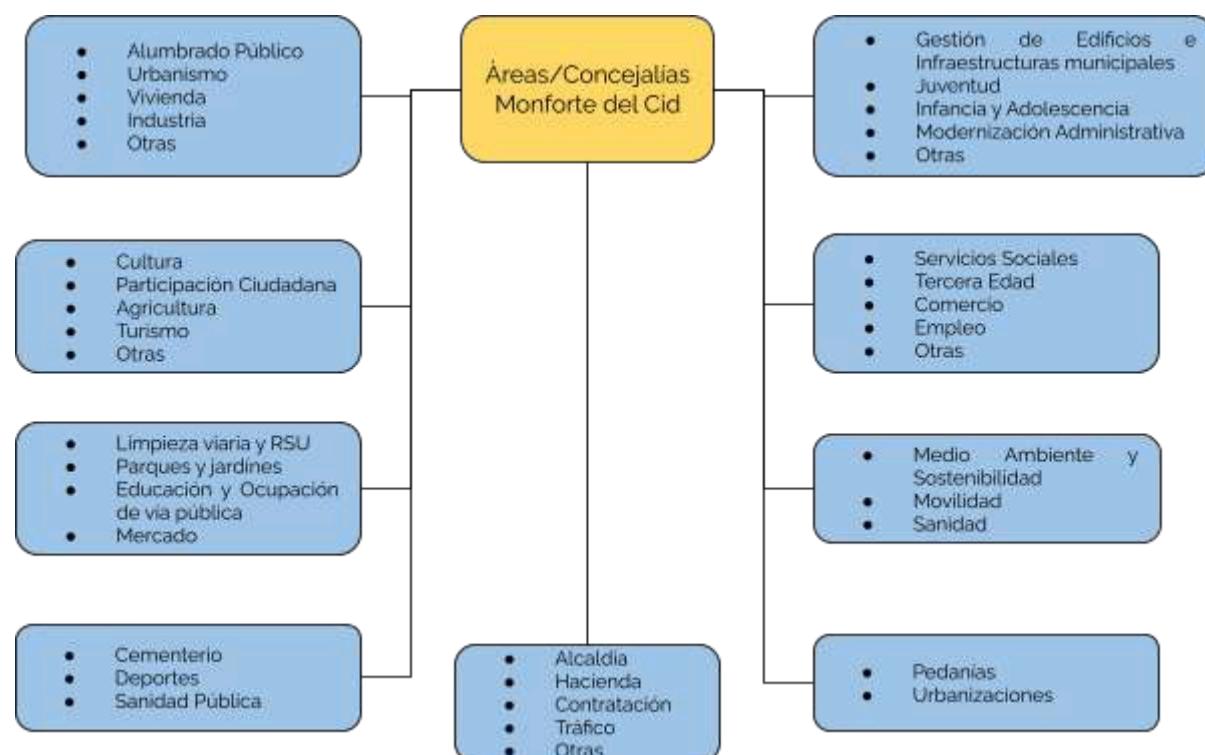


Ilustración 5: Organigrama de distribución de concejalías en Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir de información del Ayto. Monforte del Cid.

La segmentación de las diferentes concejalías otorgan una *correcta operatividad* en sus servicios. Esto debe impactar directamente sobre la calidad de vida de las personas, por tanto la eficiencia en la gestión de estas ha de ser la premisa que guíe al gobierno local. Es de destacar el compromiso del consistorio en fomentar la participación ciudadana a partir de su área municipal.

De esta manera, se tiene a disposición los servicios de registro de asociaciones en donde las asociaciones del municipio deben inscribirse y mantener sus datos actualizados, y el hotel de asociaciones en donde se desarrolla todo el trabajo asociativo municipal, suponiendo un espacio de encuentro para trabajar, reunirse y crear sinergias entre las mismas asociaciones, contando también con personal propio.

Además, la población de Monforte del Cid puede decidir de manera directa un porcentaje de los recursos económicos que destinará el ayuntamiento anualmente, a través de los presupuestos participativos que pone a disposición el propio consistorio.

2.1.2. Población

El Padrón Municipal indica que en 2021 la población de Monforte del Cid era de 8500 habitantes, de los cuales 4417 hombres y 4083 mujeres. El municipio solo ha visto interrumpido su crecimiento poblacional en etapa de post crisis económica, ya que la subida ha sido notoria en el período analizado de la gráfica 1, incrementando en 3418 habitantes en 25 años lo que supone un 67,25 %.

Posiblemente, este incremento se deba a la cercanía del municipio con la capital Alicante, a tan sólo 23 km, o incluso a la incidencia directa de la red viaria sobre el desarrollo socioeconómico, tanto del municipio como de la comarca.

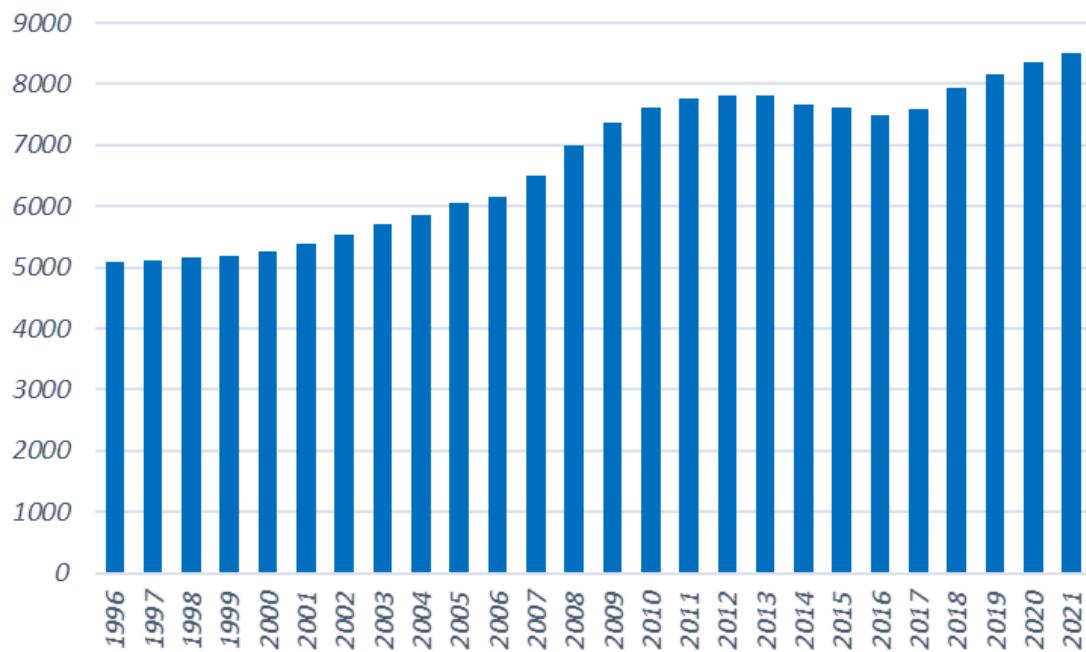


Gráfico 1: Evolución demográfica de Monforte del Cid. Periodo 1996-2021.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Centrándonos en la evolución poblacional por género, se observa una clara mayoría de los varones respecto de las mujeres, asociado en parte a las características socioeconómicas locales, en las que la agricultura tiene un peso relativo y que sigue siendo actualmente un sector masculinizado.

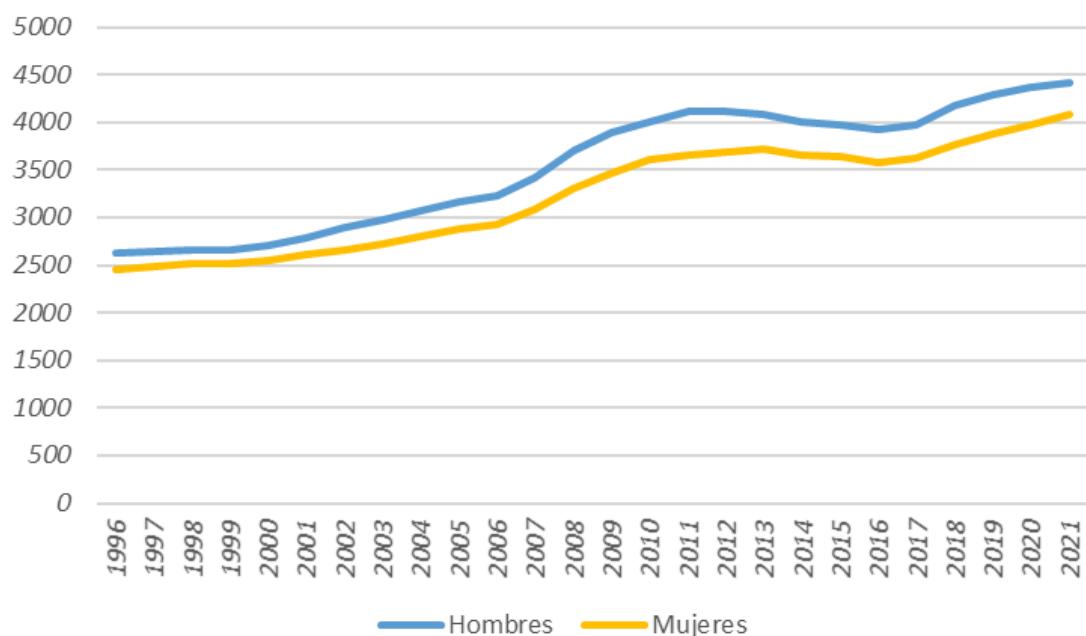


Gráfico 2: Evolución demográfica de Monforte del Cid por sexos. Periodo 1996-2021.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Esta condición también se observa de manera latente en la pirámide poblacional que observamos a continuación, sobresaliendo los hombres entre 35 y 54 años. A nivel general, la estructura demográfica que muestra la pirámide poblacional es regresiva, debido tanto a la baja natalidad como al continuo envejecimiento de la población, característico de sociedades que se encuentran en la cuarta fase de la transición demográfica.

En los últimos 10 años el sobrevenejecimiento aunque no muy marcado, se ha visto incrementado, y el escenario tendencial es que siga aumentando paulatinamente con el aumento en la esperanza de vida y un mayor contingente poblacional. En cuanto a la base de la pirámide de Monforte del Cid se aprecia un ligero incremento con respecto a 2011, no obstante, la población comprendida entre 20 y 34 años se ha visto sustancialmente reducida pudiendo tener consecuencias directas sobre la reducción de la natalidad en un escenario próximo.

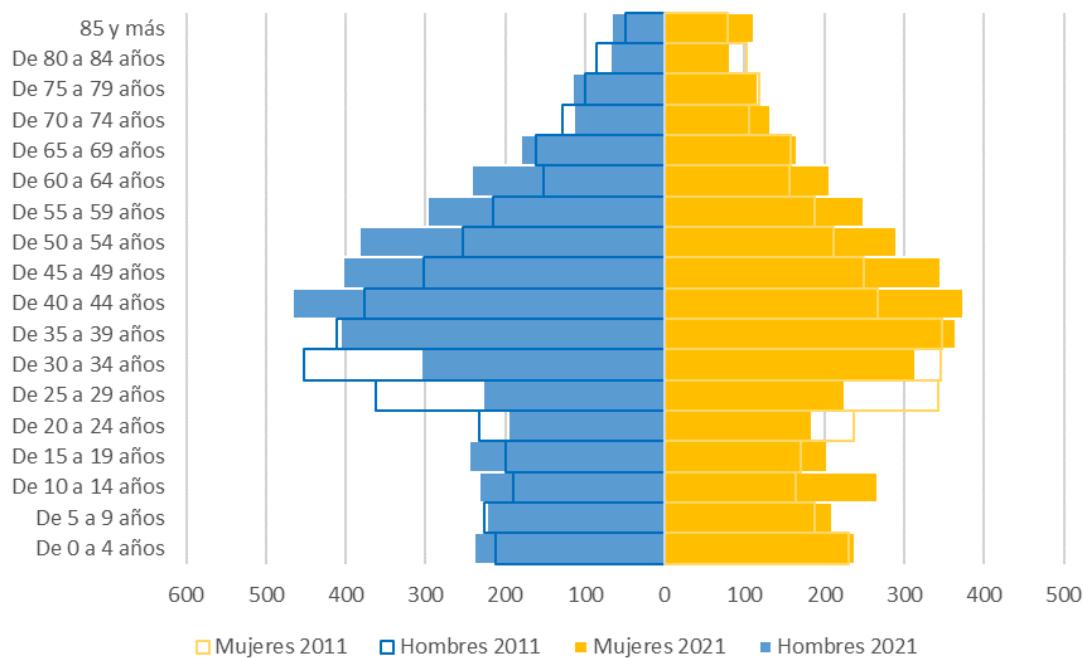


Gráfico 3: Pirámide poblacional de Monforte del Cid. Años 2011-2021.

Fuente: E.P. a partir de datos del INE.

De ello resultan los datos demográficos de la tabla 2, comparados con las administraciones superiores con el objetivo de ponerlo en contexto. Se desprenden las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la tasa de dependencia es baja e inferior a las medias, debido a que la mayoría de la población se concentra en edades medias. La tasa de dependencia de la población mayor de 64 años es muy baja situándose en 2021 en el 19,7%.

En cambio la tasa de dependencia de la población menor de 16 años, se sitúa más alta que las medias superiores, valores que reflejan el aumento poblacional que ha experimentado en los últimos años basado en la llegada de población joven.

El índice de envejecimiento es un claro reflejo de lo comentado, con un valor del 77,5% muestra los valores más bajos de todas las unidades administrativas, es decir, 50,2 puntos menos que a escala comarcal.

El índice de longevidad, con un 48,6%, mide la composición y grado de supervivencia de los ancianos. Posiblemente en los próximos años este dato se vea incrementado por la tendencia al aumento de la supervivencia.

Por su parte, el índice de maternidad con un valor alto con respecto a las medias, refleja por un lado los valores altos de población en edad fértil de los últimos años y por otro lado, el gran contingente de población migrante con mayor tendencia a tener hijos.

El índice de tendencia se encuentra en el 110,2%. Este, al ser un dato que está por encima de 100, refleja un claro aumento de la natalidad, crecimiento demográfico y menor envejecimiento de la población.

Finalmente, el índice de renovación de la población activa, indicador que relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse a la actividad con aquellos en los que se produce la salida (jubilados), representa el 83,7%, valor positivo comparado a escala comarcal, provincial, autonómica y estatal.

A grandes rasgos, los indicadores demográficos confirman una tendencia distinta que la tónica dominante, muy relacionado con las características socioeconómicas locales.

	Monforte del Cid	Medio Vinalopó	Provincia Alicante	Comunidad Valenciana	España
Tasa de dependencia	45,1	53,6	54,6	53,8	54,04
Tasa de dependencia de la población menor de 16 años	25,4	23,5	23,5	23,5	23,59
Tasa de dependencia de la población mayor de 64 años	19,7	30	31,1	30,3	30,46
Índice de envejecimiento	77,5	127,7	132,4	128,9	129,11
Índice de longevidad	48,6	47,7	46,7	48,1	49,7
Índice de maternidad	23,7	18,8	18,1	17,9	18
Índice de tendencia	110,2	85,6	82,3	81,4	82,9
Índice de renovación de la población activa	83,7	72,3	73,6	74,9	76,7

Tabla 3: Datos demográficos por territorios en 2021.

Fuente: E.P. a partir de datos del INE y PEGV.

2.1.2.1. Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo

La evolución de los nacimientos en el período analizado ha sido ascendente, sobre todo a partir del inicio del siglo XXI. La llegada de población joven ha sido determinante en este sentido. No se aprecian diferencias sustanciales en la diferencia entre nacimientos de varones o mujeres, siguiendo la tendencia general de un mayor número de los primeros.

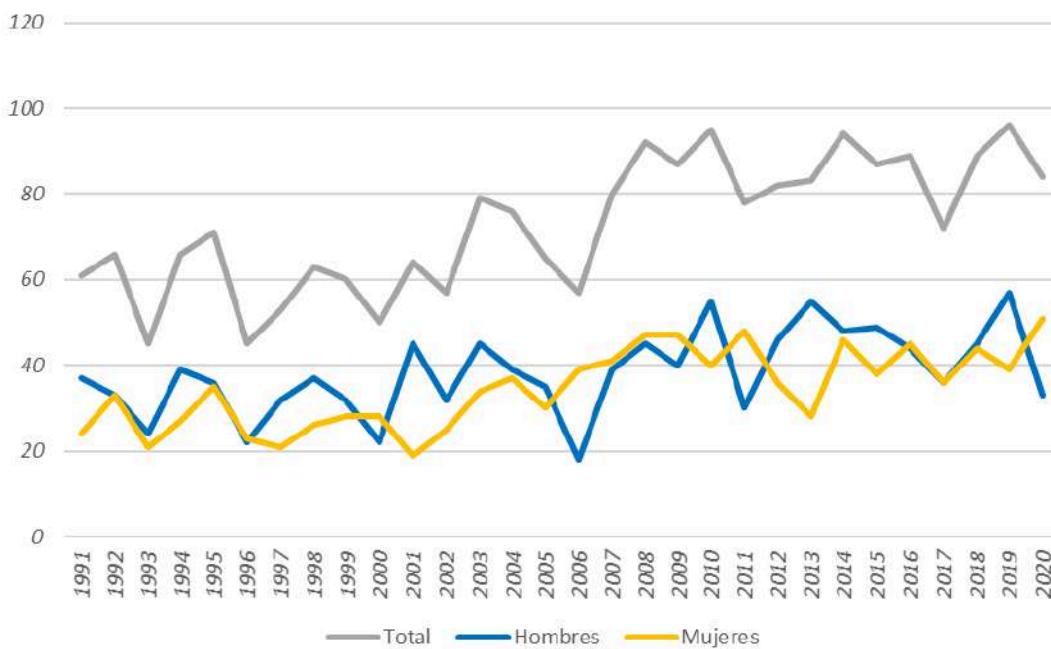


Gráfico 4: Nacidos vivos durante el período 1991-2020.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Las defunciones siguen una tendencia parecida, empiezan a crecer en etapas próximas al inicio de la crisis económica. En los próximos años puede seguir creciendo aunque no de una manera muy brusca.

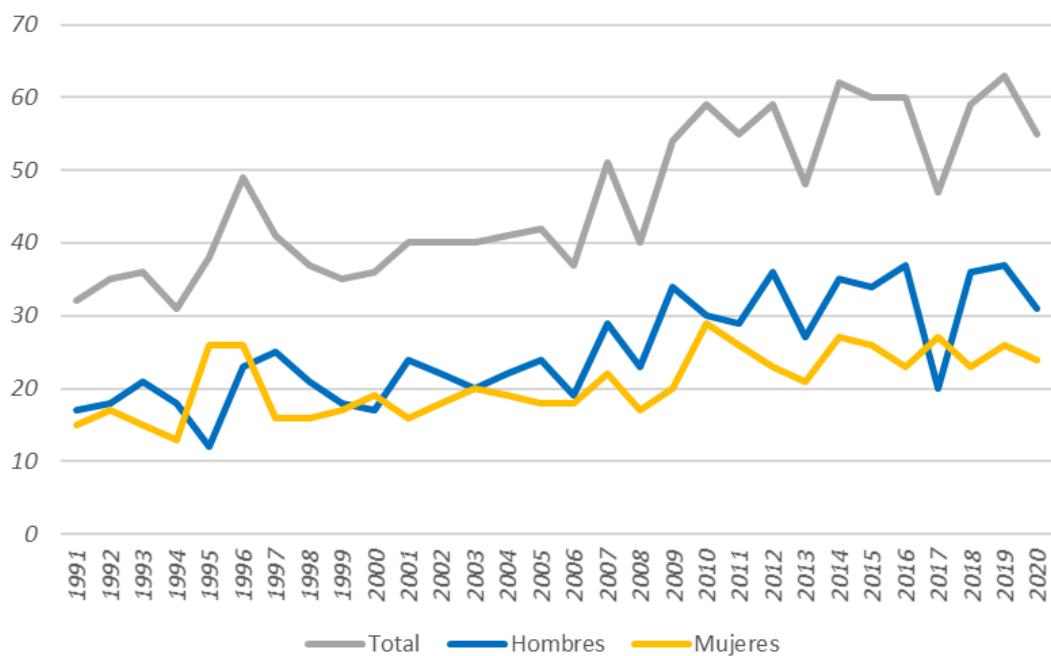


Gráfico 5: Defunciones durante el período 1991-2020.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Con todo esto, el crecimiento vegetativo del municipio es positivo y creciente, factor que unido a un saldo migratorio también positivo, posibilita el aumento poblacional que está ocurriendo.

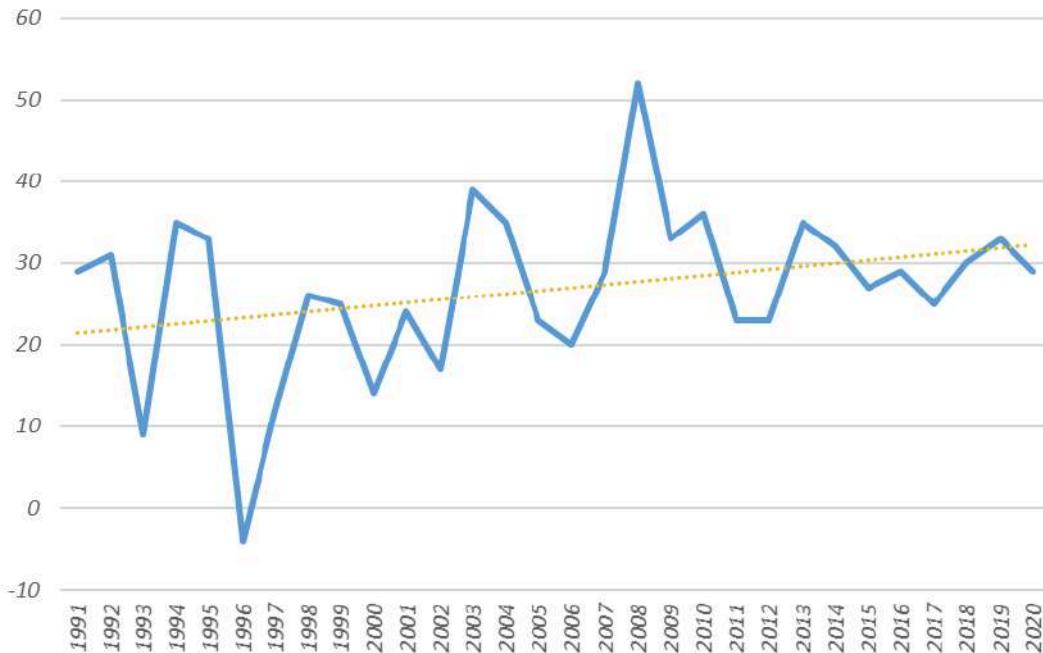


Gráfico 6: Crecimiento vegetativo durante el periodo 1991-2020.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV

2.1.2.2. Análisis de la población extranjera

La provincia de Alicante se ha convertido en una de las provincias en la que habita mayor cantidad de población extranjera, especialmente desde los años 90, ya sea para residir (Europa más desarrollada) o para trabajar (Latinoamérica, África o Europa Oriental).

En el caso de Monforte del Cid, la llegada de inmigrantes incrementada con el inicio del nuevo siglo, se ha basado principalmente a partir de población llegada de otro municipio de la Comunidad Valenciana, sin obviar la llegada de un elevado número de inmigrantes extranjeros hasta el inicio de la crisis económica, cuando los valores se estancan, de manera general pero sobretodo en extranjeros.

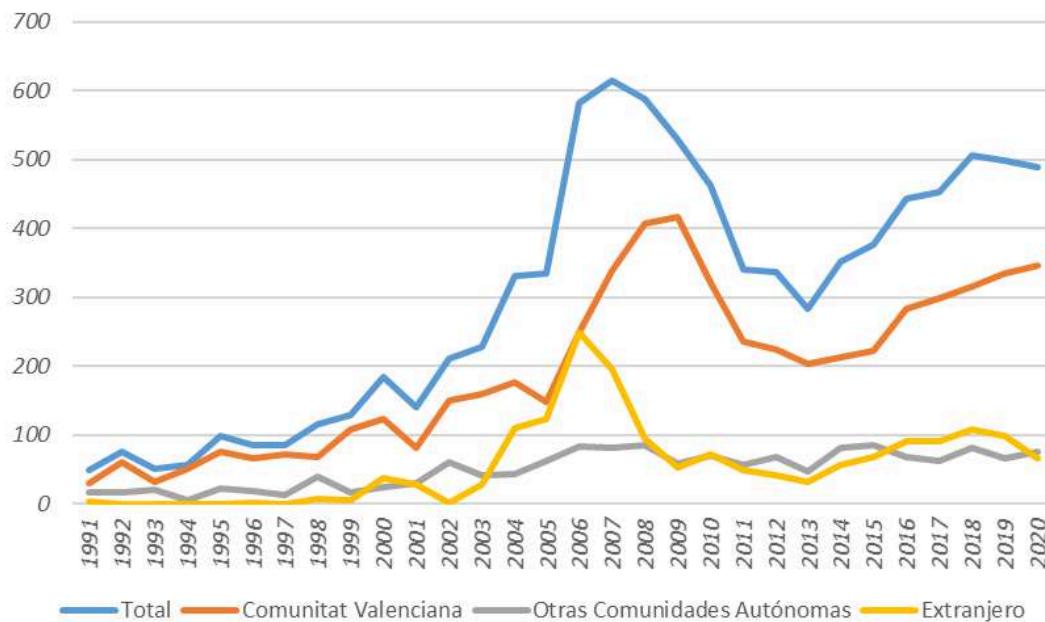


Gráfico 7: Inmigraciones en Monforte del Cid por territorio origen en el periodo 1991-2020.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

En cuanto a las emigraciones, la dinámica es similar de aumento de las mismas y optando por otro municipio de la Comunidad Valenciana. Con el inicio de la crisis del 2007 se observa un ligero repunte de retorno a la residencia de origen.

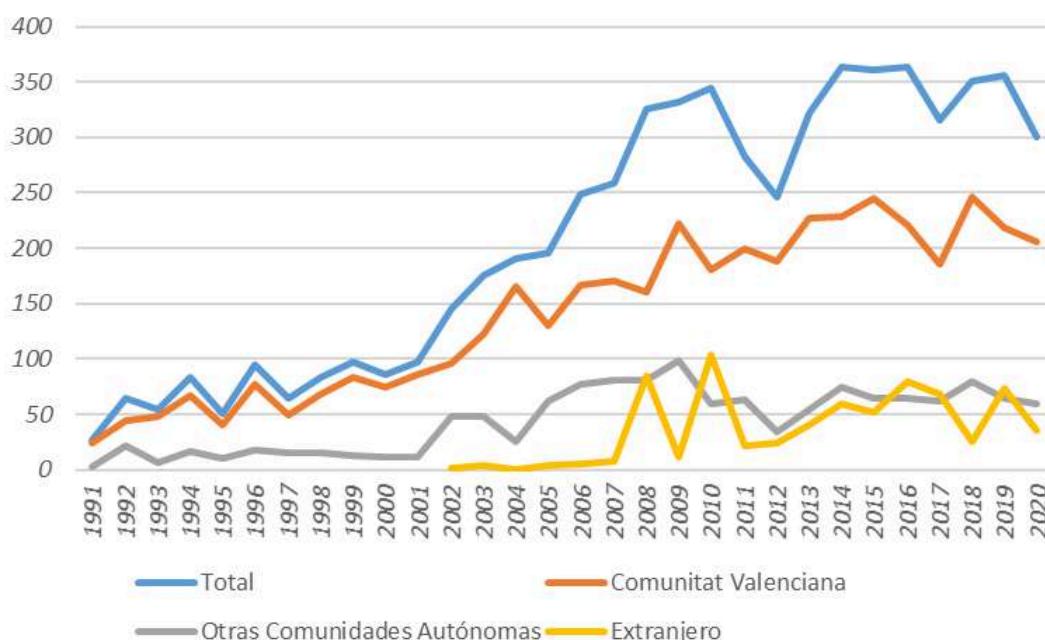


Gráfico 8: Emigraciones en Monforte del Cid por territorio destino en el periodo 1991-2020.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Estas dinámicas permiten que el municipio de Monforte del Cid, tenga actualmente un saldo migratorio positivo y creciendo. La mayor diferencia entre inmigraciones y emigraciones se dio justo el año 2007, con el inicio de la crisis y la reducción de la oferta laboral mucha población decide retornar a su origen e incluso no venir, permitiendo un acusado descenso del saldo migratorio hasta llegar a valores negativos para los años 2013 y 2014.

Precisamente desde ese bienio, el saldo migratorio está en continuo ascenso, a falta de conocer los efectos que ha tenido la pandemia COVID-19 sobre la migración. Como ya se ha comentado, esta es la principal causa del crecimiento poblacional vivido en los últimos años, ya que ha permitido también que haya más población en edad fértil y lograr un crecimiento vegetativo positivo.

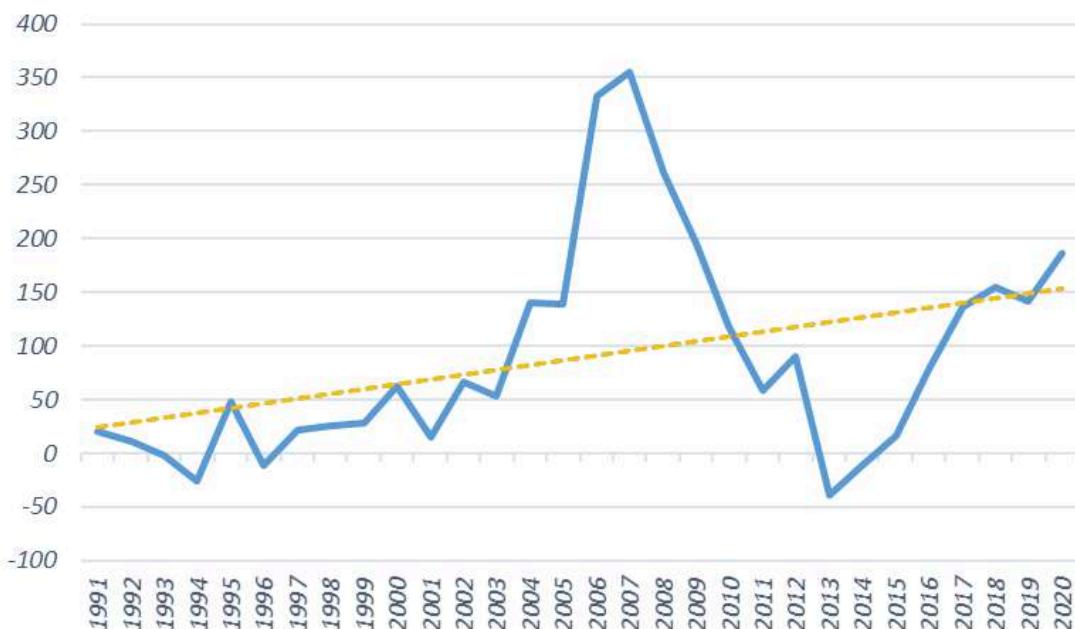


Gráfico 9: Saldo migratorio municipal durante el periodo 1991-2020.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

El perfil más extendido de persona de nacionalidad extranjera en Monforte del Cid en 2021 es el de hombre de origen africano o americano como podemos observar en las gráficas 10 y 11. El porcentaje de población extranjera sobre el cómputo global es del 10,46%, un valor relativamente alto comparada con la media comarcal situada en el 7,72%.

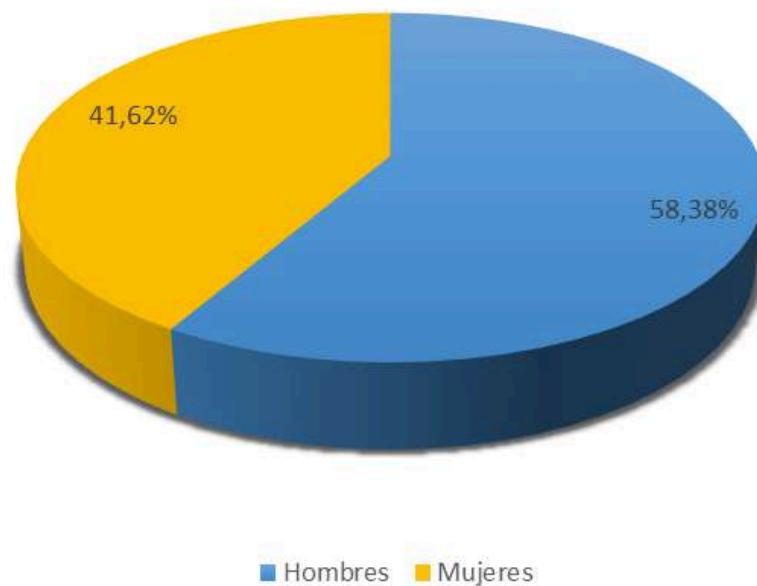


Gráfico 10: Inmigrantes según sexo en Monforte del Cid en 2021.
Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV

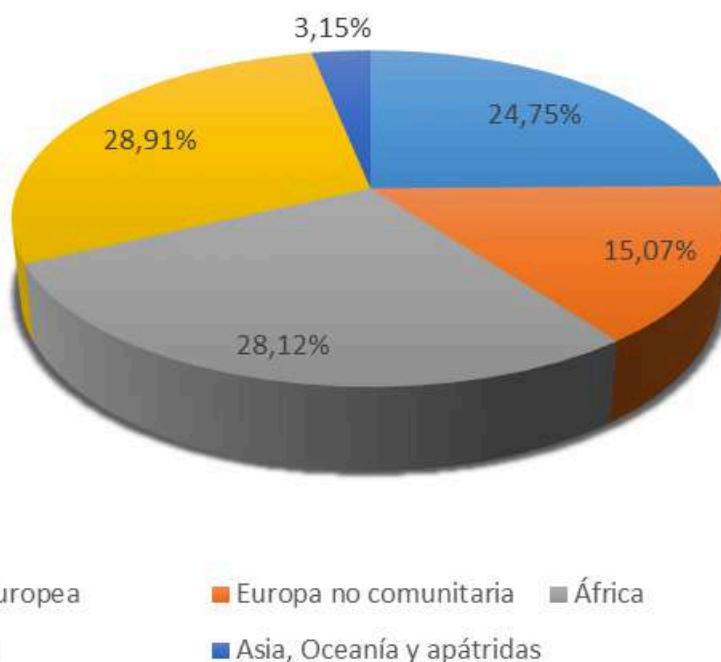


Gráfico 11: Porcentaje de inmigrantes por procedencia en Monforte del Cid en 2021.
Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

2.1.3. Vulnerabilidad social

Tal como se recoge en el artículo 27 de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*, a los ayuntamientos se les delega la realización de actividades complementarias en los centros escolares, así como la conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, educación primaria o educación especial, y la gestión de instalaciones culturales, entre otros aspectos. Según los últimos datos que ofrece el Portal de Información ARGOS, el municipio contaba, en 2021-2022, con los siguientes centros educativos:

Tipo de centro	Núm. de centros que lo imparten
Centros de enseñanzas especializadas	1
Centros de Infantil/Primaria/ESO/Enseñanzas medias	4
Formación de personas adultas	1
Total	6

Tabla 4: Centros educativos (2021-2022) en Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir de datos obtenidos en el PEI de ARGOS

Nivel educativo	Núm. de centros que lo imparten
Educación Infantil	3
Educación Primaria	2
ESO	2
Bachiller	2
Música	1
Formación de personas adultas	1
Ciclos Formativos Grado Básico	1

Tabla 5: Nivel educativo según los diferentes centros educativos en Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir de datos obtenidos en el PEI de ARGOS.

No se contabiliza ningún centro de bienestar social en la localidad enfocado a población vulnerable como pueden ser las personas mayores, discapacitados o más generalmente centros sociales. Estos servicios sí que se encuentran en municipios cercanos, a los que se debe acudir en caso de necesitarlos.

Una de las características socioeconómicas importantes para los municipios es el nivel de instrucción de su población, en la siguiente tabla se observa en este sentido que se deben reforzar los estudios superiores que permita a la población una mayor capacitación.

Nivel de Instrucción	Municipio	Comarca	Provincia	Comunidad
Analfabetos y sin estudios (%)	35,86	18,18	11,35	10,46
Estudios primarios (Grado 1) (%)	23,27	29,38	15,23	15,05
Estudios medios (Grado 2) (%)	36,15	45,82	57,74	56,68
Estudios superiores (Grado 3) (%)	4,72	6,62	15,67	17,8

Tabla 6: Comparativa de nivel de instrucción
 Fuente: E.P. a partir de datos del PEI de ARGOS.

El departamento de servicios sociales pone a disposición diferentes programas con el objetivo de localizar, prevenir y atajar la vulnerabilidad social en el municipio. Estos son:

- Programa de Información, Orientación y Asesoramiento: responde a la necesidad de los ciudadanos de acceder a los recursos sociales y poder ejercitar sus derechos en un marco de igualdad de oportunidades.
- Programa de Emergencia Social: con el objetivo de atender las necesidades más básicas de aquellos ciudadanos que no las pueden satisfacer por sí mismos a través de prestaciones económicas individualizadas y la renta garantizada de ciudadanía.
- Programa de Atención Psicológica a Familias y Afectados por la Drogodependencia: con atención psicológica y atención integral a las familias.
- Programa de Alimentos: reparto mensual de lotes de alimentos a familias en situación de necesidad.

También se destinan recursos de servicio de ayuda a domicilio, tercera edad, familia, dependencia o mujer. Todos estos recursos y servicios otorgan al consistorio una buena funcionalidad en la lucha contra la desigualdades y riesgos de vulnerabilidades sociales.



ÁMBITO ESPACIAL

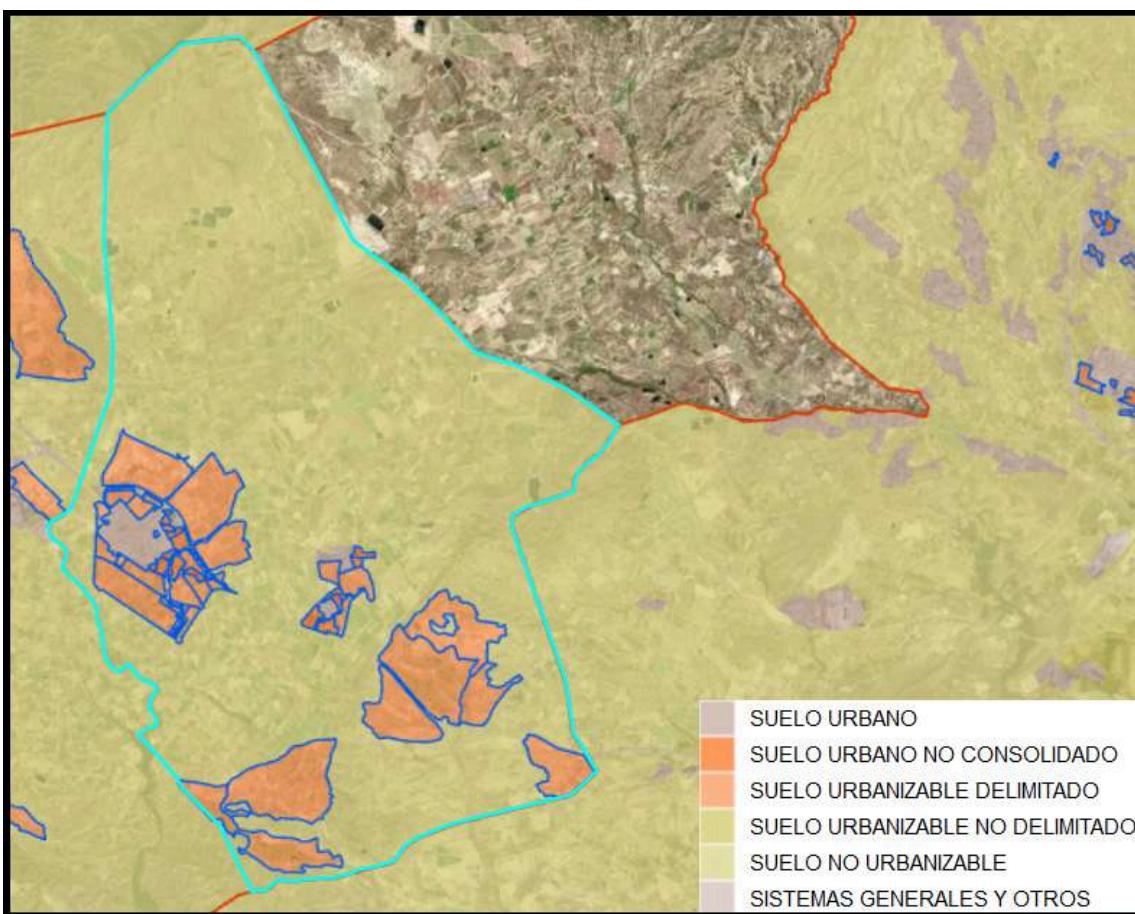
2.2. Ámbito espacial

2.2.1. Usos del suelo

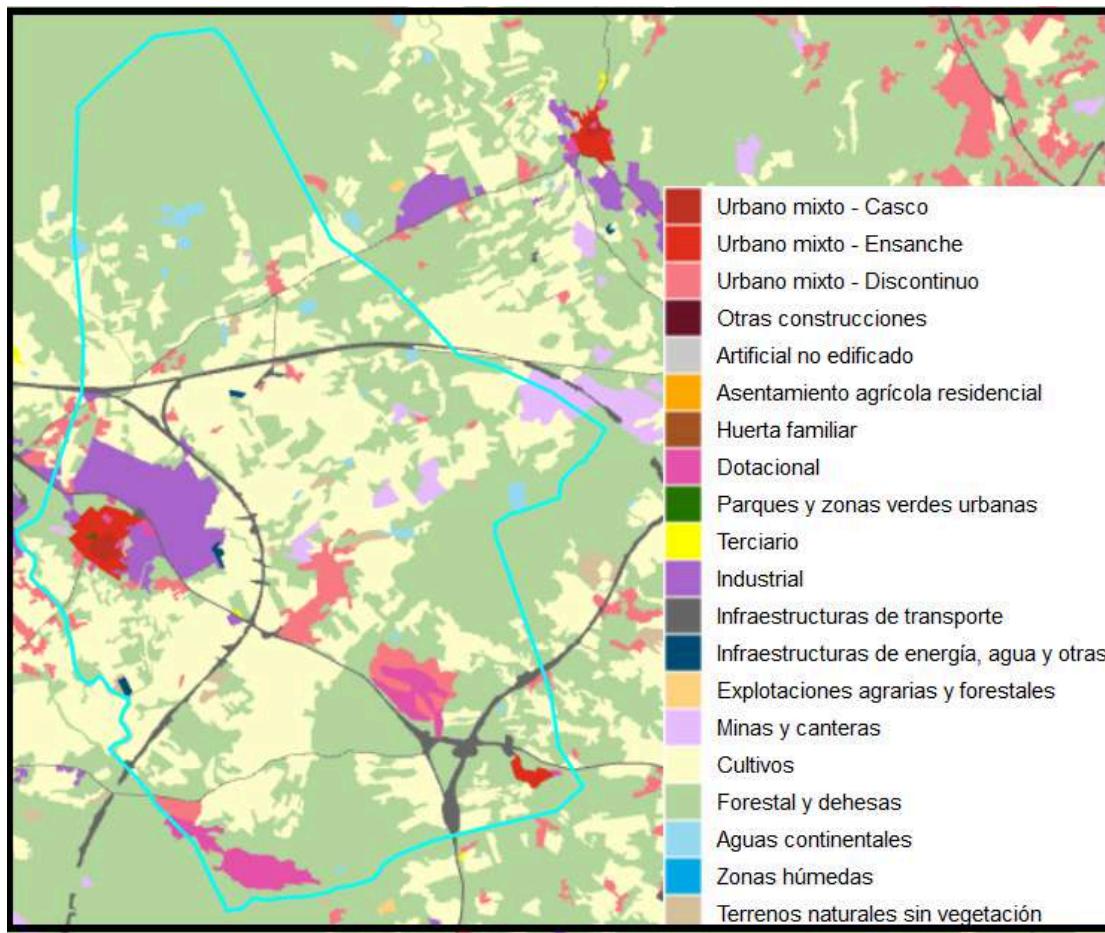
El planeamiento general actualizado data del 2008, por tanto se debe acudir a las Normas Urbanísticas del Plan General de Monforte del Cid de este mismo año para conocer los usos del suelo del término municipal. El Art. 3.3. clasifica el suelo, distinguiendo las siguientes tipologías:

- a) **Suelo Urbano:** Constituido por aquellos terrenos calificados para ser soporte de actividades y usos urbanos y que están totalmente urbanizados con arreglo a las normas técnicas aplicables, o, si excepcionalmente faltare completar su urbanización, su ejecución ha de llevarse a cabo preferentemente mediante Actuaciones Aisladas. De esta manera, dentro de suelo urbano (UBO) clasificamos entre Suelo urbano sujeto a Actuación Integrada (UBA) y Suelo urbano en ejecución (UBE).
- b) **Suelo Urbanizable:** Constituido por aquellos terrenos que este Plan General prevé que puedan ser urbanizados, por no estarlo, total o parcialmente, o haber devenido obsoleta la obra urbanizadora existente, pero sometidos al régimen de Actuaciones Integradas. Se distingue entre Suelo Urbanizable en Ejecución (UZE) y Suelo Urbanizable para Nuevos Desarrollos, que a su vez se divide entre Suelo Urbanizable con Ordenación Pormenorizada (UZI) y Suelo Urbanizable sin Ordenación Pormenorizada (UZO).
- c) **Suelo no Urbanizable:** Constituido por aquellos terrenos que se excluyen y preservan del proceso urbanizador propiamente dicho, para preservar sus valores ecológicos y medioambientales, sus valores económicos en cuanto soporte de actividades forestales, agrícolas y/o ganaderas, o por ser idóneos para el emplazamiento de ciertos usos dotacionales. Las tipologías de suelo no urbanizable son variadas e incluyen: Suelo no urbanizable común Rural (C.R.), Suelo no urbanizable común Agrícola (C.A.), Suelo no Urbanizable de Especial Protección Ecológico (E.P.E.), Suelo no Urbanizable de Especial Protección de Ramblas y Cauces (E.P.R.C.), Suelo no Urbanizable de Especial Protección por su Interés Arqueológico (E.P.I.A) y Suelo no Urbanizable de Especial Protección Paisajística (E.P.P.).

En la siguiente imagen queda desagregado el término municipal según la ordenación pormenorizada definida en el Plan General.

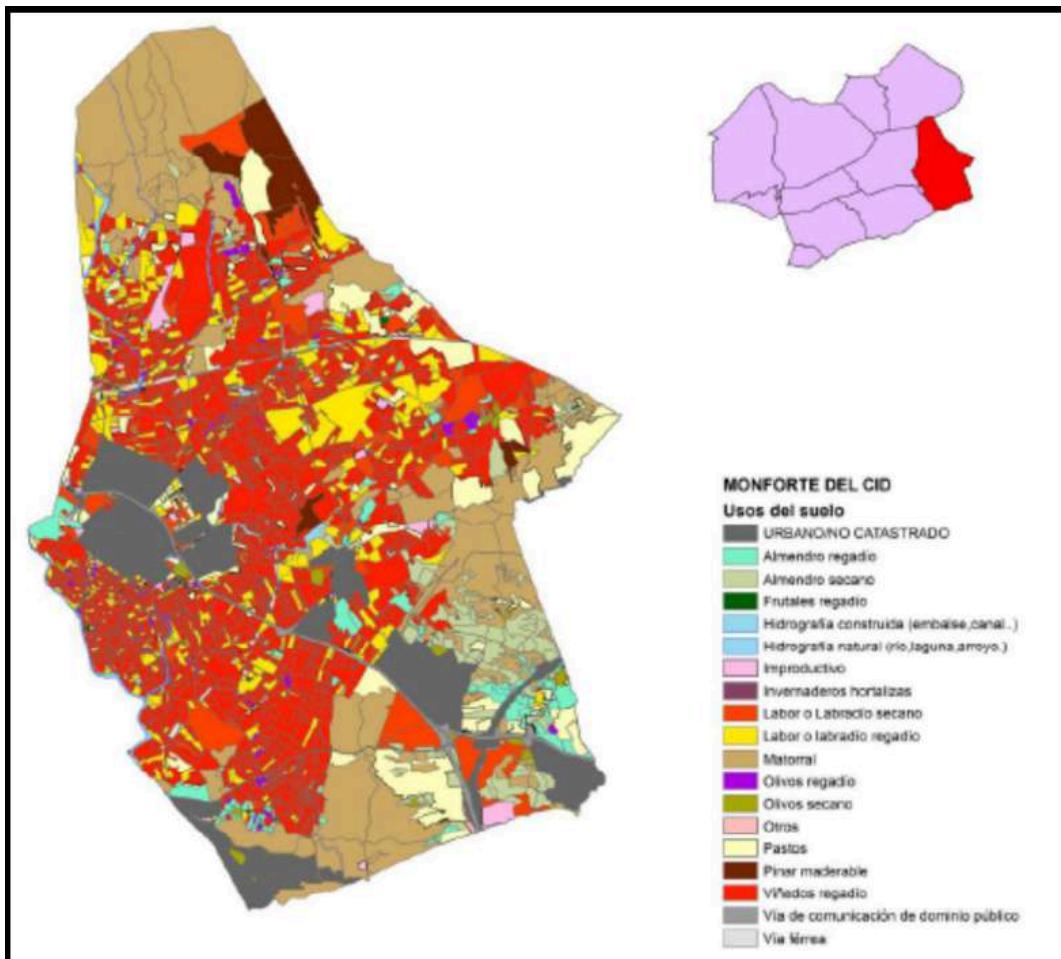


Si desagregamos las clases del suelo según su uso funcional obtenemos los datos observados en la siguiente imagen. Conforme a la tónica dominante la mayoría del suelo corresponde a forestal y dehesas y a cultivos. Dentro de los suelo antrópicos no naturales destaca la dotación de suelo industrial, así como la dispersión de las zonas urbanas por el término municipal.



Mapa 4: Ocupación del suelo del municipio.
Fuente SIOSE 2014.

Centrándonos en el uso de suelo como cultivo, la mayoría de este está ocupado por viñedos de regadío (mapa 5), siendo el cultivo de la uva de mesa embolsada un factor determinante en la configuración de Monforte del Cid que le otorga cierta idiosincrasia, debido a unos condicionantes climáticos idóneos que favorecen rendimientos altos y gran calidad. Por tanto, este tipo de suelo tiene que seguir protegiéndose, por sus beneficios ambientales, paisajísticos y naturales.

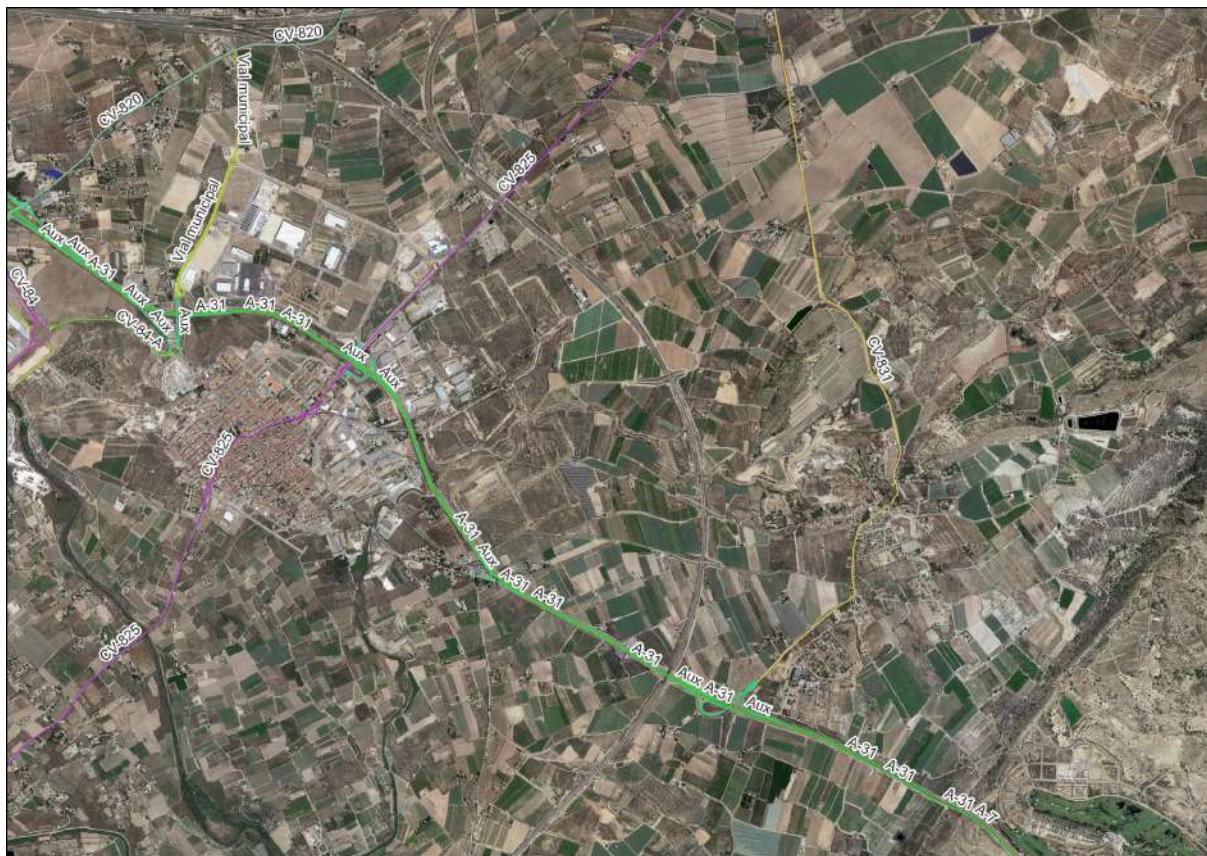


Mapa 5: Uso del suelo agrícola de Monforte del Cid.

Fuente: Guía Orientativa de cultivos para emprendedores del sector agrícola (Comarca del Vinalopó)

2.2.2. Movilidad

Las principales vías de comunicación para acceder a Monforte del Cid son la Autopista del Mediterráneo, o a AP-7, la Autovía de Alicante (A-31) y la CV-825, enlazándose con la A-7, la cual da destino con el sur (Elche y Murcia) y el norte (Benidorm y Valencia).



Mapa 6: Red viaria de Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir de información del Visor GVA.

En cuanto a la red viaria secundaria del municipio de Monforte del Cid, atendiendo a su nivel de servicio y su función, se puede clasificar en:

- **Vías primarias:** Son aquellas que sirven fundamentalmente al tráfico con el que se realizan desplazamientos largos, proporcionando servicio a las edificaciones contiguas como función secundaria.
- **Vías secundarias:** Por lo general, se trata del viario alternativo al principal.
- **Vías colectoras:** Son aquellas que canalizan el tráfico hacia otras más importantes, sirviendo también como acceso a edificaciones próximas.
- **Vías locales:** Son aquellas cuyo objetivo principal es servir de acceso a las edificaciones contiguas. Son todas aquellas que no corresponden con los grupos anteriores.

La red viaria interior se constituye por vías cuya función principal es la de acceso a los distintos servicios. Esta red se conforma en base a los siguientes distintos núcleos urbanos:

- **Casco urbano de Monforte del Cid.** donde sus calles son, mayoritariamente, estrechas, con estacionamiento escaso y de un solo carril. Estas calles poseen una cierta importancia en cuanto a la estructura y organización espacial del municipio.
- **Casco urbano de Orito.** Pedanía de Monforte del Cid, distanciada de esta a tan sólo 4 km, a 25 km de Elche y a 22 km de Alicante. Viales de doble sentido que facilitan el acceso a la residencia o actividad con tráfico urbano casi exclusivo. No obstante, es importante resaltar que, por lo general, estas se encuentran en estado deficiente.
- **Urbanización La Capitana.** Viales de doble sentido que aseguran el acceso a la residencia o actividad con tráfico urbano casi exclusivo. Por lo general, todas sus calles se encuentran en estado deficiente.
- **Urbanización Alenda Golf.** Viales de doble sentido que aseguran el acceso a la residencia o actividad con tráfico urbano casi exclusivo. Por lo general, todas sus calles se encuentran en buen estado.
- **Urbanización Montecid.** Viales principales de doble sentido que aseguran el acceso a la residencia o actividad con tráfico urbano casi exclusivo, con excepción de las calles Garcilaso de la Vega, Jorge Manrique y Luis de Góngora, que se caracterizan por tener un único sentido. Por lo general, todas sus calles se encuentran en buen estado.

Los últimos datos que ofrece la Dirección General de Tráfico (DGT), a marzo de 2022, sobre los permisos de conducción del municipio de Monforte del Cid muestran el incremento continuo de estos, hasta llegar a los 4818, siendo 2913 varones y 1905 mujeres.

En cuanto al parque automovilístico, según los últimos datos, predominan los turismos frente al resto de vehículos, con el 65,28%, un dato que refleja la gran dependencia del vehículo privado por parte de la población.

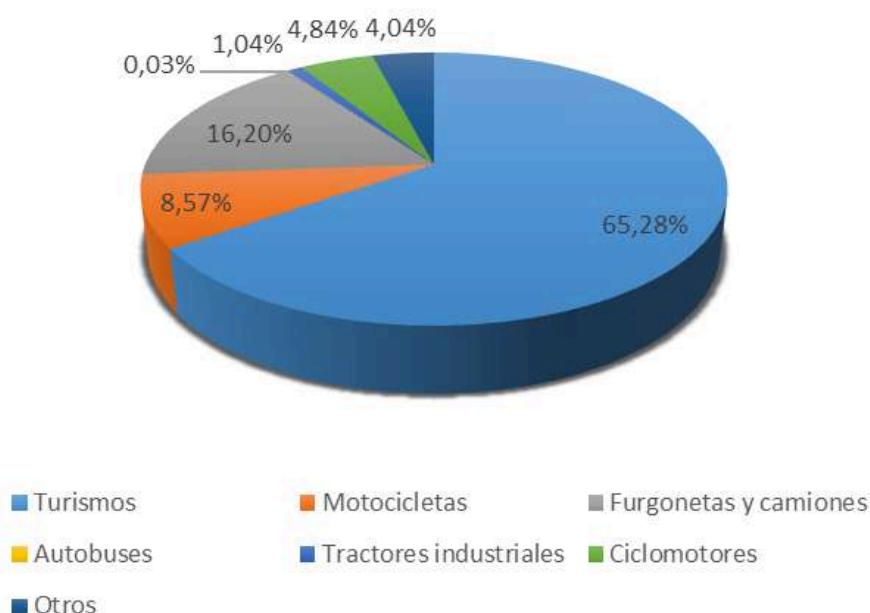


Gráfico 12: Parque de vehículos en Monforte del Cid. Año 2021.
 Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

En cuanto al tipo de combustible utilizado por el parque móvil, destaca que el 57,08% de éstos son de diésel y, el 40,42%, de gasolina. Eso conlleva un grave impacto ambiental derivado tanto de la contaminación ambiental (GEI) como de la contaminación acústica, además de resultar importantes alteraciones y transformaciones en el territorio. Es más, solo se registran 18 vehículos eléctricos, lo que vuelve a hacer hincapié en la necesidad de concienciar a la ciudadanía sobre la adquisición de vehículos menos contaminantes.

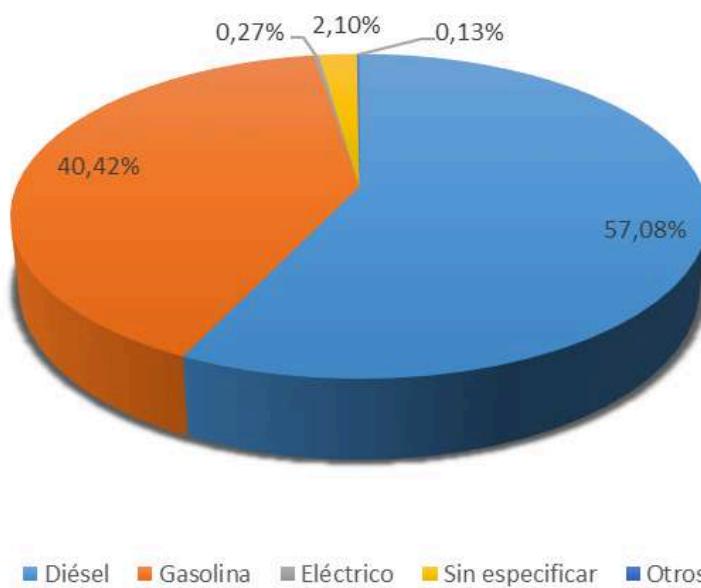


Gráfico 13: Vehículos según carburante. Monforte del Cid. Año 2021.
 Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

En el Plan de Movilidad Urbana Sostenible se concluye que en Monforte del Cid, la mayoría de los viajes se realizan en una sola etapa, categorizando la movilidad como baja tasa intermodal, donde prevalece una combinación entre el transporte privado y el transporte a pie.

En cuanto a la densidad del tráfico, destaca que la mayoría de este sobresale en horas punta, aglutinando principalmente vehículos motorizados, seguido por personas que transitan a pie y, en último lugar, aquellos que lo hacen en vehículos no motorizados, como es el caso de la bicicleta. En el caso de los vehículos pesados, es importante señalar que en Monforte del Cid está prohibida la entrada de este tipo de vehículos al casco urbano para evitar el tráfico de paso por el centro de la ciudad, con excepción de los polígonos industriales, de ahí la cantidad tan reducida de este tipo de vehículos.

En cuanto al transporte público, existe un sistema de transporte interurbano, conectando así el municipio con otros núcleos de la provincia de Alicante. Ello otorga un gran valor a la movilidad del municipio, pues refuerza la movilidad de aquellas personas que no disponen de vehículo privado e incluso, de aquellas más concienciadas con el medioambiente. De esta manera, los sistemas de transporte públicos existentes en el municipio son el autobús y el tren regional.

Finalmente, los modos de transporte blandos se caracterizan por:

- **Peatón:** el reducido tamaño del núcleo urbano principal, así como su topografía, hace que este modo sea bastante significativo, siendo la duración media del desplazamiento entre 10 y 20 minutos, teniendo una duración, los desplazamientos más largos, de entre 20 y 40 minutos. Esto hace que la red peatonal mantenga unos valores de tránsito moderadamente positivos, especialmente en el casco urbano. No obstante, en algunas vías existen problemas de movilidad y accesibilidad por obstáculos y barreras arquitectónicas, reducido tamaño de aceras y restricciones de espacio, barreras y desniveles o inseguridad vial.
- **Bicicleta:** las características climáticas de la zona y la estructura urbana del municipio facilitan el uso de la bicicleta para efectuar los desplazamientos rutinarios. Sin embargo, se observa que la mayoría de estos desplazamientos se realizan a las afueras del municipio, posiblemente, por la ausencia de red ciclista dentro del término municipal e incluso la baja oferta de aparcamientos para

bicicletas. Actualmente, existen un total de 12 aparcamientos para bicicletas, ubicados en la Calle Colombia y Plaza Parador.

De vital importancia para la reducción de los gases de efecto invernadero asociados a la movilidad, es el proyecto de Puerto del Sol (Puerto Seco de la Provincia de Alicante). Se trata de una Plataforma Logística Intermodal que se va a desarrollar en Novelda y Monforte del Cid, por su ubicación estratégica en el centro de la provincia de Alicante, en el propio Corredor Mediterráneo que se pretende potenciar y cerca del aeropuerto Alicante-Elche y del puerto de Alicante. Se potenciará el transporte de mercancías por ferrocarril, el cual es residual actualmente, reduciendo tiempos, emisiones de CO₂ y congestiones en carreteras, con lo cual se mejora también la seguridad.

2.2.3. Vivienda

En el Censo de Población y Viviendas de 2011, se acogen los últimos datos de edificios e inmuebles del municipio, donde sobresalen 5127 inmuebles frente a 2960 edificios. Si se analizan las viviendas según su tipología, se desglosan 3052 viviendas principales, 980 viviendas secundarias y 882 viviendas vacías.

2.2.3.1. Distribución y tipología de la vivienda

Para poder realizar un correcto análisis de las viviendas existentes en el municipio, es muy importante conocer el año de construcción de estas. A continuación, se muestra el número y porcentaje de edificios destinados principal y exclusivamente a viviendas y el de inmuebles.

Año de construcción	Edificios	Inmuebles	%
Total	2948	5059	100
Antes de 1900	173	204	4.71
De 1900 a 1920	88	111	2.49
De 1921 a 1940	112	159	3.38
De 1941 a 1950	82	109	2.39
De 1951 a 1960	221	295	6.44
De 1961 a 1970	355	504	10.73
De 1971 a 1980	330	623	11.9

Año de construcción	Edificios	Inmuebles	%
De 1981 a 1990	227	431	8,22
De 1991 a 2001	222	368	7,37
De 2002 a 2011	1138	2255	42,38

Tabla 7: Nº de edificios e inmuebles según año de construcción.
Fuente: INE.

De esta manera, un porcentaje muy alto del parque edificatorio (42,38%) es reciente y perteneciente a la época del boom inmobiliario, lo que repercute en un buen estado. Este aumento del número de edificios e inmuebles va acompañado del rápido crecimiento poblacional vivido a principios de siglo.

No obstante, tal como observamos en la tabla 7, se diagnostica la necesidad de la rehabilitación de viviendas con respecto a las nuevas exigencias de los hogares y normativas, sobre todo en lo referente a accesibilidad.

Instalaciones	Edificios	Inmuebles
Accesible (%)	2.51	5.59
Con ascensor (%)	2.48	19.35
Con garaje (%)	31.21	37.68
Con gas (%)	0.88	1.36
Con tendido telefónico (%)	87.62	90.95
Con evacuación de aguas residuales por alcantarillado (%)	81.85	88.65
Con otro sistema de evacuación de aguas residuales (%)	18.15	11.09
Con agua caliente central (%)	3.87	3.78

Tabla 8: Edificios e inmuebles según Instalaciones. Monforte del Cid. Censos de Población y Viviendas 2011.
Fuente: INE

2.2.3.2. Distribución de los hogares

Los cambios demográficos tienen su repercusión directa sobre el tamaño de los hogares, tendiendo a un menor número de personas por hogar, a la par que la edad media de los ciudadanos se va incrementando. Esto se refleja en el siguiente gráfico, donde podemos observar como los hogares compuestos por dos personas son mayoritarios con el 33,41%.

España es uno de los países de la Unión Europea (UE) con menor proporción de hogares en los que vive una sola persona, esta representación en Monforte del Cid es del 21,65%, lo que supone que junto a los hogares de 2 personas, el 55,06% de los hogares del municipio son de tamaño pequeño. Este fenómeno puede tener un efecto directo sobre el poder adquisitivo de las personas y sobre el modelo de ciudad, ya que a tamaño medio del hogar más pequeño más ocupación del suelo por asentamientos.

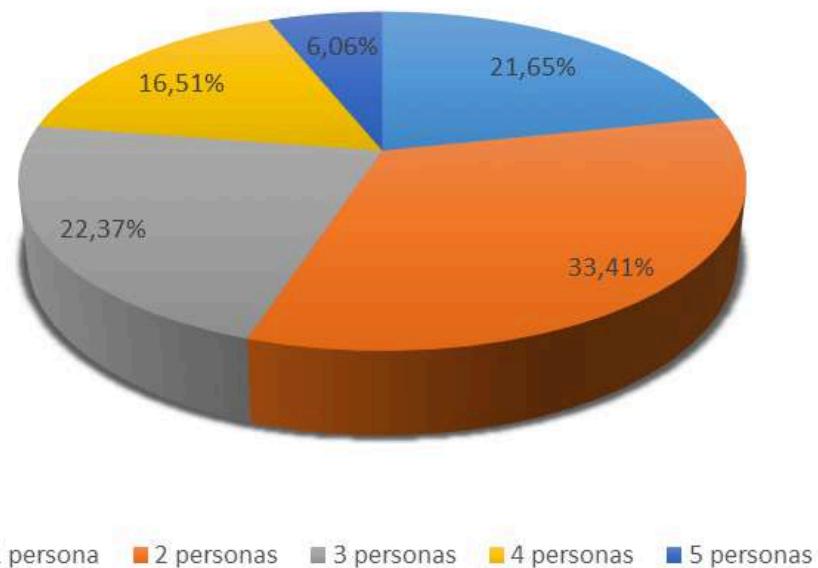


Gráfico 14: Hogares según tamaño. Monforte del Cid.
 Fuente: E.P. a partir de datos del Censos de Población y Viviendas 2011 del INE.

En cuanto al régimen de tenencia, la mayoría de las viviendas de Monforte del Cid son propias, aunque la mayoría con pagos pendientes debido al crecimiento experimentado desde finales del siglo XX, con un parque edificatorio joven. Tan solo el 27,78% tiene la vivienda comprada y completamente pagada.



Gráfico 15: Régimen de tenencia de los hogares en Monforte del Cid.
 Fuente: E.P. a partir de datos del Censos de Población y Viviendas 2011 del INE.

2.2.3.3. Transacciones inmobiliarias en el municipio

El análisis de las transacciones inmobiliarias sirve para conocer los aspectos sociales y económicos de la población del territorio, pues estos plasman los períodos de pre-crisis y post-crisis y, por tanto, sus repercusiones. Si se observa la evolución de las transacciones, estas llegan a su pico máximo el 2007 con 362 compras, el incremento poblacional permitió un aumento exponencial de las transacciones inmobiliarias. Con el inicio de la crisis económica se reducen hasta el mínimo de 60.

Los dos últimos años se han situado en 131 transacciones, lo que demuestra una ligera recuperación del sector que además no se ha visto repercutido negativamente por la pandemia COVID-19. El continuo aumento poblacional va a posibilitar que se sigan comprando casas en los próximos años. No obstante, se debe asegurar también la existencia de un parque edificatorio a precio asequible que garantice el acceso a la vivienda de los colectivos más vulnerables.

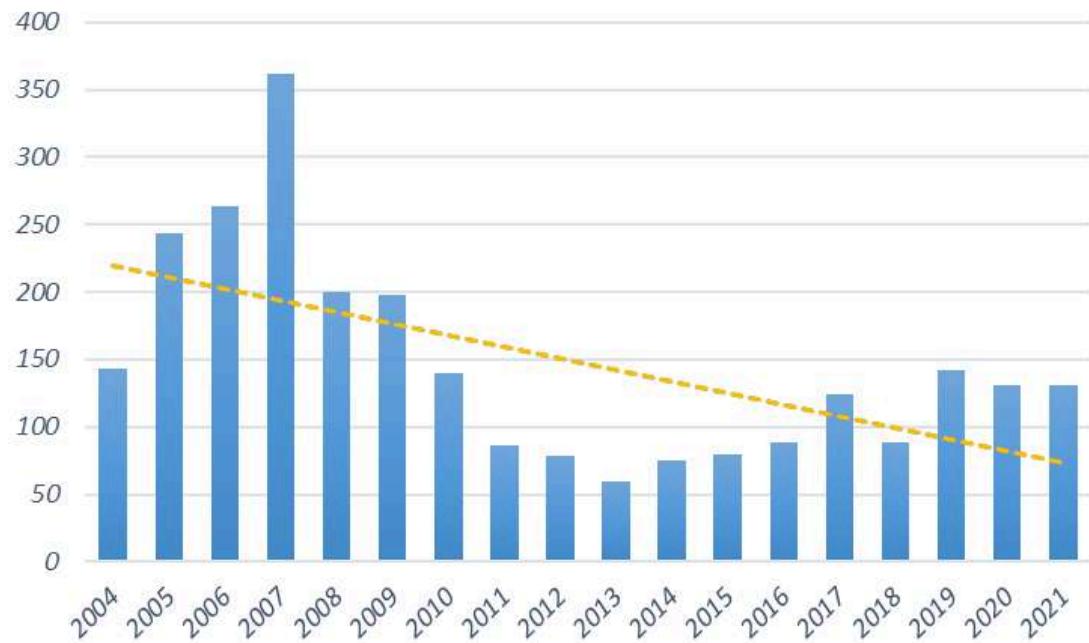


Gráfico 16: Transacciones inmobiliarias en el municipio de Monforte del Cid.

Fuente: E.P. a partir del MITMA.

En esta línea, nombrar la existencia de un número considerable de compra de viviendas protegidas, con una media de 9 en los últimos 5 años, demostrando así la existencia de un parque de viviendas para la población más vulnerable. Los mayores valores se dan en compra de viviendas libres o de segunda mano debido al excedente de época precrisis. La vivienda nueva hasta el estallido de la burbuja inmobiliaria se encontraba entre la principal preferencia junto a la vivienda libre, actualmente se encuentra en valores mínimos.

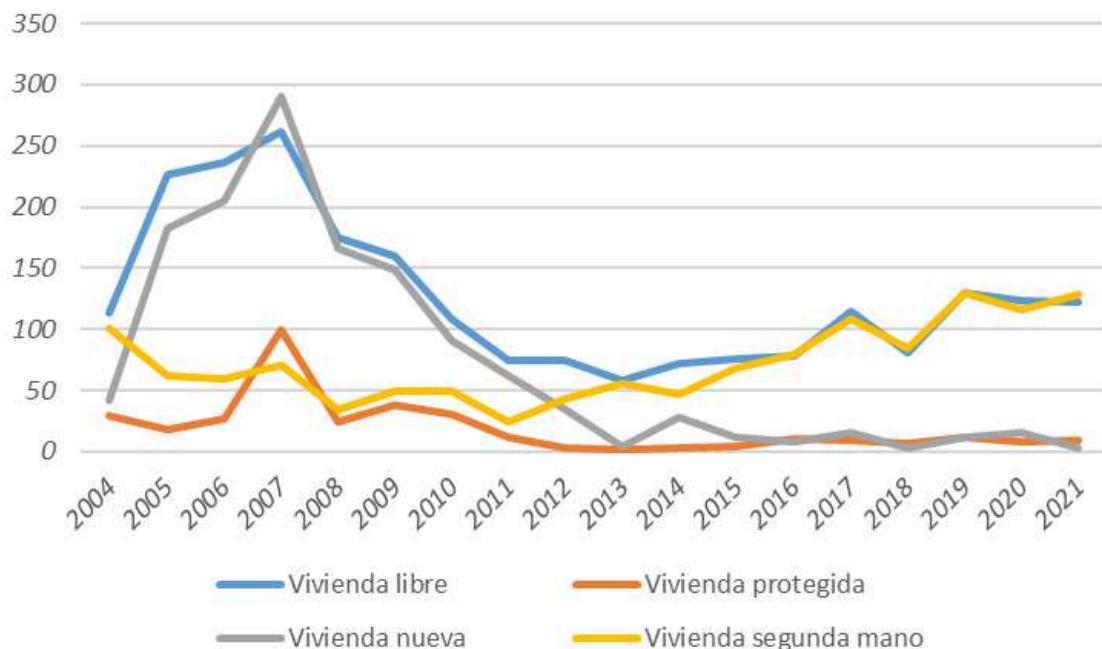


Gráfico 17: Transacciones inmobiliarias según tipología. Monforte del Cd.
Fuente: E.P. a partir de datos del MITMA.

2.2.4. Infraestructuras verdes

Se define como Infraestructura Verde a una red estratégicamente planificada de espacios naturales y semi-naturales y otros elementos ambientales diseñados y gestionados para ofrecer una amplia gama de servicios de los ecosistemas. Incluye espacios verdes (o azules si se trata de ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos en áreas terrestres (naturales, rurales y urbanas) y marinas (Infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa. Comunicación de la Comisión Europea, 2013).

La Comisión Europea considera la Infraestructura Verde como una herramienta de eficacia probada que aporta beneficios ecológicos, económicos y sociales mediante soluciones naturales y que ayuda a comprender el valor de los beneficios que la naturaleza proporciona a la sociedad humana y a movilizar inversiones para sostenerlos y reforzarlos. La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA, 2014) propone una metodología de acercamiento multiescalar para la identificación de los elementos de la Infraestructura Verde, dependiendo de los objetivos que se persigan:

- **Análisis a nivel de paisaje** (resolución de 1 km): se identifican y cartografía elementos de la Infraestructura Verde o funciones y servicios de los ecosistemas.
- **Análisis a escala local** (recomendada <100 m): se identifica la Infraestructura Verde de carácter urbano como parques y zonas verdes, entre otros.

Dadas las características de Monforte del Cid, se realiza un análisis de la Infraestructura Verde a escala local, que parte de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL), constatando en general un buen estado de las mismas y con un promedio de 18,75 m²/habitante, dentro de los índices recomendados por la OMS (entre 15 y 20 m²/habitante). Los parques del municipio se clasifican a continuación:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPO	SUPERFICIE (m ²)			ESTADO
		Cubierta	Aire libre	Solar	
LA CONSTITUCIÓN	PARQUE URBANO	0	677	677	BUENO
CEMENTERIO VIEJO	PARQUE URBANO	0	861	861	REGULAR
PARQUE DEL CÓNSUL	PARQUE URBANO	0	1741	1741	BUENO
PLAZA DEL PROGRESO	JARDINES	0	5797	5797	BUENO
JUAN XXIII	PARQUE URBANO	0	666	666	BUENO
ENRIQUE SANTOS	PARQUE URBANO	0	621	621	BUENO
JAIME I	PARQUE URBANO	0	4634	4634	REGULAR
LOS PASOS	PARQUE URBANO	0	1174	1174	BUENO
LA NORIA	PARQUE URBANO	0	1279	1279	BUENO
PASEO LA PURÍSIMA	PARQUE URBANO	0	9183	9183	REGULAR
EL CASTILLOCO	PARQUE URBANO	0	1136	1136	REGULAR
MERENDEROS POLIDEPORTIVO	PARQUE URBANO	0	1249	1249	BUENO
LA CRUZ	PARQUE URBANO	0	551	551	BUENO
PARQUE EN POLÍGONO DEL MÁRMOL	JARDINES	990	83131	84121	REGULAR
PINADA JUNTO CEMENTERIO	JARDINES	0	5000	5000	REGULAR
ZONA VERDE AVENIDA VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	PARQUE URBANO	0	2425	2425	REGULAR
PARQUE EN AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO	PARQUE URBANO	0	1336	1336	REGULAR
PARQUE CALLE PORTITXOL	PARQUE URBANO	0	1867	1867	BUENO
PARQUE MONTECID	PARQUE URBANO	0	6928	6928	REGULAR
PARQUE DE LA FERIA	PARQUE URBANO	0	4599	4599	REGULAR
NUESTRA SEÑORA DE ORITO	PARQUE URBANO	0	1467	1467	REGULAR
PARQUE DE LA FUENTE	PARQUE URBANO	0	1408	1408	REGULAR
CAMPING MUNICIPAL ORITO	CAMPAMENTOS	150	18334	18484	REGULAR
PARAJE SIERRA DE LAS ÁGUILAS Y SAN PASCUAL	ÁREAS DE NATURALEZA	0	2200	2200	BUENO
		1140	158264	159404	

Tabla 9: Parques de Monforte del Cid. Año 2021.

Fuente: EIEL.



ÁMBITO ECONÓMICO

2.3. Ámbito económico

2.3.1. Análisis económico

El Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana recoge que en 2021 (CNAE-2009), el sector primario era con el 54,65% el que mayor número de contratos laborales ofreció a la población, aunque que desde 2020 se observa un ligero descenso en la capacidad de contratación, quizás asociado al inicio de la pandemia COVID-19 y a los problemas estructurales y coyunturales que afectan la agricultura. El principal producto es la uva de mesa embolsada.

El segundo sector económico más dinámico es el de servicios con el 22,14%, más concretamente el comercio, transporte y hostelería. El sector industrial y el de la construcción se mantienen durante los últimos 12 años entre el 11% y 12%, es decir, valores más bajos pero constantes.

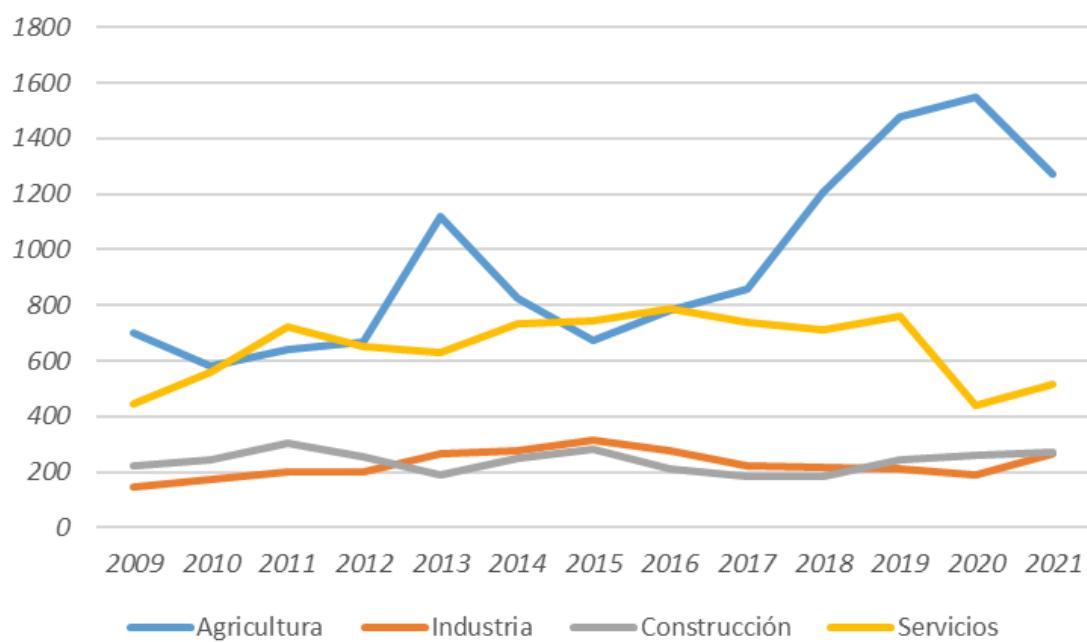


Gráfico 18: N° contratos por sector de actividad. Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir del PEGV.

De esta manera, actualmente y dado el microclima del municipio, este es el epicentro de la uva de mesa embolsada del Vinalopó:



D.O.P. Uva de Mesa Embolsada Vinalopó

La D.O.P. Uva de Mesa Embolsada del Vinalopó, por asegurar la procedencia de toda su producción amparada, contribuye al desarrollo territorial de toda una comarca. Así, este producto contribuye a la creación de más de 13.000 empleos durante la campaña en el Valle del Medio Vinalopó, lo que asegura la ligazón territorial de este cultivo y su contribución al desarrollo de los siete Términos Municipales que lo conforman: Monforte del Cid, Novelda, Agost, Aspe, Hondón de las Nieves, Hondón de los Frailes y La Romana.

No obstante, la economía local también se caracteriza por el mármol y otra industria más tradicional como es la elaboración de anisados y licores, lo que, unido a la actividad agrícola, concede un gran valor de identidad al municipio y su población. Sin embargo, se trata de actividades económicas con dependencia estacional, lo que repercute en el tipo de jornada laboral e, indirectamente, en el estancamiento de los salarios, precariedad, inestabilidad laboral y económica, y pérdida de bienestar y calidad de vida. Una buena oportunidad que se presenta a modo de creación de empleo y modernización de la economía hacia una economía verde, pudiéndose beneficiar también la comercialización de la uva de mesa, es la Plataforma Logística Intermodal Puerto del Sol a modo de puerto seco, insertado dentro del Corredor Mediterraneo.

En la siguiente gráfica se puede observar como los contratos indefinidos son mínimos en todo el periodo analizado. A muy corto plazo, estos datos pueden verse modificados a causa de la última reforma laboral que busca evitar la temporalidad en los contratos.

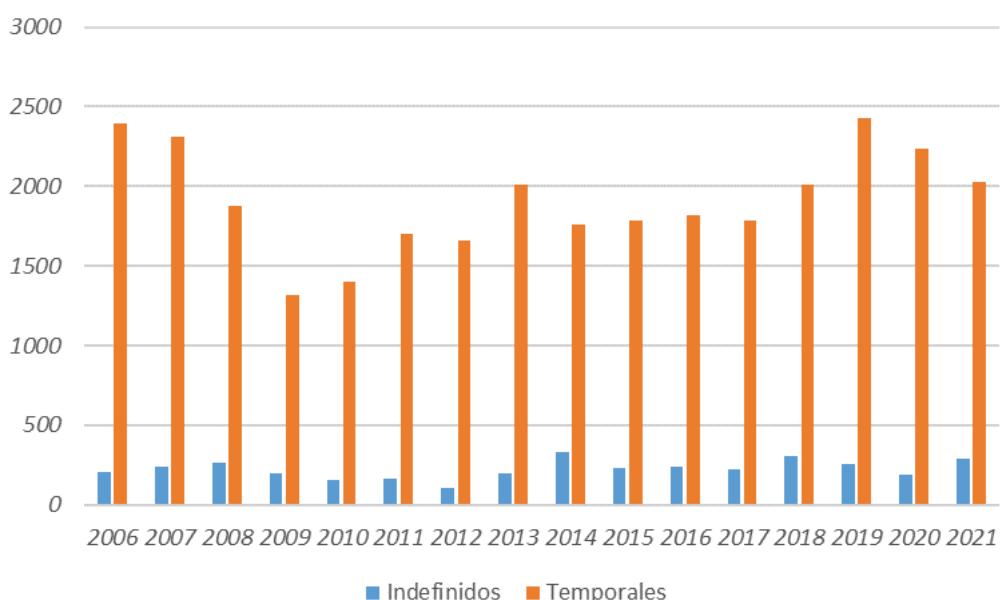


Gráfico 19: Contratos según tipo. Monforte del Cid.
Fuente: E.P. a partir del PEGV.

Si analizamos la comparativa de empresas inscritas a la Seguridad Social por sector de actividad en el primer trimestre de 2022, constatamos una vez más la importancia de la agricultura en el desarrollo económico local. Cabe destacar también, el elevado porcentaje de empresas dedicadas a la industria en comparación con los valores provinciales y autonómicos, de igual manera el porcentaje de empresas de la construcción es superior.

El sector servicios a pesar de ser el sector con más empresas en Monforte del Cid, obtiene un porcentaje de representatividad baja con respecto a valores de administraciones superiores, otorgando más diversificación económica a escala local en un contexto de terciarización de la economía.

Unidad administrativa	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Comunitat Valenciana	3.90%	9.95%	10.62%	75.54%
Provincia de Alicante	3.29%	10.01%	11.12%	75.58%
Medio Vinalopó	4.58%	21.26%	8.97%	65.18%
Monforte del Cid	19.38%	18.22%	12.79%	49.61%

Tabla 10: Comparativa del porcentaje de empresas según sector actividad. Primer trimestre de 2022.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Otro aspecto fundamental para comprender la situación del municipio es el factor económico a escala doméstica. La gráfica 20 muestra los últimos datos ofrecidos por la Agencia Tributaria correspondiente a la distribución de la renta de la población de Monforte del Cid en 2019, la gran totalidad de las rentas provienen del trabajo (84.8%), lo que significa que la mayoría de la población no hace importantes inversiones, que no obtienen renta por alquileres, etc.

La renta bruta media asciende a 21101 €, lo que situaba a Monforte del Cid en la posición 190 a nivel autonómico y 1539 a nivel nacional. Esta se ha visto aumentada en los últimos años gracias a la recuperación económica tras la crisis de 2007, ocasionando importantes efectos positivos.



Gráfico 20: Distribución de la renta. Año 2019.

Fuente: E.P. a partir de datos de la AT.

Con respecto al presupuesto medio por habitante, actualmente se destina lo mismo por habitante que la media provincial y autonómica, y más que la media comarcal, concretamente en 2021 fue de 171,27 €/habitante más que el Medio Vinalopó. El inicio de la crisis económica de 2007 puso freno a la dinámica al alza del presupuesto de Monforte del Cid, llegando al punto máximo de 2466,66 €/habitante en el 2006. Desde 2012 se mantiene estable en torno a los 1002 €/habitante destinados.

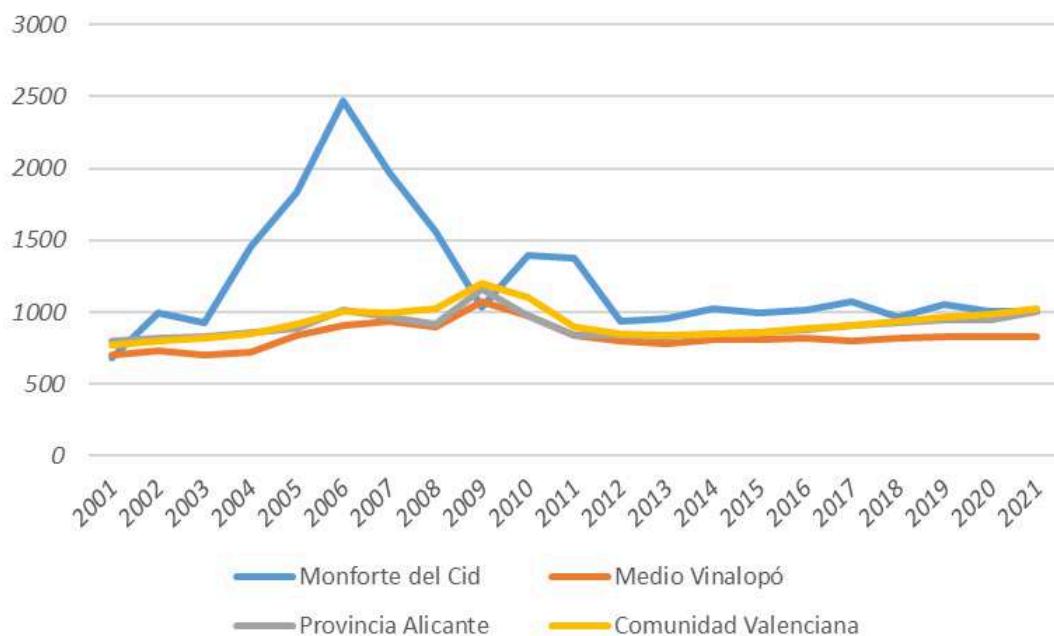


Gráfico 21: Comparativa del presupuesto medio por habitante (euros/habitante).

Fuente: E.P. a partir de datos del PI de ARGOS.

En cuanto al gasto medio por habitante, este sigue una evolución muy similar a la del presupuesto, llegando al pico máximo en 2006, descendiendo como consecuencia de la crisis y estabilizando en torno a los 927,8 €/habitante a partir del 2012.

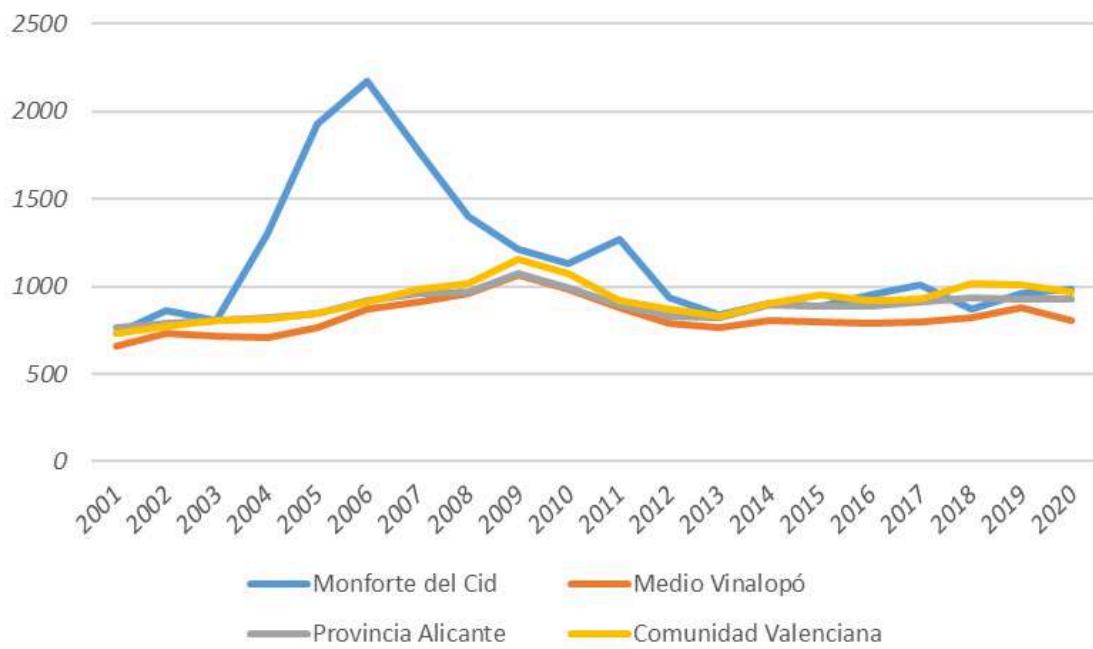


Gráfico 22: Comparativa del gasto medio (euros/habitante).

Fuente: E.P. a partir de datos del PI de ARGOS.

En cambio, la deuda viva municipal se incrementa sustancialmente desde 2012, lo que determina la reducción tanto del presupuesto medio como del gasto medio por habitante como medida de recorte municipal. Desde 2013 viene reduciéndose, no obstante sigue estando en unos valores muy altos, con respecto a la media comarcal, provincial y autonómica, lo que repercute en los recursos económicos disponibles y reinvertibles en la sociedad.

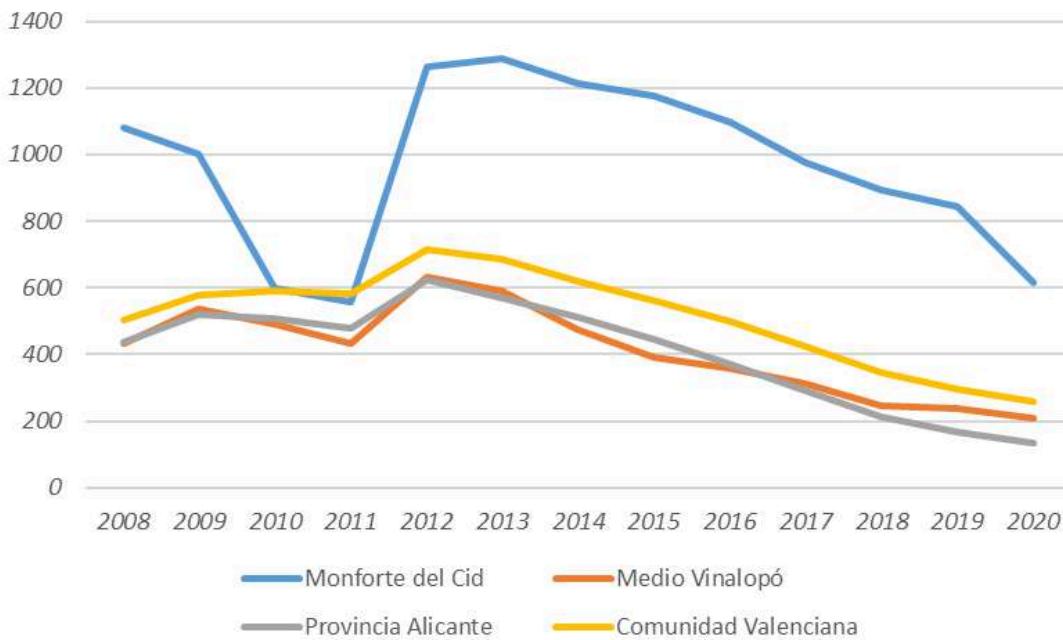


Gráfico 23: Comparativa de la deuda viva por habitante (euros/habitante).

Fuente: E.P. a partir de datos del PI de ARGOS

2.3.2. Sectores económicos

2.3.2.1. Agricultura

Como ya se ha comentado, la agricultura supone el sector más dinámico a escala local gracias a la importancia de la uva de mesa embolsada que cuenta con la etiqueta de calidad de Denominación de Origen Protegida. Como comprobamos en siguientes tablas, la viña se extiende a lo largo de 1488 ha, después de este cultivo, el almendro con una extensión de 261 ha y las hortalizas con 225 ha componen la mayoría del paisaje agrícola local.

Cultivo	Secano	Regadío
Cereales para grano	31	6
Tubérculos de consumo humano	0	2
Hortalizas	0	225
Cítricos	0	26
Frutales no cítricos	135	166
Viña	39	1449
Olivar	28	58
Viveros	0	10

Tabla 11: Superficies según grupo de cultivo y tipo de riego en el municipio (2020).

Fuente: PEGV.

Frutales no cítricos	Secano	Regadio
Almendro	135	126
Caqui	0	3
Melocotonero	0	3
Albaricoquero	0	7
Otros	0	16

Tabla 12: Superficies de cultivos no cítricos en el municipio (2020).

Fuente: PEGV.

Centrándonos en el número de personas residentes en Monforte del Cid afiliadas a la Seguridad Social en el sector agrícola de la gráfica 24, se diagnostica una clara estacionalidad de los contratos, adaptándose a los períodos que requiere el cultivo de la uva en la cual el tercer trimestre, en el que se realizan entre otros trabajos el embolsado o la vendimia, supone el mayor volumen de trabajo.

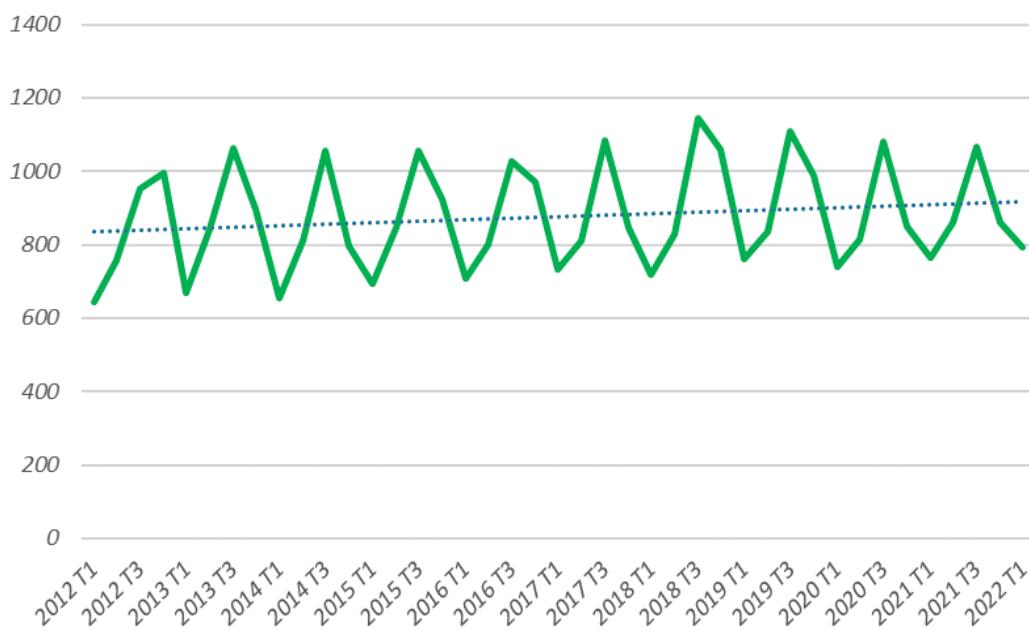


Gráfico 24: Afiliados a la seguridad social de la población de Monforte del Cid sector agrícola.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

A parte de la estacionalidad del sector, la agricultura es muy dependiente del exterior y por tanto muy vulnerable a las crisis estructurales y coyunturales que afectan de manera más global el sector primario. Algunos de estos problemas son la aparición enfermedades en los cultivos y que pueden verse más habituales en un contexto de emergencia climática y por la dependencia de los fitosanitarios; la variación de los precios de venta en el que el productor tiene un peso de decisión muy bajo; el incremento de precios de las materias primas y de las fuentes de energía o la exposición

que sufre el campo ante los robos de cosechas o maquinaria. Además, se diagnostican algunos problemas estructurales internos como el minifundismo de las tierras de cultivo, la falta de relevo generacional o las plagas de animales que afectan los cultivos, sobre todo de conejos y jabalíes.

Por tanto, la dependencia del sector agrícola en la economía local también puede verse como una debilidad intrínseca, dependiente de muchos condicionantes y con un valor añadido limitado.

2.3.2.2. Industria

Por lo que concierne a la industria, cada vez se cuenta con un mayor número de habitantes de Monforte del Cid que se dedican a este sector como vemos en la siguiente gráfica. La industria del mármol es la pionera en este sentido. El último dato perteneciente al primer trimestre de 2022, concreta en 547 afiliados a la seguridad social en este sector.



Gráfico 25: Afiliados a la seguridad social de la población de Monforte del Cid en industria.
Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

2.3.2.3. Construcción

La dinámica del sector de la construcción municipal también está en alza, con un último dato que refleja 271 afiliados a la seguridad social, alcanzando el pico máximo de los últimos 10 años. Además, la construcción puede reorientar sus tareas también con el escenario de crisis climática, apoyando planes de rehabilitación edificatoria con el objetivo de aumentar la resiliencia.

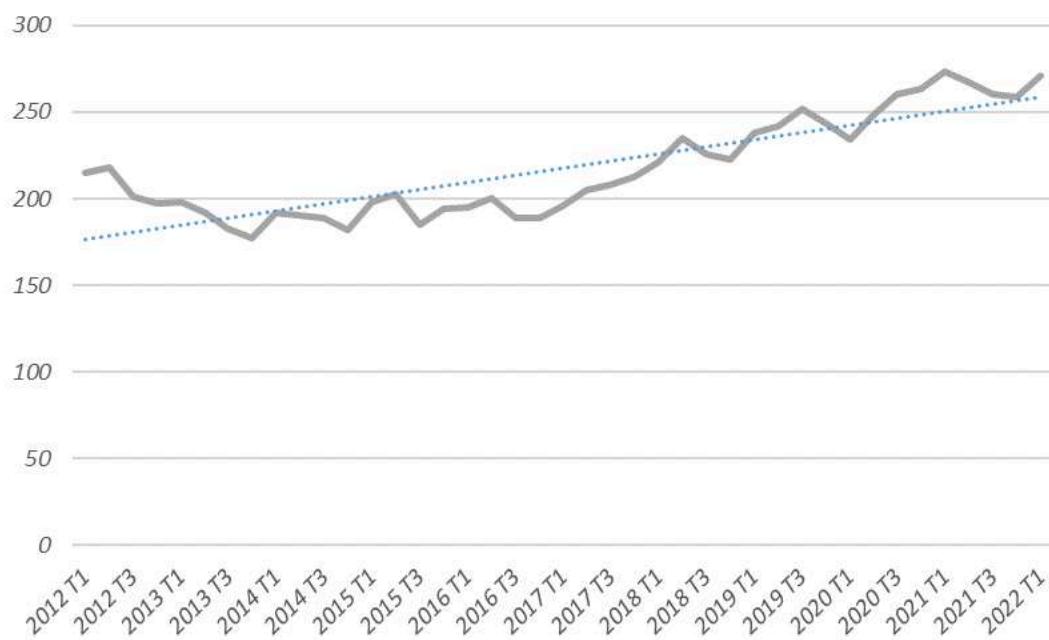


Gráfico 26: Afiliados a la seguridad social de la población de Monforte del Cid en construcción.

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

2.3.2.4. Servicios

El sector servicios a pesar de no influenciar en la configuración de la identidad local como puede suponer el sector agrícola, sustenta el peso más importante de la economía local, con el mayor número de empresas, la mayor oferta laboral local y el mayor número de población de afiliada a la Seguridad Social en este sector, ya sea trabajando en el propio municipio o en otro. En el primer trimestre de 2022 se ha llegado a las 1818 personas trabajando en el sector terciario.

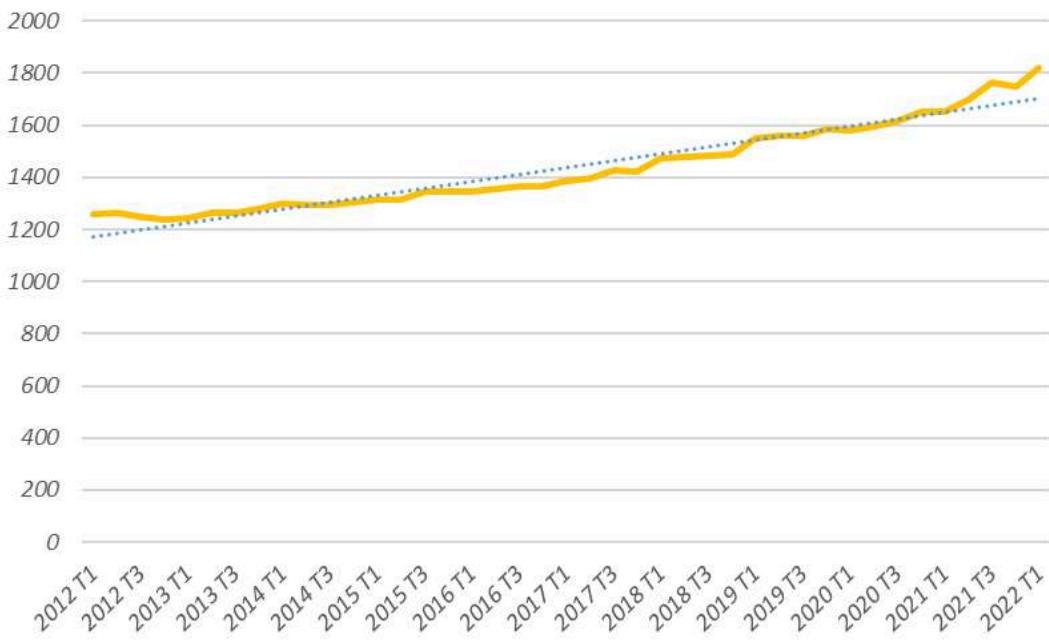


Gráfico 27: Afiliados a la seguridad social de la población de Monforte del Cid en servicios.
Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

2.3.3. Análisis de la fuerza de trabajo

El empleo es una de las mayores preocupaciones de una sociedad, por tanto estudiar la tendencia de los indicadores de paro resulta clave para establecer un plan de ruta. En consonancia a la características socioeconómicas locales, la mayoría de los demandantes de empleo se aglutan en el sector primario y terciario, la temporalidad del primero y la volatilidad que suele ofrecer el sector servicios también son determinantes en este sentido.

Es de destacar cómo se han reducido los demandantes de empleo en el sector industrial en el periodo analizado, pasando de poco más 150 en 2009 a poco más de 50 en 2021, sinónimo de una buena dinámica del sector. Con respecto a los demandantes de empleo de la construcción, también se reducen, seguramente relacionado con el traspaso a otra actividad económica derivado de la crisis económica de 2007 que paralizó la construcción.

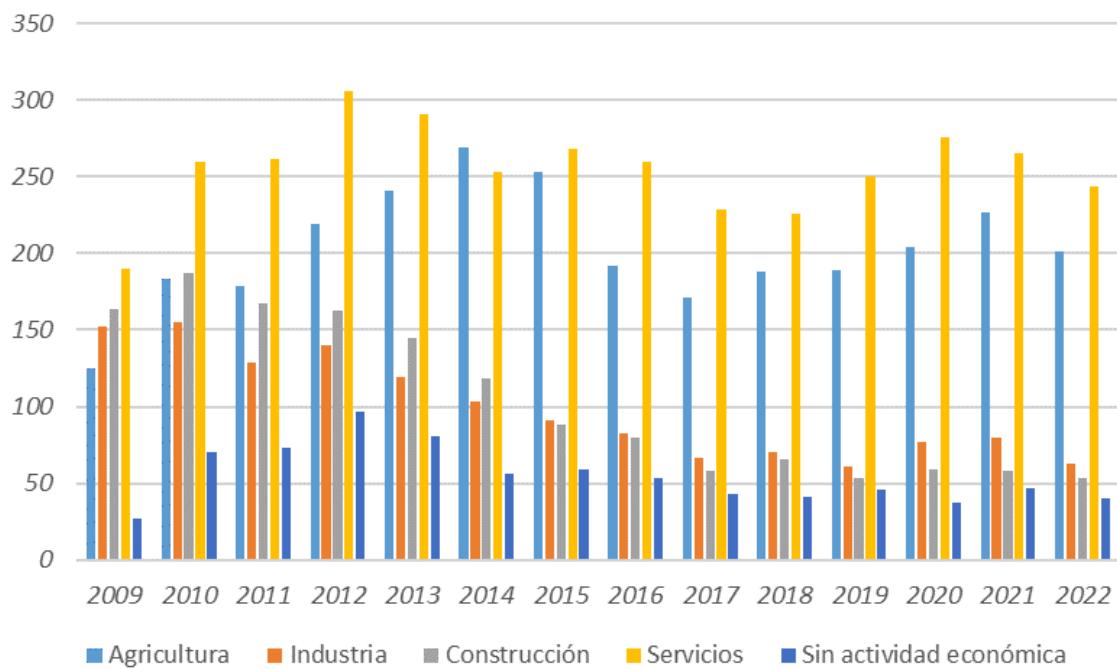


Gráfico 28: Personas demandantes activas paradas según sector de actividad en Monforte del Cid (CNAE 2009).

Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

Analizando los demandantes de empleo según sexo y observando la siguiente gráfica, actualmente existen más mujeres buscando empleo que hombres. Tanto en el 2008 como en el 2017 se produjo un equilibrio de demandantes según sexo, no obstante suponen épocas transitorias que no responden a la realidad. En 2008, con el inicio de la crisis económica y una gran afección sobre sectores más masculinizados como la construcción, incrementan los demandantes de empleo y mayormente varones.

En 2017, los efectos de la crisis de 2007 dejan de tener un impacto relevante, volviéndose a situar los demandantes de empleo hombres en valores inferiores al de las mujeres. A nivel general, todavía queda un gran recorrido para volver a los valores bajos de la etapa precrisis.

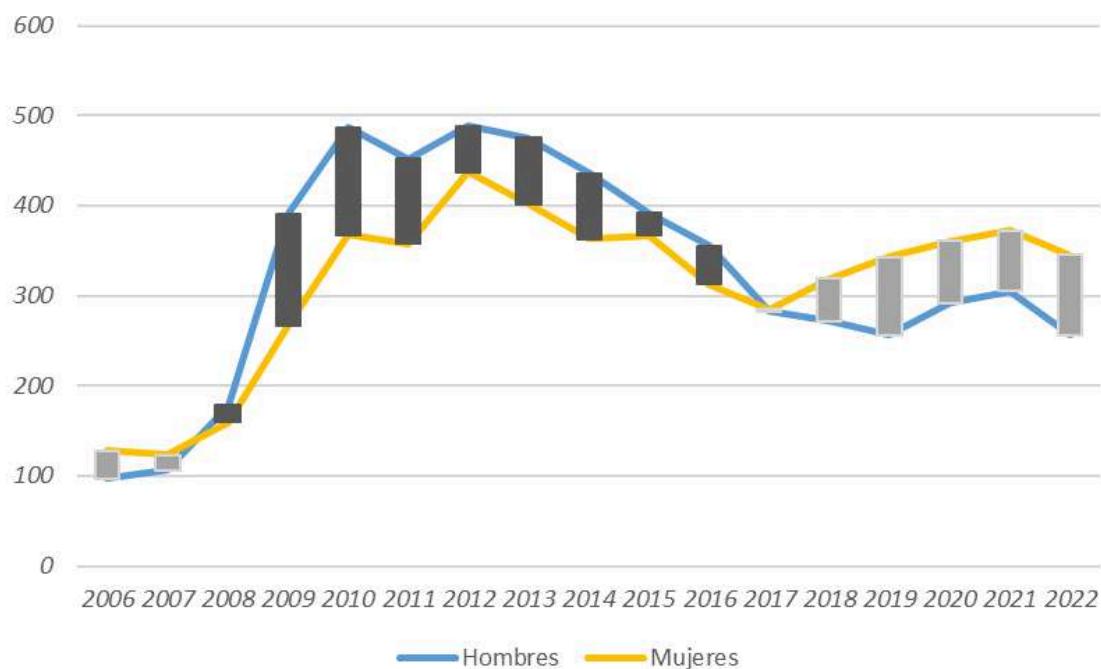
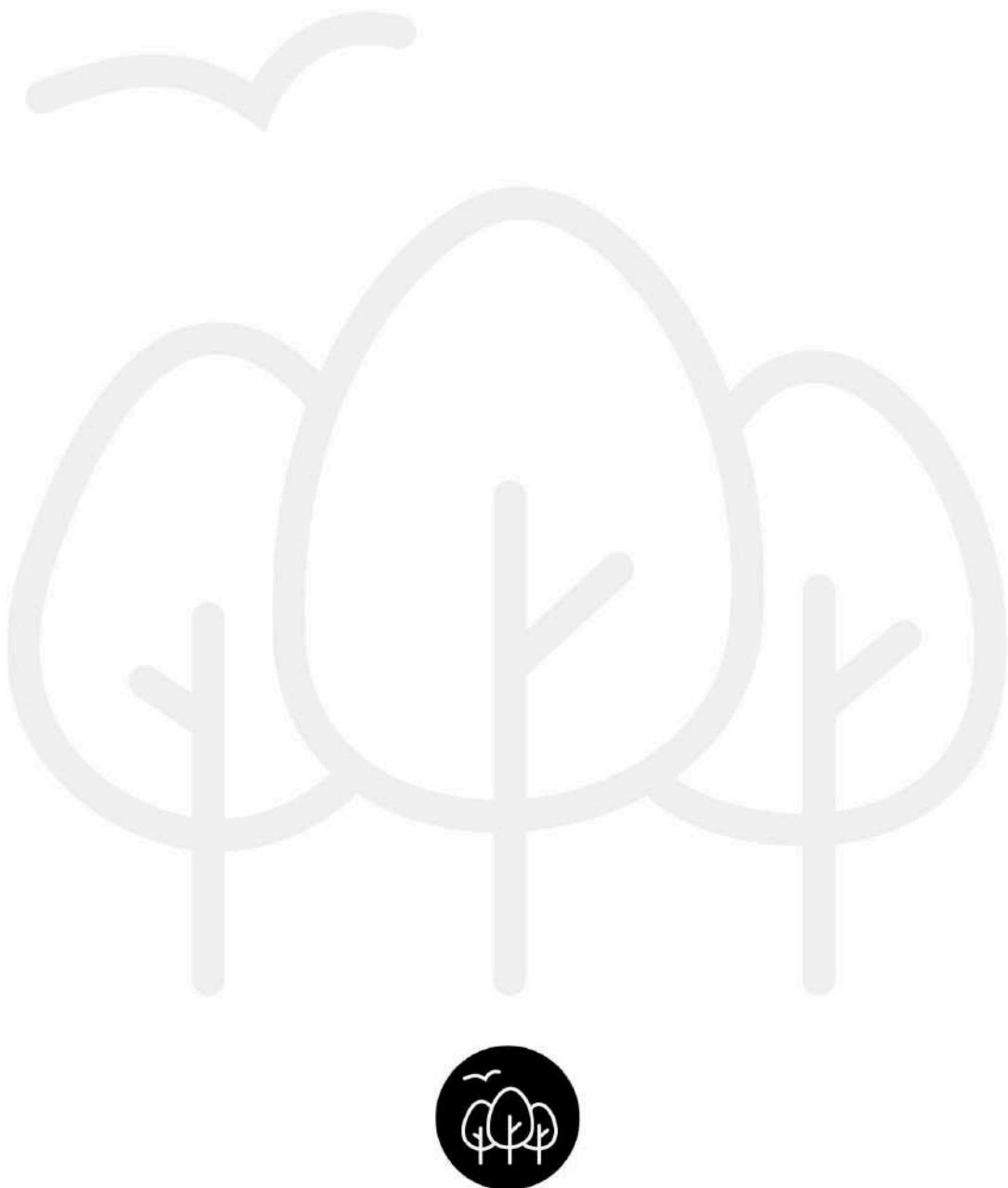


Gráfico 29: Personas demandantes activas paradas según sexo en Monforte del Cid (CNAE 2009).
Fuente: E.P. a partir de datos del PEGV.

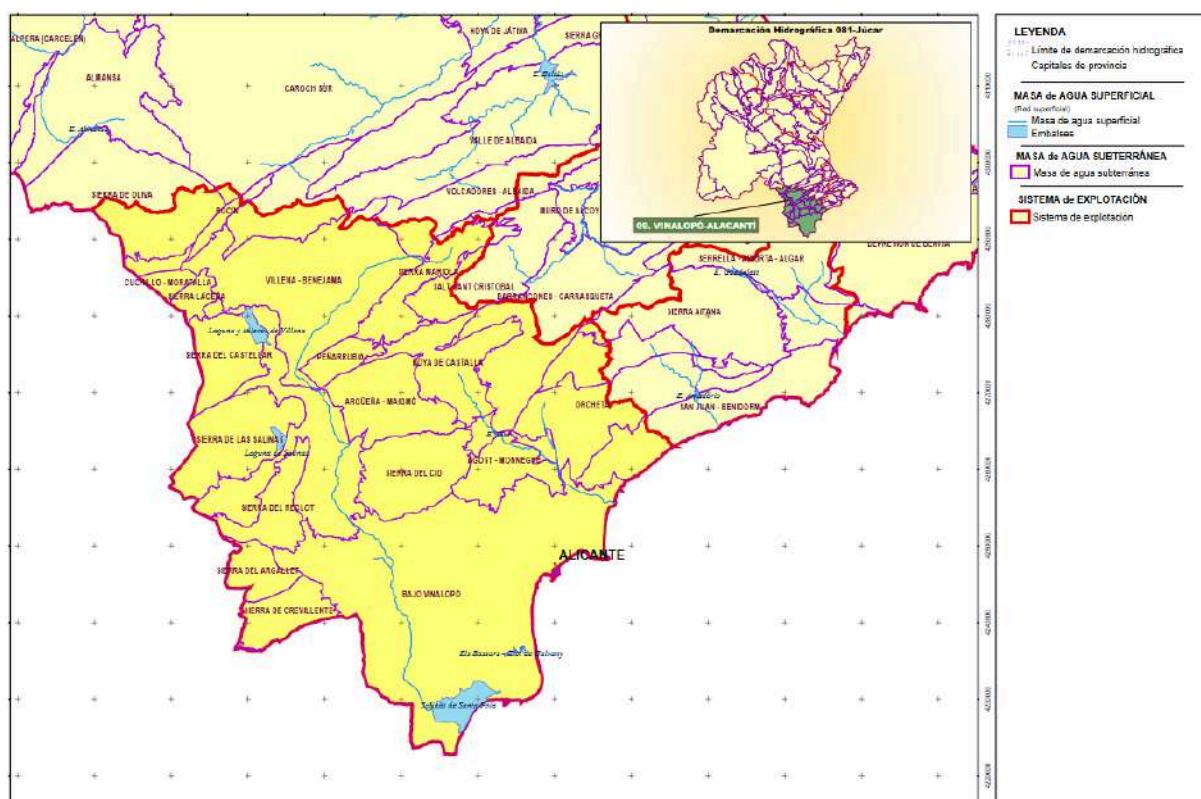


ÁMBITO AMBIENTAL

2.4. Ámbito ambiental

2.4.1. Hidrología

Monforte del Cid se enmarca dentro de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en donde destaca el río Vinalopó como la principal cuenca del área. Este cuenta con 81,2 km, 1.691,7 km² de superficie de cuenca y un caudal medio de 0,85 m³/s. Además se encuentra dentro del sistema de explotación Vinalopó-Alacantí (mapa 7), en el que también se localizan la cuenca del río Monnegre y la rambla de Rambuchar, una de las caracterizaciones negativas del sistema de explotación es una mayor demanda de recursos hídricos que la disponibilidad de la misma.



Mapa 7: Sistema de explotación Vinalopó-Alacantí.

Fuente: CHJ.

En el mapa 8 podemos observar la red de drenaje del término municipal. De esta manera, se articula principalmente a partir de pequeños barrancos en la Sierra del Cid, la Rambla de Orito que atraviesa por el centro del término y el río Vinalopó, donde desemboca la rambla y discurriendo en la parte oeste en la frontera con el municipio de Novelda. La aportación principal es de agua de lluvia y de manera secundaria por acuíferos aluviales como consecuencia de las precipitaciones.

El río Vinalopó tiene problemas de vertidos incontrolado de residuos y aguas residuales, lo que repercute de manera directa en la pérdida de calidad del agua y la contaminación hídrica, incrementando el riesgo de merma de biodiversidad, ecosistemas, y repercutiendo negativamente sobre el bienestar humano. Es por esto que la CHJ ha emprendido y está emprendiendo acciones con el objetivo de corregir los desequilibrios existentes: plan de modernización de regadíos, construcción de plantas desaladoras, aportes de recursos excedentarios de la cuenca del Júcar a partir del trasvase Júcar-Vinalopó o el planteamiento de proyectos como la Restauración y mejora de la calidad de la vegetación de ribera en el río Vinalopó.



Mapa 8: Red de drenaje del término municipal de Monforte del Cid..

Fuente: E.P. a partir de datos del visor GVA.

En cuanto a las masas de agua subterránea destaca la de la Sierra del Cid en la que encontramos los siguientes acuíferos: Serreta Larga, Cid, Ventós-Castellar, Vértice, Petrel y Pusa. En el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, correspondiente al ciclo de planificación 2021-2027 se determina que el estado del balance hídrico y estado cuantitativo global de la masa de agua subterránea Sierra del Cid es malo.

2.4.2. Patrimonio natural y cultural

La legislación vigente autonómica y nacional aplicable al patrimonio natural y cultural es:

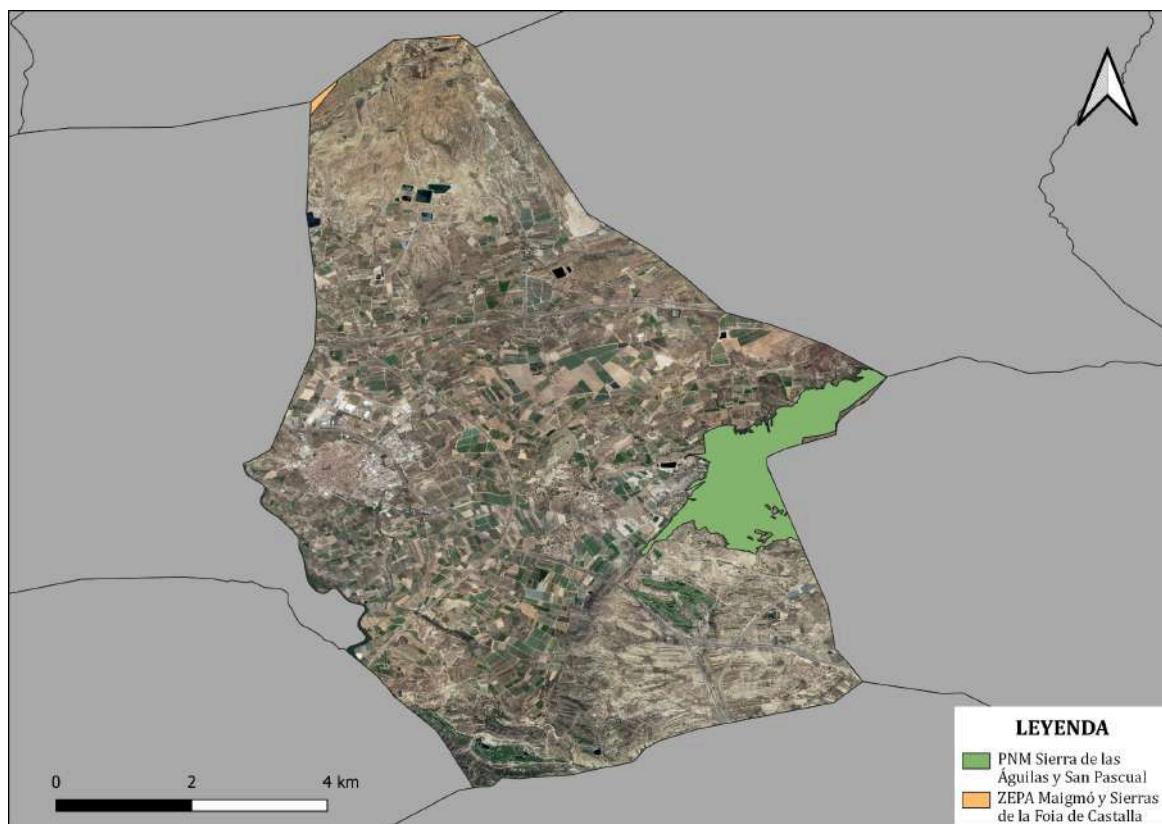
- **Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.**
- **Ley 16/1985, de 25 de junio, Ley del Patrimonio Histórico Español.**
- **Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana.**

La legislación mencionada hace hincapié en la necesidad del inventariado y catalogación de bienes y espacios protegidos, comprendiendo aquellos de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, arquitectónico o botánico y los que incorporen un ambiente característico o tradicional.

De esta manera, el municipio de Monforte del Cid tiene catalogado como patrimonio por considerarse espacio natural la Zona de Especial Protección para las Aves Maigmó y Sierras de la Foia de Castalla y el Paraje Natural Municipal Sierra de las Águilas y San Pascual, que se aprueba mediante el *Decreto 29/2012, de 3 de febrero, del Consell, por el que se declara Paraje Natural Municipal el enclave denominado Sierra de las Águilas y San Pascual, en el término municipal de Monforte del Cid.*

Figuras de protección	Nombre	Superficie (ha)	% de la superficie protegida
PNM	Sierra de las Águilas y San Pascual	384.06	99,8
ZEPA	Maigmó y Sierras de la Foia de Castalla	0,77	0,2

Tabla 13: Figuras de protección del entorno natural en Monforte de Cid.
Fuente: PEI Argos.



Mapa 9: Localización del patrimonio natural en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartogràfic de la GV.

Como patrimonio cultural el Portal de Información Argos localiza dos bienes de interés cultural, por monumento encontramos el castillo integrado en la propia iglesia, mientras que por sus características inmateriales se encuentra la Sociedad Musical La Lira de Monforte del Cid. Además, podemos encontrar el museo íbero de la historia de la Villa y elementos inmateriales asociados a la tradición y cultura local como las fiestas de moros y cristianos, la romería y feria de San Pascual Bailón, la gastronomía típica o el propio cultivo de la uva de mesa embolsada.

Todos estos elementos patrimoniales naturales y culturales de manera conjunta, albergan un potencial de atracción turística en el que se visualiza fácilmente el turista tipo que pueden atraer. En esta línea, el Ayuntamiento de Monforte del Cid pone en marcha el proyecto turístico "Visit Monforte", con el que quieren dinamizar turísticamente el municipio con el fomento de los recursos patrimoniales citados, siendo la Fiesta de Moros y Cristianos (declaradas en 2009 de Interés Turístico Provincial) el pilar principal sobre el que se quiere pivotar.



Imagen 1: Castillo-Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.
Fuente: Ayto. Monforte del Cid.

2.4.3. Riesgos naturales

Antes de todo hay que mencionar la existencia de un Plan Territorial Municipal frente a Emergencias, que a falta de aprobación oficial por parte de Conselleria, tiene como objetivo proteger el medio ambiente, las personas y sus bienes ante cualquier emergencia de riesgo natural u otro que pueda suceder en Monforte del Cid, estableciendo la estructura y organización de los medios y recursos, así como la operatividad del plan.

- Riesgo de inundación

El **Plan de Acción Territorial sobre prevención del Riesgo de Inundación** en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA), es un Plan de Acción Territorial aprobado por el Decreto 201/2015, de 29 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Plan de acción territorial sobre prevención del riesgo de inundación en la Comunitat Valenciana, el cual venía regulado en la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, actualmente revisada por el DECRETO LEGISLATIVO 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

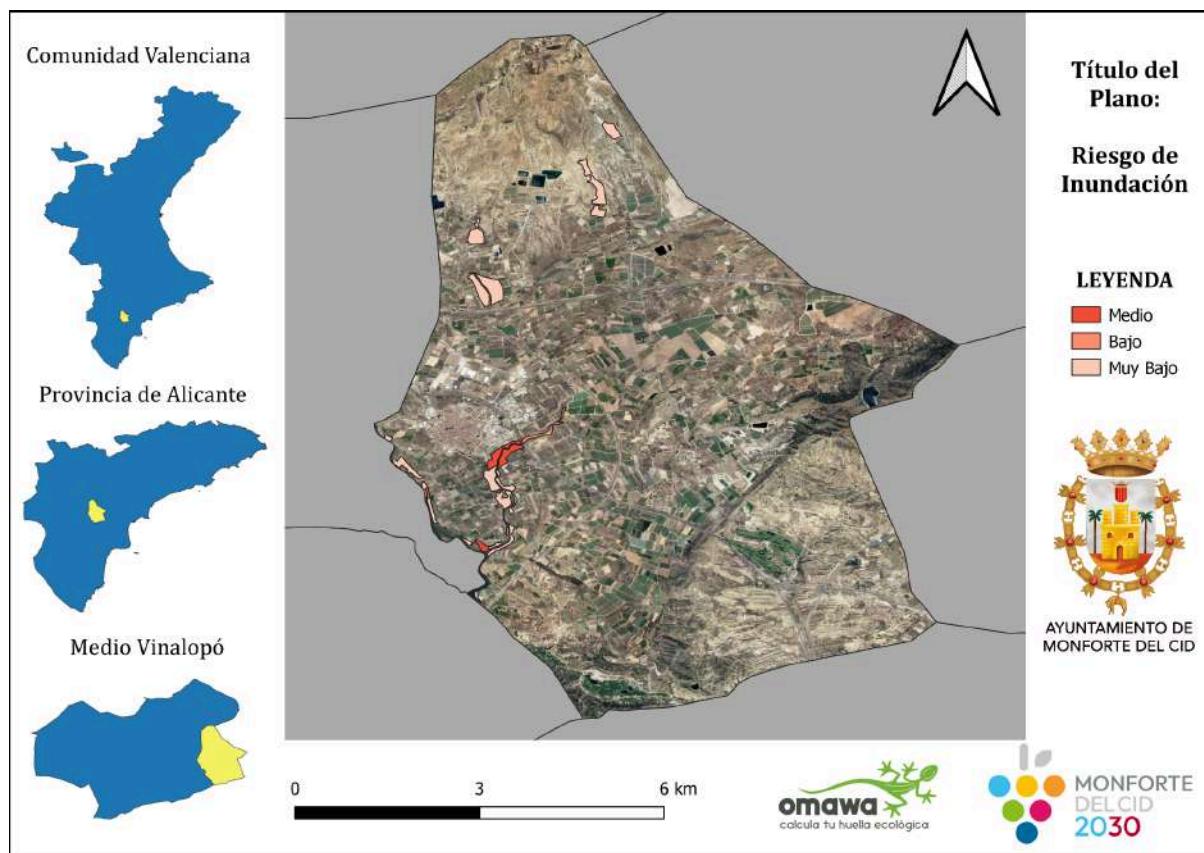
Además, viene expresamente previsto en la Directriz 66 de la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, aprobada por Decreto 1/2011, de 13 de enero, del Consell. El PATRICOVA prevé unos objetivos y principios, relativos a la prevención y gestión de las inundaciones, en cuanto a la ordenación del territorio se refiere.

En él se determina las zonas y grado de riesgo de inundación del término municipal de Monforte del Cid y riesgo global integrado según criterio. De esta manera encontramos riesgo medio a las orillas de la rambla de Orito en acercamiento al núcleo principal. Por otro lado, el mayor riesgo supone en criterios económicos según usos potenciales, por afectar zonas de polígono industrial y en menor medida zonas de cultivo.

Riesgo por criterios económicos según usos actuales	Riesgo por criterios sociales			Riesgo por criterios medioambientales	Riesgo por criterios económicos según usos potenciales	Riesgo Global	Tendencia
	Población afectada	Equipamientos estratégicos	Infraestructuras medioambientales				
Bajo	Bajo	Sin Riesgo	Bajo	Sin Riesgo	Alto	Nivel I	+

Tabla 14: Riesgo global de inundación en Monforte del Cid según criterio.

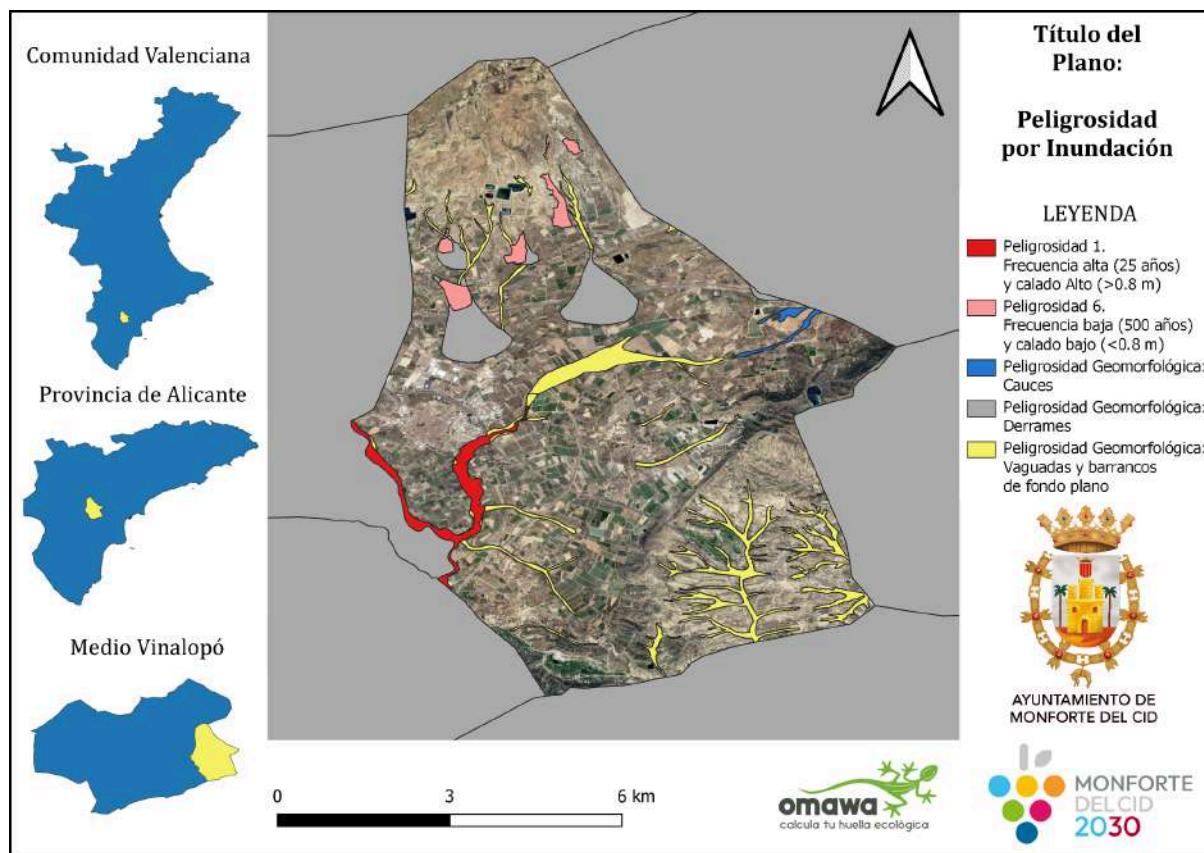
Fuente: PATRICOVA.



Mapa 10: Riesgo por inundación en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfic de la GV.

En cuanto a la peligrosidad por inundación en el término municipal, que resulta de no incluir el factor vulnerabilidad debido a la baja o nula exposición humana, encontramos hasta 5 tipologías diferentes de peligro. La peligrosidad 1 que supone una frecuencia alta y calado alto se asocia al mayor riesgo localizado en Monforte del Cid, es decir, el riesgo medio de inundación en zona de polígono industrial. También se localizan zonas de peligrosidad baja en la parte Norte del término municipal.

A todo esto, hay que añadir la peligrosidad geomorfológica localizada. Particularmente, peligrosidad asociada a los cauces, vinculada a procesos de crecidas encajadas en topografías convexas entre terrazas y laderas, peligrosidad debido a derrames en los que se produce la desaparición del canal por pérdida de pendiente y frecuentemente también por actuaciones antrópicas, debido a la puesta en cultivo de sus tierras, y finalmente peligrosidad vinculada a vaguadas y barrancos de fondo plano, en el que se incluyen cauces de primer y segundo orden u otros de mayor rango, con un encajamiento relevante.



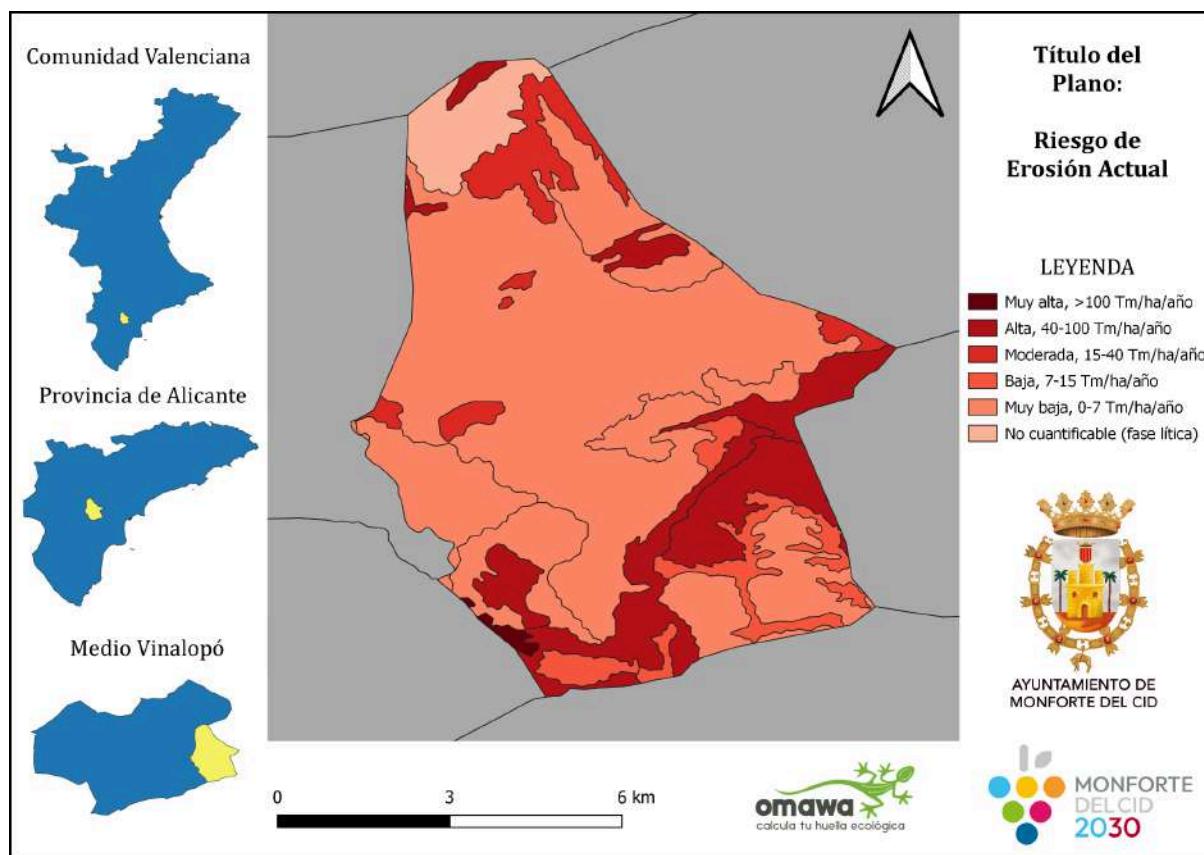
Mapa 11: Peligrosidad por inundación en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfic de la GV.

Por último, señalar la existencia a escala local del Plan de Actuación Municipal que tiene la finalidad de conseguir la máxima protección para las personas, los bienes y el medio ambiente que puedan resultar afectados a consecuencia de inundaciones. Para ello se establece una estructura jerárquica y funcional de los medios y recursos del municipio, tanto públicos como privados, que permita hacer frente a las situaciones de riesgo o emergencia grave.

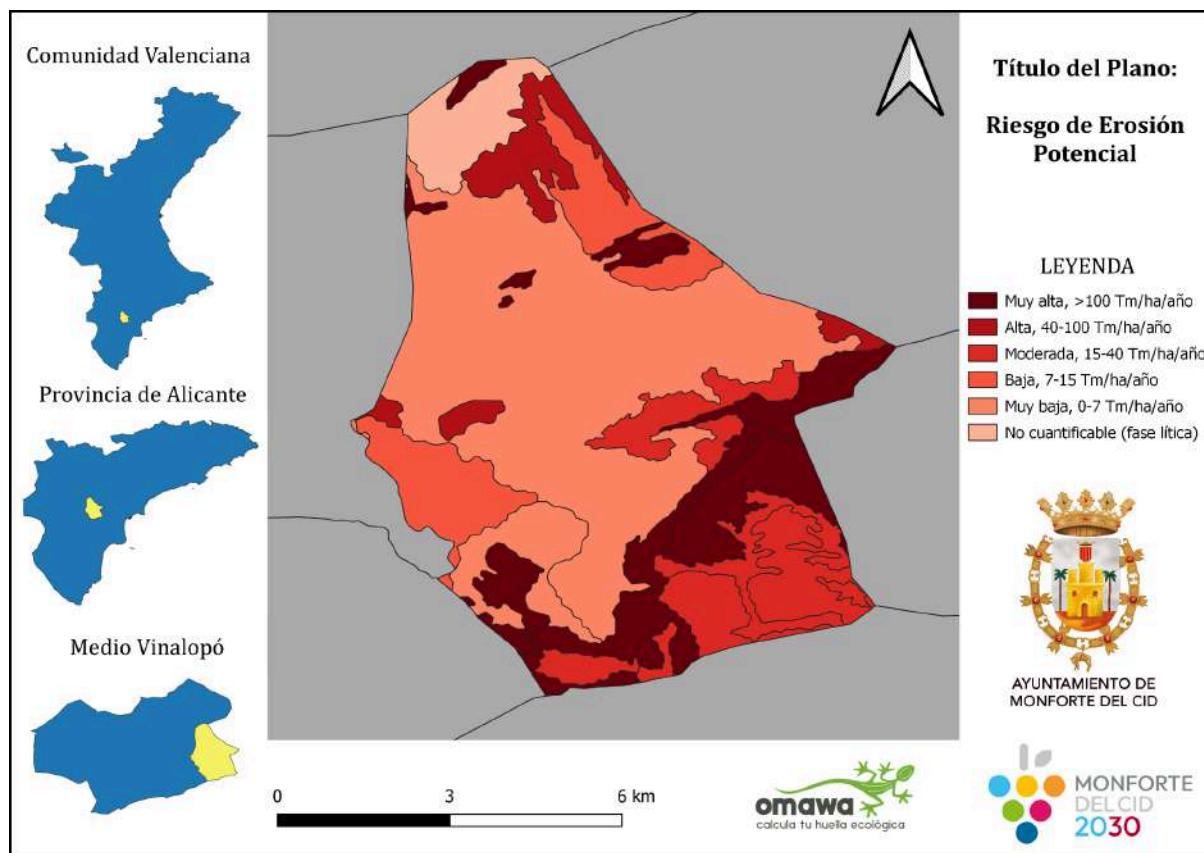
-Riesgo de erosión

Uno de los principales factores e indicadores de la degradación de los ecosistemas en el territorio es la erosión del suelo, debido a sus notables repercusiones ambientales, sociales y económicas.

Analizando la erosión actual del municipio (mapa 12), se observan unas tasas muy bajas en la zona centro del valle e incrementando hacia la Sierra de las Águilas. La potencialidad erosiva del suelo también aumenta de forma gradual hacia el sur del término municipal, como observamos en el mapa 13. En las zonas de cultivo de la uva de mesa no existe un riesgo alto y potencial de erosión.



Mapa 12: Riesgo de erosión actual en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfic de la GV.



Mapa 13: Riesgo de erosión potencial en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfic de la GV.

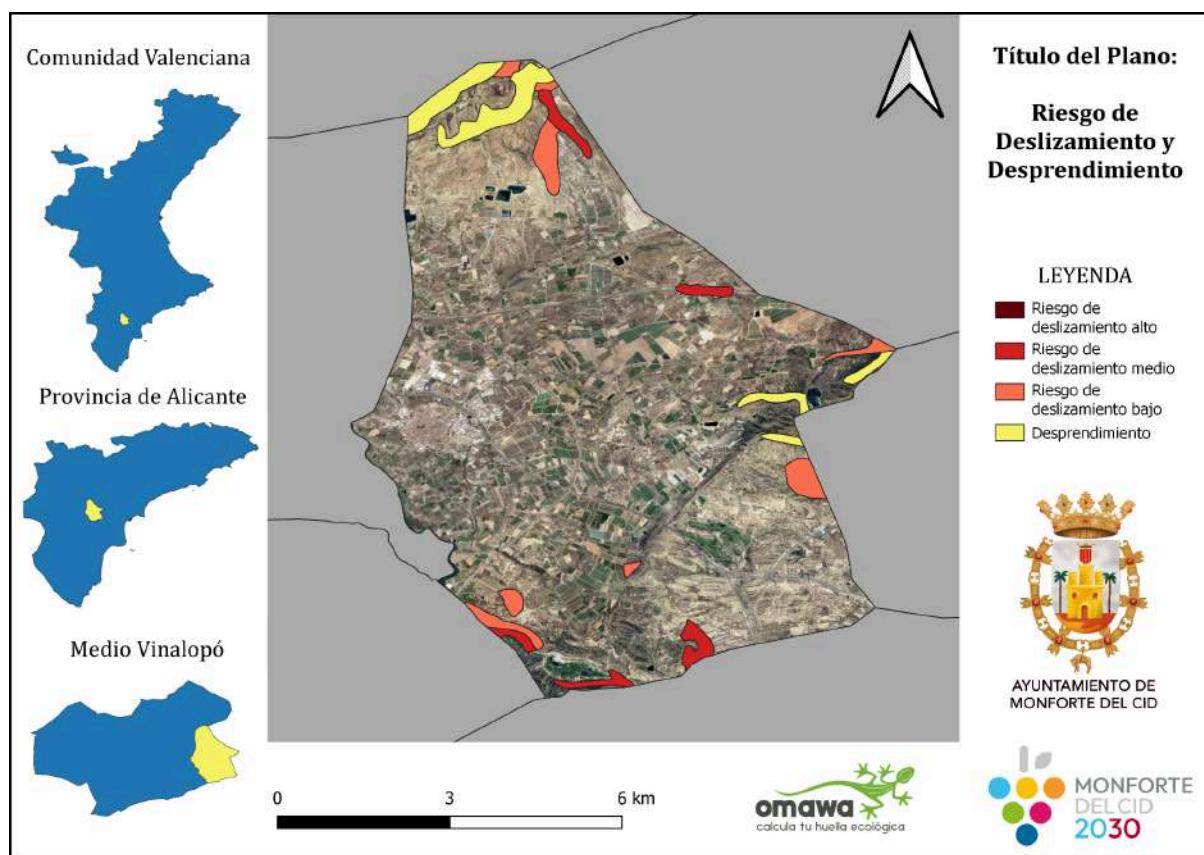
-Riesgo de deslizamientos y desprendimientos

Los deslizamientos, son aquellos desplazamientos de terreno en una ladera hacia el exterior de ésta como resultado de la gravedad, se asocian, de manera general, con las precipitaciones. No obstante, estos también se pueden originar como consecuencia de terremotos o por las continuas acciones de los procesos naturales del terreno. Con respecto a los desprendimientos, estos son caídas de bloques de roca.

A grandes rasgos, la potencialidad de este riesgo depende, especialmente, de la pendiente, litología, sismicidad de la zona y uso del suelo. En este último factor, el abandono de las tierras de labranza y construcción de nuevas infraestructuras y edificaciones han hecho que los territorios sean aún más vulnerables ante este fenómeno.

En el caso de Monforte del Cid, se localizan zonas de deslizamientos y desprendimientos asociadas a la pendiente de los sistemas montañosos locales de la Sierra del Cid y Sierra

de las Águilas, en esta primera destaca más el riesgo de desprendimiento que deslizamiento.

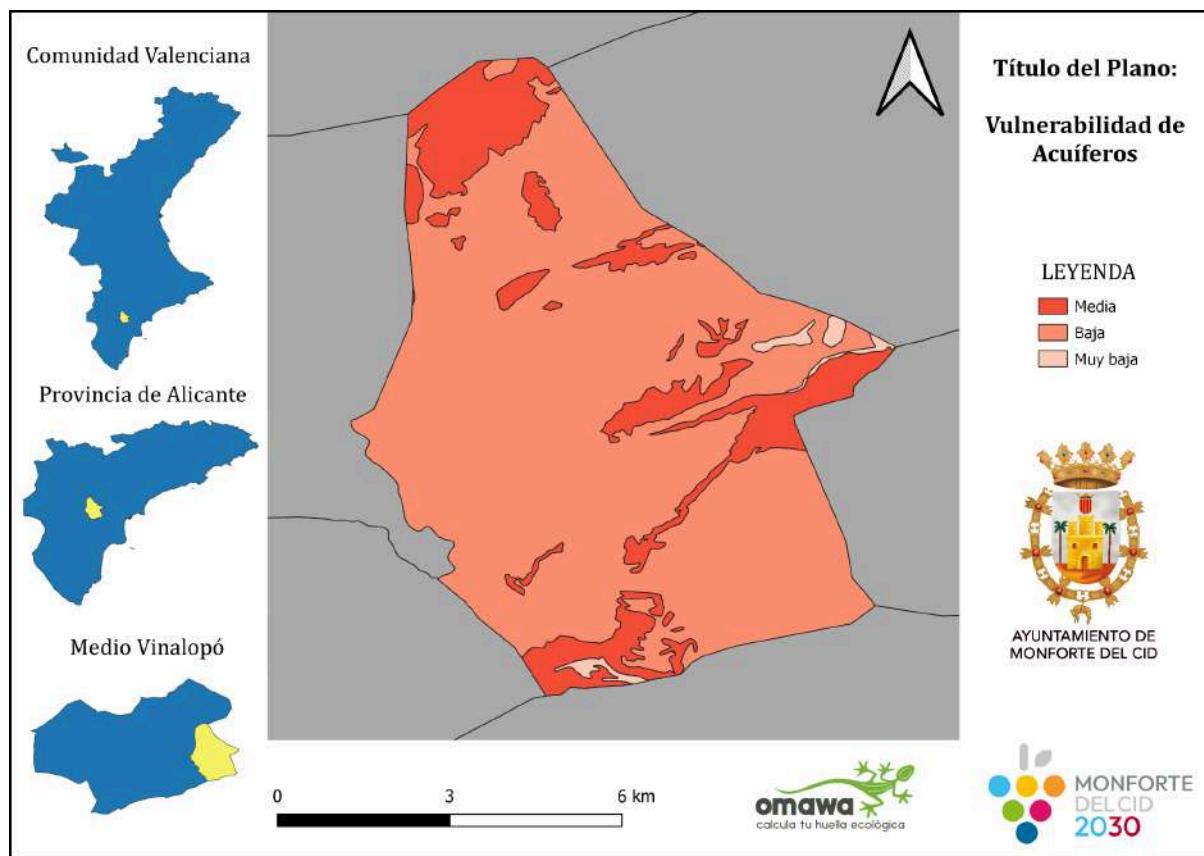


Mapa 14: Riesgo de deslizamiento y desprendimiento en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfico de la GV.

-Vulnerabilidad de acuíferos

Los mayores riesgos vinculados a los acuíferos son la sobreexplotación y la contaminación de las aguas subterráneas, la agricultura y el urbanismo son las principales amenazas, factor que se puede ver agrandado dependiendo del nivel de permeabilidad.

La masa de agua subterránea principal de la zona es la de la Sierra del Cid donde encontramos diferentes acuíferos, en la siguiente imagen observamos como predominantemente la vulnerabilidad de estos es baja, contando con algún sector de vulnerabilidad media en zonas montañosas del municipio.



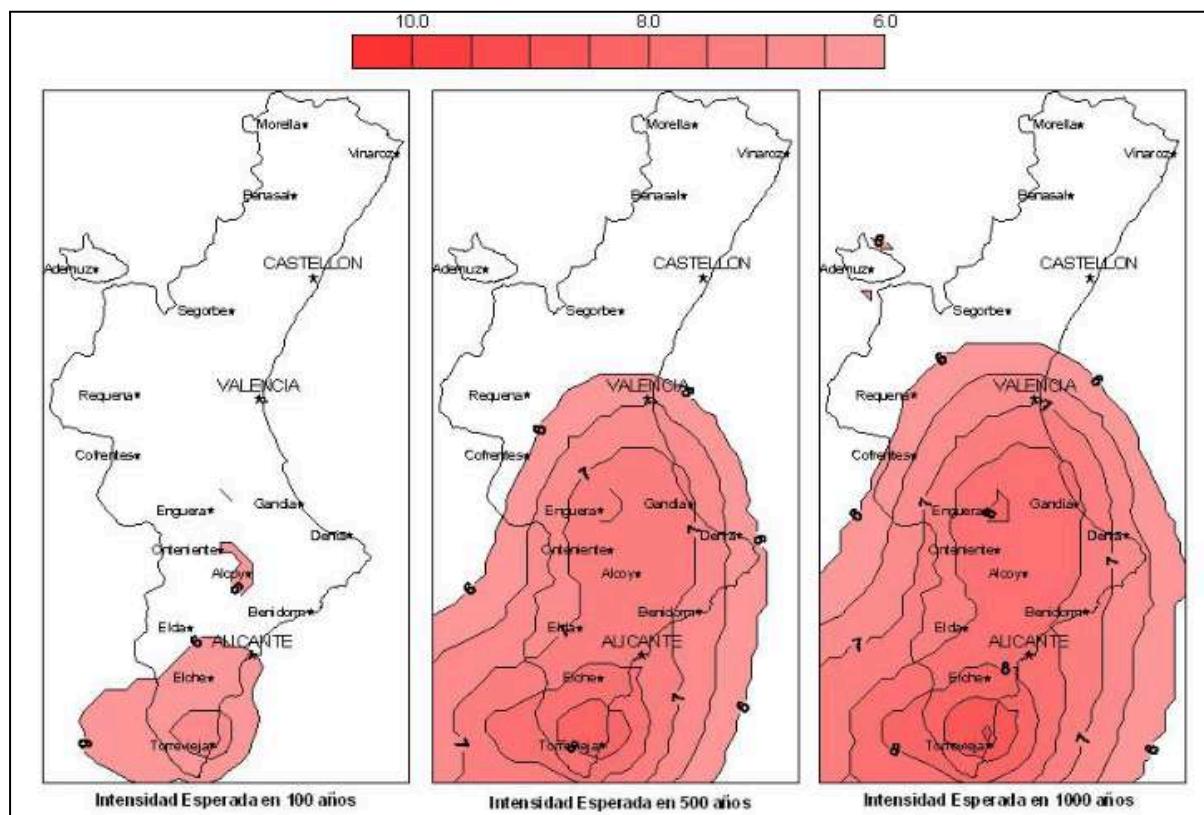
Mapa 15: Vulnerabilidad de acuíferos en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfic de la GV.

-Riesgo sísmico

Uno de los principales fenómenos naturales que conllevan mayores consecuencias catastróficas son los terremotos. Monforte del Cid concretamente está cerca del agrupamiento de mayor actividad sísmica de la Comunidad Valenciana, la zona de Torrevieja. La sismicidad de esta zona se asocia principal y originalmente por el empuje de la placa tectónica africana sobre la euroasiática, que somete a la Cordillera Bética a un campo de esfuerzo regional en dirección NW-SE.

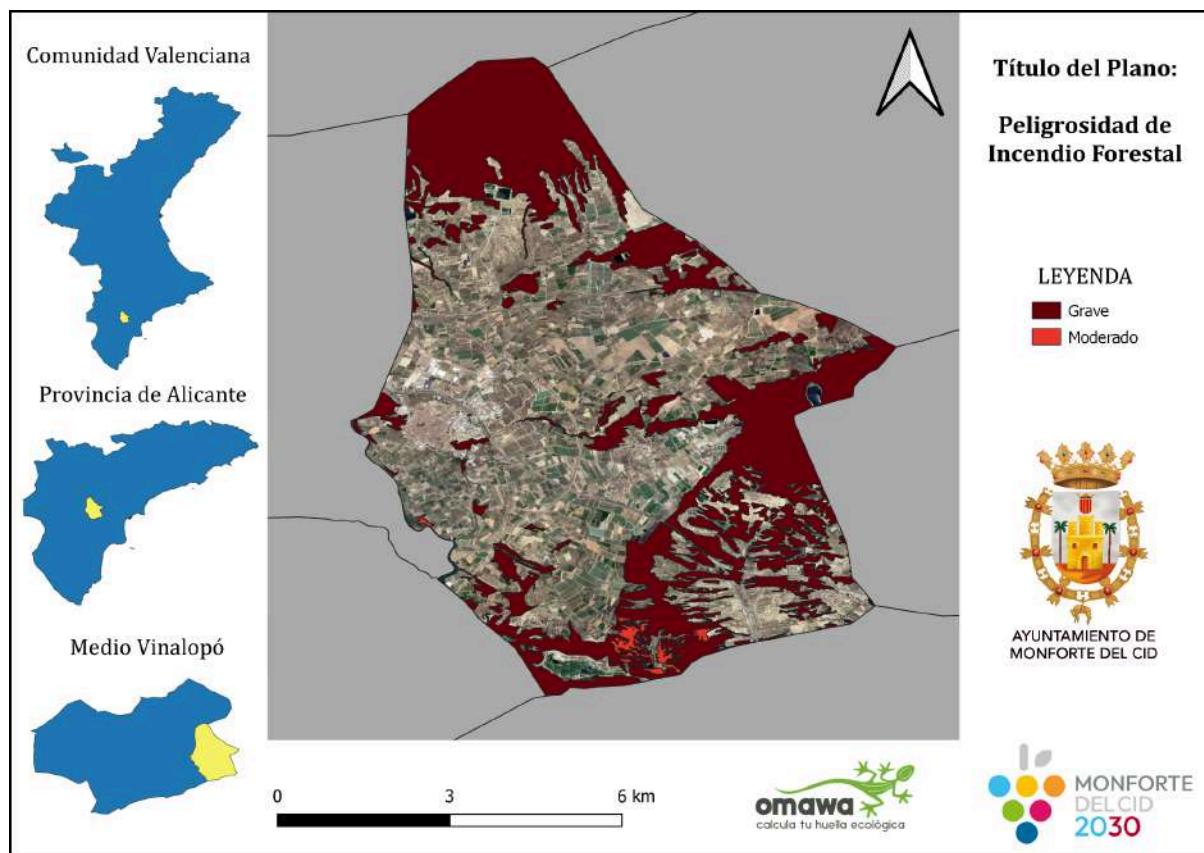
Una herramienta fundamental a tener presente en cuanto a la prevención de posibles daños ha sido y es el Real Decreto 997/2002, por el que se aprueba la Norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSR02), norma que tiene como objeto proporcionar los criterios que se deben seguir para la consideración de la acción sísmica en proyectos, construcción, reformas y conservación de edificaciones y obras.

Asimismo, otro instrumento clave es el Plan Especial frente al riesgo sísmico en la Comunitat Valenciana, el cual establece la organización y procedimientos de actuación de los recursos y servicios de la Generalitat, al igual que los fijados por las Administraciones Públicas, y recursos privados. En el Plan mencionado se realiza un listado de municipios con riesgo en el que se determina a Monforte del Cid con intensidad sísmica \geq VII (EMS) para un periodo de retorno de 500 años (8).



-Riesgo de incendios

En cuanto a los incendios forestales, es en enero de 2009, cuando la Conselleria de Infraestructures, Territori i Medi Ambient (CITMA), a través del Área de Gestión de Recursos Forestales y Conservación Ambiental de la Dirección General del Medio Natural inicia los trabajos para la redacción del Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana (PATFOR). De esta manera, el PATFOR zonifica Monforte del Cid según el nivel de peligrosidad de incendio forestal, con una afección grave en prácticamente todo el terreno forestal existente (mapa 17).

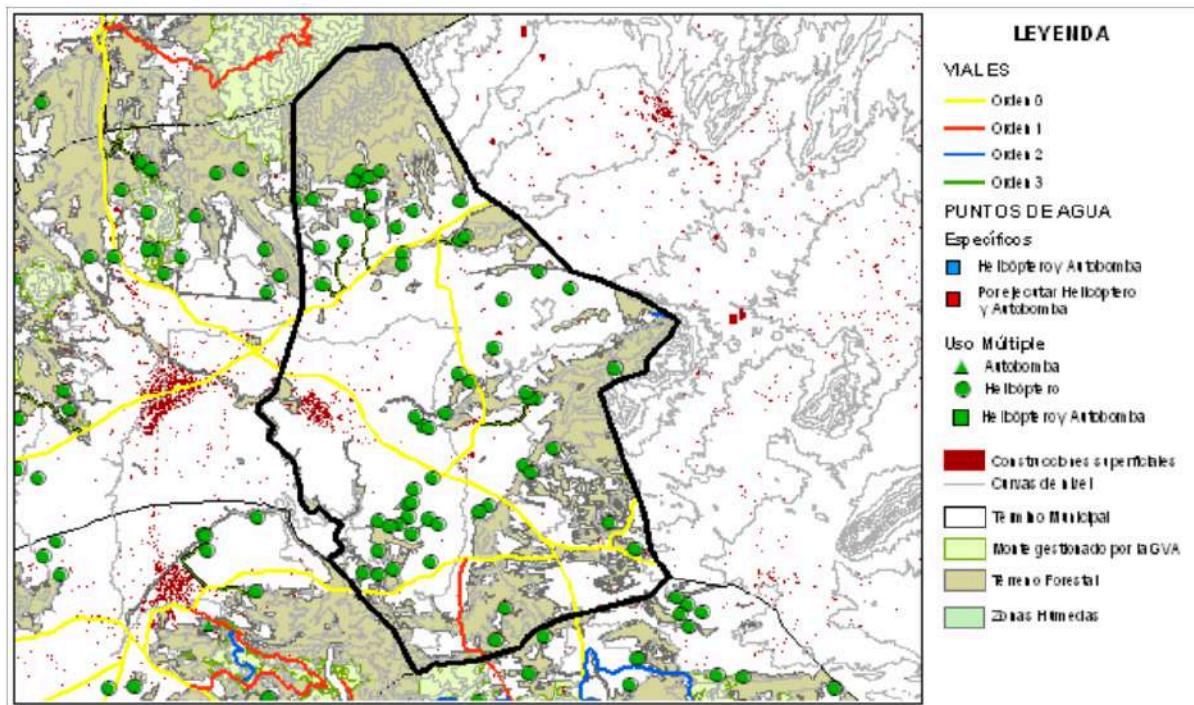


Mapa 17: Peligrosidad de Incendio Forestal en Monforte del Cid.
Fuente: E.P a partir de información del Visor Cartográfic de la GV.

A nivel municipal se está a punto de aprobar dos documentos de vital importancia para la lucha contra los incendios forestales, estos son el Plan Local de Quemas y el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales en término municipal de Monforte del Cid.

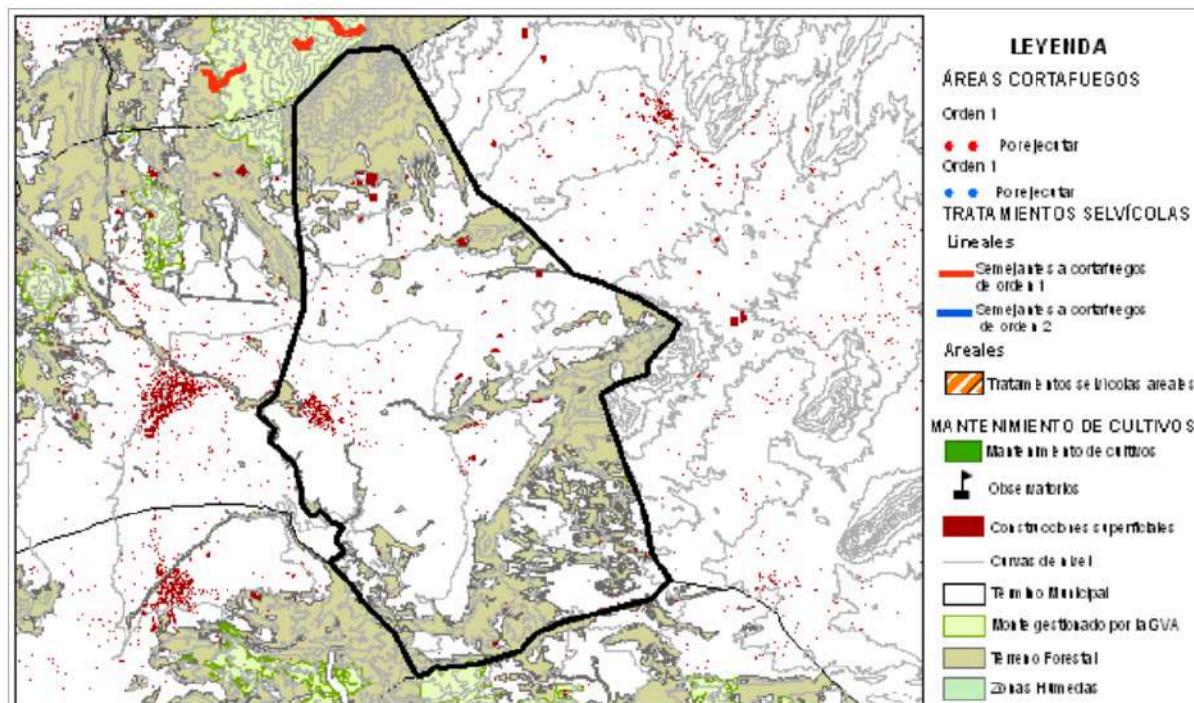
En los mapas 18 y 19, pueden observarse las localizaciones tanto de los puntos de agua como de las áreas de cortafuegos que se tiene distribuidos en el municipio, como medidas previstas para la extinción de cualquier incendio que se produzca en su territorio.

Estos mapas se encuentran en el PLPIF local de la Demarcación de Crevillent, y suponen una herramienta a la que acudir los equipos de emergencia en caso de incendio forestal. No obstante, el PLPIF local de Monforte del Cid, debe tener un alcance mucho más amplio y práctico.



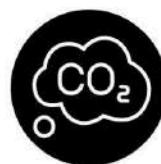
Mapa 18: Viales y puntos de agua en Monforte del Cid.

Fuente: PLPIF Demarcación Crevillent.



Mapa 19: Tratamientos selvícolas en Monforte del Cid.

Fuente: PLPIF Demarcación Crevillent.



ÁMBITO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

2.5. Ámbito de cambio climático y resiliencia

2.5.1. Análisis climático

En toda la zona sur de Europa, se prevé que por efecto del cambio climático empeore sus condiciones con más altas temperaturas y sequías, así como que se reduzca la disponibilidad de agua. También se altera la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos con un incremento muy probable en la frecuencia de los extremos cálidos, olas de calor y precipitaciones fuertes.

Teniendo en consideración la información dispuesta en el **Análisis de riesgos para la adaptación al Cambio Climático de la provincia de Alicante**, elaborado por Omawa Huella Ecológica S.L. para la Agencia Provincial de la Energía de Alicante, en el cual se proporciona una primera caracterización de la vulnerabilidad, dando a conocer los factores que condicionan la fragilidad de los diferentes sectores económicos que serán analizados para, posteriormente, identificar e implantar medidas de adaptación. El análisis parte de la categorización provincial en quince zonas climáticas estableciendo trece comarcas climáticas, tal como se muestra en la tabla 14.

COMARCAS CLIMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE				
ZONA CLIMÁTICA	COMARCA CLIMÁTICA	Temperatura (Temp.)	Precipitación (Precip.)	Tipo de clima
I	-	<15 °C	<1,00 mm	Muy frío y muy seco
II	A	<15 °C	1,00-2,00 mm	Muy frío y seco
III	B	<15 °C	>2,00 mm	Muy frío y húmedo
IV	C	15-16 °C	<1,00 mm	Frío y muy seco
V	D	15-16 °C	1,00-2,00 mm	Frío y seco
VI	E	15-16 °C	>2,00 mm	Frío y húmedo
VII	F	16-17 °C	<1,00 mm	Cálido y muy seco
VIII	G	16-17 °C	1,00-2,00 mm	Cálido y seco
IX	H	16-17 °C	>2,00 mm	Cálido y húmedo
X	I	17-18 °C	<1,00 mm	Muy cálido y muy seco
XI	J	17-18 °C	1,00-2,00 mm	Muy cálido y seco
XII	K	17-18 °C	>2,00 mm	Muy cálido y húmedo
XIII	L	>18 °C	<1,00 mm	Extremadamente cálido y muy seco
XIV	M	>18 °C	1,00-2,00 mm	Extremadamente cálido y seco
XV	-	>18 °C	>2,00 mm	Extremadamente cálido y húmedo

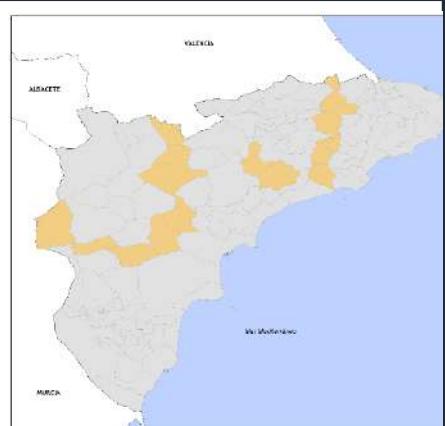
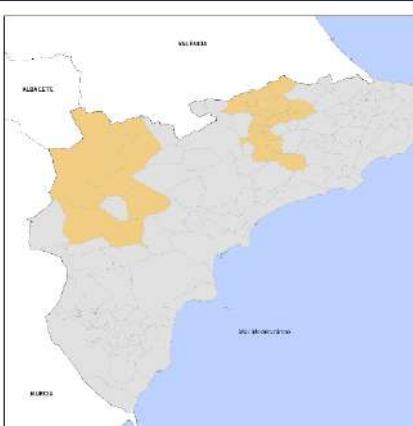
Tabla 15: Comarcas Climáticas de la Provincia de Alicante.

Fuente: Omawa Huella Ecológica S.L.

De esta manera y según se observa en las siguientes tablas, el análisis climático indica que Monforte del Cid se enmarca en Trayectoria de Concentración Representativa (RCP) 4.5 (menos desfavorable) en la comarca climática G en futuro cercano y medio, y en la comarca climática K en futuro lejano, lo que provocaría un aumento considerable de la temperatura con una media de 17-18 °C. La precipitación por su parte, se vería incrementada, aumentando de esta manera la humedad y la sensación de calor.

En el caso de la RCP 8.5 (más desfavorable) las predicciones realizadas dicen que se encuadraría en la comarca climática G en futuro cercano, en la comarca climática I en un futuro medio y en la comarca climática L en un futuro lejano, lo que supondría mayor afecciones siendo este el peor escenario para la localidad, el clima sería extremadamente cálido y muy seco.

En las veces que observamos el nombre de Monforte del Cid con el símbolo *, se debe a que no se encuentran en ninguna comarca climática concreta, sino que distintas áreas de su territorio quedan condicionadas bajo diferentes tipologías climáticas durante un mismo periodo de tiempo.

COMARCA CLIMÁTICA G									
CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA									
Temperatura Media Anual	16-17 °C	Precipitación Media Diaria Anual	1,00-2,00 mm						
Tipología climática: Clima cálido y seco									
RCP 4.5									
Futuro Cercano (2011-2040)		Futuro Medio (2041-2070)							
									
Futuro Lejano (2071-2100)									
Municipios Futuro Cercano		Municipios Futuro Medio							
Agost	La Romana	Torremanzanas	Agost	El Pinoso	Relleu*	Alcocer de Planes	Benillup	La Vall d'Alcalà	Planes

Banyeres de Mariola	La Vall de Laguar*		Aspe	Finestrat	Torremanzanas	Alcoleja	Benimarf ull	Lorcha	Salinas
Benimantell	La Vall d'Ebo		Banyeres de Mariola	La Romana		Almudaina	Benimassot	Millena	Sax
Calpe	L'Atzúbia		Benifallim	La Vall de Laguar*		Balones	Biar	Monóvar*	Sella*
Castell de Castells*	Monforte del Cid*		Benimantell*	La Vall d'Ebo		Benasau	Campo de Mirra	Muro de Alcoy	Tollos
Castell de Guadalest	Onil		Castalla*	L'Atzúbia		Beneixama	Cañada	Novelda	Villena
El Pinoso	Relleu*		Castell de Castells*	Monforte del Cid*		Beniarrés	Gaianes	Penáguila*	
Finestrat	Tibi		Castell de Guadalest	Onil		Benilloba	Gorga	Petrer*	

COMARCA CLIMÁTICA G

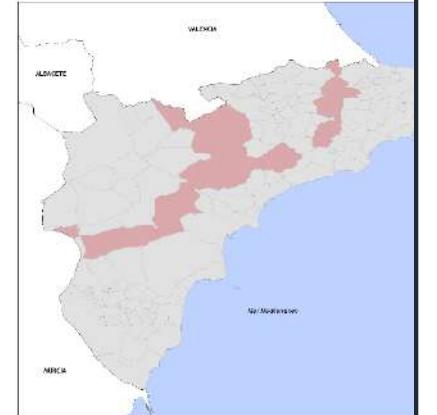
VULNERABILIDAD

- | | | |
|---|---|---|
| 1. Disminución de los recursos hídricos. | 6. Aumento del peligro de incendios. | 11. Pérdida de recursos costeros. |
| 2. Impactos sobre flora y fauna. | 7. Aumento del riesgo de desertificación. | 12. Cambios en la producción y el consumo de energía. |
| 3. Cambio en la distribución de especies. | 8. Impactos sobre la salud humana. | 13. Pérdida en la operatividad de las infraestructuras de transporte. |
| 4. Expansión de especies invasoras. | 9. Impactos sobre el sector agrario. | 14. Cambios sociales. |
| 5. Deterioro de ecosistemas. | 10. Impactos sobre el turismo. | 15. Impactos sobre el patrimonio cultural. |

IMPACTOS

Urbanismo e Infraestructuras	Salud y Calidad Ambiental	Economía	Recursos Hídricos y Energía	Agroalimentación	Otros Impactos
<ul style="list-style-type: none"> Daños materiales en los núcleos de población y vías de comunicación, provocados por el incremento de torrencialidad de las precipitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la abundancia de especies clave y alteraciones fenológicas. Disminución del interés paisajístico. Aumento de la inestabilidad de laderas. Cambios morfológicos del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de los beneficios de las aseguradoras. Alteración de la oferta demanda de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> Descenso de los recursos hídricos. Aumento del consumo energético. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del riesgo de desertificación. Aumento del peligro de incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la calidad de vida. Impactos sobre el turismo. Impactos sobre el patrimonio cultural.



COMARCA CLIMÁTICA K			
CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA			
Temperatura Media Anual	17-18 °C	Precipitación Media Diaria Anual	>2,00 mm
Tipología climática: Clima muy cálido y húmedo			
RCP 4.5			
Futuro Cercano (2011-2040)	Futuro Medio (2041-2070)	Futuro Lejano (2071-2100)	
			
Municipios Futuro Medio			Municipios Futuro Lejano
Almoradí	Dolores	Pilar de la Horadada	Agost
Benejúzar	Formentera del Segura	Rafal	Alcoy*
Benferri	Granja de Rocamora	Rojales	Algueña
Benijófar	Guardamar del Segura	San Fulgencio	Aspe
Callosa de Segura	Jacarilla	San Isidro	Banyeres de Mariola
Catral	Jávea	San Miguel de Salinas	Benimantel l*
Daya Nueva	Los Montesinos	Santa Pola	Castell de Castells
Daya Vieja	Orihuela		Castell de Guadalest
Desaparición de la Comarca Climática			El Hondón de las Nieves
			Tibi
			Ibi
			Jijona
			La Vall de Laguar
			La Vall d'Ebo
			L'Atzúbia
			Monforte del Cid*
COMARCA CLIMÁTICA K			
VULNERABILIDAD			
1. Disminución de los recursos hídricos.	6. Aumento del peligro de incendios.	11. Pérdida de recursos costeros.	
2. Impactos sobre flora y fauna.	7. Aumento del riesgo de desertificación.	12. Cambios en la producción y el consumo de energía.	
3. Cambio en la distribución de especies.	8. Impactos sobre la salud humana.	13. Pérdida en la operatividad de las infraestructuras de transporte.	

4. Expansión de especies invasoras.	9. Impactos sobre el sector agrario.	14. Cambios sociales.			
5. Deterioro de ecosistemas.	10. Impactos sobre el turismo.	15. Impactos sobre el patrimonio cultural.			
IMPACTOS					
Urbanismo e Infraestructuras	Salud y Calidad Ambiental	Economía	Recursos Hídricos y Energía	Agroalimentación	Otros Impactos
<ul style="list-style-type: none"> • Mayores deslizamientos y movimientos de tierra que provocan daños en las infraestructuras de la comunicación. • Pérdida de confort térmico en edificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la calidad ambiental. • Pérdida de valores naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Detrimento de la productividad laboral. • Pérdidas en la rentabilidad de las explotaciones agrarias y las industrias manufactureras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor ocurrencia y duración de la sequía hidrológica y agrícola, al ir produciéndose un descenso en el total de precipitación, y reduciéndose la disponibilidad del agua en el suelo. • Incremento de la pobreza energética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor desertización del suelo. • Daños y pérdidas de cosechas, y dificultad en la planificación de cultivos debido a eventos climatológicos extremos. • Acortamiento de los ciclos vegetativos de los cultivos y cambios de fechas de las distintas fases de dichos ciclos (germinación, maduración, floración...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos sobre la salud humana asociados a la contaminación del aire y olas de calor. • Mayor incremento de plagas y enfermedades.



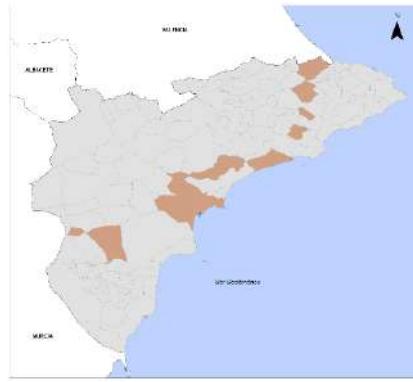
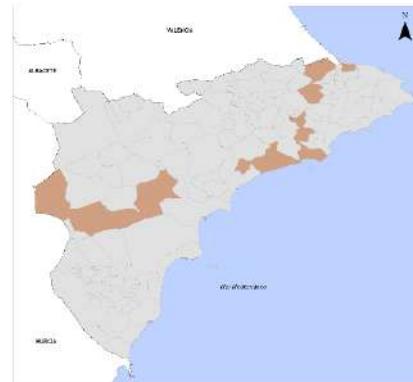
COMARCA CLIMÁTICA G						
RCP 8.5						
Futuro Cercano (2011-2040)		Futuro Medio (2041-2070)			Futuro Lejano (2071-2100)	
						
Municipios Futuro Cercano			Municipios Futuro Medio			
Agost	Castell de Guadalest	L'Atzubia	Benimantell	La Vall d'Ebo	Relleu*	<i>Desaparición de la Comarca Climática</i>
Algueña	Hondón de las Nieves	Monforte del Cid*	Castell de Castells*	L'Atzúbia	Salinas	
Aspe	Castell de Castells*	Orxeta	Finestrat	Monóvar		
Benimantell	La Romana	Relleu*	Ibi	Novelda		
Finestrat	La Vall d'Ebo		Jijona*	Petrer		

COMARCA CLIMÁTICA G					
VULNERABILIDAD					
6. Disminución de los recursos hídricos.		6. Aumento del peligro de incendios.			11. Pérdida de recursos costeros.
7. Impactos sobre flora y fauna.		7. Aumento del riesgo de desertificación.			12. Cambios en la producción y el consumo de energía.
8. Cambio en la distribución de especies.		8. Impactos sobre la salud humana.			13. Pérdida en la operatividad de las infraestructuras de transporte.
9. Expansión de especies invasoras.		9. Impactos sobre el sector agrario.			14. Cambios sociales.
10. Deterioro de ecosistemas.		10. Impactos sobre el turismo.			15. Impactos sobre el patrimonio cultural.

IMPACTOS					
Urbanismo e Infraestructuras	Salud y Calidad Ambiental	Economía	Recursos Hídricos y Energía	Agroalimentación	Otros Impactos

<ul style="list-style-type: none"> • Daños materiales en los núcleos de población y vías de comunicación, provocados por el incremento de la torrencialidad de las precipitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la abundancia de especies clave y alteraciones fenológicas. • Disminución del interés paisajístico. • Aumento de la inestabilidad de laderas. • Cambios morfológicos del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de los beneficios de las aseguradoras. • Alteración de la oferta demanda de productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso de los recursos hídricos. • Aumento del consumo energético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del riesgo de desertificación. • Aumento del peligro de incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la calidad de vida. • Impactos sobre el turismo. • Impactos sobre el patrimonio cultural.
--	--	---	---	--	--



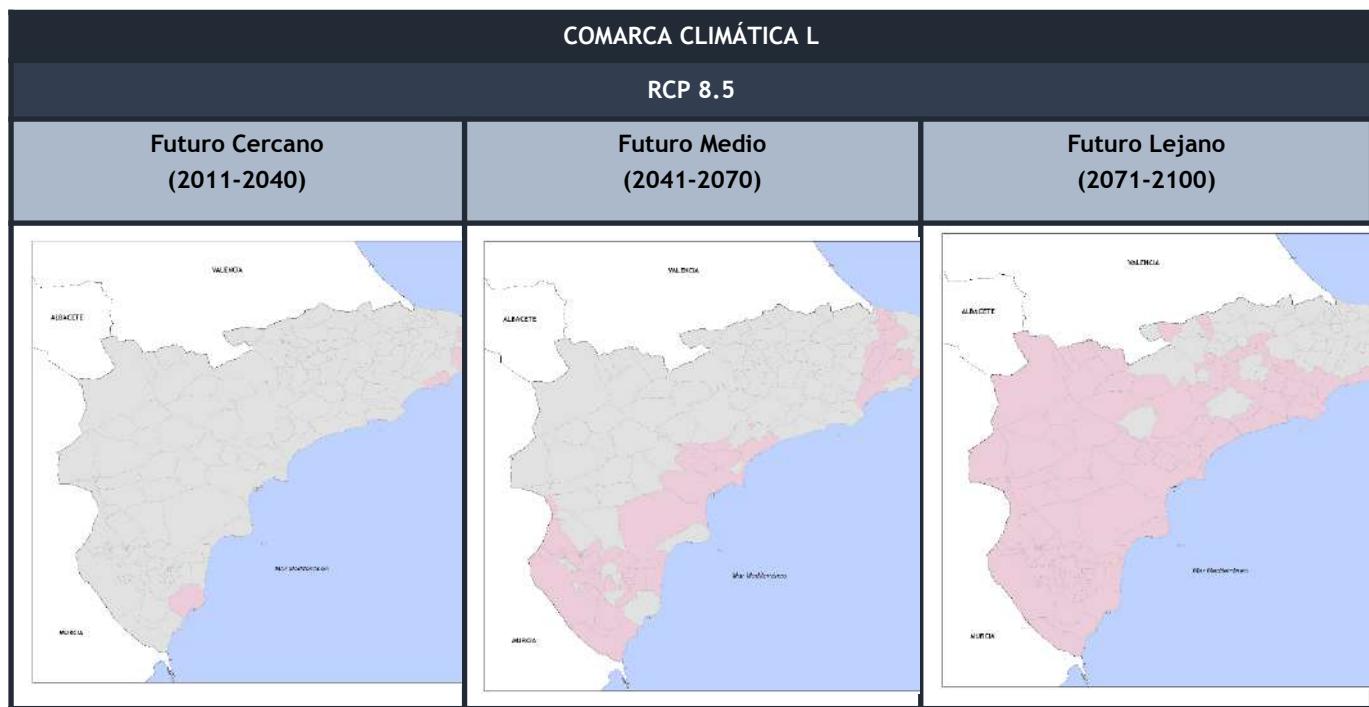
COMARCA CLIMÁTICA I							
RCP 8.5							
Futuro Cercano (2011-2040)		Futuro Medio (2041-2070)			Futuro Lejano (2071-2100)		
							
Municipios Futuro Cercano			Municipios Futuro Medio		Municipios Futuro Lejano		
Aigües	Hondón de los Frailes	Villajoyosa	Agost	Benigembla	El Verger	Pego*	<i>Desaparición de la Comarca Climática</i>
Alicante	Pego*	San Vicente del Raspeig	Aigües	Castell de Guadalest	La Romana	Polop	
Benigemb la	Polop		Algúen a	Hondón de las Nieves	La Vall de Laguar*	Orxeta	
Bolulla	La Vall de Laguar*		Aspe	El Pinoso	Monforte del Cid*		
Crevillent	Busot		Benidorm	El Poblets	Villajoyosa		

COMARCA CLIMÁTICA I					
VULNERABILIDAD					
1. Disminución de los recursos hídricos.	6. Aumento del peligro de incendios.			11. Pérdida de recursos costeros.	
2. Impactos sobre flora y fauna.	7. Aumento del riesgo de desertificación.			12. Cambios en la producción y el consumo de energía.	
3. Cambio en la distribución de especies.	8. Impactos sobre la salud humana.			13. Pérdida en la operatividad de las infraestructuras de transporte.	
4. Expansión de especies invasoras.	9. Impactos sobre el sector agrario.			14. Cambios sociales.	
5. Deterioro de ecosistemas.	10. Impactos sobre el turismo.			15. Impactos sobre el patrimonio cultural.	

IMPACTOS					
Urbanismo e Infraestructuras	Salud y Calidad Ambiental	Economía	Recursos Hídricos y Energía	Agroalimentación	Otros Impactos

<ul style="list-style-type: none"> • Daños y pérdidas de materiales e infraestructuras localizadas cerca de zonas costeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retroceso en la línea de costa y cambios en el régimen sedentario y erosivo. • Avance de la intrusión marina. • Pérdida de diversidad genética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la cobertura de seguros. • Modificación en los patrones de turismo de sol y playa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del consumo de agua. • Alteración de la cantidad y calidad del abastecimiento urbano, ecosistemas y sectores económicos primarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor necesidad de agua para riego de cultivos que aumentará el estrés hídrico de la zona. • Aumento del peligro de grandes incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impactos sobre la salud humana. • Inestabilidad estructural de bienes inmuebles con interés histórico-cultural.
--	---	--	--	---	--





Municipios Futuro Cercano		Municipios Futuro Medio	
Benitachell	Alcalalí	Daya Vieja	Formentera del Segura
Calpe	Algorfa	Dolores	Granja de Rocamora
Jávea	Alicante*	El Campello*	Guardamar del Segura
Teulada	Altea	El Poblet	Pilar de la Horadada
Torrevieja	Benejúzar	El Verger	Callosa de Segura
	Benferri	Rafal	Rojales
	Beniarbeig	Ondara	San Fulgencio
	Benijófar	Orihuela	San Isidro
	Benissa	Pedreguer	San Miguel de Salinas
	Elche*	Jacarilla	San Vicente del Raspeig
	Catral	Daya Nueva	Senija
	Cox	Xaló	Los Montesinos
	Llüber	Mutxamel	

Municipios Futuro Lejano				
Agost	Benidorm	Dolores	La Nucia	Rojales
Agres*	Benijófar	El Campello*	La Romana	Salinas
Aigües	Benilloba	El Castell de Guadalest	L'Alfàs del Pi	San Fulgencio
Albatera	Benimantell	El Hondón de las Nieves	Los Montesinos	San Isidro
Alcocer de Planes	Benimarfull	Facheca	Monforte del Cid	Sant Joan d'Alacant

Alcoleja	Biar	El Hondón de los Frailes	Monóvar	San Miguel de Salinas
Algorfa	Bigastro	El Pinoso	Mutxamel	San Vicente del Raspeig
Algúeña	Busot	Elche*	Novelda	Santa Pola
Alicante*	Callosa de Segura	Elda	Onil	Sella
Almoradí	Callosa d'en Sarrià	Famorca	Orihuela	Tollos
Altea	Calp	Finestrat	Orxeta	Torremanzanas
Aspe	Campo de Mirra	Formentera del Segura	Penáguila	Torrevieja
Banyeres de Mariola	Cañada	Gaianes	Petrer	Villajoyosa
Benasau	Catral	Granja de Rocamora	Pilar de la Horadada	Villena
Beneixama	Cox	Guardamar del Segura	Polop	
Benejúzar	Crevillent	Ibi	Quatretondeta	
Benferri	Daya Nueva	Jacarilla	Rafal	
Beniardá	Daya Vieja	Jijona	Redován	

COMARCA CLIMÁTICA L

VULNERABILIDAD

1. Disminución de los recursos hídricos.	6. Aumento del peligro de incendios.	11. Pérdida de recursos costeros.
2. Impactos sobre flora y fauna.	7. Aumento del riesgo de desertificación.	12. Cambios en la producción y el consumo de energía.
3. Cambio en la distribución de especies.	8. Impactos sobre la salud humana.	13. Pérdida en la operatividad de las infraestructuras de transporte.
4. Expansión de especies invasoras.	9. Impactos sobre el sector agrario.	14. Cambios sociales.
5. Deterioro de ecosistemas.	10. Impactos sobre el turismo.	15. Impactos sobre el patrimonio cultural.

IMPACTOS

Urbanismo e Infraestructuras	Salud y Calidad Ambiental	Economía	Recursos Hídricos y Energía	Agroalimentación	Otros Impactos
<ul style="list-style-type: none"> Mayores deslizamientos y movimientos de tierra que provocan daños en las infraestructuras de la comunicación. Pérdida de confort térmico en edificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambios en la distribución de especies terrestres y acuáticas. Expansión de especies exóticas invasoras. Deterioro de los ecosistemas. Avance de la intrusión marina. Mayor generación de residuos inertes en base a los deterioros de las construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Daños físicos y pérdida de materiales de infraestructuras costeras. Disminución del confort de los turistas de sol y playa por el alargamiento de la temporada de calor. Pérdida de valor de los activos inmobiliarios. Afecciones en los sistemas de seguros. 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor ocurrencia y duración de la sequía hidrológica y agrícola, al ir produciéndose un descenso en el total de precipitación, y reduciéndose la disponibilidad del agua en el suelo. Incremento de la 	<ul style="list-style-type: none"> Erosión de la zona costera y pérdida de suelos. Merma de la producción y abandono de distintas actividades económicas. Pérdida de cultivos y desplazamiento de ellos hacia otras áreas más frías. 	<ul style="list-style-type: none"> Impactos sobre la salud humana. Incremento de enfermedades y defunciones debidas a olas de calor. Alteraciones del patrimonio cultural.

			pobreza energética.		
--	--	--	---------------------	--	--



2.5.2. Ciclo del agua

La red de distribución de agua en Monforte del Cid es de titularidad municipal pero gestionada de manera privada, concretamente por Aguas de Alicante, que es la compañía encargada del suministro y saneamiento. Según la EIEL, el estado de la red es buena excepto en la de material de fibrocemento con un estado regular de la misma.

Ante un contexto de cambio climático y con las condiciones de la comarca en la que los recursos hídricos pueden verse disminuidos, resulta importante una gestión eficaz y una optimización del consumo de agua. En este sentido también entran conceptos como la reutilización de aguas grises, la utilización de aguas pluviales a partir de pavimentos permeables e incluso el diseño de jardines con plantas autóctonas o la implantación de la xerojardinería urbana con la finalidad de ahorrar agua.

Hay que destacar un proyecto en esta línea llevado a cabo por la empresa Aguas de Alicante dentro del Plan Estratégico 2022-2027 y financiado por fondos europeos, en el que se pretende que el agua destinada para uso agrícola sea de origen regenerada. Dentro de los objetivos del plan cabe remarcar la pretensión de una gestión innovadora y eficiente, la circularidad de los proyectos y la lucha contra el cambio climático.

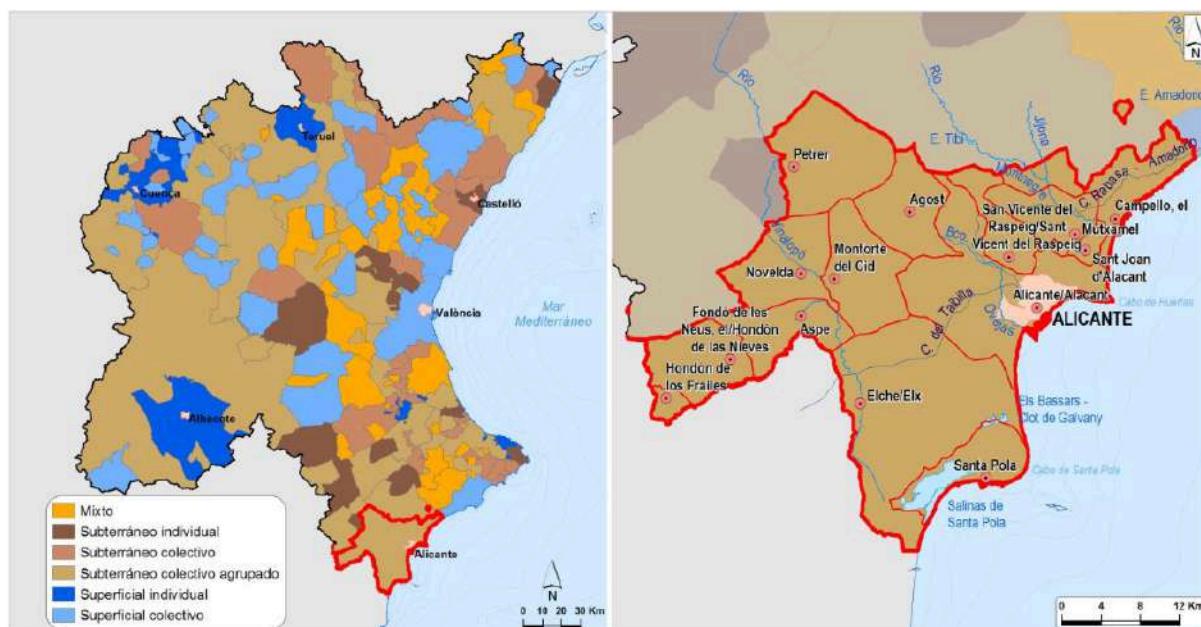
NÚCLEO DE POBLACIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN		
	Tipo de material	Estado	Longitud
		CI	CI
MONFORTE DEL CID	FIBROCEMENTO	REGULAR	18480
MONFORTE DEL CID	FUNDICION	BUENO	33083
MONFORTE DEL CID	OTROS	BUENO	28
MONFORTE DEL CID	POLIETILENO	BUENO	36
URBANIZACIÓN ALENDA GOLF	FUNDICION	BUENO	19426
URBANIZACIÓN MONTECID	FUNDICION	BUENO	5213
URBANIZACIÓN MONTECID	OTROS	BUENO	2002
ORITO	FIBROCEMENTO	REGULAR	2719

NÚCLEO DE POBLACIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN		
	Tipo de material	Estado	Longitud
		CI	CI
ORITO	FUNDICION	BUENO	2040
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	FIBROCEMENTO	REGULAR	4236
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	FUNDICION	BUENO	474
URBANIZACIÓN ORITO SAN JOSÉ	FIBROCEMENTO	REGULAR	172
URBANIZACIÓN ORITO SAN JOSÉ	FUNDICION	BUENO	5578
			93487

Tabla 16: Red de distribución de agua municipal en 2021.

Fuente: EIEL.

Como observamos en la siguiente imagen, el abastecimiento de la demanda urbana de agua en Monforte del Cid se sustenta a partir de agua subterránea.



Mapa 20: Origen abastecimiento de agua urbana en Monforte del Cid.

Fuente: CHJ.

Monforte del Cid alberga una Estación de Depuración de Aguas Residuales (E.D.A.R.) ubicada exactamente en Calle Carlos Arniches, 57, 03670 Monforte del Cid, (Alicante). Según EPSAR, Entitat de sanejament d'aigües, la empresa explotadora es UTE SAV-DAM, actualmente su capacidad para depurar funciona para 9000 m³ al día, aunque actualmente está funcionando para 3469 m³, pudiendo dar servicio a 25862 habitantes, lo que supone un dato inferior a la población total a la que da servicios, que es Monforte del Cid y Novelda.

La depuradora de aguas residuales fue durante mucho tiempo una demanda de la población de Monforte del Cid y Novelda, por la inexistencia de sistemas de depuración de aguas residuales, ya que se vertían directamente a cauces cercanos del río Vinalopó y la rambla de Orito, así como por la escasez de recursos hídricos en la comarca. Actualmente, se llevan a cabo los siguientes procesos en la EDAR Novelda - Monforte del Cid:

Línea de Agua

Pretratamiento	Tratamiento primario	Tratamiento secundario	Tratamiento terciario	Desinfección
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reja de gruesos ✓ Reja de finos ✓ Tamizado Tanque Homogeneización ✓ Desarenador ✓ Desengrasador 	<ul style="list-style-type: none"> Físico-Químico ✓ Decantación 	<ul style="list-style-type: none"> Aireación prolongada ✓ Fangos activados Lagunaje Lagunaje aireado Lecho de turbas Lecho bacteriano Biodiscos Biocilindros ✓ Eliminación nitrógeno ✓ Eliminación fósforo 	<ul style="list-style-type: none"> Coagulación Floculación Infiltración - Percolación ✓ Filtración Ultrafiltración Ósmosis inversa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ultravioletas Cloración

Línea de fangos

Espesador	Estabilización	Deshidratación	Post-tratamiento lodos	Generación Eléctrica
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gravedad ✓ Flotación Mecánico 	<ul style="list-style-type: none"> Aerobia ✓ Anaerobia Estabilización con cal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centrifuga Filtro Eras de secado Filtro prensa Mesa filtrante 	<ul style="list-style-type: none"> Compostaje Secado Térmico Incineración 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cogeneración ✓ Placas solares



Imagen 2: Procesos y EDAR de Novelda - Monforte del Cid..
Fuente: EPSAR.

2.5.3. Consumos energéticos. Patrones de consumo

El desarrollo económico y de la sociedad, la forma de vida, el aumento de la población, desarrollo territorial, etc., hacen que cada vez haya un mayor consumo de energía eléctrica. Esto conlleva importantes preocupaciones ambientales debido a los impactos en el medio ambiente y en la salud humana.

Dentro del Informe e Inventory de Emisiones de Seguimiento de Monforte del Cid del año 2015, se recoge la distribución de los consumos energéticos que vemos a continuación:

	Edificios, equipamientos e instalaciones				Transporte			Total
	Municipal	Servicios	Residen-cial	Alumbrado público	Municipal	Público	Privado y comercial	
Gasóleo A/B	-	-	-	-	155.43	0	8.511	8.666,43
Gasolina	-	-	-	-	0	0	795.84	795.84
Electricidad	454.35	12.964,88	11.750,26	868,67	-	-	-	26.038,16
Gas Natural	93.71	0	2.331,82	0	-	-	-	2.425,52
GLP	0	294.43	2.483,17	0	-	-	-	2.777,59
Gasóleo C	76,72	0	0	0	-	-	-	76,72
Biomasa	0	0	1.658,36	0	-	-	-	1.658,36
Total	624,78	13.259,31	18.223,60	868,67	155.43	0	14.631,08	42.438,64

Tabla 17:Consumo energético local (MWh) en 2015.

Fuente: Informe e Inventory de Emisiones de Seguimiento de Monforte del Cid.

La mayoría del consumo energético proviene del sector residencial (42,9%), y la electricidad es el mayor foco con el 61,35%. En consecuencia, resultan las siguientes emisiones de CO₂.

	Edificios, equipamientos e instalaciones				Transporte			Total
	Municipal	Servicios	Residen-cial	Alumbrado público	Municipal	Público	Privado y comercial	
Gasóleo A/B	-	-	-	-	42	0	2272	2314
Gasolina	-	-	-	-	0	0	198	198
Electri-cidad	200	5705	5170	382	-	-	-	11457
Gas Natural	19	0	471	0	-	-	-	490
GLP	0	67	564	0	-	-	-	631
Gasóleo C	0	0	0	0	-	-	-	0
Biomasa	0	0	0	0	-	-	-	0
Total	219	5771	6205	382	42	0	2470	15110

Tabla 18: Emisiones de CO₂ en 2015 en Monforte del Cid.

Fuente: Informe e Inventario de Emisiones de Seguimiento de Monforte del Cid.

El informe también refleja un aumento del 3% de las emisiones respecto al 2007, pasando de 14.620 tCO₂e. en 2007 a 15.110 tCO₂e., también de los valores per cápita, de 1,8 a 1,98 tCO₂e./habitante. Además, se constata la necesidad de aumentar la producción de energía limpia en todos los sectores.

El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial muestra información de interés sobre el registro de certificados de Eficiencia Energética de las viviendas de Monforte del Cid. Centrándonos en el núcleo urbano principal, detectamos la necesidad de mejorar la eficiencia energética, así como que se requiere la utilización de energías renovables.



Mapa 21: Eficiencia energética de los edificios del núcleo histórico de Monforte del Cid.

Fuente: IVACE.

2.5.4. Calidad del aire y contaminación acústica

La Generalitat Valenciana realiza un seguimiento de los niveles de los contaminantes atmosféricos más importantes en las principales áreas urbanas e industriales, ampliando su observación junto con la Red Valenciana de Vigilancia y el Control de la Contaminación Atmosférica.

Monforte del Cid está dentro de la zona ES1014: Segura – Vinalopó (A. interior), siendo la estación de Elda la más cercana y por tanto a la que nos debemos remitir para conocer el estado de la calidad del aire local. El último informe de 2020 refleja que no se superaron los valores límite establecidos en la normativa vigente de los diversos contaminantes. En cuanto al AOT40 a pesar de medirse una disminución respecto al periodo anterior, sigue superando el valor límite establecido en 18000 µg/m³, este dato está estrechamente relacionado con la protección de la vegetación.

Los valores de los contaminantes de Monóxido de Carbono, Plomo, Arsénico, Cadmio y Níquel que no mide la estación situada en Elda, si que los mide la estación de El Pinós. Si nos referimos a estos, también están dentro de los valores deseables, por tanto, se puede considerar que a grandes rasgos se cuenta con una buena calidad del aire excepto por el ozono y en cuanto al valor AOT40 mencionado.

PARÁMETRO	VALOR LÍMITE	ELDA - LACY
Dióxido de azufre (SO₂)	Nº de superaciones de 125 µg/m ³ (3 sup/año)	0
	Nº de superaciones de 350 µg/m ³ (24 sup/año)	0
Dióxido de nitrógeno (NO₂)	40 µg/m ³	7
	Nº de 40% superaciones de 200 µg/m ³ (18 sup/año)	0
Partículas en suspensión(PM₁₀)	Nº superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)	4
	40 µg/m ³	13
	Percentil 90.4 (50 µg/m ³)	22
Partículas en suspensión(PM₁₀) tras descuento	Nº superaciones de 50 µg/m ³ (35 sup/año)	0
	40 µg/m ³	10
	Percentil 90.4 (50 µg/m ³)	17
Partículas en suspensión (PM_{2.5})	25 µg/m ³	9
Ozono (O₃)	Nº de superaciones 180 µg/m ³ Umbral de información	0
	Valor objetivo para la protección de la salud de 120 µg/m ³ (Nº superaciones ≤ 25)	12
	Valor AOT40 18000 µg/m ³ ·h valores horarios de mayo a julio	20483

Tabla 19: Valores calidad del aire en Elda en 2020.

Fuente: Informe de la Calidad del Aire en la Comunidad Valenciana, Zona ES1014: Segura - Vinalopó (A.Interior).

El PACES municipal en su inventario de emisiones del año 2015 refleja que el 83,24% de las emisiones de CO₂ locales provenían del sector de los edificios, equipamientos/instalaciones e industria, donde los edificios residenciales suponían casi el 50% de estas emisiones. El sector transporte emitía el restante, es decir el 16,76%. Estos valores muestran claramente en qué puntos se debe centrar el municipio con el objetivo de reducir emisiones y por ende aumentar el uso de fuentes de energía no contaminante.

Con respecto a la contaminación acústica, según la información del visor cartográfico valenciano Monforte del Cid no tiene aprobado ningún Plan Acústico Municipal (PAM) ni está en la obligación de aprobarlo. Tampoco se contempla como una zona acústicamente saturada, por tanto según la información perteneciente de la Generalitat Valenciana se puede considerar que no existen problemas reales de esta índole. Sí que existe una Ordenanza Municipal sobre Prevención de la Contaminación Acústica del año 2002,

2.5.5. Sistema de recogida y tratamiento de Residuos Urbanos

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de Monforte del Cid son gestionados mediante el *Consorcio de Residuos del Baix Vinalopó*, concretamente en la planta de reciclado y vertedero situada en el municipio de Elche. El modelo de recogida de materia orgánica se realiza desde hace poco con el sistema puerta a puerta. No obstante, en la siguiente tabla se puede observar la producción de residuos del municipio en 2021:

NÚCLEO DE POBLACIÓN	RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS			
	Tipo de recogida	Periodicidad	Producción	Contenedores
	Cl	Cl	Tm	nº
MONFORTE DEL CID	OTROS TIPOS	DÍAS ALTERNOS	5.70	2
MONFORTE DEL CID	PAPEL Y CARTÓN	DIARIO	96.70	27
MONFORTE DEL CID	PILAS	OTROS	0.10	1
MONFORTE DEL CID	ENVASES Y PLÁSTICOS	DIARIO	58.90	27
MONFORTE DEL CID	NO SELECTIVA	DIARIO	2398.70	118
MONFORTE DEL CID	VIDRIO	DIARIO	86.10	46
URBANIZACIÓN ALENDÀ GOLF	OTROS TIPOS	SIN PERIODICIDAD	0.50	1
URBANIZACIÓN ALENDÀ GOLF	PAPEL Y CARTÓN	DIARIO	8.70	2
URBANIZACIÓN ALENDÀ GOLF	ENVASES Y PLÁSTICOS	DIARIO	5.30	2
URBANIZACIÓN ALENDÀ GOLF	NO SELECTIVA	DIARIO	215.40	11
URBANIZACIÓN ALENDÀ GOLF	VIDRIO	DIARIO	7.70	4

NÚCLEO DE POBLACIÓN	RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS				
	Tipo de recogida	Periodicidad	Producción	Contenedores	
		Cl	Cl	Tm	nº
URBANIZACIÓN MONTECID	PAPEL Y CARTÓN	DIARIO	10.10		3
URBANIZACIÓN MONTECID	ENVASES Y PLÁSTICOS	DIARIO	6.10		3
URBANIZACIÓN MONTECID	NO SELECTIVA	DIARIO	250.30		12
URBANIZACIÓN MONTECID	VIDRIO	DIARIO	9.00		5
ORITO	OTROS TIPOS	SIN PERIODICIDAD	0.20		1
ORITO	PAPEL Y CARTÓN	DIARIO	3.00		1
ORITO	PILAS	OTROS	0.10		1
ORITO	ENVASES Y PLÁSTICOS	DIARIO	1.90		1
ORITO	NO SELECTIVA	DIARIO	75.60		4
ORITO	VIDRIO	DIARIO	2.70		1
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	OTROS TIPOS	SIN PERIODICIDAD	0.10		1
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	PAPEL Y CARTÓN	DIARIO	1.70		1
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	ENVASES Y PLÁSTICOS	DIARIO	1.00		1
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	NO SELECTIVA	DIARIO	42.20		2
URBANIZACIÓN LA CAPITANA	VIDRIO	DIARIO	1.50		1
URBANIZACIÓN ORITO SAN JOSÉ	PAPEL Y CARTÓN	DIARIO	1.30		1
URBANIZACIÓN ORITO SAN JOSÉ	ENVASES Y PLÁSTICOS	DIARIO	0.80		1
URBANIZACIÓN ORITO SAN JOSÉ	NO SELECTIVA	DIARIO	31.70		2
URBANIZACIÓN ORITO SAN JOSÉ	VIDRIO	DIARIO	1.10		1
TOTAL MUNICIPIO			3324.2		284

Tabla 20: Recogida de residuos urbanos en Monforte del Cid.

Fuente: EIEL.

Uno de los problemas congénitos del sistema de recogida de residuos es el amplio recorrido que se tiene que realizar para efectuar dicha recogida, debido a la existencia de varios núcleo poblacionales dentro del término municipal, lo que implica la insostenibilidad desde la perspectiva de la movilidad.

Asimismo, la planta de tratamiento de residuos del Consorcio de Residuos del Baix Vinalopó, se está remodelando con la intención de recuperar residuos en línea con la economía circular. No obstante, se recomienda la intensificación de proyectos de economía circular también a escala local, un buen ejemplo es la generación de compostaje para los parques y jardines municipales.

2.5.6. Resiliencia

La resiliencia es la capacidad para afrontar proactiva y reactivamente las situaciones desfavorables. A nivel institucional supone una importante misión para que se plante una manera de gobernar cabal ante escenarios de gran complejidad que requieren previsión y adaptación para afrontarlos.

El papel de la resiliencia como cualidad de las administraciones locales debe comprenderse como buena gobernanza municipal, haciendo un apropiado reparto de recursos y gestión anticipatoria ante los posibles escenarios futuros.

La información expuesta anteriormente muestra la necesidad de lograr que Monforte del Cid se convierta en un municipio sostenible, inclusivo y resiliente. Por ende, es fundamental regularizar el territorio, hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo, eludir la dispersión de la población, fortalecer el municipio y, sin duda, mitigar y adaptarse al cambio climático aumentando su resiliencia.

A escala local y con el objetivo de lograr un municipio resiliente, se tienen aprobados documentos de intervención que tienen como objeto establecer líneas de actuación que tienen por objeto la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero y el fomento de modos de vida y de fuentes de energía sostenibles.

Estos son el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible, que fijan unos umbrales de reducción y unos objetivos cuantificables a un periodo determinado.

Naciones Unidas, en su [*Manual para Líderes de los Gobiernos Locales*](#), recoge las distintas ventajas que incluye la resiliencia de un municipio. Las ventajas definidas se congregan en la siguiente ilustración adaptada para Monforte del Cid:

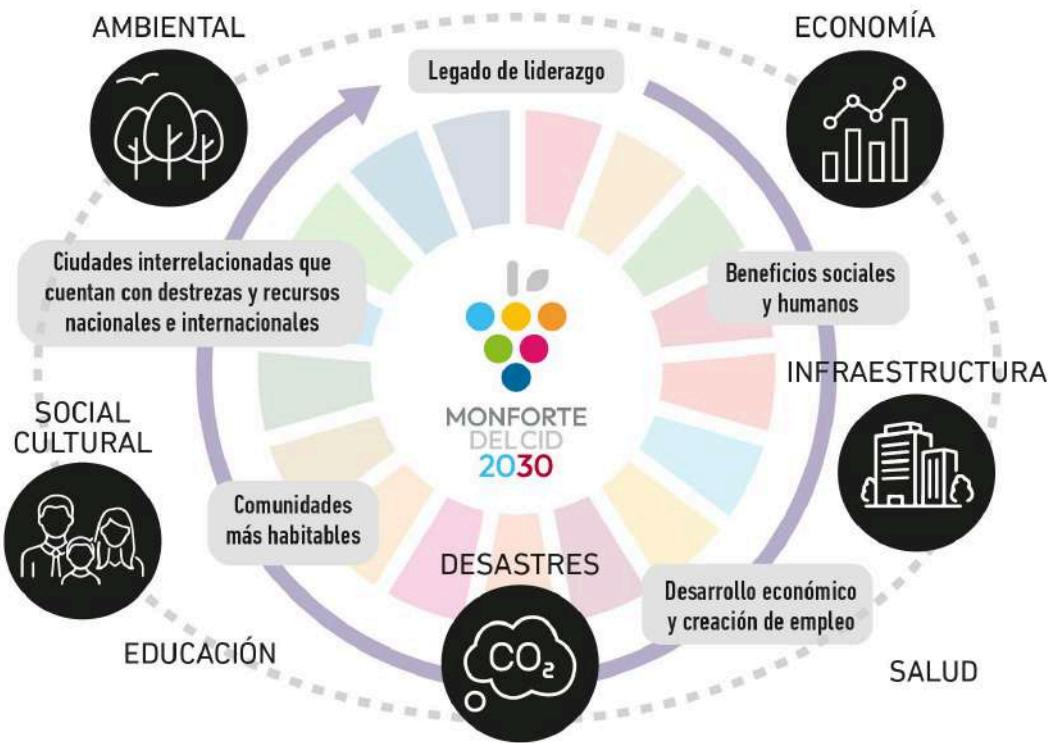


Ilustración 6: Monforte del Cid resiliente.

Fuente: E.P.

2.6. Conclusiones del diagnóstico

En el presente apartado se recogen los problemas y necesidades así como los retos y desafíos a los que debe hacer frente el municipio de Monforte del Cid. El diagnóstico realizado sirve como base para obtener un mejor conocimiento de la realidad municipal y que permite abordar el Plan de Acción. De esta manera, se establecen las principales dificultades a las que hace frente Monforte del Cid y se hace una primera aproximación a los objetivos para erradicarlos y conseguir un modelo de ciudad igualitario, inclusivo, sostenible y resiliente.



PROBLEMAS Y NECESIDADES	
1. ÁMBITO SOCIAL	2. ÁMBITO ESPACIAL
<p>P.11. Brecha digital de la población.</p> <p>P.12. Necesidad de crear centros de bienestar social.</p> <p>P.13. División social de la población en urbanizaciones.</p> <p>P.14. Burocratización administrativa.</p>	<p>P.21. Amenaza de dispersión urbana</p> <p>P.22. Patrones de movilidad no sostenible.</p> <p>P.23. Baja eficiencia sector residencial principalmente en el centro histórico.</p> <p>P.24. Reducción del tamaño medio del hogar.</p> <p>P.25. Rigidez del planeamiento urbano.</p>
3. ÁMBITO ECONÓMICO	4. ÁMBITO AMBIENTAL
<p>P.31. Temporalidad laboral.</p> <p>P.32. Brecha de género.</p> <p>P.33. Necesidad de aumentar proyectos de economía circular.</p> <p>P.34. Necesidad de favorecer la economía urbana.</p> <p>P.35. Necesidad de adaptar el cultivo de la uva de mesa embolsada al cambio climático.</p>	<p>P.41. Necesidad de revalorizar el patrimonio cultural y natural.</p> <p>P.42. Problemas hídricos de contaminación y disponibilidad.</p> <p>P.43. Riesgo de inundación en polígono industrial.</p> <p>P.44. Aumento de la exposición y virulencia de los incendios forestales.</p> <p>P.45. Necesidad de adaptar las viviendas antiguas a las normas de construcción sismorresistentes.</p>
5. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
<p>P.51. Fenómenos naturales adversos cada vez más frecuentes e intensos</p> <p>P.52. Necesidad de adaptar el urbanismo y edificios al cambio climático.</p> <p>P.53. Elevado consumo energético residencial y de los equipamientos.</p> <p>P.54. Contaminación y escasez hídrica.</p> <p>P.55. Insuficiente gestión de los residuos urbanos.</p>	

RETOS Y DESAFÍOS	
1. ÁMBITO SOCIAL	2. ÁMBITO ESPACIAL
R.11. Fomento de las TIC y reducción de la brecha digital. R.12. Creación de centros enfocados a la tercera edad y a la población inmigrante. R.13. Fomento de la cohesión social. R.14. Eliminar trabas administrativas y mejorar en gobernanza y transparencia municipal.	R.21. Flexibilizar el planeamiento general a las necesidades cambiantes del territorio. R.22. Proyectos que fomenten la movilidad sostenible de la población. R.23. Optimización energética edificatoria. R.24. Aprovechar las ayudas directas y los fondos europeos en materia de vivienda.
3. ÁMBITO ECONÓMICO	4. ÁMBITO AMBIENTAL
R.31. Impulsar la búsqueda de nuevos nichos de ocupación complementarios a la temporada de trabajo de la uva de mesa embolsada. R.32. Medidas directas para reducir la brecha de género laboral. R.33. Fomento de la economía circular capaz de generar puestos de trabajo. R.34. Impulsar la economía urbana: favorecer la economía social, espacios de trabajo flexibles, coordinar la ordenación territorial con la planificación sectorial, etc. R.35. Estudiar y adaptar el cultivo de la uva de mesa embolsada a los efectos del cambio climático y aumentar la rentabilidad.	R.41. Fomento de los atractivos naturales y culturales capaz de promover un turismo sostenible que fomente las peculiaridades locales con el respeto al medio ambiente. R.42. Optimización del ciclo del agua. R.43. Mejorar la resiliencia del territorio frente a los riesgos naturales. R.44. Diseñar la ciudad teniendo presentes la biodiversidad y los recursos naturales, así como su conservación. R.45. Adaptar el territorio al riesgo sísmico.
5. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
R.51. Lograr un territorio resiliente frente al cambio climático. R.52. Incorporar líneas de actuación dirigidas a la sostenibilidad ambiental. R.53. Lograr una mayor eficiencia energética controlando los consumos energéticos de todos los sectores. R.54. Optimizar y reducir los consumos hídricos, y reducir la contaminación de los cursos de agua. R.55. Impulsar una gestión de los residuos circular.	

3. Análisis DAFO

Tomando en consideración el diagnóstico presentado previamente, que ha dado a conocer cuál es la realidad de Monforte del Cid, se realiza el análisis DAFO municipal. Este análisis supone una metodología que se utiliza, entre otros usos, para los estudios de la situación de una ciudad o sector, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades), representándolo de forma más visual en una matriz cuadrada.



- Las **debilidades** se refieren a todos aquellos elementos que tiene el municipio y que constituyen barreras para lograr su progreso. Por tanto, las debilidades son problemas internos que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben corregirse.
- Las **fortalezas** son todos aquellos elementos urbanos, internos y positivos, que diferencian al territorio de otro de igual clase y que deben mantenerse.
- Las **amenazas** son situaciones negativas, externas al territorio, que pueden atentar contra ésta, por lo que, llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder afrontarlas.
- Las **oportunidades** son aquellos factores positivos, que se generan en el entorno urbano y que, una vez identificados, pueden ser explotados.

 <h3>3.1. DAFO-ÁMBITO SOCIAL</h3>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.11. Bajo nivel educativo y formativo de la población, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.</p> <p>D.12. Limitada alfabetización digital</p> <p>D.13. No existen centros de bienestar social para colectivos vulnerables</p> <p>D.14. Escaso ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local.</p> <p>D.15. Brecha de género asociado al modelo productivo local.</p>	<p>A.11. Competitividad comarcal a la hora de captar talento joven.</p> <p>A.12. Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.</p> <p>A.13. Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas que puedan surgir.</p> <p>A.14. Aumento de la vulnerabilidad social por el contexto socioeconómico global cambiante.</p> <p>A.15. Efectos de determinadas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con importante presencia de extranjeros o minorías étnicas.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.11. Participación ciudadana consolidada: fomento del asociacionismo y presupuestos participativos.</p> <p>F.12. Bajo envejecimiento poblacional.</p> <p>F.13. Bajas tasas de dependencia.</p> <p>F.14. Dinamismo poblacional (natalidad en alza, crecimiento demográfico, etc.)</p> <p>F.15. Diversidad de programas de servicios sociales</p> <p>F.16. Los municipios de tamaño medio son bastante flexibles a la hora de adaptarse mejor a las problemáticas y necesidades, logrando un mayor impacto en sus medidas.</p>	<p>O.11. Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.</p> <p>O.12. Situación estratégica de centro de referencia social y asistencial para las localidades cercanas, que genera un incremento de la actividad urbana. Aumentar los centros de bienestar social.</p> <p>O.13. Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.</p> <p>O.14. Iniciativas en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados con el objetivo de atraer población joven.</p> <p>O.15. Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.</p>

 3.2. DAFO-ÁMBITO ESPACIAL	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.21. Gran dependencia del vehículo privado.</p> <p>D.22. Algunas calles son estrechas y carecen de acerado adecuado.</p> <p>D.23. Deterioro de algunas calles.</p> <p>D.24. Modelos de planificación rígidos, que demandan escalas diferentes y objetivos distintos para los nuevos problemas que surgen.</p> <p>D.25. Baja eficiencia energética de los equipamientos y parque edificatorio.</p>	<p>A.21. Ausencia de aparcamientos disuasorios.</p> <p>A.22. Algunos asentamientos de población se dispersan sobre el territorio.</p> <p>A.23. Mejora de la red viaria, lo que puede incentivar el uso del vehículo privado en detrimento del transporte público.</p> <p>A.24. Incremento en la disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.</p> <p>A.25. Desarrollo territorial más encaminado a la expansión que a la regeneración urbana, con gran cantidad de edificios en estado ruinoso dentro del municipio</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.21. Dentro del núcleo urbano principal, las distancias son cortas, lo que facilita los desplazamientos a pie o en bicicleta.</p> <p>F.22. Existencia de transporte público (tren o autobús interurbano).</p> <p>F.23. Plataforma Logística Intermodal: Puerto Seco.</p> <p>F.24. Considerables avances en la mejora del espacio público, concretamente en cuanto a accesibilidad, movilidad sostenible y peatonalización.</p> <p>F.25. Buena dotación/estado de la infraestructura verde urbana.</p> <p>F.26. Riqueza cultural y paisajística asociada al cultivo de la uva de mesa embolsada.</p> <p>F.27. Aumento de la compra de viviendas de segunda mano o libres.</p>	<p>O.21. Impulso de un desarrollo urbanístico equilibrado y sostenible.</p> <p>O.22. Aumento continuo del precio de los carburantes, lo que impulsa a su vez el cambio a otras fuentes de energía.</p> <p>O.23. Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con el transporte público sostenible y con medios de transporte blandos.</p> <p>O.24. Introducción de la Smart Mobility en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejor de su calidad y sostenibilidad.</p> <p>O.25. Iniciativas en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados con el objetivo de atraer población joven.</p> <p>O.26. Ejecución PMUS.</p>

 <h3>3.3. DAFO-ÁMBITO ECONÓMICO</h3>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.31. Mayor número de contratos temporales.</p> <p>D.32. Estacionalidad de los contratos en el sector primario.</p> <p>D.33. Deuda viva municipal alta.</p> <p>D.34. Brecha de género en el mundo laboral.</p> <p>D.35. Escasa innovación y valor añadido en la economía local, con una escasa presencia de empresas y trabajadores en ámbitos de actividad densos en conocimiento.</p>	<p>A.31. Sector primario vulnerable a amenazas externas.</p> <p>A.32. Pérdida de poder adquisitivo de la población por la situación económica actual, con encarecimiento de la vida por el contexto global.</p> <p>A.33. Efectos derivados de la pandemia Covid-19.</p> <p>A.34. Alta competencia comarcal.</p> <p>A.35. Pequeño comercio amenazado por grandes plataformas.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.31. Uva de mesa embolsada. Cultivo generador de empleo y dinámico.</p> <p>F.32. Identidad local asociado a los sectores productivos.</p> <p>F.33. Diversificación de los sectores económicos.</p> <p>F.34. Sector industrial en alza.</p> <p>F.35. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.</p>	<p>O.31. Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y eficiencia edificatoria. Programas o planes enfocados en esta línea: PIREP o Plan Conviure.</p> <p>O.32. Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico.</p> <p>O.33. Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.</p> <p>O.34. versiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.</p> <p>O.35. Plataforma Logística Puerto Seco asociada a la creación de empleo y la modernización de la economía.</p>

 <h2>3.4. DAFO-ÁMBITO AMBIENTAL</h2>	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.41. Problemas hídricos por alta demanda y disponibilidad limitada (sistema de explotación Vinalopó-Alacantí).</p> <p>D.42. Problemas de contaminación del río Vinalopó.</p> <p>D.43. Mal estado del balance hídrico de la masa de agua subterránea de la Sierra del Cid.</p> <p>D.44. Riesgo medio de inundación afecta al polígono industrial.</p>	<p>A.41 Localización en zona de riesgo sísmico.</p> <p>A.42. Incremento en número y virulencia de los riesgos naturales por efecto del cambio climático.</p> <p>A.43. Agravación de los incendios por aumento de temperatura media y olas de calor.</p> <p>A.44. Pérdida de biodiversidad por las nuevas condiciones climáticas.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.41. Existencia de figuras de protección del patrimonio natural (ZEPA Maigmó y Sierras de la Foia de Castalla y PNM Sierra de las Águilas y San Pascual).</p> <p>F.42. Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.</p> <p>F.43. Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.</p> <p>F.44. Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.</p>	<p>O.41. Acciones y proyectos de la CHJ para corregir desequilibrios.</p> <p>O.42. Potencial turístico respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos a partir de la promoción de sus activos patrimoniales culturales materiales e inmateriales.</p> <p>O.43. Planes de prevención y actuación de riesgos naturales.</p> <p>O.44. Fomentar la economía verde con un uso eficiente de los recursos naturales</p>

 3.5. DAFO-ÁMBITO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.51. Elevado consumo energético y elevadas emisiones de CO₂ del sector residencial.</p> <p>D.52. Sistema circular en el tratamiento de residuos poco extendido.</p> <p>D.53. Urbanismo poco resiliente al cambio climático.</p> <p>D.54. Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.</p>	<p>A.51. Consecuencias del cambio climático: clima extremadamente cálido y muy seco.</p> <p>A.52. Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.</p> <p>A.53. Problemas de salud y calidad de vida vinculados a los efectos del cambio climático o la contaminación atmosférica y de los riesgos y efectos de la actividad industrial.</p> <p>A.54. Cambio en la distribución de especies y expansión de especies invasoras.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.51. Proyectos de optimización del agua: agua regenerada para uso agrícola.</p> <p>F.52. Existencia de una EDAR.</p> <p>F.53. Buena calidad del aire.</p> <p>F.54. Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático.</p> <p>F.55. Planes en relación con la adaptación al cambio climático y reducción emisiones (PMUS y PACES).</p>	<p>O.51. Reducción de consumos hídricos : reutilización de aguas grises, reutilización de aguas pluviales o diseño de jardines con menor consumo de agua.</p> <p>O.52. Aumento de la eficiencia energética de los edificios.</p> <p>O.53. Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.</p> <p>O.54. 1 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático.</p>

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.1. Planteamiento General

El Ayuntamiento de Monforte del Cid ha realizado un proceso estratégico y participativo para la elaboración e implementación de la Agenda Urbana del municipio, AU MONFORTE 2030 con la firme determinación de conseguir un modelo urbano más sostenible para que Monforte del Cid se convierta en un municipio más próspero, más justo, más abierto y más consciente.

En él han participado todos los agentes clave del municipio, tanto públicos como privados. Por lo tanto, la Agenda Urbana de Monforte del Cid AU 2030 es una estrategia de conjunto que persigue 10 objetivos prioritarios.

AGENDA URBANA DE MONFORTE

**UNA ESTRATEGIA
POR Y PARA TOD@S**

La Agenda Urbana es Plan de Acción con el Horizonte 2030 que persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano para crear entornos más prósperos, justos, abiertos y conscientes.

En el participan todos los agentes, tanto públicos como privados. Por lo tanto, la Agenda Urbana AU2030 es una estrategia de conjunto que persigue 10 objetivos prioritarios.

*Y tú, qué
Monforte quieres!*

**DECÁLOGO AGENDA
URBANA DE MONFORTE**

- Objetivo Estratégico 1:** Ordenar el territorio y hacer un uso racional de suelo, conservarlo y protegerlo.
- Objetivo Estratégico 2:** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
- Objetivo Estratégico 3:** Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.
- Objetivo Estratégico 4:** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
- Objetivo Estratégico 5:** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
- Objetivo Estratégico 6:** Fomentar la cohesión social y buscar la igualdad.
- Objetivo Estratégico 7:** Impulsar y favorecer la economía urbana.
- Objetivo Estratégico 8:** Garantizar el acceso a la vivienda.
- Objetivo Estratégico 9:** Liderar y fomentar la innovación digital.
- Objetivo Estratégico 10:** Mejorar los instrumentos de intervención y de gobernanza.

Ilustración 7: Objetivos estratégicos AU2030

Fuente: E.P

Este proceso de participación es una herramienta de planeación que promueve el aprendizaje de los stakeholders y/o agentes clave del municipio, a la vez que generan múltiples beneficios directos para los proyectos de desarrollo local.

Esta planeación participativa es un proceso y no un suceso; Para determinar "qué quiere ser Monforte del Cid de mayor", es preciso conocer la realidad local. Por ello, es

imprescindible escuchar, evaluar y retroalimentar. De este modo, los responsables municipales pueden tomar decisiones respaldadas a través de un amplio consenso.

La planificación y elaboración de la Agenda Urbana de Monforte del Cid se ha ejecutado a través de un proceso dinámico de trabajo técnico-participativo que ha permitido recoger la pluralidad y heterogeneidad de los problemas y necesidades de los vecinos y vecinas del municipio.

Para esta labor, se ha desarrollado una planificación de los trabajos en función de fases secuenciales, que incluyen la participación y comunicación como una herramienta transversal en la elaboración del plan. Reconociendo así la planificación y gobernanza urbana, económica, social y medioambiental del modelo de ciudad.

Con tal fin, se han desarrollado las siguientes acciones

- **Difusión en medios de comunicación y redes sociales.**
- **Mesas-Talleres Sectoriales y Transversales.**

Actividad 1: Análisis DAFO del municipio de Monforte del Cid en torno a los ámbitos de estudio y ejes estratégicos, mediante mesas sectoriales, talleres sectoriales y encuestas (físicas y on-line) de los ámbitos económico, social, espacial y medioambiental.

Actividad 2: Definición de los Ejes Estratégicos, Ejes Operativos y Líneas de Acción. Es importante señalar que la elaboración de la Agenda Urbana se ha desarrollado en un momento de incertidumbre por la aparición de la variante ómicron de la COVID-19.

Aún en momentos de incertidumbre, la población de Monforte del Cid ha participado de manera activa en la elaboración de este Plan.

A ellos y ellas queremos darles las **gracias**.

Objetivos del Proceso Participativo:

Los objetivos que se persiguen con esta iniciativa son:

- Aumentar la información y el conocimiento por parte de la ciudadanía en torno a la Agenda Urbana de Monforte del Cid , AU MONFORTE 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Incrementar la participación ciudadana en la elaboración y seguimiento de políticas públicas orientadas a la implementación de la Agenda Urbana para el Desarrollo Sostenible en el ámbito municipal.
- Conocer de primera mano la percepción en materia de análisis DAFO que la ciudadanía tiene del municipio.
- Crear redes de alianzas público-privadas que impliquen a los agentes clave en materia económica, social, cultural, educativa y deportiva para fomentar el impulso compartido de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana en el ámbito local.
- En definitiva, que a través de los procesos de planificación estratégica basados en modelos de participación ciudadana se puedan tomar las mejores decisiones políticas para el municipio de Monforte del Cid .

4.2. Difusión en medios de comunicación y redes sociales

Durante todo el proceso de redacción del Plan Agenda Urbana se han llevado a cabo diversas actuaciones de información y difusión para dar a conocer el proceso a la ciudadanía del municipio.

INFORMACIÓN

ALTO Y MEDIO VINALOPÓ > ELDÁ PETRER VILLENA

Monforte del Cid comienza a elaborar su Agenda Urbana 2030

El documento plantea estrategias para avanzar en políticas sostenibles y buscar nuevas vías de financiación para desarrollar proyectos locales

Pérez Gil

20.04.22 | 20:38 | Actualizado a las 10:12



#Monforte: Éxito de participación ciudadana... [valdedelasuvas.es](#)

Menu

#Monforte: Éxito de participación ciudadana para la redacción de la agenda Urbana 2030

Al evento asistieron más de 30 entidades y empresas que aportaron su visión de las políticas urbanas que debe seguir el municipio para convertirse en un territorio sostenible, productivo y eficiente

129,2022 0 1 minuto de lectura





Ayuntamiento de Monforte del Cid

 El portal del comercio sostenible



 GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Innovació, Ciències, Recerca i Universitats
Cultura i Esport

 af
Agència per el Foment de la Recerca i l'Innovació

La agencia AFIC

- » Qué es
- » Saludos desde la alcaldía
- » Saludos desde la concejalía
- » Organigrama
- » El municipio en cifras
- » Actuaciones AFIC
- » Imágenes comerciales

Rincón del emprendedor

- » Lo que debes saber antes de empezar
- » Elige tu forma jurídica
- » La elección del local

Actualidad Noticias

CUESTIONARIO AGENDA URBANA MONFORTE 2030

 PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CUESTIONARIO AU MONFORTE 2030
Participa en el cuestionario del Ayuntamiento de Monforte del Cid sobre la Agenda Urbana 2030.  La Agenda Urbana de Monforte del Cid es un documento estratégico que busca lograr la sostenibilidad en las políticas locales de nuestro municipio.  La colaboración de los agentes clave de la localidad es fundamental para conseguir la sostenibilidad en las políticas de desarrollo local y trabajar por un municipio más próspero, sostenible, justo, abierto y consciente.  Participa rellenando este sencillo cuestionario (pulsa el enlace para acceder): <https://forms.gle/N3NUhvXRIWyjco3Z8> El cuestionario estará abierto hasta el próximo 31 de Julio. #DesarrolloSostenible #AgendaUrbana #AgendaUrbana2030 #AU2030 #AgendaUrbanaMonforteDelCid

CUESTIONARIO MONFORTE AU 2030

Una estrategia por y para todos. ¡PARTICIPA!



Nuestros servicios

Los comercios de tu municipio a un clic de distancia



aparador virtual

El comercio de tu municipio



Imagen 3: Publicaciones en los medios de comunicación y RRSS AU MONFORTE 2030

Fuente: E.P

4.3. Mesas/Talleres Transversales y Sectoriales

Para que exista una participación real y efectiva debe ponerse en marcha un procedimiento de realimentación y seguimiento conjunto.

Para ello, durante todo el proceso de participación ciudadana se ha mantenido una relación con los representantes políticos, técnicos municipales y ciudadanía en general.

Durante el proceso de redacción del Plan se han desarrollado diferentes actividades con los responsables políticos, los equipos técnicos del Ayuntamiento de Monforte del Cid donde se ha trabajado de forma consensuada un conjunto de acciones básicas para cada una de las dimensiones que definen la Agenda Urbana de Monforte del Cid



Imagen 4: Reuniones técnico-políticas con responsables del Ayuntamiento de Monforte
Fuente: E.P

Con relación a las mesas sectoriales con agentes clave locales se han coordinado la siguientes actividades:

- **MESA 1: MUNICIPIO SMART Y SOSTENIBLE.**

Fecha: 26 de Julio a las 09:00h.
Formato. Desayuno empresarial.

Lugar: Sala Ibamir. Biblioteca Municipal

Duración: Tres horas.

- **MESA 2: MONFORTE DEL CID: MODELO DE CIUDAD 2030**

Fecha: 20 de Julio a las 19:00h

Formato. Taller Sectorial.

Lugar. Sala Ibamir. Biblioteca Municipal

Duración: Tres horas.

El objetivo principal de estas actuaciones ha sido incorporar información relevante y necesaria de los ámbitos económico, social, espacial, medioambiental y gubernamental, del municipio desde la percepción de todos los agentes clave de Monforte del Cid.

Las convocatorias se realizaron a través de cartelería, redes sociales, correo electrónico y contacto telefónico.



Ilustración 8: Convocatoria sesión participativa. MESA 2

Fuente: E.P

Las actividades de participación se desarrollaron a través del método diagnóstico participativo a través del análisis **DAFO**.

Este método nos permite:

- Conocer las **Debilidades** y **Fortalezas** internas sobre las que **actuar**.
- Conocer **Amenazas** y **Oportunidades** externas sobre las que **incidir**.

- Definir en qué **Situación de Partida** se encuentra Monforte del Cid
- Determinar nivel de **Atractividad** y **Competitividad** como Territorio.

Ambas sesiones participativas se iniciaron con la proyección de un video explicativo del Plan AU MONFORTE 2030.



Imagen 5: Método diagnóstico- participativo jornadas de trabajo mesa 1
Fuente: E.P

Posteriormente se desarrollaron las actividades de participación en sí, a través de un método diagnóstico participativo.

Los asistentes a estas actividades manifestaron que el modelo de municipio para la próxima década, la implantación de industrias de bajo impacto ambiental y de alto impacto social, el empleo digno y de calidad, la digitalización y la sostenibilidad son los principales desafíos a los que Monforte del Cid debe enfrentarse.

Los stakeholders del **ámbito económico** y sectores productivos locales aportaron su percepción sobre la situación actual del municipio. En el municipio de Monforte del Cid desarrollan su actividad importantes empresas, su visión ha sido fundamental para incidir sobre los retos existentes y orientarlos para construir un municipio ciudad más competitivo que sea capaz de atraer riqueza y talento a la localidad.

Así, el impulso del puerto seco, la reinvención de los sectores productivos convencionales (agricultura, artesanía, producción local), el fomento las nuevas economías, la apuesta por estrategias de emprendedurismo y para la revitalización del

comercio de proximidad, junto con el patrocinio de un turismo de interior calidad, son iniciativas donde el municipio tiene que seguir apostando.



Imagen 6: Método diagnóstico- participativo jornadas de trabajo de Monforte del Cid
Fuente: E.P.

En esta sesión participativa, todos los asistentes coincidieron que la posición estratégica del municipio es inmejorable. Su cercanía a Alicante, su conexión con el puerto y el aeropuerto son fortalezas únicas. La Autovía, además funciona como una arteria que une el municipio con los centros urbanos más importantes de la provincia. Todo ello debe usarse como una ventaja competitiva .

Los comerciantes apuntan que el comercio online ha dañado a un sector que no estaba preparado para este cambio de paradigma. Consideran que la única forma de ser competitivo en el comercio es la producción y comercialización de productos locales de alto valor añadido. Potenciar el mercado municipal y los días de mercado con eventos y/o actividades gastronómicas podría ayudar a revitalizar el comercio local.

El sector industrial apuesta por transformar los sectores tradicionales a través de la innovación y la sostenibilidad. Consideran que la formación y retención del talento es imprescindible para lograr competitividad en un mercado cada vez más volátil.

En materia **social** la gran mayoría de los agentes clave incide en que el abandono del casco histórico, el analfabetismo digital, la falta de apego de las nuevas generaciones y el envejecimiento progresivo de la población son los grandes retos de los próximos años.

Otros de los aspectos mencionados son la necesidad de seguir invirtiendo en servicios sociales, patrimonio, cultura, educación, deporte y actividades en materia de juventud, tercera edad a través de las iniciativas que el consistorio está desarrollando actualmente.

Para los agentes clave de la mesa 2, la limpieza viaria y de solares particulares, la seguridad ciudadana, la ocupación ilegal de viviendas y los problemas de movilidad que tiene **Monforte del Cid** son problemas a solventar a corto plazo.

Se pone de manifiesto que tras la pandemia, el teletrabajo puede traer nuevas oportunidades a Monforte del Cid y se propone desarrollar estrategias que atraigan nuevos residentes al municipio.

En materia **espacial y medioambiental** los participantes coinciden que Monforte del Cid es un municipio con un clima y un entorno privilegiado. Monforte del Cid tiene una excelente calidad de vida. Sin embargo, la ordenación urbanística del pasado, la dispersión de los núcleos de población y urbanizaciones, la escasez de carriles ciclo-peatonales y la falta de un transporte público acorde a la realidad actual hacen que el municipio pierda competitividad.



Imagen 7: Método diagnóstico- participativo jornadas de trabajo

Fuente: E.P

Los agentes clave, aunque conscientes de las mejoras en materia de sostenibilidad, proponen más transporte intermunicipal, más inversión en espacios verdes y en elementos patrimoniales.

Las energías renovables, las comunidades energéticas, los puntos de recarga de vehículos eléctricos, el alumbrado público y la limpieza (vía pública, solares y urbanizaciones) son temas que también se han debatido. No se puede tener un municipio sostenible sin invertir en estas actuaciones.

En ambas mesas sectoriales se incide que la **digitalización** y la **sostenibilidad** serán los dos grandes ámbitos de desarrollo económico y social de los próximos años, e instan a

las administraciones públicas a impulsar nuevas estrategias público-privadas en estos ámbitos.

En general, se tiene una percepción de que la burocracia y los impedimentos de la administración pública restan competitividad territorial e impiden el dinamismo local.

Por último, los agentes clave de Monforte del Cid coinciden que la localidad tiene muchas posibilidades pero es imprescindible que esta estrategia de futuro AU MONFORTE 2030 tenga un seguimiento y no se quede solamente en un Plan.



Imagen 8: Material participativo jornadas de trabajo

Fuente: E.P.

4.4. Cuestionarios

Las encuestas son una herramienta cuya finalidad es realizar un estudio que permita disponer de una información precisa y actualizada de cómo los vecinos y vecinas de Monforte del Cid perciben el municipio.

Además, el análisis de los datos del formulario permite identificar una relación de dimensiones y atributos básicos que deben ser atendidos para mejorar las políticas municipales en materia social, económica, ambiental, cambio climático y gobernanza.

Para la elaboración del presente documento se han realizado encuestas de manera online a través de la página web del Ayuntamiento, las redes sociales del Ayuntamiento y mediante la difusión a diferentes colectivos.



Ilustración 9: Publicación encuesta
Fuente: E.P.

El cuestionario se estructura en los siguientes bloques:

- Información sobre la Agenda Urbana (AU) y Objetivos de Desarrollo Sostenible. (ODS)
- Preguntas clave sobre la implantación de la AU y los ODS en el municipio.
- Caracterización y valoración de los ámbitos locales (Social, físico urbano, económico, ambiental y cambio climático)
- Solicitud de información relativa al proceso de realización de la AU en el municipio.



Agenda Urbana 2030 y mi municipio

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU), del 25 de septiembre de 2015 en Nueva York, 193 Jefes de Estado y de Gobierno de países miembros de la ONU adoptaron la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que se concretó en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible compuestos por un total de 169 metas, como estrategia común para todos los países a fin de alcanzar un desarrollo equitativo.

El planteamiento de la Agenda Urbana 2030 debe fomentar la participación de todos los actores locales para la construcción de una visión integrada del territorio que permita el despliegue de actividades productivas y de empleo en cada ámbito local, sin dejar de prestar importancia a los aspectos sociales, institucionales y culturales. Igualmente, es fundamental la participación de los expertos y expertas de la corporación local de cada una de las áreas.

Actualmente se están desarrollando los trabajos necesarios para la consecución de dicha Agenda Urbana 2030. Uno de los ejes transversales es la participación, ya que no puede ser un plan de espaldas a la población y agentes del municipio. Por ello, le agradecemos que invierta un par de minutos en responder, ya que de ello depende que podamos seguir mejorando para el presente y futuro del municipio.

- ¿Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Urbana 2030? *
- ¿En qué punto cree que se encuentra su municipio con respecto a los ODS? *
- ¿Cómo ve a su municipio dentro de 10 años? ¿Cómo le gustaría verlo? *
- En el ámbito social, ¿podría indicar alguna necesidad o problema? ¿Qué cree que debe hacerse para mejorar en este ámbito? *
- En el ámbito físico-urbano, ¿podría indicar, en su opinión alguna necesidad o problema? ¿Qué cree que debe hacerse para mejorar en este ámbito? *
- En el ámbito de la economía y la productividad, ¿podría indicar, en su opinión alguna necesidad o problema? ¿Qué cree que debe hacerse para mejorar en este ámbito? *
- En el ámbito ambiental, ¿podría indicar, en su opinión alguna necesidad o problema? ¿Qué cree que debe hacerse para mejorar en este ámbito? *
- En el ámbito de cambio climático y resiliencia, ¿podría indicar, en su opinión alguna necesidad o problema? ¿Qué cree que debe hacerse para mejorar en este ámbito? *
- ¿Colaboran con otros actores locales como empresas privadas, universidad, ONGs, asociaciones sectoriales o transversales, comisiones locales, etc.? Si la respuesta es Sí, díganos con quién por favor. *
- Por favor, valore de 0 a 5 los siguientes ámbitos en su municipio:

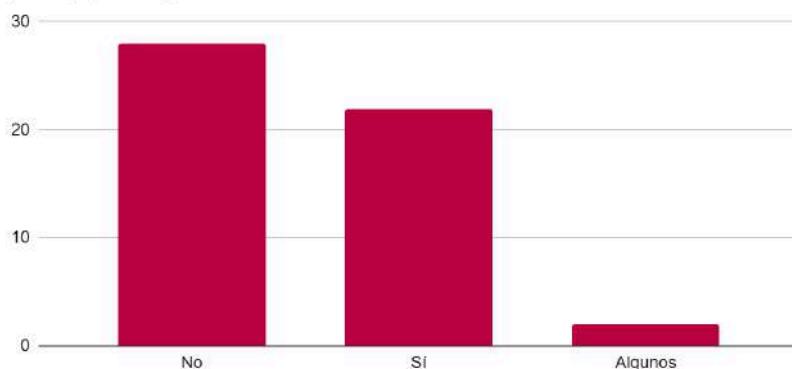
- a. Calidad de Vida b. Servicios Públicos c. Conexión a Internet

- d. Protección del medio ambiente
- e. Oferta cultural y de ocio
- f. Protección del patrimonio histórico-cultural
- g. Oferta turística
- h. Movilidad urbana
- i. Oferta educativa
- j. Instalaciones deportivas
- k. Situación social
- l. Oferta de viviendas sociales
- m. Agricultura y Ganadería
- n. Industria
- o. Comercio
- p. Oportunidades y Empleo

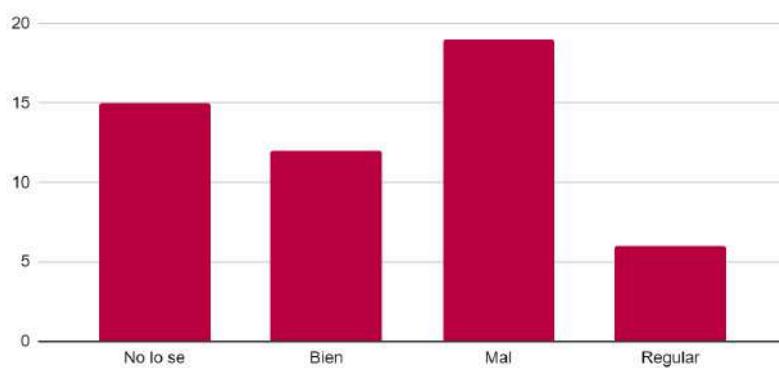
¿Tiene alguna información que quieras hacernos llegar relativa al desarrollo socio económico o al proceso de realización de esta Agenda Urbana?

Los datos generales obtenidos de las encuestas realizadas son los siguientes:

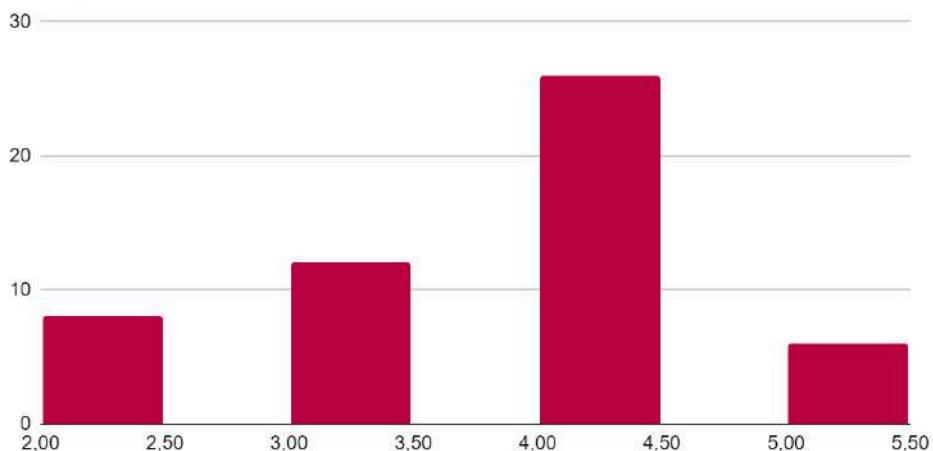
Recuento de • ¿Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Urbana 2030?



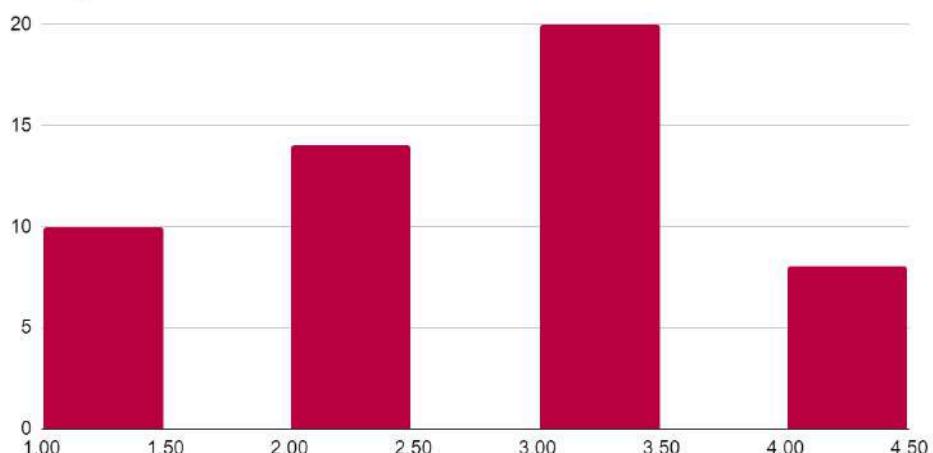
Recuento de • ¿En qué punto cree que se encuentra su municipio con respecto a los ODS?



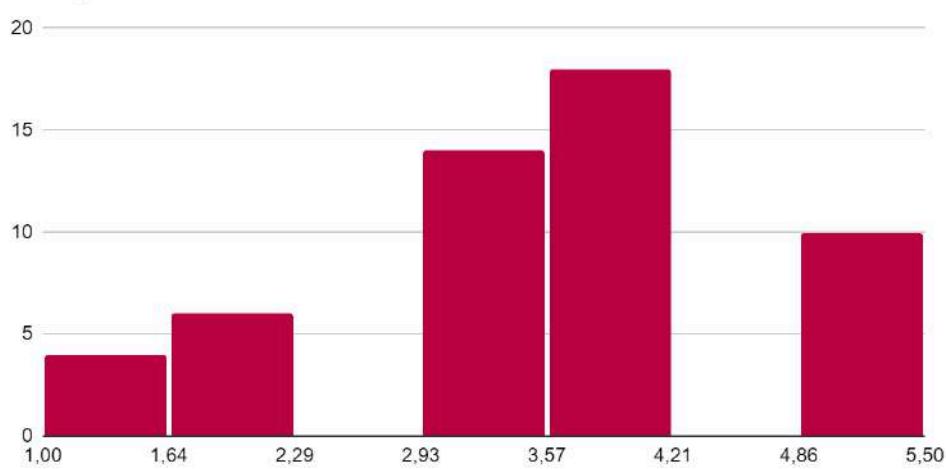
Histograma de a. Calidad de Vida



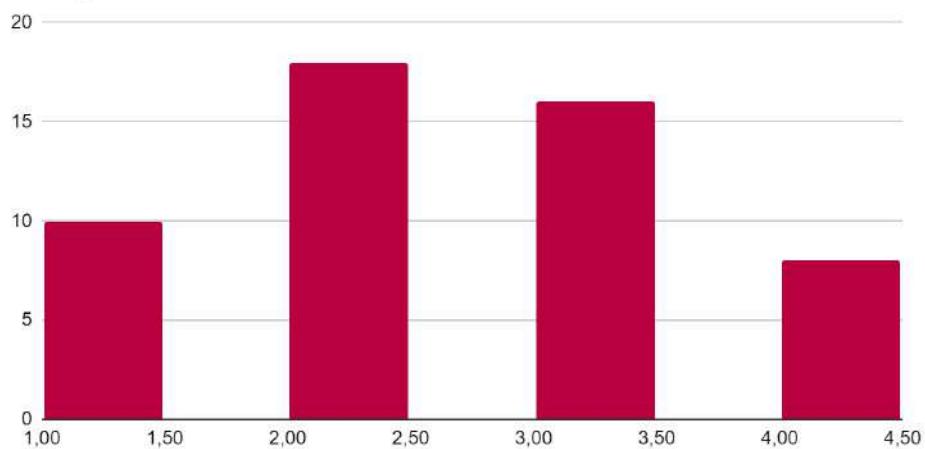
Histograma de b. Servicios Públicos



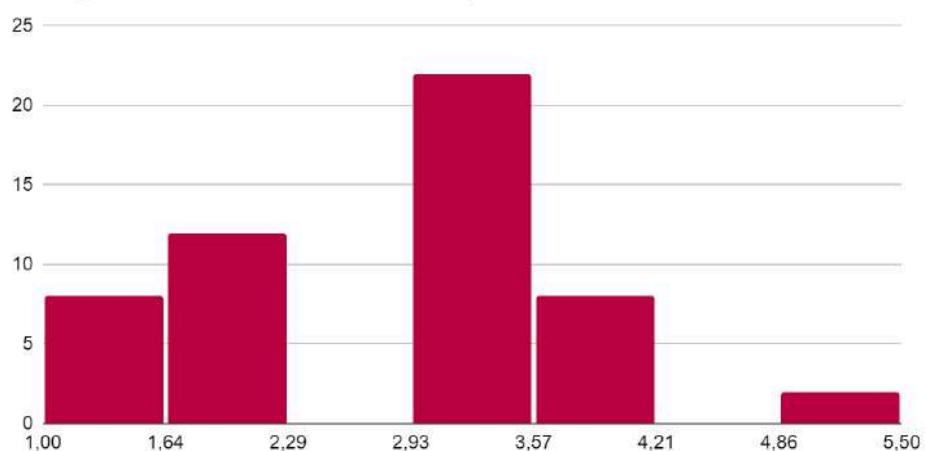
Histograma de c. Conexión a Internet



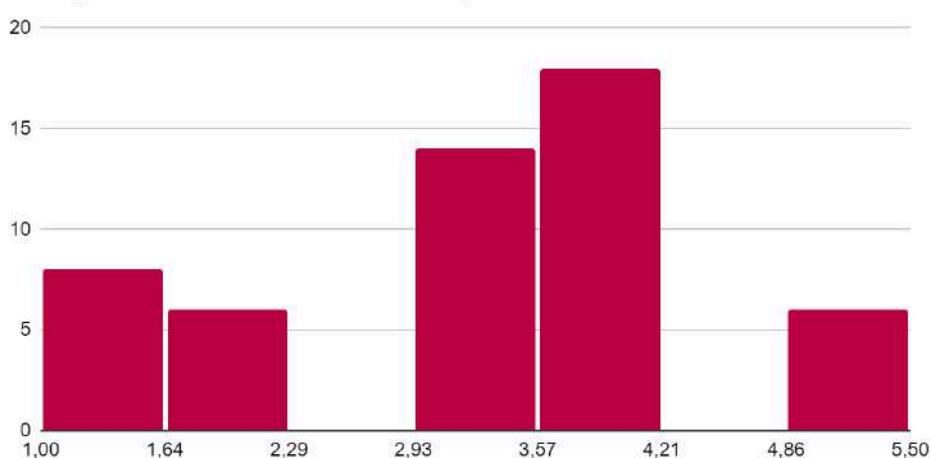
Histograma de d. Protección del medio ambiente



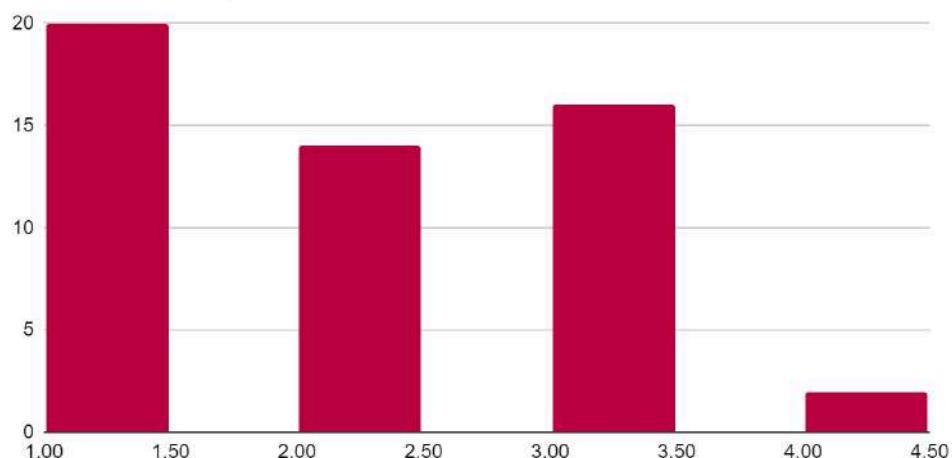
Histograma de e. Oferta cultural y de ocio



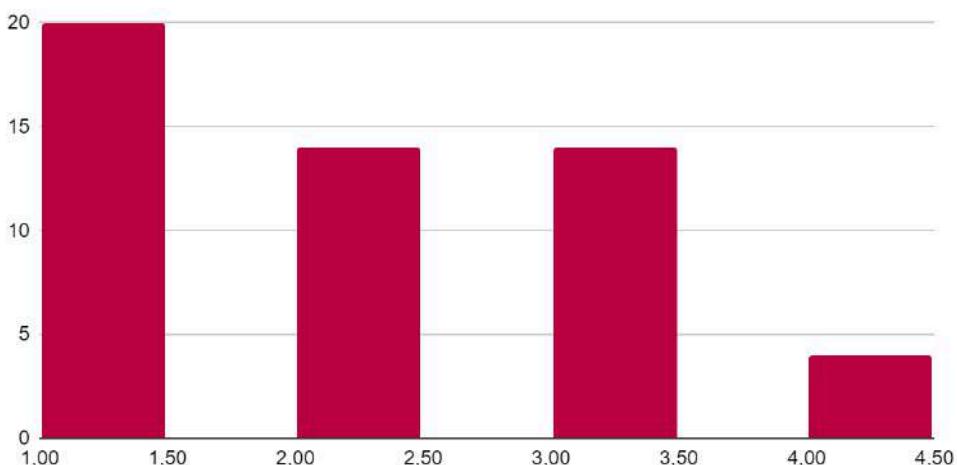
Histograma de f. Protección del patrimonio histórico-cultural



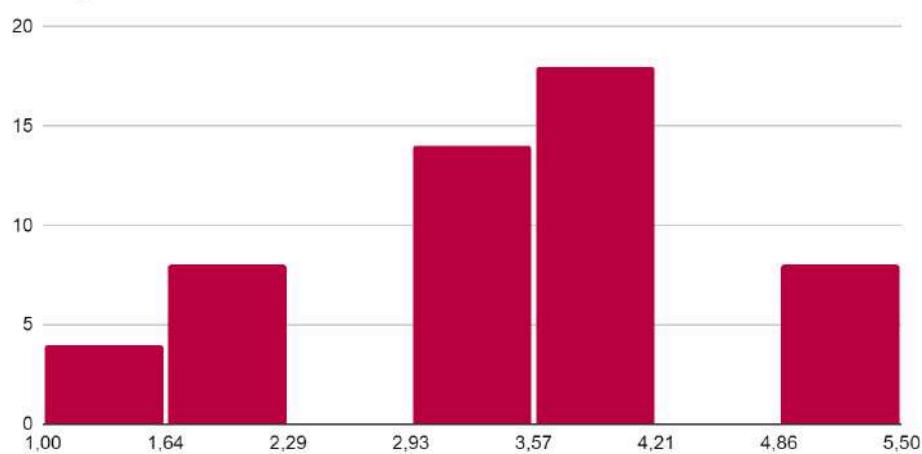
Histograma de g. Oferta turística



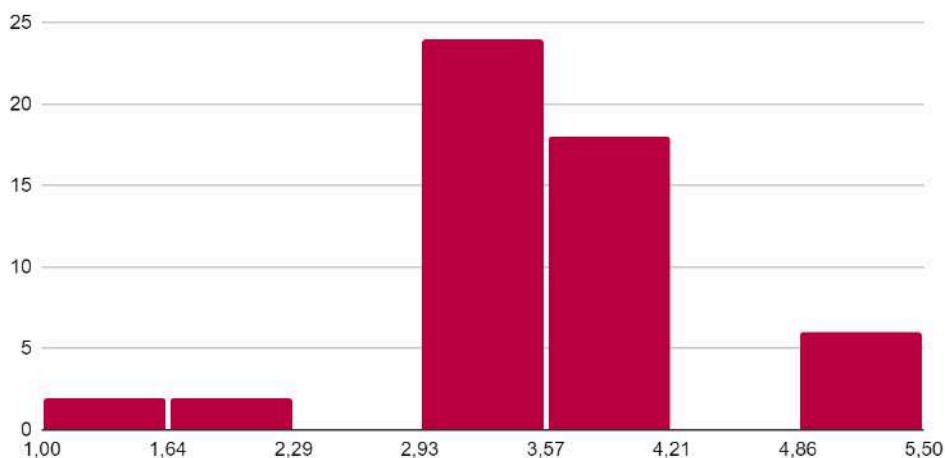
Histograma de h. Movilidad urbana



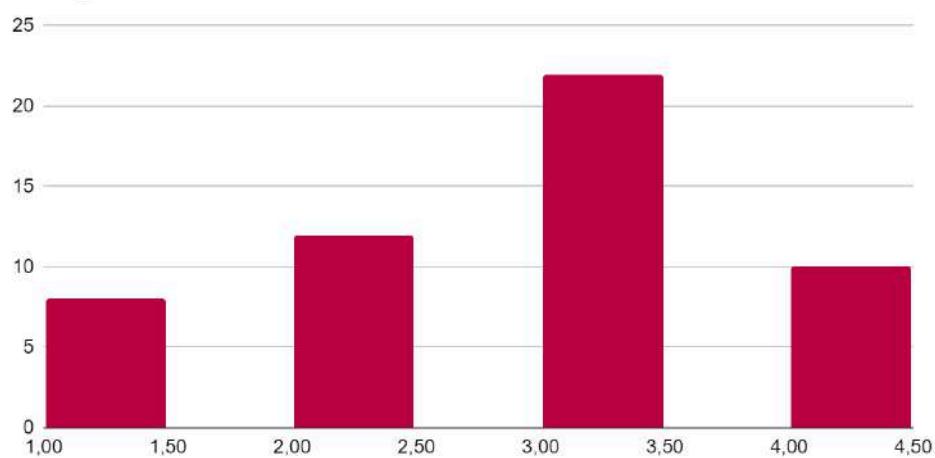
Histograma de i. Oferta educativa



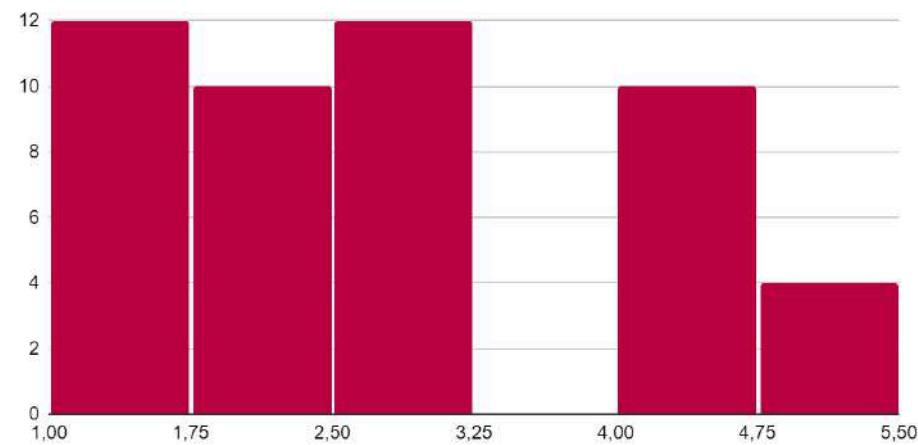
Histograma de j. Instalaciones deportivas



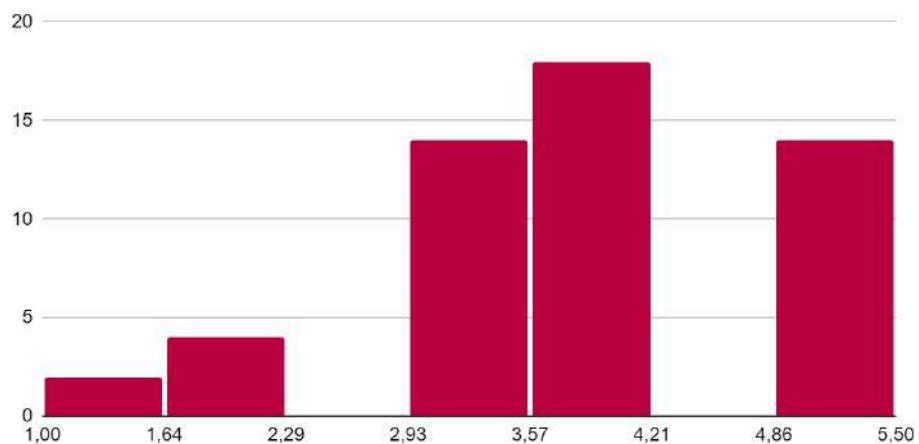
Histograma de k. Situación social



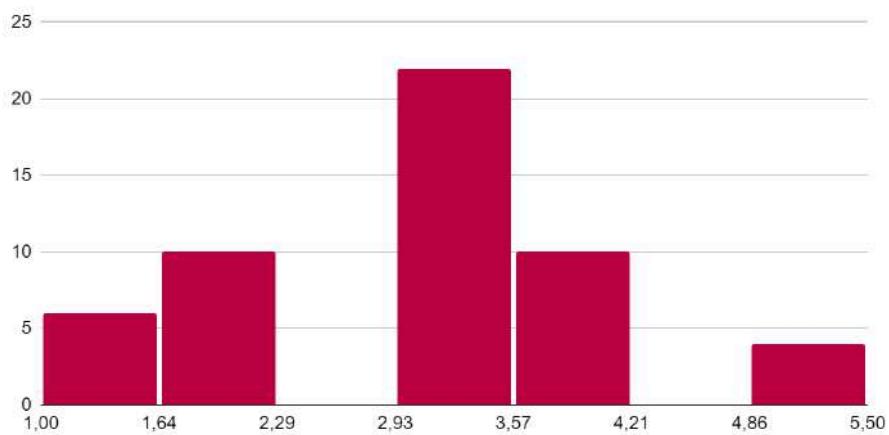
Histograma de l. Oferta de viviendas sociales



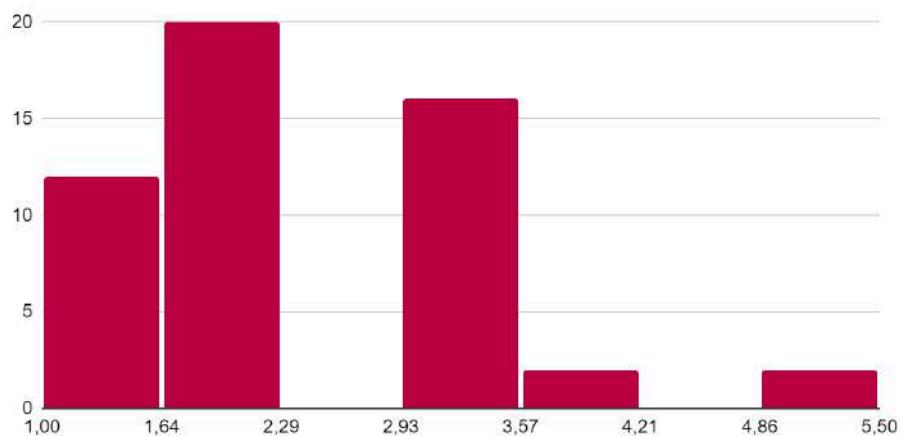
Histograma de m. Agricultura y Ganadería



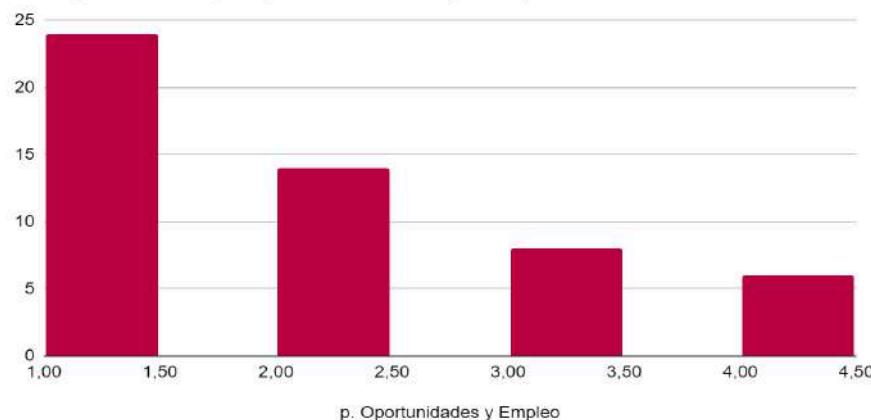
Histograma de n. Industria



Histograma de o. Comercio



Histograma de p. Oportunidades y Empleo



La encuesta revela que aún existe un porcentaje importante de la ciudadanía Monforte del Cid que no está familiarizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, todos los encuestados reconocen querer vivir en un entorno más saludable, sostenible, próspero e integrador, objetivos todos relacionados con la Agenda Urbana 2030 quienes indican que todavía queda mucho que hacer en esta materia.

Tal y como indican los gráficos, se puede determinar que:

En el ámbito **social**, las actividades intergeneracionales, el asociacionismo, el ocio saludable, el fomento de la cultura local, la inversión en programas de formación , las políticas sociales y de igualdad, la cooperación y el fomento de acciones para la juventud en lugares específicos para tal fin (centro social y asociativo) son los aspectos que más preocupan a la ciudadanía.

En el ámbito **físico-urbano**: La rehabilitación del casco histórico, la creación de más espacios verdes, mejorar las aceras de las calles más problemáticas, los problemas de movilidad urbana, la creación de espacios amables, mayor uso de las instalaciones deportivas, la gestión de residuos y la limpieza del municipio, incluidos los solares y las urbanizaciones son las demandas de los vecinos y vecinas de Monforte del Cid.

En el ámbito de la **economía y la productividad** se solicita impulsar industrias del triple balance (económico, social y medioambiental) que basen sus actividades en materia de bioeconomía y economía circular, apostar por el emprendedurismo y espacios

colaborativos (coworkings), ayudar al comercio local con zonas y eventos específicas para ello y asentar el turismo (naturaleza, patrimonial y gastronómico).

En los ámbitos **ambiental**, **cambio climático y resiliencia**, potenciar los parajes naturales, fomentar la educación ambiental, administrar bien los acuíferos, fomentar el uso de energías renovables y potenciar la movilidad urbana sostenible son las iniciativas más demandadas por los encuestados.

Por último, en el ámbito de **gobernanza** se propone mejorar el portal de transparencia, fomentar la participación ciudadana y seguir trabajando los presupuestos participativos.

4.5. DAFO y conclusiones

A continuación se presenta el análisis DAFO resultando de las mesas de trabajo y talleres realizados durante el proceso de participación ciudadana

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Burocracia. - Falta de suelo industrial. - Dispersión urbana - Comercio local decadente. - Problemas de Movilidad Urbana. - Barreras Arquitectónicas - Brecha Digital. - Falta de personal cualificado para cubrir las necesidades de las industrias existentes - No hay relevo generacional. - Dependencia sector agrícola:Estacionalidad -Falta de oferta hotelera - Falta servicios bancarios - Accesos al polígono LAS NORIAS 	<ul style="list-style-type: none"> -Localización estratégica. - Clima mediterraneo -Municipio con un gran patrimonio material e inmaterial. (Sierra, Orito, golf, gastronomía, fiestas...) - Carácter de pueblo alicantino . - Turismo. - Gastronomía - Comercio local de proximidad. - Territorio extenso. - Precio vivienda competitivo.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Cercanía a otros municipios más desarrollados o con atractivos carentes en Monforte del Cid -Burocracia supramunicipal -Delincuencia y okupas. -Pérdida del tejido comercial -Grandes superficies comerciales cercanas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Puerto Seco: Polígonos Smart - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. PRTR - Pacto Verde Europeo. - Revolución digital. Tic's. Teletrabajo - Taxonomía - Economía Circular

- Falta y mala calidad del agua	- Bioeconomía.
- Inflación actual.	- Nuevos residentes: Servicios específicos.
- Coste materias primas y energías	- Espacios Co-Living..
	- Emprendedorismo del Triple Balance:
	- Espacios Coworking
	- Turismo (naturaleza, cultural, patrimonial, etc.)

Como propuestas más relevantes a los retos económicos del municipio de Monforte del Cid los asistentes enumeraron las siguientes:

- Administración pública más ágil.
- Potenciar los elementos de excelencia del municipio.
- Agilizar los trámites municipales.
- Atracción industria Triple Balance.
- Promover una movilidad urbana sostenible.
- Fomentar las energías renovables.
- Revitalizar el municipio.
- Liderar la innovación social, digital y medioambiental: Centro de interpretación de la uva y sus subproductos.
- Redes público- privadas de cooperación y colaboración para gestionar proyectos comunes.
- Recursos para informar de actos al ciudadano y mejorar las herramientas y canales de comunicación entre el ayuntamiento y la ciudadanía.
- Mejorar la limpieza de la vía pública, solares y urbanizaciones del municipio.
- Proteger el patrimonio cultural y el entorno natural y medioambiental.
- Apostar por la educación y la juventud local.
- Continuidad y Seguimiento de la Agenda Urbana.

5. MARCO ESTRATÉGICO

5.1. Visión, misión y valores

VISIÓN:

Un municipio que sepa aprovechar las oportunidades que ofrece hoy en día la sostenibilidad, la digitalización y los recursos existentes y que considere la Agenda Urbana 2030 de Monforte del Cid como guía para el logro de los objetivos económicos, sociales y medioambientales de nuestro futuro.

MISIÓN:

Contribuir al mejor futuro sostenible para el planeta a través de los ODS, siendo el gobierno local correa de transmisión de los ODS a los ciudadanos. Conseguir este objetivo involucrando a todos y todas (población civil, empresas y autónomos, agentes sociales, educativos, ...), como piezas claves en la construcción de este modelo de ciudad y llevando a cabo alianzas con instituciones supramunicipales, nacionales y europeas, públicas y privadas, así como con otros organismos internacionales, subrayando y consolidando así el papel de Monforte del Cid como municipio catalizador de desarrollo sostenible de la comarca e ícono y modelo para otros municipios en Europa.

VALORES:

- GOBERNANZA, CONSENSO Y PARTICIPACIÓN: La entidad local facilitará una gobernanza multinivel, abrazando al diálogo entre empresas, instituciones públicas y privadas, para los temas relacionados con la Agenda Urbana Monforte del Cid 2030, su planificación y desarrollo.
- INTERLOCUCIÓN: Aglutinará y dará voz al tejido social y toda la cadena de valor empresarial sostenible transmitiendo las conclusiones y recomendaciones al Comisionado de la Agenda 2030.
- TRANSPARENCIA: Creemos en la importancia fundamental de la transparencia y así se refleja en nuestras actuaciones. Somos claros en la comunicación de todos nuestros procesos y seguimos procedimientos establecidos y verificables.

Mantenemos a la sociedad constantemente informada sobre las decisiones y actuaciones municipales.

- INNOVACIÓN: Monforte del Cid cree que las nuevas soluciones tecnológicas son claves para lograr la competitividad y el éxito también en los ODS, además de ser una solución para mejorar las condiciones de vida y la integración de aquellos más vulnerables, reduciendo distancias y siendo más eficientes en los recursos.
- SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA: Estamos comprometidos con la sostenibilidad de forma integral, medioambiental, económica y social, en positivo, consolidando a Monforte del Cid como ciudad referente de políticas sostenibles y con adaptación frente al cambio climático, sin parar el desarrollo ni al progreso, pero de forma no contaminante ni perjudicial al medioambiente ni a nuestra población.
- MARCA DE IDENTIDAD: Estamos comprometidos con Monforte del Cid para diseñar y ejecutar el mejor proyecto posible que no dejará atrás la localidad enfrente el avance continuo, poniendo en valor el patrimonio cultural material e inmaterial y promocionando al exterior nuestros valores y recursos.

OBJETIVOS:

- Que todos los habitantes, trabajadores, visitantes y turistas de Monforte del Cid se beneficien de la Agenda Urbana 2030.
- Facilitar un entorno favorable al crecimiento sostenible de las empresas de Monforte del Cid, atraer nuevas empresas de calidad y fomentar el emprendimiento de la población joven.
- Ser el punto de encuentro de los actores de la Agenda 2030 en la Comunidad Valenciana.
- Aumentar el número de agentes económicos, sociales y educativos que implementan los ODS a sus objetivos.
- Favorecer una revitalización urbana sostenible y equilibrada entre motor de crecimiento y garantía de integración y respeto por las zonas verdes, parques y jardines.
- No dejar a nadie atrás y posibilitar que nadie se vaya, fomentando la igualdad de oportunidades, la integración, una cultura de los cuidados de los mayores, la comunicación intergeneracional.

- Guiar a Monforte del Cid y sus habitantes al futuro sin perder su seña de identidad, como municipio vivo y dinámico.
- Promover el talento de nuestros jóvenes y evitar la fuga del mismo, contando e integrando su ilusión y mejoras de capacidades.
- Impulsar, aprovechando la relación con otras entidades, medidas tractoras de amplio alcance que posibiliten el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles que posicen a Monforte del Cid como polo de innovación y sostenibilidad.

5.2. Ejes y objetivos operativos AU 2030 Monforte del Cid

A continuación, se enumeran los Retos y Objetivos operativos marcados en la AU2030 Monforte del Cid:

EJES	OBJETIVOS OPERATIVOS
E1. Lograr la integración urbanística de los barrios del municipio y asegurar un uso racional del suelo. (alineado con OE1, OE2 y OE9)	OO1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno y territorio, conservando y fomentando su patrimonio cultural, natural y paisaje. OO1.2. Planificar espacios verdes. OO1.3. Fomentar la ciudad multifuncional, segura y de proximidad OO1.4. Revitalizar el territorio existente. OO1.5. Lograr un municipio inteligente con alto uso de las TIC.
E2. Convertir Monforte del Cid en centro de turismo sostenible, inteligente y singular (alineado con OE1 y OE7)	OO2.1. Gestionar la puesta en valor del patrimonio cultural y ambiental OO2.2. Promover un turismo con alto uso de las TIC y respetuoso con el entorno.
E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética. (alineado con OE1, OE6 y OE7)	OO3.1. Impulsar la formación de jóvenes y colectivos vulnerables. OO3.2. Apoyar al sector comercial del territorio y la actividad empresarial local. OO3.3. Mejorar la rentabilidad en el sector de la agricultura. OO3.4. Lograr una transición hacia una economía verde.
E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable (alineado con OE4, OE6, OE7, OE8, OE9 y OE10)	OO4.1. Mejorar el acceso a la vivienda de jóvenes. OO4.2. Fomentar la innovación y autoempleo a partir del emprendimiento. OO4.3. Rehabilitar el parque de viviendas, con parámetros sociales y de eficiencia energética. OO4.4. Evitar la exclusión social mediante la cesión de viviendas a aquellos grupos sociales más desfavorecidos. OO4.5. Reducir la brecha digital e impulsar la e-administración

EJES	OBJETIVOS OPERATIVOS
	<p>OO4.6. Diseñar nuevos instrumentos de gestión que hagan viable la implementación de la estrategia, de forma participada y en ámbito funcional más idóneo de colaboración municipal.</p> <p>OE4.7. Fortalecer la gobernanza en el marco de la AU2030.</p>
E5. Lograr mejores comunicaciones y perfeccionar la conexión sostenible e integrada entre núcleos urbanos (alineado con OE5)	<p>OO5.1. Mejorar la movilidad entre los núcleos urbanos.</p> <p>OO5.2. Fomentar modelos alternativos de movilidad sostenible.</p>
E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular (alineado con OE2, OE3 y OE4)	<p>OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas.</p> <p>OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.</p> <p>OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático.</p> <p>OO6.4. Favorecer el proceso de transición energética</p> <p>OO6.5. Proteger y prevenir de los riesgos asociados al cambio climático.</p> <p>OO6.6. Optimizar y reducir los residuos urbanos.</p>
E7. Seguir revalorizando los cultivos agrícolas locales, concretamente el cultivo de la uva de mesa embolsada como símbolo de calidad e idiosincrasia local (alineado con OE1, OE4 y OE7)	<p>OO7.1. Promover sistemas agrícolas alternativos a los conceptos convencionales, en cuanto a producción y comercialización.</p> <p>OO7.2. Especializar y promover la actividad agraria relacionada con el cultivo de la uva de mesa embolsada, como símbolo local.</p> <p>OO7.3. Mitigar los efectos del cambio climático sobre este cultivo</p>
E8. Lograr una convivencia genérica e inclusiva (alineado con OE6)	<p>OO8.1. Atender a las demandas sociales de la población vulnerable</p> <p>OO8.2. Lograr la igualdad de género.</p>

5.3. Plan de Acción

5.3.1. Plan de Acción desde la AUE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	ACCIONES
 OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL	1.1.1.	Catálogo municipal de protecciones: PNM Sierra de las Águilas y San Pascual y del Paisaje Agrario Cultural.
	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE	1.2.1.	Puesta en valor del PNM Sierra de las Águilas y San Pascual.
		1.2.2.	Fomento de la agricultura regenerativa en el cultivo de la uva de mesa embolsada.
	1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL	1.3.1.	Corredor Verde Rambla de Orito.
 OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE	2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	2.1.1.	Rediseño del sistema de servicios básicos, dotaciones y equipamientos locales con criterios de proximidad. Zona Monforte del Cid y Zona Orito y Urbanizaciones.
	2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS	2.2.1.	Incentivos a la localización de comercios en el entramado urbano.
	2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	2.3.1.	Espacios públicos múltiples y para el peatón.
	2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y TERRITORIAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN	2.4.1.	Reducción de islas de calor urbano.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	ACCIONES
	2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA	2.5.1.	Estrategia de Rehabilitación del Entorno Construido: Casco Histórico de Monforte del Cid.
	2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.	2.6.1.	Normativa de construcción sostenible de las nuevas edificaciones.
		2.6.2.	Instalación de placas solares en edificios públicos.
 OE3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	3.1.1.	Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible
		3.1.2.	Plan de Emergencia Municipal
	3.2. REDUCIR LAS EMISIÓNES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	3.2.1.	Programa de control de la calidad ambiental, de aguas residuales y de la calidad del aire.
	3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	3.3.1.	Plan municipal de resiliencia frente a la emergencia climática
		3.3.2.	Programa de sensibilización medioambiental y frente al Cambio Climático
		3.3.3.	Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible en polígono industrial de Monforte del Cid.
 OE4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA	4.1.1.	Fomento de Comunidades Energéticas para la viabilidad de los proyectos de eficiencia energética y autoconsumo, propiciando la cooperación público-privada.
		4.1.2.	Programa municipal de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos e Infraestructura pública.
	4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA	4.2.1.	Optimización del ciclo integral del agua urbana.
		4.2.2.	Plan de modernización de regadíos.
		4.2.3.	Aprovechamiento y reutilización de aguas grises.
	4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES	4.3.1.	Fomento del compostaje doméstico comunitario y reutilización.
		4.3.2.	Recogida de residuos puerta a puerta.
	4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y	4.4.1.	Plan de Gestión de Residuos Urbanos en término municipal de Monforte del Cid.

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	ACCIONES
		FAVORECER SU RECICLAJE		
	OE5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. FAVORECER LA CIUDAD Y LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DE PROXIMIDAD	5.1.1.	Programa de conectividad de los núcleos de población.
		5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES	5.2.1.	Plan de movilidad urbana sostenible: desarrollo del Plan
			5.2.2.	Impulso al uso de vehículos híbridos y de energías renovables
			5.2.3.	Centro de recarga para vehículos logísticos en Plataforma Logística Intermodal de Aspe/Novelda/Monforte del Cid
	OE6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS	6.1.1.	Programas de inclusión social de inmigrantes y de población residente en espacios urbanos sensibles.
			6.1.2.	Programa municipal de impulso de la formación profesional
		6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD	6.2.1.	Plan Municipal de Juventud
			6.2.2.	Programa de Economía de los Cuidados
			6.2.3.	Programa de Igualdad
	OE7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	7.1.1.	Desarrollo de Espacio Innovador Sector Primario a escala supramunicipal.
			7.1.2.	Plan Agrícola de Monforte del Cid
			7.1.3.	Orientación de la oferta educativa al modelo productivo local y economías emergentes.
			7.1.4.	Fomento del emprendimiento y del empleo joven y de grupos desfavorecidos
			7.1.5.	Plataforma Logística Intermodal de Novelda/Monforte del Cid
		7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL	7.2.1.	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Monforte del Cid.
			7.2.2.	Fortalecimiento de la marca "Visit Monforte".

	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	ACCIONES
	OE8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE	8.1.1.	Promoción y mejora de las viviendas de protección oficial y de trabajadores temporales.
		8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES	8.2.1.. 8.2.2.	Plan de vivienda joven. Ayudas a rehabilitación de viviendas
	OE9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. FAVERORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES	9.1.1.	Plan Director Smart City Monforte del Cid
		9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL	9.2.1.. 9.2.2.	Programa local de alfabetización y reducción de brecha digital Programa de impulso a la administración electrónica
		10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN	10.1.1.	Instrumentos de planeamiento flexibles.
	OE10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVERORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL	10.2.1.. 10.2.2.	Fomento de los mecanismos de participación y gobernanza establecidos en la AU2030. Seguimiento de los indicadores. Plan Antifraude
		10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN	10.3.1.	Oficina Técnica de Proyectos Europeos para el Desarrollo Local: Seguimiento, Evaluación y Financiación Europea.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	ACCIONES
	10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	10.4.1.	Plan de formación y sensibilización en materia urbana y Agenda Urbana 2030 Monforte del Cid.

5.3.2. Acciones tractoras o Planes

A continuación, se presenta un modelo de Ficha que tras ser consensuado se utilizará para cada una de las Acciones Tractoras (AT) o Planes (P) seleccionadas.





1.1.1. Catálogo municipal de protecciones: PNM Sierra de las Águilas y San Pascual y del Paisaje Agrario Cultural

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Esta acción tiene la finalidad de incrementar la protección del medio ambiente de Monforte del Cid con la inclusión de su patrimonio natural en un Catálogo Municipal de Protecciones.</p>	EJES	E1. Lograr la integración social y urbanística en los barrios del municipio, dando lugar a una convivencia genérica e inclusiva, y con un uso racional del suelo.
<p>Los catálogos de protecciones son figuras de ordenación a una escala local, en los cuales se realiza un inventario de los elementos territoriales, espacios o bienes inmuebles que requieren de conservación específica mediante medidas cautelares de protección o de fomento y puesta en valor, por especial valor cultural, natural, paisajístico u otro.</p>	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno y territorio, conservando y fomentando su patrimonio cultural, natural y paisaje.
<p>Se considera que los elementos a proteger mediante esta figura deben ser el Paraje Natural Municipal Sierra de las Águilas y San Pascual, debido a sus valores ecológicos y etnográficos, con especies de flora singulares y de alto valor; y el paisaje tradicional agrario caracterizado por el cultivo de la uva de mesa, con objetivos diversos como evitar la implantación de usos del suelo incompatibles, adaptarlo al cambio climático o conservar estos espacios, entendidos como un paisaje cultural con numerosos elementos estructurales patrimoniales que dotan de identidad el municipio, entre otros.</p>	Código de la Acción:	1.1.1.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 		Aumenta la protección medioambiental
	<i>Igualdad e Inclusión Social</i>	-
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción del Catálogo Municipal de Protecciones en el que se incluyan el PNM Sierra de las Águilas y San Pascual y el paisaje agrario tradicional. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Potenciar la inclusión del patrimonio natural en los catálogos municipales que formen parte de la documentación del planeamiento.

ALINEACIÓN CON ODS				
	15.1 Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.		11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo		AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Nº de recursos inventariados en el Catálogo	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			

	<h2>1.2.1. Puesta en valor del PNM Sierra de las Águilas y San Pascual</h2>				
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID				
<p>De manera paralela a la creación de un catálogo de protecciones que incremente la conservación y protección del patrimonio natural, en el cual se incluye el Paraje Natural Municipal Sierra de las Águilas y San Pascual, se deben realizar acciones encaminadas a poner en valor este espacio.</p>	<p>EJES</p> <p>E1. Lograr la integración social y urbanística en los barrios del municipio, dando lugar a una convivencia genérica e inclusiva, y con un uso racional del suelo.</p> <p>E2. Convertir Monforte del Cid en centro de turismo sostenible, inteligente y singular</p>				
<p>Se trata de acercar a la ciudadanía la riqueza y diversidad natural de los recursos. De esta manera, supone una intervención de carácter integral e integradora del territorio, fomentando los usos respetuosos con el medio y sostenibles desde una perspectiva ambiental. Estos espacios son cada vez más valorados por la población por su relación con el desarrollo de una buena calidad de vida.</p>	<p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p> <p>OO1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno y territorio, conservando y fomentando su patrimonio cultural, natural y paisaje.</p> <p>OO2.1. Gestionar la puesta en valor del patrimonio cultural y ambiental</p>				
<p>Estas actuaciones deben ir encaminadas a proteger el PNM Sierra de las Águilas y San Pascual de la especulación del suelo, del riesgo de incendios, acercar la ciudadanía a estos espacios y aumentar la sensibilización de la población hacia la conservación y recuperación de estos y de los ecosistemas dependientes.</p>	<p>Código de la Acción:</p> <p>1.2.1.</p> <p>Contribución a los Retos Globales</p> <table border="0"> <tr> <td data-bbox="796 1275 1078 1410"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> </td><td data-bbox="1078 1275 1555 1410"> Conservación y puesta en uso de los recursos y patrimonio natural del territorio y los usos rurales tradicionales. </td></tr> <tr> <td data-bbox="796 1410 1078 1536"> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> </td><td data-bbox="1078 1410 1555 1536"> Acercamiento de la ciudadanía a los espacios naturales de alto valor ecológico. </td></tr> </table>	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Conservación y puesta en uso de los recursos y patrimonio natural del territorio y los usos rurales tradicionales.	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Acercamiento de la ciudadanía a los espacios naturales de alto valor ecológico.
• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Conservación y puesta en uso de los recursos y patrimonio natural del territorio y los usos rurales tradicionales.				
• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Acercamiento de la ciudadanía a los espacios naturales de alto valor ecológico.				
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA				
<p>Elaboración de una estrategia de protección y puesta en valor del PNM Sierra de las Águilas y San Pascual. Algunas posibles acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Destinar más recursos públicos para la gestión forestal. Se pueden plantear proyectos de custodia del territorio mediante recuperación de actividades tradicionales como el pastoreo. Puesta en marcha de actividades de interpretación de la flora y fauna singular del paraje natural. 	<p>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:</p> <p>OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE</p> <p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p> <p>Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A</p>				

<p>3. Campañas de sensibilización ciudadana hacia la conservación de los espacios naturales.</p> <p>4. Impulsar jornadas de limpieza de residuos con el objetivo de aumentar la concienciación.</p> <p>5. Desarrollo de actividades turísticas de bajo impacto ambiental. Una posible idea puede ser la creación de un centro de interpretación del paraje natural como fomento de turismo cultural.</p> <p>6. Otras actuaciones que se puedan desprender.</p>		<p>tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc. así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana.</p>
--	--	---

ALINEACIÓN CON ODS

	<p>15.1 Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.</p>		<p>11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales. 11.4 Protección del patrimonio cultural y natural.</p>
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Gobernanza, Difusión	AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de proyectos de actuación	<p>¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	<h2>1.2.2. Fomento de la agricultura regenerativa en el cultivo de la uva de mesa embolsada</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>El cultivo de la uva de mesa forma parte del paisaje tradicional de Monforte del Cid. No obstante, ante un escenario de emergencia climática con efectos como la mayor exposición a eventos catastróficos, disminución de la biodiversidad, pérdida de suelo fértil o problemas hídricos, se hace necesario una planificación enfocada a adaptar la agricultura a los cambios, con la finalidad de proteger este paisaje que forma parte del patrimonio local.</p>	EJES	<p>E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.</p> <p>E7. Seguir revalorizando los cultivos agrícolas locales, concretamente el cultivo de la uva de mesa embolsada como símbolo de calidad e idiosincrasia local.</p>
<p>La agricultura regenerativa es un modelo de gestión de los ecosistemas agrarios, que propone la eliminación de los productos de síntesis (fertilizantes, pesticidas, medicamentos o plantas genéticamente modificadas) por inputs orgánicos de origen natural, con el objetivo de mejorar la fertilidad del suelo y evitar su dependencia exterior. De esta manera, se trata de potenciar los procesos naturales, entre los cuales está el fomento de las fuentes de energía renovable en lugar de las de combustible fósil.</p>	OBJETIVOS OPERATIVOS	<p>OO3.4. Mejorar la rentabilidad en el sector de la agricultura.</p> <p>OO7.1. Promover sistemas agrícolas alternativos a los conceptos convencionales, en cuanto a producción y comercialización.</p> <p>OO7.2. Especializar y promover la actividad agraria relacionada con el cultivo de la uva de mesa embolsada, como símbolo local.</p>
<p>Además, se trata de una acción que dota de singularidad y diferenciación a la agricultura local.</p>	Código de la Acción:	1.2.2.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 		<p>Conservación y puesta en uso de los recursos y patrimonio natural del territorio y los usos rurales tradicionales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 		-
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación a los agricultores locales en agricultura regenerativa. 2. Campañas de sensibilización y concienciación. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	<p>OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO</p>
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	<p>OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE</p>

<p>3. Ayudas a los agricultores a la obtención de subvenciones orientadas a la puesta en marcha de proyectos de agricultura regenerativa.</p> <p>4. Creación de una etiqueta de calidad relacionada con los productos provenientes de la agricultura regenerativa.</p> <p>5. Otras iniciativas que puedan surgir.</p>		<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p> <p>Adoptar medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del patrimonio natural: flora, fauna, paisaje y ecosistemas existentes. A tales efectos se propone la adopción de medidas dirigidas a reducir el empleo de herbicidas químicos, la mejora de los hábitats de los polinizadores en las áreas urbanas y periurbanas, etc. así como aplicar metodologías y programas de seguimiento de la biodiversidad urbana.</p>
---	--	---

ALINEACIÓN CON ODS

	<p>2.A Aumento de inversiones en agricultura.</p>		<p>15.1 Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas.</p>
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Gobernanza, Difusión	AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de proyectos de actuación	¿Existen proyectos de agricultura regenerativa en el cultivo de la uva de mesa?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	<h3>1.3.1. Corredor Verde Rambla de Orito</h3>		
DESCRIPCIÓN		AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>La Infraestructura Verde es una herramienta capaz de generar beneficios ecológicos, sociales y económicos a las poblaciones, a través de la comprensión de los valores naturales.</p> <p>A modo de aumentar y mejorar la infraestructura verde, se propone la creación de un corredor verde en torno a la rambla de Orito, que posibilite el disfrute de espacios naturales cercanos a la población y el fomento de actividades saludables (running, carriles bici, caminar, esparcimiento, etc). Se contempla como una Anilla Verde a modo de corredor que vertebre el territorio.</p>	EJES	E1. Lograr la integración urbanística de los barrios del municipio y asegurar un uso racional del suelo.	
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO.1.2. Planificar espacios verdes.	
	Código de la Acción:	1.3.1.	
	Contribución a los Retos Globales		
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Aumento de los sumideros de carbono naturales.	
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Acceso a derechos básicos para toda la población.	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de la infraestructura verde en torno a la Rambla de Orito a modo de Anilla Verde de Monforte del Cid. 2. Dotar de infraestructuras y equipamientos que fomenten las actividades al aire libre. 	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE	
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos.	
ALINEACIÓN CON ODS			
	15.5. Medidas contra la degradación y pérdida de biodiversidad.		11.7 Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros.

	15.9. Integración de planes sensibles al medio ambiente.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Financiación		AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red (Has.)		¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



2.1.1. Rediseño del sistema de servicios básicos, dotaciones y equipamientos locales con criterios de proximidad. Zona Monforte del Cid y Zona Orito y Urbanizaciones



DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Monforte del Cid cuenta con 6 núcleos urbanos diferentes, además dos de estos se encuentran muy alejados del núcleo principal de Monforte del Cid, la Urbanización Alenda Golf y la Urbanización Montecid, lo que fomenta la ciudad dispersa y por tanto los desplazamientos obligatorios para realizar gestiones burocráticas de la administración.</p>	EJES	E1. Lograr la integración urbanística de los barrios del municipio y asegurar un uso racional del suelo
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO1.3. Fomentar la ciudad multifuncional, segura y de proximidad
	Código de la Acción:	2.1.1.
	Contribución a los Retos Globales	
<p>Ante esta realidad, se plantea un proyecto de rediseño del sistema de dotaciones y equipamientos locales, en la que se dote a la pedanía de Orito que se encuentra más cerca de las urbanizaciones mencionadas, de más peso administrativo, pudiendo localizarse ciertos servicios. Supone una acción que también fomenta la multifuncionalidad de los espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	Fomenta la compacidad.
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Incremento de infraestructuras de servicios básicos.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de viabilidad de rediseño del sistema de dotaciones y equipamientos locales con criterio de compacidad y equilibrio urbano. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
<ol style="list-style-type: none"> 2. Servicios básicos a rediseñar: recogida de basura. 3. Infraestructuras urbanas a impulsar mejoras: <ul style="list-style-type: none"> - Internet - Vías de comunicación rurales. - Acceso a polígono industrial La Noria - Autobús urbano 	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y

		<p>cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos dotacionales diferentes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad.</p>		
ALINEACIÓN CON ODS				
	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES	
Normativo, Planificación	AT	Largo		
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			

	2.2.1. Incentivos a la localización de comercios en el entramado urbano	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>En las últimas décadas y a nivel general, se ha tendido a localizar los negocios en las afueras de las poblaciones, al contar con suelo amplio para ubicar grandes centros comerciales o cadenas de supermercados.</p> <p>Este fenómeno ha tenido consecuencias evidentes en el modelo urbano de las ciudades, provocando la desaparición de comercios tradicionales por falta de rentabilidad, degradación de los centros históricos o pautas de movilidad dependientes del vehículo privado.</p> <p>Ante esta problemática, se deben poner en marcha diferentes iniciativas que revitalizan el casco histórico de Monforte del Cid y garanticen la diversidad de usos.</p>	<p>EJES</p> <p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p> <p>Código de la Acción:</p> <p>Contribución a los Retos Globales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deducciones fiscales para aquellas empresas que se localicen en el centro urbano. 2. Campañas de fomento del comercio local y tradicional. 3. Respaldo económico e institucional a la Asociación de Comerciantes y Servicios de Monforte del Cid, clave en la dinamización del sector. 4. Otras actuaciones que se puedan desprender. 	<p>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p>	
ALINEACIÓN CON ODS		
	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.	

CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Difusión	AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de proyectos implantados	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



2.3.1. Espacios públicos múltiples y para el peatón

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Definir unas condiciones de confort aplicables a cualquier tipo de espacio público urbano, a todas las actividades humanas susceptibles de ser desarrolladas en ellos en cualquier momento y ubicación geográfica. Viene determinado por condicionantes térmicos, escala urbana, ocupación del espacio público, paisaje urbano, percepción de seguridad, condiciones acústicas, calidad del aire, ergonomía, todos interconectados, de tal forma que la alteración de uno de ellos repercute en la calidad de los demás.</p> <p>De esta manera, se pretende crear un espacio público multifuncional en lo económico y de prestación de servicios, y habitable para las personas con la eliminación de barreras arquitectónicas, más espacios verdes, peatonalización, etc.</p>	EJES	E1. Lograr la integración urbanística de los barrios del municipio y asegurar un uso racional del suelo
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO1.3. Fomentar la ciudad multifuncional, segura y de proximidad
	Código de la Acción:	2.3.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Mejora la infraestructura verde.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Inclusión de aquellos colectivos más vulnerables, especialmente los pertenecientes a la tercera y cuarta edad.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
Estudiar la aplicación de un Plan de Accesibilidad Universal Municipal.	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Fomentar la diversidad, la calidad y la versatilidad de los espacios públicos, dotarlos de un mobiliario adecuado y polivalente, convenientemente revisado y mejorar su estética, conservación y belleza. Atender al paisaje urbano.
ALINEACIÓN CON ODS		
 9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible	 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible	

CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación	Plan	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	2.4.1. Reducción de islas de calor urbano	
DESCRIPCIÓN		AU 2030 MONFORTE DEL CID
Las islas de calor urbano es un fenómeno en el cual se aumenta la temperatura del entramado urbano por absorción de calor del hormigón u otros materiales, y su lento desprendimiento en horas nocturnas, y que está estrechamente relacionado con la actividad humana. Además, es un fenómeno que se verá intensificado por el cambio climático y la subida de las temperaturas que provocará que en verano sea muy frecuente.	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
Una de las soluciones que permitirá disminuir las cada vez más altas temperaturas que se experimentan en los núcleos urbanizados, es aumentar el arbolado urbano a modo de que aumente la superficie de sombra y aumentar ligeramente el albedo, es decir, la cantidad de radiación solar que se devuelve a la atmósfera, ya que el asfalto es la superficie con menor porcentaje de albedo. Además, va en línea con crear espacios urbanos más verdes y para las personas.	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático.
Paralelamente, se puede plantear la creación de un refugio climático a modo de proyecto piloto municipal. Los refugios climáticos son lugares físicos con gran presencia de vegetación dentro de la ciudad, que cuentan con un funcionamiento en red, en donde la población y especialmente la más vulnerable, puede resguardarse y descansar durante eventos de altas temperaturas. Por tanto, podemos decir que ofrecen condiciones ambientales favorables con las que paliar los efectos del cambio climático.	Código de la Acción:	2.4.1.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 		Reducción del calor y aumento de los sumideros de carbono naturales.
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 		Espacios urbanos más habitables.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		AGENDA URBANA ESPAÑOLA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reestructuración urbana con mayor densidad de arbolado y vegetación. 2. Estudio de viabilidad de un proyecto piloto de refugio climático con la reestructuración de un parque público en la que se incremente la vegetación, las fuentes y el pavimento. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y TERRITORIAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

		LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Fomentar la creación o mejora de zonas e infraestructuras verdes, tanto a escala de barrio como de ciudad, con el objeto de favorecer la vinculación de la ciudad con la naturaleza y favorecer la continuidad física del entorno.	
ALINEACIÓN CON ODS				
	13.1. Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Gobernanza, Financiación		AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento. • Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. 		¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



2.5.1. Estrategia de Rehabilitación del Entorno Construido: Casco Histórico de Monforte del Cid

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
Los objetivos generales de la Estrategia de Rehabilitación del Entorno Construido, enmarcado dentro del Plan Conviure de la Generalitat Valenciana y aprobado en 2021 son:	EJES	E1. Lograr la integración urbanística de los barrios del municipio y asegurar un uso racional del suelo
<ul style="list-style-type: none"> Crear las condiciones necesarias para el impulso de las actividades económicas existentes y atraer nuevos modelos de negocio que tengan como base la innovación tecnológica. Fomentar la cultura innovadora como eje transversal en todas las áreas del municipio e integrar los modelos de urbanismo 'smart' y las herramientas Big Data. Renovar las infraestructuras actuales, tanto por lo que respecta a usos residenciales, industriales y edificaciones públicas, para mejorar la eficiencia en el consumo energético, eficiencia, la movilidad sostenible y la gestión de residuos (economía circular). Adecuar el entramado urbano para que sirva mejor a las necesidades actuales de los habitantes de contribuya a mejorar su calidad de vida, trabajando por la accesibilidad, fomentando la circulación de peatones, facilitando la movilidad mediante medios sostenibles, incrementando las áreas verdes y de descanso, socialización y recreo... Crear las condiciones y el clima idóneo para que los habitantes puedan gozar de una alta calidad de vida, trabajando por la inclusión, la cohesión, los cuidados y la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, impulsar el emprendimiento femenino y reducir la brecha digital. Fomentar la participación ciudadana, especialmente entre la juventud, la gobernanza multinivel y la corresponsabilidad de todos los agentes existentes en el municipio. 	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO1.4. Revitalizar el territorio existente.
	Código de la Acción:	2.5.1.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 		Sostenibilidad urbana
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Garantiza el acceso a bienes básicos para la población

<p>En Monforte del Cid las actuaciones se deben priorizar en zona centro histórico, pero también en parte de la zona oeste del núcleo principal. Estos son según el Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana, los que presentan mayor grado de vulnerabilidad.</p>			
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
<p>1. Redacción y ejecución de la Estrategia de Rehabilitación del Entorno Construido. Priorización en las zonas descritas.</p> <p>2. Plan Especial de Protección y Conservación del centro histórico-artístico de la ciudad.</p>	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE	
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA.	
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la regeneración urbana integrada, de forma que las operaciones físico-urbanísticas estén vinculadas con programas sociales, educativos y laborales, actuando de forma prioritaria en los barrios que mayor vulnerabilidad urbana presenten. Fomentar e impulsar la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana para lograr un adecuado equilibrio entre esta actividad y la generación de nueva ciudad. En especial, favorecer las propuestas de regeneración urbana que provengan del ámbito del cooperativismo. 	
ALINEACIÓN CON ODS			
	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Financiación	Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		

Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
ENTIDADES IMPlicadas	FINANCIACIÓN
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD

	2.6.1. Normativa de construcción sostenible en las nuevas edificaciones	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
Implementar la reducción y eficiencia energética de las nuevas construcciones de Monforte del Cid a partir de la normativa estatal y autonómica vigente, que regule el proceso de construcción, los materiales y vida útil de los edificios en el cual se prime la sostenibilidad.	<p>EJES</p> <p>E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular</p> <p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p> <p>OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas.</p> <p>OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático.</p> <p>Código de la Acción:</p> <p>2.6.1.</p> <p>Contribución a los Retos Globales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	
Aplicación de la normativa estatal y autonómica de construcción energéticamente eficiente y refuerzo con la posibilidad de normativa local.	<p>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:</p> <p>OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.</p> <p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p> <p>Emplear técnicas constructivas eficientes que garanticen el uso de materiales adecuados para los edificios y viviendas y que faciliten la reutilización. Se trataría de "construir para durar".</p>	
ALINEACIÓN CON ODS		

	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo		AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • N° de edificios construidos con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. • N° de edificios con vulnerabilidad alta de sufrir daños por riesgo sísmico. 		¿Se cuenta con una normativa de construcción en la que se vele por la sostenibilidad del proceso de construcción y de la propia vivienda?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		

 2.6.2. Instalación de placas solares en edificios públicos													
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID												
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA												
<p>Aumentar la eficiencia energética de los edificios públicos municipales a partir de la instalación de fuentes de energía renovables, más concretamente a partir de energía solar fotovoltaica con la instalación de placas solares.</p> <p>Con esta acción se pretende que los edificios públicos puedan autoabastecerse de energía. Además, la energía sobrante puede tener una finalidad social, abasteciendo de energía a las familias más vulnerables de la localidad.</p> <p>De manera paralela, actuaciones de eficiencia energética en alumbrado público.</p>	<table border="1"> <tr> <td>EJES</td><td>E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular</td></tr> <tr> <td>OBJETIVOS OPERATIVOS</td><td> OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas. OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático. </td></tr> <tr> <td>Código de la Acción:</td><td>2.6.2.</td></tr> <tr> <td colspan="2">Contribución a los Retos Globales</td></tr> <tr> <td>• <i>Resiliencia Bioclimática</i></td><td>Sostenibilidad urbana</td></tr> <tr> <td>• <i>Igualdad e Inclusión Social</i></td><td>Acceso a servicios básicos de la población vulnerable.</td></tr> </table>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas. OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático.	Código de la Acción:	2.6.2.	Contribución a los Retos Globales		• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Sostenibilidad urbana	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Acceso a servicios básicos de la población vulnerable.
EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular												
OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas. OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático.												
Código de la Acción:	2.6.2.												
Contribución a los Retos Globales													
• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Sostenibilidad urbana												
• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Acceso a servicios básicos de la población vulnerable.												
<ol style="list-style-type: none"> Instalación de placas solares en todos los edificios de titularidad pública para autoabastecimiento. Priorizar edificios con gran superficie en cubierta. Uso de la energía sobrante para uso social. 	<table border="1"> <tr> <td>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</td><td>OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE</td></tr> <tr> <td>OBJETIVO ESPECÍFICO:</td><td>OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.</td></tr> <tr> <td>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</td><td>Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.</td></tr> </table>	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE												
OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.												
LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Impulsar la mejora de la eficiencia energética del parque edificatorio existente con todas las medidas disponibles y posibles: fiscales, de agilización y simplificación de los trámites administrativos y mediante la puesta en marcha de campañas pedagógicas.												

ALINEACIÓN CON ODS				
	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Financiación		AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			





3.1.1. Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible.

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Con la finalidad de cumplir la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, y la Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía, se propone:</p> <p>El Pacto de las Alcaldías para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) tiene la visión común para 2050 de acelerar la descarbonización de sus territorios, fortalecer su capacidad para adaptarse a los impactos ineludibles del cambio climático y conseguir que sus ciudadanos disfruten de acceso a una energía segura, sostenible y asequible.</p> <p>Las ciudades firmantes se comprometen a actuar para respaldar la implantación del objetivo europeo de reducción de los gases de efecto invernadero en un 40 % para 2030 y la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático. El plan incluirá un inventario de Emisiones de Referencia para realizar el seguimiento de las acciones de mitigación y una Evaluación de los Riesgos y Vulnerabilidades Climáticos.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
		OO6.4. Favorecer el proceso de transición energética
	Código de la Acción:	3.1.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, transición energética y adaptación al cambio climático.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Disminución de la brecha de género y de la mayor vulnerabilidad de la población con pocos recursos a sufrir efectos asociados al cambio climático.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Informe e inventario de Emisiones de Seguimiento al 2022. Actualización del Plan de Acción a 2030 con acciones concretas de reducción de emisiones medibles y con un marco temporal de ejecución. 	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Poner en marcha planes de emergencia frente al cambio climático y, más ampliamente, planes de acción por el clima y la energía sostenible.

ALINEACIÓN CON ODS						
1. EN LA POBREZA	1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad			
	13.1 Resiliencia y adaptación					
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES			
Normativo, Planificación	Plan	Corto				
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO					
<ul style="list-style-type: none"> • N° de campañas de concienciación • N° de actividades de comunicación 	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia en el territorio ante situaciones adversas y la reducción de daños?					
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN					
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD					



3.1.2. Plan de Emergencia Municipal

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Redacción de un Plan Territorial Municipal, con el objeto de cumplir lo establecido en la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, cuyo objeto es asegurar la coordinación, la cohesión y la eficacia de las políticas públicas de protección civil., la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, que en su artículo 25.2 establece que "El Municipio ejercerá en todo caso, competencias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias", el Real Decreto 407/1992, de 24 de Abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil. Norma Básica que constituye el marco fundamental para la integración de los Planes de Protección Civil en un conjunto operativo y susceptible de una rápida aplicación y la Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.5. Proteger y prevenir de los riesgos asociados al cambio climático.
	Código de la Acción:	3.1.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Fomenta el desarrollo sostenible y la reducción del impacto del cambio climático.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Protección y reducción de la brecha de género y de la mayor vulnerabilidad de la población con pocos recursos a sufrir
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
El municipio ya cuenta con un plan de emergencia municipal, por tanto:	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> Dar operatividad, aplicabilidad así como dar a conocer a la población de Monforte del Cid el Plan Territorial Municipal frente a Emergencia, como método de prevención ante cualquier emergencia. y mejorar así la coordinación y optimización del procedimiento. 	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un planeamiento sectorial, territorial y urbanístico que responda a la prevención frente a los riesgos naturales y que garantice la aplicación de normas específicas al respecto. Poner en marcha planes de emergencia frente al cambio climático y, más

			ampliamente, planes de acción por el clima y la energía sostenible.	
ALINEACIÓN CON ODS				
	1.5 Resiliencia a desastres económicos, sociales y ambientales		11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad	
	13.1 Resiliencia y adaptación			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES	
Planificación	Plan	Corto		
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia en el territorio ante situaciones adversas y la reducción de daños?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			



3.2.1. Programa de control de la calidad ambiental, de aguas residuales y de calidad del aire

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Se trata de contribuir a la minimización y/o control de los riesgos que puedan dañar, afectar o perjudicar a la salud de la población debido a la contaminación ambiental.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.
	Código de la Acción:	3.2.1..
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Garantiza el control de diferentes indicadores ambientales para la protección del medio ambiente.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Las acciones primarán la participación de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>a. Control de la calidad ambiental: detección y asistencia técnica en el control de la contaminación ambiental para el desarrollo de políticas y acciones técnicas orientadas a la mejora de la calidad de vida y al cumplimiento de las obligaciones y competencias municipales en materia de medio ambiente.</p>	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
<p>b. Control de aguas residuales: se presta asistencia a los municipios que lo soliciten para la realización de analíticas de varias matrices de manera que se cumplan con los requisitos de las autorizaciones de vertido. Monforte del Cid tiene como gran objetivo, mejorar el estado cuantitativo de sus masas de agua y optimizar en su utilización.</p> <p>c. Calidad del Aire mediante dos líneas de acción:</p>	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las estrategias "cero emisiones" en los entornos urbanos. • Utilizar tecnologías limpias, materiales y productos que eliminan o minimicen las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

- Línea de Acción Técnica, para la medida de inmisiones en campañas con Unidad Móvil y asesoramiento en relación con su control.
- Línea de Acción Divulgativa. Sensibilización en temas de control de calidad del aire, a través de un programa de Educación Ambiental.

ALINEACIÓN CON ODS

 7 ENERGÍA LIMPIA Y SOSTENIBLE	7.1. Garantizar acceso universal a energía. 7.2. Aumento de las energías renovables. 7.3. Duplicar la tasa de eficiencia energética. 7.A. Aumento de la investigación e inversión en energías limpias.	 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad
 13 RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN	13.1 Resiliencia y adaptación	 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2 Uso eficiente de recursos naturales.
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación	Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
• Nº de medidas o acciones de control • Nº de campañas de concienciación • Nº de actividades de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se dispone de plan de Calidad Ambiental? • ¿Se dispone de plan de Control de Aguas Residuales? • ¿Se dispone de plan de Calidad del Aire? 		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



3.3.1. Plan municipal de resiliencia frente a la emergencia climática.

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Adaptar el municipio frente a los riesgos naturales y los efectos del cambio climático, que en el caso de Monforte del Cid y debido a sus características se debe hacer especial hincapié en las inundaciones, problemas de erosión y calidad del suelo, la calidad y disponibilidad de agua y la subida de la temperatura media y el aumento de las olas de calor. Así como la adaptabilidad urbana a los cambios en el clima y el fomento de modos de vida con una menor huella de carbono.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático.
	Código de la Acción:	3.3.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Compatible con la mejora de las condiciones ambientales y de los ecosistemas
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Las acciones primarán la participación de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social, y de aquellos afectados por el riesgo máximo de inundación.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> Apoyo técnico en redacción del Plan municipal de resiliencia frente a la emergencia climática. Ejecución de las medidas adaptadas a las características de Monforte del Cid. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida. Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

ALINEACIÓN CON ODS						
11. DESARROLLO SOSTENIBLE	11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2 Uso eficiente de recursos naturales.			
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Resiliencia y adaptación.					
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES			
Normativo, Planificación	Plan	Corto				
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO					
Número de acciones llevadas a cabo del Plan.	¿Se dispone de Plan municipal de resiliencia frente a la emergencia climática?					
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN					
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD					

 3.3.2. Programa de sensibilización medioambiental frente al cambio climático													
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID												
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA												
<p>Facilitar un recurso didáctico y de sensibilización de la población. Elaboración desde las diferentes concejalías de visitas de los distintos colectivos: asociaciones, etc. Implementar en los centros de infantil y primaria la metodología 50/50 para la promoción del ahorro y la eficiencia energética a través de cambios de comportamiento y fomento de conductas sostenibles.</p>	<table border="1"> <tr> <td>EJES</td><td>E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular</td></tr> <tr> <td>OBJETIVOS OPERATIVOS</td><td>OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.</td></tr> <tr> <td>Código de la Acción:</td><td>3.3.2.</td></tr> <tr> <td colspan="2">Contribución a los Retos Globales</td></tr> <tr> <td>• <i>Resiliencia Bioclimática</i></td><td>Garantiza la reducción de residuos y del impacto del cambio climático en el entorno escolar.</td></tr> <tr> <td>• <i>Igualdad e Inclusión Social</i></td><td>Educación ambiental accesible a todos los grupos de población.</td></tr> </table>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.	Código de la Acción:	3.3.2.	Contribución a los Retos Globales		• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Garantiza la reducción de residuos y del impacto del cambio climático en el entorno escolar.	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Educación ambiental accesible a todos los grupos de población.
EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular												
OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.												
Código de la Acción:	3.3.2.												
Contribución a los Retos Globales													
• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Garantiza la reducción de residuos y del impacto del cambio climático en el entorno escolar.												
• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Educación ambiental accesible a todos los grupos de población.												
<p>a. Exposiciones itinerantes y campañas de sensibilización ambiental.</p> <p>b. Charlas en colegios sobre la problemática de los residuos, realización de talleres de aprendizaje y juegos interactivos.</p> <p>c. Dinamización de juegos de temática ambiental</p> <p>d. Energía en los colegios del municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los consumos energéticos • Dinamización del programa a nivel educativo con el desarrollo de talleres • Desarrollo de actividades que fomenten la continuación de los acuerdos Ayuntamiento-Centro escolar <p>Elaboración de un proyecto que tenga en cuenta los puntos especificados, coordinado de manera transversal a nivel municipal.</p>	<table border="1"> <tr> <td>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</td><td>OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA</td></tr> <tr> <td>OBJETIVO ESPECÍFICO:</td><td>OE 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO</td></tr> <tr> <td>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</td><td>Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.</td></tr> </table>	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.						
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA												
OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO												
LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Elaborar planes de resiliencia frente al cambio climático y garantizar que, cuando existan, sean conocidos y de fácil acceso a los ciudadanos. Aprovechar esta herramienta para preservar y mejorar las condiciones de vida.												

ALINEACIÓN CON ODS						
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Y RESILIENTES	11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2 Uso eficiente de recursos naturales.			
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Resiliencia y adaptación.					
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES			
Planificación, Gobernanza, Financiación	Plan	Medio				
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO					
Nº de participantes (desglosado por género y colectivos vulnerables) Nº de acciones realizadas	¿Se dispone de un Programa de sensibilización medioambiental y frente al Cambio Climático?					
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN					
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD					



3.3.3. Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible en polígono industrial de Monforte del Cid

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>El cambio climático es un factor que provoca modificaciones en los patrones de precipitación, hecho que unido a la mayor impermeabilización del suelo respecto hace décadas, provoca que aumente la escorrentía superficial y por tanto las inundaciones sean cada vez más frecuentes y graves, todavía más en la cuenca mediterránea por la torrencialidad de las precipitaciones que reduce el tiempo de respuesta.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
<p>En Monforte del Cid encontramos riesgo medio por inundación según PATRICOVA, en zona inundable de la rambla de Orito en contacto con zona industrial potenciando que se contemple un riesgo alto por criterios económicos según usos potenciales.</p>	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.3. Lograr un urbanismo resiliente al cambio climático. OO6.5. Proteger y prevenir de los riesgos asociados al cambio climático.
<p>Una de las soluciones que se presenta, a modo de proyecto piloto, es adaptar las infraestructuras al cambio climático y más concretamente al riesgo por inundación, con los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). Esta se entiende como una técnica aplicable a planeamientos urbanos, que imita los procesos hidrológicos naturales y controla la escorrentía, reduciendo de esta manera el riesgo de inundación.</p>	Código de la Acción:	3.3.3.
Contribución a los Retos Globales		
	● <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Garantiza la reducción de residuos y del impacto del cambio climático en el entorno escolar.
	● <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Educación ambiental accesible a todos los grupos de población.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de viabilidad del proyecto. 2. Localización de los SUDS en zona de polígono industrial anexa a la rambla de Orito. 3. Búsqueda de financiación. 4. Ejecución. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Desarrollar proyectos específicos de prevención de daños por inundaciones.

ALINEACIÓN CON ODS				
	11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible. 11.5 Desastres y reducción de vulnerabilidad	13.1 Resiliencia y adaptación.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES	
Normativo, Planificación, Financiación	AT	Medio		
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			



4.1.1. Fomento de Comunidades Energéticas para la viabilidad de los proyectos de eficiencia energética y autoconsumo, propiciando la cooperación público-privada



DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>El objetivo es apoyar la transición energética del municipio. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético.</p> <p>La normativa europea, introduce dos conceptos sobre lo que se entiende como comunidad energética:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Ciudadana de Energía, CCE (Directiva UE 2019 / 944, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, Art. 16) • Comunidad de Energía Renovable, CER (Directiva UE 2018 / 2001, fomento uso de energía procedente de fuentes renovables, Art. 22) <p>En el marco jurídico español, en el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, mediante la modificación de varios artículos de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se definen las Comunidades de Energías Renovables como "entidades jurídicas basadas en la participación abierta y voluntaria, autónomas y efectivamente controladas por socios o miembros que están situados en las proximidades de los proyectos de energías renovables que sean propiedad de dichas entidades jurídicas y que estas hayan desarrollado, cuyos socios o miembros sean personas físicas, pymes o autoridades locales, incluidos los municipios y cuya finalidad primordial sea proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras." Por tanto, estas comunidades pueden basarse en instalaciones de cualquier vector energético, siempre y cuando sea renovable.</p> <p>En referencia al estudio del IVACE sobre aprovechamiento fotovoltaico en la Comunidad Valenciana, este dictamina</p>	EJES	<p>E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable</p> <p>E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular</p>
	OBJETIVOS OPERATIVOS	<p>OO4.3. Rehabilitar el parque de viviendas, con parámetros sociales y de eficiencia energética.</p> <p>OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas.</p>
	Código de la Acción:	4.1.1.
Contribución a los Retos Globales		
	<i>•Resiliencia Bioclimática</i>	<p>Reducción del consumo de energía proveniente de materias primas fósiles.</p>
	<i>•Igualdad e Inclusión Social</i>	<p>Desarrollo sostenible socioeconómico en barrios más vulnerables o zonas empresariales.</p>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA
<p>1. Elaboración de una estrategia de fomento a la constitución de Comunidades Energéticas Locales, principalmente entre el sector industrial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el interés de la sociedad en general y su implicación en la transición energética y en particular en las CEL. Sensibilización ciudadana a través de difusión de información relevante. • Capacitar a los diferentes agentes que participan del modelo para facilitar el desarrollo de nuevas CEL. Informando sobre el acceso a financiación e información relevante para el desarrollo de proyectos, e impulsando el uso de nuevas tecnologías. • Facilitar el desarrollo técnico-administrativo de las CEL. Acceso a información técnica relevante y garantizando un marco jurídico que dote de seguridad para la implementación de nuevos proyectos. • Fomentar la cooperación, actuar como catalizador de sinergias. Facilitando el aprendizaje colectivo y escuchando a los actores del sector energético para la definición de un plan de ruta compartido que asegure y garantice la correcta implementación. 	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</p> <p>OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR</p>
	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>OE 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA</p>
<p>2. Estudio de viabilidad y localización óptima de constitución de las CEL en sector residencial de Monforte del Cid.</p>	<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de arquitectura bioclimática pasiva o maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación, con el mínimo consumo posible. • Incluir objetivos de descarbonización.

ALINEACIÓN CON ODS

 7 ENERGÍAS RENOVABLES	7.1. Garantizar acceso universal a energía. 7.2. Aumento de las energías renovables. 7.3. Duplicar la tasa de eficiencia energética. 7.A. Aumento de la investigación e inversión en energías limpias.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Financiación	AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		

• Nº de personas en grupo de consumo producción local • Nº de comunidades energéticas creadas en el municipio • Nº de empresas implicadas en proyectos	¿Se dispone de alguna Comunidad Energética para la viabilidad de los proyectos de eficiencia energética y autoconsumo?
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD



4.1.2. Programa municipal de Impulso a la Eficiencia Energética de Edificios Públicos

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Rehabilitar de manera sostenible edificios de titularidad pública de uso público de todo tipo (administrativo, educativo, asistencial, deportivo, sanitario, cultural o de servicio público, etc.), sin perder de vista el principal objetivo de un ahorro energético medio por encima del 30%.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
<p>Paralelamente llevar a cabo acciones de eficiencia energética del alumbrado público, así como de instalación de fuentes de energía renovables en los edificios municipales.</p>	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.1. Mejorar la eficiencia y cambio energético hacia energías más sostenibles y renovables, tanto en ámbitos públicos como privados, además de la creación de comunidades energéticas.
	Código de la Acción:	4.1.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Reducción del consumo de energía proveniente de materias primas fósiles.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Desarrollo sostenible socioeconómico en barrios más vulnerables o zonas empresariales.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Actuaciones en materia de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Intervenciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos. b. Obras destinadas a mejorar la eficiencia ambiental en materia de agua, uso de materiales, gestión de residuos, adaptación al cambio climático y protección de la biodiversidad. c. Renovación del alumbrado público por uno más eficiente energéticamente. d. Instalación de placas fotovoltaicas en todos los edificios de titularidad pública para autoconsumo. 	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la transición energética en y de las ciudades: en ellas están las claves. La generación distribuida y el autoconsumo de energía en el ámbito urbano son herramientas básicas para ese cambio de modelo energético. • Contener e incluso reducir el gasto de energía, fomentar su

			ahorro y promover la eficiencia energética a través de planes, estrategias u otras medidas. Entre ellas: tener en cuenta la morfología urbana y las condiciones bioclimáticas de la ciudad; incorporar criterios de arquitectura bioclimática pasiva o maximizar la prestación de los servicios de calefacción, refrigeración o iluminación, con el mínimo consumo posible.
ALINEACIÓN CON ODS			
	7.1. Garantizar acceso universal a energía. 7.2. Aumento de las energías renovables. 7.3. Duplicar la tasa de eficiencia energética. 7.A. Aumento de la investigación e inversión en energías limpias.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Financiación	AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos gestionados • Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. 	¿Se dispone de alguna estrategia de eficiencia energética en los edificios e infraestructura pública?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



4.2.1. Optimización del ciclo integral del agua urbana

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Asegurar la cantidad de los recursos hídricos necesarios para el abastecimiento de agua de consumo humano a la población, asegurar la calidad del agua potable y de las aguas residuales depuradas, optimizar el funcionamiento de los servicios municipales del ciclo urbano de agua mediante mejoras de las infraestructuras y la gestión de las mismas.</p> <p>Supone una actuación de gran envergadura pero necesaria ante un contexto de emergencia climática y necesidad de reducir los consumos de agua.</p> <p>Actualmente, la red de distribución de agua urbana de Monforte del Cid cuenta con un estado regular en la red de fibrocemento, esta tiene una longitud de 25607 metros lo que supone más de un cuarto del total de la red, considerándose renovable por otro material más óptimo, que reduzca el elevado riesgo de fugas de agua.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.
	Código de la Acción:	4.2.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Reducción del consumo de energía proveniente de materias primas fósiles.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Desarrollo sostenible socioeconómico en barrios más vulnerables o zonas empresariales.
a. Mantenimiento y Conservación de EDAR Novelda - Monforte del Cid. • Ejecución y asesoramiento en el mantenimiento y conservación de las instalaciones. • Asesoramiento en la gestión y explotación. • Control analítico, donde se incluye un control analítico de optimización de procesos, y un control analítico para la gestión de lodos. • Otros alcances: formación continuada de operarios, lucha antivectorial (control de plagas). • Incremento de la capacidad de la EDAR con el objetivo de reducir problemas de contaminación del río Vinalopó. • Llevar a cabo el proyecto de agua regenerada para uso agrícola. b. Unidad de detección de fugas en redes de abastecimiento.	OBJETIVO ESTRATÉGICO: OBJETIVO ESPECÍFICO: LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR OE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA. <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar medidas para disminuir el consumo de agua y del gasto energético y emisiones asociados a la distribución y tratamiento del recurso. • Independizar, siempre que sea posible, los recursos superficiales para uso urbano, de los destinados a otros usos, protegiendo de

<ul style="list-style-type: none"> Gestión de fugas y estado de la red mediante la realización de una campaña de planificación preventiva, con su correspondiente elaboración de un informe sobre el estado de la red. <p>c. Suministro e instalación de contadores de agua.</p> <p>d. Implantación de la telegestión del ciclo integral del agua. Conocimiento del estado de las instalaciones y poder prevenir situaciones de emergencia como averías y falta de recursos hídricos, y aumentar la eficiencia de los servicios.</p> <p>e. Control de agua no registrada: ejecución de las actuaciones necesarias para la reducción del agua no registrada producida en las redes de abastecimiento explotadas por el municipio.</p> <p>f. Renovación paulatina de la red de distribución de fibrocemento preferiblemente por polietileno de alta densidad. Priorizar actuaciones en el núcleo principal de Monforte del Cid y Urbanización La Capitana.</p>		modo efectivo las zonas de captación.
---	--	---------------------------------------

ALINEACIÓN CON ODS

	6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales. 6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce). 6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos.		
	CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)
	Planificación, Financiación	AT	Largo
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Consumo de agua por sectores.	¿Se dispone de un Ciclo Integral del Agua urbana?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

4.2.2. Plan de modernización de regadíos

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Monforte del Cid está incluido según la Confederación Hidrográfica del Júcar en la zona regable del Medio Vinalopó que se abastece de recursos subterráneos del Alto Vinalopó, junto a los municipios de Agost, Petrer, Elda y Novelda.</p> <p>Con el objetivo de incrementar el autoabastecimiento de agua para uso agropecuario y por tanto, reducir la presión por extracción de agua, se debe poner en marcha un Plan de modernización de regadíos que sea sostenible en la optimización de agua y atienda al nuevo régimen de caudales ecológicos.</p> <p>Una de las obras necesarias para llevar a cabo la modernización de los regadíos, es la adecuación de la EDAR Novelda-Monforte del Cid y de las infraestructuras necesarias para la reutilización de su afluente, y de esta manera contar con agua regenerada para riego agrícola.</p>	EJES	<p>E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular.</p> <p>E7. Seguir revalorizando los cultivos agrícolas locales, concretamente el cultivo de la uva de mesa embolsada como símbolo de calidad e idiosincrasia local.</p>
	OBJETIVOS OPERATIVOS	<p>OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.</p> <p>OO7.3. Mitigar los efectos del cambio climático sobre este cultivo.</p>
	Código de la Acción:	4.2.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Reducción del consumo de energía proveniente de materias primas fósiles.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Desarrollo sostenible socioeconómico en barrios más vulnerables o zonas empresariales.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1. Coordinar junto a la CHJ el Plan de modernización de regadíos y adecuación de la EDAR e infraestructuras necesarias.	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Adecuar la calidad del agua para cada uso concreto, fomentando la utilización de sistemas de aprovechamiento de aguas grises.

ALINEACIÓN CON ODS				
	 6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales. 6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce). 6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
INDICADOR CUANTITATIVO	Planificación, Financiación	Plan	Medio	
INDICADOR CUALITATIVO	Porcentaje de autosuficiencia hídrica. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			



4.2.3. Aprovechamiento y reutilización de aguas grises

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Necesidad de un Plan de Gestión y Tratamiento de las aguas pluviales, como indica en el año 2007, en la publicación del antiguo Ministerio de Medio Ambiente titulada "La Sequía en España", dentro del capítulo de Diagnóstico y Planificación, que proponía, como una estrategia a desarrollar desde la planificación hidrológica, la captación, drenaje y gestión de aguas pluviales, diciendo que los riesgos y problemas que trae consigo una inundación, deben gestionarse y transformarse en oportunidades.</p> <p>Ante un posible escenario futuro de estrés hídrico, se debe plantear la reutilización del agua. Se recomienda el reciclaje de aguas grises, y de esta manera no afectar los procesos hidrogeomorfológicos naturales. El aprovechamiento y reciclaje del agua urbana puede tener como finalidad su reutilización para uso agrícola, en línea con el proyecto que se quiere llevar a cabo por parte de Aguas de Alicante y dentro del Plan Estratégico 2022-2027 de la Confederación Hidrográfica del Júcar, aunque también para uso doméstico, urbano (por ejemplo para jardines) o industrial entre otros.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.2. Tomar medidas para mejorar la calidad ambiental y optimizar el consumo de agua.
	Código de la Acción:	4.2.3.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Reducción del consumo de energía proveniente de materias primas fósiles.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Desarrollo sostenible socioeconómico en barrios más vulnerables o zonas empresariales.
ALINEACIÓN CON ODS		

	<p>.6.3 Mejorar la calidad de agua. Reducir la contaminación y aguas residuales.</p> <p>6.4 Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce).</p> <p>6.5 Implementar la gestión integral de recursos hídricos.</p>		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Financiación	AT	Largo	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Consumo de agua por sectores.	¿Se dispone de un Plan de gestión y tratamiento de aguas grises?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



4.3.1. Fomento del compostaje doméstico comunitario y reutilización

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Puesta en marcha de experiencias de compostaje doméstico y valorización de los residuos como base para avanzar hacia una gestión de los residuos más sostenible. Esta iniciativa debe ser coordinada conjuntamente con el consorcio de residuos del Baix Vinalopó.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
<p>Además de fomentar la instalación de una compostera municipal de tratamiento de la fracción orgánica para crear compostaje se deben impulsar iniciativas en el ámbito educativo, así como campañas de concienciación ciudadana con el objetivo de aumentar los residuos orgánicos reutilizables.</p>	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.6. Optimizar y reducir los residuos urbanos.
<p>Cabe recordar que el compostaje creado sirve luego para abonar los jardines municipales, para uso agrícola principalmente para el cultivo de la uva de mesa embolsada o para repartir entre la ciudadanía para jardines privados, evitando la dependencia de abonos químicos y del exterior, y aumentando la fertilidad del suelo de manera ecológica.</p>	Código de la Acción:	4.3.1.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 		Garantiza la calidad, fertilidad y biodiversidad del suelo.
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 		Con perspectiva generacional.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulso a la creación de un proyecto de circularidad de los residuos de manera coordinada con el consorcio de residuos del Baix Vinalopó. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
<ol style="list-style-type: none"> 2. Compostaje comunitario en el municipio: <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre el consumo y sobre la fracción orgánica de residuos municipales (sensibilización ciudadana). • Avance hacia la reducción de residuos, mediante la implantación de composteras comunitarias en determinados puntos o barrios del municipio. Fomenta la creación de empleo local. • Asesoramiento en el proceso de compostaje conjunto. 	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Potenciar el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno, con el consiguiente ahorro de recursos e impactos ambientales y socioeconómicos. Esta línea de actuación es básica para el desarrollo de una economía circular, como también lo son los planes de

3. Utilización de los residuos orgánicos para la creación de compostaje destinado a los cultivos locales, parques y jardines municipales o para uso doméstico.		gestión de residuos o instrumentos equivalentes.
ALINEACIÓN CON ODS		
	12.2 Uso eficiente de recursos naturales	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)
Financiación, Difusión	AT	Corto
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO	
Generación de residuos por habitante y en el sector productivo.	¿Se realiza el compostaje de los residuos a nivel comunitario?	
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN	
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD	



4.3.2. Recogida de residuos puerta a puerta

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Con la finalidad de mejorar el sistema de recogida de residuos urbanos de Monforte del Cid se debe consolidar el sistema de recogida de residuos urbanos con el sistema puerta a puerta, aplicable para municipios de tamaño medio y pequeño.</p> <p>Los beneficios de este modelo de reciclaje residen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayores tasas de reciclaje al realizar la separación en origen y por tanto bajo nivel de residuos impropios. • Desaparición de barreras y mejora de la accesibilidad urbana al eliminar los contenedores. • Reducción de los costes de tratamiento de los residuos urbanos. • Beneficios directos para la población de la tercera edad o personas PMR al facilitarles un sistema de reciclaje de "cercanía". <p>Además, la separación en origen facilita una mejor gestión de los residuos orgánicos, permitiendo utilizar esta fracción para la realización de iniciativas de compostaje doméstico y comunitario como se ha propuesto.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO6.6. Optimizar y reducir los residuos urbanos.
	Código de la Acción:	4.3.2.
Contribución a los Retos Globales		
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Garantiza la calidad, fertilidad y biodiversidad del suelo.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Mejora de la accesibilidad en los barrios.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1. Mantenimiento del sistema de recogida de basura puerta a puerta.	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
2. Campañas de sensibilización ciudadana dando a conocer como funciona dicho sistema.	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES
3. Fomento del compostaje comunitario.	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Potenciar el uso de sistemas de depósito, devolución y retorno, con el consiguiente ahorro de recursos e impactos ambientales y socioeconómicos. Esta línea de actuación es básica para el desarrollo de una economía circular, como también lo son los planes de

			gestión de residuos o instrumentos equivalentes.			
ALINEACIÓN CON ODS						
 12.2 Uso eficiente de recursos naturales						
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES			
Normativo, Planificación	AT	Medio				
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO					
Generación de residuos por habitante y en el sector productivo.	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?					
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN					
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD					



4.4.1. Plan de Gestión de Residuos Urbanos en término municipal de Monforte del Cid

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Según el reglamento vigente autonómico la Ley 10/2000, de 12 de diciembre, de Residuos de la Comunidad Valenciana establece que con carácter general la competencia de las entidades locales para la gestión de los residuos urbanos o municipales, siendo los municipios titulares del servicio público de recogida, transporte, valorización y eliminación de residuos urbanos.</p>	EJES	E6. Preparar al municipio frente al Cambio Climático, fomentar las energías limpias y la economía circular OBJETIVOS OPERATIVOS OO6.6. Optimizar y reducir los residuos urbanos. Código de la Acción: 4.4.1. Contribución a los Retos Globales • <i>Resiliencia Bioclimática</i> Disminución de impactos ambientales. • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> Se garantiza la recogida de residuos en todo el municipio.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
Redacción del Plan de Gestión de Residuos Urbanos: a. Identificación del tipo de residuos producidos y su cantidad. b. Fijación de objetivos de reducción y optimización. c. Plan de acción. d. Ejecución.	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Reservar desde el planeamiento las zonas más adecuadas para solucionar los problemas de recogida y tratamiento de los residuos y garantizar que existan, en cantidad y calidad suficientes. En especial, deberían preverse reservas de suelo para compostaje y tratamiento de residuos vegetales y bioresiduos.
ALINEACIÓN CON ODS		

	12.2 Uso eficiente de recursos naturales			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación		Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de entidades o agentes implicados		¿Se dispone de un Plan de Gestión de Residuos Urbanos en término municipal de Monforte del Cid?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



	<h2>5.1.1. Programa de conectividad de los núcleos de población</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>En Monforte del Cid existen 6 núcleos de población distintos, aparte el diseminado, comportando un ámbito territorial de grandes distancias y por tanto dependiente del vehículo privado.</p> <p>Se pretende mejorar la conexión de estos habitantes con el núcleo principal de Monforte del Cid de manera sostenible, en donde se realizan los principales servicios.</p>	EJES	E5. Lograr mejores comunicaciones y perfeccionar la conexión sostenible e integrada entre núcleos urbanos
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO5.1. Mejorar la movilidad entre los núcleos urbanos.
	Código de la Acción:	5.1.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Reduce las emisiones de CO ₂ al evitar los desplazamientos en vehículo privado.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Mejora la inclusión de la población del diseminado.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de una red ciclista municipal 2. Ayudas a la adquisición de bicicletas eléctricas. 3. Estudiar la puesta de un servicio de bicicletas eléctricas municipal. 4. Campañas de concienciación. 5. Otras medidas que puedan detectarse. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 5.1. FAVORECER LA CIUDAD Y LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DE PROXIMIDAD
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar redes peatonales y ciclistas, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones. • Fomentar cadenas metropolitanas o supramunicipales de transporte público y promover su intermodalidad.

ALINEACIÓN CON ODS				
	3.6. Reducción de accidentes de tráfico 3.9 Salud medioambiental		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible	
	11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	¿Se cuenta con una estrategia de conectividad sostenible de los núcleos de población?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			



5.2.1. Plan de movilidad urbana sostenible: desarrollo del Plan

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
La movilidad urbana es un elemento clave a la hora de evaluar la calidad de vida en un contexto territorial debido a su impacto en el medio ambiente, la seguridad, el transporte de personas y mercancías, la organización del espacio, etc.	EJES	E5. Lograr mejores comunicaciones y perfeccionar la conexión sostenible e integrada entre núcleos urbanos
<p>De esta forma, Monforte del Cid tiene aprobado un Plan de Movilidad Sostenible (PMUS), en el que a partir de un diagnóstico previo, se desarrollan unas propuestas de mejora en base a un programa de actuaciones. Las propuestas generales del PMUS de Monforte del Cid son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control del acceso y estacionamiento en centro urbano de Monforte del Cid. • Desarrollo y mejora de la oferta del transporte público. • Potenciación de aparcamientos disuasorios. • Regulación y explotación de la red principal del viario. • Promoción de los modos blandos de transporte. • Ordenación de la carga, descarga y reparto de mercancías en la zona urbana. 	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO5.2. Fomentar modelos alternativos de movilidad sostenible.
	Código de la Acción:	5.2.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Reduce las emisiones de CO2
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Accesibilidad universal, inclusión.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de las medidas descritas en el Plan de Implementación según el cronograma propuesto: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una red peatonal continua, segura e inclusiva. • Determinación, adecuación y señalización informativa de itinerarios peatonales. • Creación de una red ciclable continua y segura que conecte los núcleos de población. • Ampliación de nuevos puntos de estacionamiento de bicicletas. • Estudio para la creación de un sistema de bicicletas públicas. 	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Adoptar medidas a través de planes de movilidad urbana sostenible, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los sistemas de transporte público eficientes y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la

- Promoción y puesta en valor de caminos y rutas de senderismo.
- Mejora de la accesibilidad del transporte público e intermodalidad.
- Ampliación del número de marquesinas y mejora de la información al viajero.
- Determinación de la jerarquización viaria y de los sentidos de circulación.
- Creación de aparcamientos disuasorios.
- Ampliación, en base a la demanda de la población, de los puntos de recarga para vehículos eléctricos.

prioridad peatonal en la circulación urbana.

ALINEACIÓN CON ODS

	3.6. Reducción de accidentes de tráfico 3.9 Salud medioambiental		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible
	11.2. Proporcionar el acceso a transporte público.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación	Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
• Nº de actuaciones de mejora en la movilidad • Nº de proyectos implantados	¿Se dispone de plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en el territorio o comarcas o los municipios?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



5.2.2. Impulso al uso de vehículos híbridos y de energías renovables

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Ante la necesidad de potenciar modos de transporte sostenibles, debe haber un impulso y apuesta por parte del Ayuntamiento a los vehículos híbridos y de energías renovables, que incentive la renovación del parque de vehículos en general, favoreciendo el uso de vehículos más eficientes y menos contaminantes, teniendo en cuenta que nos encontramos en una fase transitoria antes de la descarbonización total.</p> <p>Por ende, además de apoyar tanto a los vehículos eléctricos puros como a los híbridos, enchufables o no, con diferentes grados de intensidad relativa, también se debe diseñar una red de puntos de recarga para vehículos eléctricos, en línea con lo establecido en el PMUS de Monforte del Cid, que se encuentren en ubicaciones estratégicas estableciendo, en su caso, acuerdos con las entidades privadas que puedan estar implicadas.</p> <p>La actuación del Ayuntamiento es fundamental en esta materia, dentro de su política energética. Las ubicaciones preferentes deben ser lugares de larga estancia por otros motivos: zonas residenciales, zonas industriales, aparcamientos públicos y edificios públicos de todo tipo.</p>	EJES	E5. Lograr mejores comunicaciones y perfeccionar la conexión sostenible e integrada entre núcleos urbanos
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO5.2. Fomentar modelos alternativos de movilidad sostenible.
	Código de la Acción:	5.2.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	Reduce las emisiones de CO2
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Accesibilidad universal, inclusión.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
a. Movilidad Smart. b. Renovación de flotas de vehículos de servicios públicos. c. Aumentar los puntos de recarga de vehículos eléctricos. d. Exención de pago de tasa de circulación o reducción de su importe, como se hace con la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre el impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. También podría estudiarse la exención del pago de otras tasas, como los vados. e. Campañas de promoción del vehículo eléctrico, así como campañas de formación e información para crear una mayor concienciación entre la ciudadanía.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.

f. Adquisición de vehículos con etiqueta CERO y ECO, según clasificación de la DGT.			
ALINEACIÓN CON ODS			
	3.6. Reducción de accidentes de tráfico 3.9 Salud medioambiental		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible
	11.2. Proporcionar el acceso a transporte público.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Financiación	AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
• N° vehículos municipales eficientes • N° de electrogasolineras • N° puntos de recarga	¿Existe un Plan de Impulso al uso de vehículos híbridos y de energías renovables?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



5.2.3. Centro de recarga para vehículos logísticos en Plataforma Logística Intermodal de Aspe/Novelda/Monforte del Cid

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>La Plataforma Logística Intermodal de Aspe/Novelda/Monforte del Cid Puerto del Sol, también denominado puerto seco por la importancia que se va a dar al ferrocarril en el transporte de mercancías, supone un proyecto que va en línea con la progresiva descarbonización del sector de la movilidad, compensando las emisiones de CO2 que emiten los vehículos de combustión y potenciando dicho transporte por ferrocarril, actualmente muy residual, además va alineado con los ODS 7,8,9,11 y 13.</p> <p>Con la finalidad de potenciar aún más los modos de transporte sostenible, se propone un proyecto de</p>	EJES	E5. Lograr mejores comunicaciones y perfeccionar la conexión sostenible e integrada entre núcleos urbanos
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO5.2. Fomentar modelos alternativos de movilidad sostenible.
	Código de la Acción:	5.2.3.
	Contribución a los Retos Globales	
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	Reduce las emisiones de CO2
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Creación de empleo entre colectivos vulnerables.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
a. Ejecución.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Impulsar y favorecer el uso de vehículos de energías alternativas e híbridos. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.
ALINEACIÓN CON ODS		

	3.6. Reducción de accidentes de tráfico 3.9 Salud medioambiental		9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible
	11.2. Proporcionar el acceso a transporte público.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Financiación	AT	Largo	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº puntos de recarga	¿El proyecto de Puerto del Sol tiene en cuenta el fomento de la movilidad eléctrica?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



	6.1.1. Programas de inclusión social de inmigrantes y de población residente en espacios urbanos sensibles	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
Proteger y dar cobertura de las necesidades sociales, derivadas de la interacción de las personas con su entorno, sea este grupal o comunitario. Todo esto se garantiza a partir de la normativa vigente en la Comunidad Valenciana: Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, relativas a la educación, salud y servicios sociales en el ámbito de la Comunitat Valenciana.	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable E8. Lograr una convivencia genérica e inclusiva
Favorecer la integración social, la igualdad de oportunidades, la autonomía personal, la convivencia y la participación social y el bienestar social de todas las personas, familias y grupos, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial. Especial atención en aquellos entorno de Monforte del Cld detectados con un alto grado de exclusión social.	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.4. Evitar la exclusión social mediante la cesión de viviendas a aquellos grupos sociales más desfavorecidos. OO8.1. Atender a las demandas sociales de la población vulnerable
	Código de la Acción:	6.1.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Fomenta la inclusión social.
1. Información, valoración, orientación y asesoramiento. 2. Programas de atención a la dependencia, autonomía personal y acción comunitaria. 3. Programas de competencia idiomática con el objetivo de integrar la población migrante mediante el aprendizaje de las lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana (valenciano y castellano). 4. Programas de intervención con infancia, familia e inclusión social. 5. Solidaridad y cooperación social. 6. Atención a la diversidad. 7. Constitución de un Observatorio de los Barrios Vulnerables con el objetivo de realizar un	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: OBJETIVO ESPECÍFICO: LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD OE 6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS Identificar aquellos barrios o entornos urbanos que presenten un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental como áreas de actuación preferente para favorecer la equidad en el desarrollo urbano y luchar contra las bolsas de

seguimiento de los indicadores referentes a la vulnerabilidad social.		pobreza, la exclusión social y la desigualdad. Los Observatorios de Barrios Vulnerables son herramientas útiles a dichos efectos.	
ALINEACIÓN CON ODS			
	11.B Creación de marcos normativos para erradicar la pobreza.		5.1 Poner fin a la discriminación.
	10.3 Implantación de sistemas de protección social.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Gobernanza, Financiación	AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. Nº de personas atendidas en itinerarios de atención social Nº de personas detectadas con indicadores de exclusión social según ordenanza municipal. 	¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	<h2>6.1.2. Programa municipal de impulso a la formación profesional</h2>	
DESCRIPCIÓN		AU 2030 MONFORTE DEL CID
Reforzar la oferta formativa para evitar la fuga de población joven, y reducir de la misma manera el absentismo y abandono escolar.	EJES	E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.
Ampliar las competencias de la población y aumentar su empleabilidad, adaptándolas a la realidad del mercado de trabajo y a las nuevas profesiones del futuro, y fomentar el reciclaje profesional y la optimización del desempeño (reskilling y upskilling). Mejorar las capacidades y calificaciones de la población en oficios tradicionales.	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO3.1. Impulsar la formación de jóvenes y colectivos vulnerables.
Diseñar una formación que dé respuesta a los distintos perfiles profesionales, presentes y futuros, que contenga todos aquellos elementos que permitan el emprendimiento, la actualización de conocimientos y competencias y, en definitiva, la posibilidad de hacer realidad a nivel individual y colectivo el proceso de aprendizaje continuo a lo largo de la vida.	Código de la Acción:	6.1.2.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 		-
		Fomenta la inclusión social.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		AGENDA URBANA ESPAÑOLA
<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar los grados de formación orientados a actuales y futuros nichos de empleo (economía de las curas, industria local del mármol y anisados y licores, agricultura de la uva, transición energética, etc...). • Formar a la población en aquellos oficios tradicionales con alta demanda de personal calificado (carpinteros, herreros, electricistas, etc). • Fomento del emprendimiento entre la población joven. • Formación de trabajadores de empresas mejorando sus competencias y cualificaciones. • Promover la formación continua de manera conjunta e integradora, estimulando y motivando a los trabajadores/as públicos para una mejora en la atención ciudadana. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Promover y favorecer la actividad económica y comercial en estos entornos urbanos como medida de revitalización de los barrios y de generación de empleo local.
ALINEACIÓN CON ODS		

	4.2 Asegurar el acceso y calidad de la educación preescolar. 4.4 Aumento de las competencias para acceder al empleo. 4.5 Eliminación de la disparidad de género y colectivos vulnerables.		5.1 Poner fin a la discriminación.	
	10.3 Implantación de sistemas de protección social.		11.B Creación de marcos normativos para erradicar la pobreza.	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Gobernanza, Financiación		AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • N° de personas beneficiarias (desglosada por sexo y colectivos vulnerables) 		¿Se dispone de un Plan Municipal de Impulso a la Formación Profesional?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		

	<h2 style="color: #FFD700;">6.2.1. Plan Municipal de Juventud</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
Favorecer las políticas socioculturales de juventud e igualdad con menor capacidad económica y de gestión, atendiendo de forma prioritaria al colectivo joven del municipio.	EJES	E8. Lograr una convivencia genérica e inclusiva
Diseño y desarrollo de planes municipales de juventud, que arranquen de procesos participativos territoriales en los que el colectivo juvenil sea agente activo y donde las distintas concejalías municipales estén implicadas de forma transversal. Destinado a municipios y entidades locales autónomas menores de 20.000 habitantes que pretendan desarrollar planes municipales de juventud con carácter integral, coordinado y transversal con las demás concejalías del ayuntamiento. Organizar programas de dinamización, ocio y tiempo libre y Educación Social, en colaboración con otras áreas departamentales y con distintos organismos públicos y privados.	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO8.1. Atender a las demandas sociales de la población vulnerable
Organizar y gestionar toda aquella información de interés para la juventud, y así conseguir presencia en Internet a través de las webs municipales. Analizar la realidad juvenil a través de encuestas, investigaciones y técnicas participativas. Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo de la juventud del municipio. Apoyar las campañas de prevención de riesgos de salud: drogodependencias, información sexual y asuntos de interés social enfocado a la persona joven.	Código de la Acción:	6.2.1.
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 		
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Mejora de las relaciones sociales entre los jóvenes y evitar situaciones de conflicto en ámbito escolar o externo
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer una Mesa de Participación Juvenil de Monforte del Cid a modo de proceso participativo que defina estrategias de dinamización de la juventud a partir de iniciativas de desarrollo económico y social. Estos encuentros pueden desarrollarse en la Casa de la Juventud. 2. Seguir con la atención personalizada que se realiza la Casa de la Juventud (información, asesoramiento, 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA IGUALDAD
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

orientación, capacitación, formación, fomento del trabajo en red, etc).	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.	
ALINEACIÓN CON ODS			
	8.6. Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.		5.1 Poner fin a la discriminación.
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Gobernanza, Difusión	Plan	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables)	¿Se dispone de un Plan Municipal de Juventud o similar?		
ENTIDADES IMPlicadas	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



6.2.2. Programa de Economía de los Cuidados

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Con el objetivo de responder a las necesidades de la población mayor, se plantea un programa de economía de los cuidados destinado a mejorar el estado del equipamiento asistencial municipal y lograr una plena conciliación de las personas con personas dependientes a su cargo.</p> <p>Aunque el envejecimiento poblacional no sea un fenómeno muy patente en Monforte del Cid, en los próximos años es previsible que incremente de la población de la tercera edad por aumento de la esperanza de vida y por un mayor contingente de población que entrará en este tramo de edad, además no se cuenta con ningún centro de bienestar social relacionado.</p> <p>También hay que contabilizar el volumen de población con problemas de discapacidad y que tampoco cuentan con ningún centro asistencial en el municipio.</p> <p>Por tanto, se considera óptimo la puesta en marcha de un programa de estas características que se inicie a partir de un diagnóstico participativo sobre la situación actual del sector de los cuidados.</p>	EJES OBJETIVOS OPERATIVOS Código de la Acción: Contribución a los Retos Globales	E8. Lograr una convivencia genérica e inclusiva. E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.
		OO8.1. Atender a las demandas sociales de la población vulnerable. OO3.1. Impulsar la formación de jóvenes y colectivos vulnerables.
		6.2.2.
		•Resiliencia Bioclimática -
		•Igualdad e Inclusión Social Mejora de la calidad de vida y relaciones sociales en grupos de vulnerables y aumento de la conciliación.
	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
1. Diagnóstico participativo de estado actual del sector de los cuidados. Proposición de ideas. 2. Proyecto de construcción de centro asistencial para la tercera edad y personas discapacitadas. 3. Búsqueda de financiación. 4. Construcción del centro. 5. Proyectos paralelos de fomento de la conciliación de personas con dependientes a su cargo.	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA IGUALDAD
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

<p>6. Otras iniciativas que surjan del proceso participativo.</p> <p>7. Fomentar la creación y mantenimiento de asociaciones a través de los cuales articular la creación comunitaria.</p> <p>8. Dotación de servicio municipal para la atención a mayores con deterioro cognitivo y personas con discapacidad.</p>	<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p>	<p>Fomentar la creación de actividades sociales, culturales, etc., que favorezcan la integración intercultural, desde una perspectiva educativa, social, etc.</p>	
ALINEACIÓN CON ODS			
	<p>4.5 Eliminación de la disparidad de género y colectivos vulnerables.</p>		<p>5.1 Poner fin a la discriminación.</p>
<p>CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)</p>	<p>AT/P</p>	<p>PLAZO (Corto, medio, largo)</p>	<p>OTROS AGENTES</p>
<p>Planificación, Gobernanza, Financiación</p>	<p>AT</p>	<p>Medio</p>	
<p>INDICADOR CUANTITATIVO</p>	<p>INDICADOR CUALITATIVO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico o ambiental ● N° de proyectos ● N° de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables) 	<p>¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?</p>		
<p>ENTIDADES IMPLICADAS</p>	<p>FINANCIACIÓN</p>		
<p>PLAZOS DE EJECUCIÓN</p>	<p>PRIORIDAD</p>		



6.2.3. Programa de Igualdad

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Proporcionar un conjunto de actividades, cuya finalidad es sensibilizar, concienciar y fomentar una visión crítica en materia de igualdad de género, así como impulsar el empoderamiento de las mujeres.</p> <p>Movilizar los recursos necesarios para dotar a las mujeres de una adecuada información-formación, promoviendo las condiciones que produzcan el cambio de actitudes necesario, para que la igualdad entre hombres y mujeres sea efectiva.</p>	EJES	E8. Lograr una convivencia genérica e inclusiva.
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO8.2. Lograr la igualdad de género.
	Código de la Acción:	6.2.3.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Mejora de las relaciones sociales entre los jóvenes y evitar situaciones de conflicto en ámbito escolar o externo
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del I Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de Monforte del Cid 2021-2024: <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer las contrataciones de personas del sexo que esté infrarrepresentado, poniendo especial atención en los puestos de funcionariado, de responsabilidad y en los espacios de toma de decisiones. • Eliminar cualquier tipo de discriminación directa e indirecta en las retribuciones de la plantilla. • Eliminar los obstáculos que representen un freno entre mujeres y hombres para la compatibilización de la vida personal, familiar y laboral a través de alternativas y medidas viables. • Elaborar un catálogo formativo en materia de igualdad de género y de oportunidades adaptado a las necesidades de los trabajadores/as y personal político en todos los ámbitos de la institución. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Adoptar medidas a través de planes o estrategias para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad que garanticen la no discriminación por motivo de origen racial o étnico, discapacidad, identidad sexual, orientación sexual y de género, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Establecer el uso efectivo de la comunicación igualitaria e inclusiva, en todos los ámbitos de la institución, utilizando imágenes y lenguaje no sexista, tanto oral como escrito.
 - Diseñar e impulsar un manual de buenas prácticas que incluya mecanismos preventivos en relación al acoso laboral, sexual y por razón de sexo.
 - Impulsar un cambio de actitudes hacia la igualdad en los trabajadores y trabajadoras municipales.
 - Comunicar y divulgar la elaboración del Plan Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Monforte del Cid tanto a nivel interno como externo.
2. Redacción de un Plan de Igualdad Municipal para el conjunto de la población e implementación de las actuaciones descritas.
3. Otras iniciativas en materia de igualdad que puedan surgir tanto de los colectivos y asociaciones locales como del Ayuntamiento.

ALINEACIÓN CON ODS



5.1 Poner fin a la discriminación.
5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades.

CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Gobernanza	AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables)	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



	<h2>7.1.1. Desarrollo de Espacio Innovador Sector Primario a escala supramunicipal</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Se trata de una acción que pretende vincular el principal sector económico de la localidad, la agricultura, con la innovación, el empleo joven y la atracción de talento cualificado.</p> <p>Por tanto, se propone la creación de un espacio para el desarrollo del trabajo y la formación cualificada para jóvenes con el objetivo de fortalecer el sector primario a una escala supramunicipal, que englobe todos los municipios productores de uva de mesa embolsada, aunque la formación trate sobre la agricultura en general.</p> <p>Con esta acción, se cualifica a las personas que trabajan en el sector primario, se pone en valor y a la vez se crea una escuela de jóvenes agricultores que puedan quedarse a vivir en el territorio y que tengan una buena calidad de vida.</p>	EJES	<p>E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.</p> <p>E7. Seguir revalorizando los cultivos agrícolas locales, concretamente el cultivo de la uva de mesa embolsada como símbolo de calidad e idiosincrasia local</p>
	OBJETIVOS OPERATIVOS	<p>OO3.3. Mejorar la rentabilidad en el sector de la agricultura.</p> <p>OO7.2. Especializar y promover la actividad agraria relacionada con el cultivo de la uva de mesa embolsada, como símbolo local.</p>
	Código de la Acción:	7.1.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Fomenta la inclusión de los colectivos vulnerables.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de los municipios que pueden entrar a formar parte de este espacio. 2. Identificación, definición y diseño del espacio adaptado a las necesidades de cada actividad. 3. Puesta en marcha del centro de formación, a modo de experiencia piloto. 4. Actividades que se puedan desprender del centro. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

		LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo
ALINEACIÓN CON ODS			
	8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. 8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.		12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.
	2.3 Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala. 2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes. 2.A Aumento de inversiones en agricultura.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación	AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de proyectos llevados a cabo.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
ENTIDADES IMPlicadas	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	7.1.2. Plan Agrícola de Monforte del Cid	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>La agricultura es el sector económico principal de la localidad, hay que resaltar que se trata de un sector clave para el desarrollo económico, social y ambiental de las sociedades. No obstante, se trata de un sector muy amenazado por un contexto global que provoca crisis coyunturales continuas y ciertos problemas estructurales, que en el caso de Monforte del Cid principalmente son el escaso relevo generacional, el minifundismo y la estacionalidad laboral. Cuidar este sector es importante para el desarrollo de una vida plena y frente al cambio climático, por la prevención de incendios o el mantenimiento de la biodiversidad.</p> <p>Por ende, se plantea poner a disposición un Plan Agrícola que refleje la realidad del sector de la localidad y establezca una hoja de ruta enfocado a dinamizar la agricultura local, con la finalidad mejorar los rendimientos de los agricultores de la zona en general, mejorar los alimentos frescos y sanos, y por tanto la salud de la población, y reducir en cierta medida la huella de carbono de la agricultura convencional globalizada, asociando de esta manera el producto de proximidad a producto de calidad.</p> <p>El Plan Agrícola debe servir también para definir el valor añadido que se puede dar a los productos agrícolas, y especialmente a la uva de mesa embolsada.</p>	EJES	<p>E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.</p> <p>E7. Seguir revalorizando los cultivos agrícolas locales, concretamente el cultivo de la uva de mesa embolsada como símbolo de calidad e idiosincrasia local</p>
	OBJETIVOS OPERATIVOS	<p>OO3.3. Mejorar la rentabilidad en el sector de la agricultura.</p> <p>OO7.1. Promover sistemas agrícolas alternativos a los conceptos convencionales, en cuanto a producción y comercialización.</p>
	Código de la Acción:	7.1.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Fomento de agricultura sostenible.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Empoderamiento de la población vulnerable.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> Redacción del Plan Agrícola de Monforte del Cid. Coordinado de manera conjunta con los principales actores del sector primario de la localidad. Algunas posibles actividades o acciones a desarrollar: <ul style="list-style-type: none"> Creación de una Oficina Técnica Agrícola de apoyo al agricultor. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de un banco de tierras municipal, en el que se pongan en contacto propietarios de tierra y personas que quieran trabajar la tierra. Disposición de x% de tierras para la población con menos recursos. • Campañas de difusión de la importancia de consumir de proximidad y de temporada. • Constitución de una estructura sólida de comercialización de km 0 de los productos agrícolas: mercados de la tierra, mercado de abastos, etc. • Difusión de las figuras cooperativistas existentes: cooperativas de trabajo asociado, cooperativas de consumo u otras. Ayudas fiscales y asesoramiento en la constitución. • Ayudas a los agricultores que lleven a cabo proyectos de agricultura ecológica y regenerativa. • Invertir en estudios de economía circular asociados a los residuos generados en la elaboración de la uva de mesa embolsada. • Coordinación con el Espacio Innovador Sector Primario a modo de crear mano de obra cualificada. • Impulso a la modernización de regadíos y al aprovechamiento de aguas grises, con el objetivo de optimizar el consumo de agua y mejorar su calidad. • Regular y controlar las plagas que afectan los cultivos (conejos y jabalíes). • Otras iniciativas que puedan surgir. 	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Favorecer las actividades económicas en el ámbito rural y la producción local, la alimentación de proximidad -para lograr la máxima interconexión entre los ámbitos rural y urbano- y tratar de limitar al máximo el transporte de los alimentos para consumir menos recursos y favorecer la alimentación de temporada más sana y medioambientalmente más recomendable.
---	--------------------------------	---

ALINEACIÓN CON ODS

	<p>8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso. 8.6 Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.</p>		<p>12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</p>
	<p>2.3 Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala. 2.4 Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes. 2.A Aumento de inversiones en agricultura.</p>		
CARÁCTER	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES

(Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)			
Planificación, Gobernanza	P	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de iniciativas llevadas a cabo.	¿Se dispone de un Plan Agrícola?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	<h3>7.1.3. Orientación de la oferta educativa al modelo productivo local y economías emergentes</h3>		
DESCRIPCIÓN		AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Renovar y actualizar la oferta educativa de los grados de formación y adaptarla a las nuevas necesidades del mercado, para lograr una mayor empleabilidad de colectivos con difícil entrada en el mercado laboral.</p> <p>Se debe hacer especial énfasis en la formación en agricultura y sus sistemas sostenibles, la cual se podría realizar en el centro innovador sector primario propuesto; en industria local del mármol y fabricación de licores y anisados, desde una perspectiva de alta digitalización e innovación; transición energética; trabajo a las curas y en los oficios tradicionales con una alta demanda de empleo.</p>		EJES	E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.
		OBJETIVOS OPERATIVOS	OO3.1. Impulsar la formación de jóvenes y colectivos vulnerables.
		Código de la Acción:	7.1.3.
		Contribución a los Retos Globales	
		• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-
		• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Igualdad laboral.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Puesta en marcha de una serie de actuaciones de reformulación de los grados formativos enfocados a las nuevas necesidades con salida laboral y con alto uso de las TIC.</p>		OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
		OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
		LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.
ALINEACIÓN CON ODS			
	8.1 Mantenimiento del crecimiento económico.		

	8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. 8.6. Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo		AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Nº de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables)	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad territorial, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			

	<h2>7.1.4. Fomento del emprendimiento y del empleo joven y de grupos desfavorecidos</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Fomentar el autoempleo a partir de servicios ofrecidos por la administración pública en forma de cursos de emprendimiento para la ciudadanía.</p> <p>Crear sinergías con espacios dedicados a la promoción y apoyo al emprendimiento, así como con centros del conocimiento.</p> <p>Renovar y actualizar la oferta educativa de los grados de formación y adaptarla a las nuevas necesidades del mercado, para lograr una mayor empleabilidad de colectivos con difícil entrada en el mercado laboral.</p>	EJES	E3. Lograr diversificar las actividades económicas del territorio, con la promoción de la agricultura sostenible, la industria local y la transición energética.
		E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO3.1. Impulsar la formación de jóvenes y colectivos vulnerables. OO4.2. Fomentar la innovación y autoempleo a partir del emprendimiento.
		Código de la Acción: 7.1.4.
	Contribución a los Retos Globales	
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	-
	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Fomenta la inclusión de los colectivos vulnerables.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos de formación y emprendimiento ofrecidos por parte del Ayuntamiento. 2. Monforte del Cid emprende: establecer y desarrollar un programa de ayudas a la constitución de nuevos negocios con alto valor añadido. 3. Colaboración con entidades coworking capaces de dinamizar el emprendimiento de la población. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y

4. Asegurar el intraemprendimiento de las empresas consolidadas con el objetivo de que sigan innovando en su proceso productivo. 5. Reformular los grados de formación y enfocarlos a las nuevas necesidades: transición energética, trabajo a las curas de la tercera edad, sistemas agrícolas sostenibles, oficios tradicionales, etc.		generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.
---	--	--

ALINEACIÓN CON ODS

	8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente. 8.6. Reducción de los jóvenes sin trabajo ni estudios.		12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)
Gobernanza, Financiación		AT	Medio
INDICADOR CUANTITATIVO			INDICADOR CUALITATIVO
<ul style="list-style-type: none"> ● N° de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables) 			¿Se dispone de una estrategia de fomento del emprendimiento y ocupación de la población vulnerable?
ENTIDADES IMPLICADAS			FINANCIACIÓN
PLAZOS DE EJECUCIÓN			PRIORIDAD

7.1.5. Plataforma Logística Intermodal de Novelda/Monforte del Cid/Aspe

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>El proyecto de creación de la Plataforma Logística Intermodal en los términos municipales de Novelda, Monforte del Cid y Aspe va relacionado con la creación de empleo en sectores fuertes, cualificados y altamente demandados en un futuro próximo, todos estos relacionados con la economía verde, la transición energética y la digitalización.</p> <p>Además, supone un elemento de gran relevancia para que se instalen empresas o industrias generadoras de gran volumen de trabajo, por la facilidad y reducción de costes de instalarse cerca de un nudo logístico de distribución de mercancías. Factor que también debe ayudar por los mismos motivos, los principales sectores económicos de la localidad, es decir, la industria del mármol, de los anisados y licores y la comercialización de la uva de mesa.</p> <p>Se fomentaría la captación y fijación de talento joven, aumentando de esta manera la innovación en el tejido productivo local.</p>	<p>EJES</p> <p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p> <p>Código de la Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Resiliencia Bioclimática</i> ● <i>Igualdad e Inclusión Social</i> <p>Contribución a los Retos Globales</p>	
	<p>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p>	
	<p>OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL</p> <p>OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA</p> <p>Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida.</p>	
<p>ALINEACIÓN CON ODS</p>		

	7.2 Aumento de las energías renovables. 7.3 Duplicar la tasa de eficiencia energética.		8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación. 8.5 Lograr el pleno empleo y trabajo decente.
	9.1 Desarrollo de Infraestructura sostenible. 9.4 Modernización de la infraestructura, tecnología limpia. 9.A Apoyo a infraestructuras sostenibles y resilientes.		11.2 Proporcionar el acceso a transporte público. 11.6 Reducción del impacto ambiental en ciudades.
	13.1 Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación. 13.2 Incorporación del cambio climático en políticas, estrategias y planes nacionales.		
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Financiación	AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
• Nº de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables)	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
ENTIDADES IMPlicadas	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		



7.2.1. Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Monforte del Cid

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>En el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destino aprobada en la Conferencia Sectorial de 28 de julio de 2021, el programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino persigue como objetivos generales apoyar a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda, en su proceso de transformación hacia hubs o polos de innovación turística capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del ecosistema turístico, desde el cambio climático, hasta la sobredemanda turística o las crisis sanitarias y de seguridad. El segundo objetivo general es alcanzar, a través de los distintos instrumentos de intervención, una mayor cohesión territorial, no solo relacionando la oferta y los destinos de cada territorio, sino creando conexiones entre los destinos de distintas regiones.</p> <p>Una manera eficaz de potenciar sus fortalezas turísticas basadas en su patrimonio cultural y natural es poner en marcha la ejecución de un Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Monforte del Cid, con el objetivo de plasmar los retos a los que se enfrenta el municipio en este sector, así como enfocar el turismo desde una perspectiva de sostenibilidad en un contexto de cambio climático.</p>	EJES	E2. Convertir Monforte del Cid en centro de turismo sostenible, inteligente y singular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO2.2. Promover un turismo con alto uso de las TIC y respetuoso con el entorno.
	Código de la Acción:	7.2.1.
Contribución a los Retos Globales		
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Turismo responsable en áreas rurales y espacios naturales.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	-
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1. Elaboración del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
2. Ejecución de las líneas de actuación.	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la

			competitividad de los destinos turísticos.	
ALINEACIÓN CON ODS				
	8.9 Promoción del turismo sostenible.		12.B Lograr turismo sostenible.	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Financiación		Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
Nº proyectos llevados a cabo.		¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



7.2.2. Fortalecimiento de la marca “Visit Monforte”

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>La estrategia de dinamización turística local lleva el nombre de “Visit Monforte”, dando a entender a qué tipo de turista se quiere llegar, aquel que llega a la Comunidad Valenciana en busca del turismo de costa y que pueda complementar su experiencia con turismo experiencial de interior, a partir de las oportunidades de ocio cultural, deportivo y gastronómico que ofrece Monforte del Cid.</p> <p>De esta manera, se apuesta por los recursos propios existentes como catalizadores de un turismo responsable. Estos son principalmente: patrimonio cultural como el castillo-iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, fiestas de moros y cristianos, turismo deportivo natural, turismo deportivo de golf, jornadas gastronómicas (uva y anís) o turismo rural (zona acampada Orito), etc.</p> <p>Se deben realizar actuaciones de diferenciación y singularidad que logren fortalecer la marca “Visit Monforte”.</p>	EJES	E2. Convertir Monforte del Cid en centro de turismo sostenible, inteligente y singular
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO2.1. Gestionar la puesta en valor del patrimonio cultural y ambiental OO2.2. Promover un turismo con alto uso de las TIC y respetuoso con el entorno.
	Código de la Acción:	7.2.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Turismo responsable en áreas rurales y espacios naturales.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	-
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1. Inclusión de la estrategia de dinamización turística “Visit Monforte” dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, y ejecución de las medidas encaminadas a fortalecer la marca. 2. Marketing de la marca “Visit Monforte”.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.
ALINEACIÓN CON ODS		

	8.9 Promoción del turismo sostenible.		12.B Lograr turismo sostenible.	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Gobernanza, Financiación, Difusión		AT	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
Nº proyectos llevados a cabo.		¿Se dispone de una marca de dinamización turística?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



	<h2>8.1.1. Promoción y mejora de las viviendas de protección oficial y de trabajadores temporales</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Poner en marcha actuaciones en materia de ampliación y mejora de las viviendas de protección oficial municipales, favoreciendo la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulsando en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles a colectivos vulnerables en riesgo de exclusión social y nuevos habitantes. En un contexto de inflación económica en el cual el riesgo de vulnerabilidad social aumenta, resulta imprescindible llevar a cabo acciones en materia de vivienda.</p> <p>Con esta actuación también se pretende abordar la problemática de la carencia de vivienda destinada a trabajadores temporales del sector agrícola.</p> <p>Se trata por tanto, de cumplir el artículo 47 de la Constitución Española, en el que se indica que todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
		OO4.3. Rehabilitar el parque de viviendas, con parámetros sociales y de eficiencia energética.
	Código de la Acción:	8.1.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	Fomenta la compacidad urbana con beneficios medioambientales.
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Plan enfocado a los colectivos más vulnerables.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>a. Actuaciones en materia de suelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión urbanística. • Intervención interesada. <p>b. Promoción de viviendas de protección pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción de viviendas protegidas. • Gestión de promociones de viviendas protegidas. <p>c. Otras actuaciones no relacionadas y contempladas en el objeto social, tales como la redacción de proyectos y dirección de obra pública.</p> <p>d. Programa de fomento a la creación de viviendas sociales destinadas a los trabajadores temporales de la uva de mesa. Se pueden fomentar alternativas de tenencia de vivienda, como las que ofrece el cooperativismo.</p> <p>e. Dotas de impulso a las actuaciones de la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo en el término municipal.</p>	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
		OE 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar unas determinadas reservas de suelo para vivienda sujeta a algún régimen de protección pública en el propio planeamiento, con un criterio de reparto de las mismas que respete la cohesión social e impida la formación de guetos. • Promover medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada, tanto por medio de la

			vivienda de titularidad pública, como mediante medidas de fomento que faciliten la puesta en el mercado de viviendas suficientes a precios asequibles.
ALINEACIÓN CON ODS			
	5.1 Poner fin a la discriminación		11.1 Asegurar el acceso a la vivienda
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Gobernanza	AT	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible. 	<p>¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?</p>		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	<h2>8.2.1. Plan de vivienda joven</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
Los jóvenes son uno de los colectivos vulnerables con dificultades de entrada a la vivienda por los elevados precios.	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
Se pretende establecer un punto de partida de la situación actual y la aplicación de una serie de medidas concretas que reviertan esta situación, con los objetivos claros de: dar respuesta a la necesidad habitacional de los jóvenes y innovar en la puesta en marcha de políticas municipales integradas que puedan dar respuesta a necesidades habitacionales.	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.1. Mejorar el acceso a la vivienda de jóvenes.
	Código de la Acción:	8.2.1.
	Contribución a los Retos Globales	
Todo esto coordinado con el Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025, con un abanico amplio de programas de ayuda que podemos encontrar en https://www.mitma.gob.es/vivienda/plan-estatal-de-vivienda/plan-2022-2025/programas , o con el Bono Alquiler Joven con el que se quiere contribuir al pago de la renta arrendaticia o precio de cesión en uso, posibilitando el acceso a la vivienda de los jóvenes y su emancipación.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	Fomenta la compacidad urbana con beneficios medioambientales.
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Lucha contra la pobreza y la brecha social.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1. Estudio de la situación local en cuanto al estado de entrada a la vivienda de los jóvenes. 2. Plan de Acción con medidas concretas a escala municipal. 3. Ejecución de las propuestas. 4. Coordinación con los programas de ayudas a escala nacional y autonómica.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Favorecer la consolidación de formas diversas de tenencia de la vivienda, aparte de la propiedad y el alquiler. En especial, las que ofrece y puede llegar a ofrecer el cooperativismo.
ALINEACIÓN CON ODS		

	5.1 Poner fin a la discriminación		11.1 Asegurar el acceso a la vivienda	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación		Plan	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
Nº de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda (desagregados por sexo y colectivos vulnerables)		¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una atención particular a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		

	<h2>8.2.2. Ayudas a rehabilitación de viviendas</h2>		
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID		
A partir de: <ul style="list-style-type: none">• ORDEN 3/2020, de 24 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la mejora de las condiciones del interior de las viviendas, en el marco del Plan de reforma interior de vivienda, plan Rennata.• ORDEN 1/2022, de 17 de enero, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la cual se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios y la adecuación del entorno construido en municipios mediante el plan «Conviure». <p>Se convocan las ayudas para el ejercicio 2022, contemplando como primordial la reducción del consumo de energía primaria no renovable en el sector residencial, actualmente a escala local supone el sector con más demanda de energía y emisiones CO2.</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable	
OBJETIVOS OPERATIVOS	Código de la Acción:	OO4.3. Rehabilitar el parque de viviendas, con parámetros sociales y de eficiencia energética.	
Código de la Acción:	8.2.2.	Contribución a los Retos Globales	
● <i>Resiliencia Bioclimática</i>		Reducción de emisiones de CO2.	
● <i>Igualdad e Inclusión Social</i>		Las acciones primarán la participación de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social.	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
a. Servicio de asesoramiento por parte del Ayuntamiento a los ciudadanos en materia de ayudas destinadas a la mejora de la eficiencia energética y la sostenibilidad de los recursos en las edificaciones existentes, para lograr: <ul style="list-style-type: none">• Mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica.• Mejora de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las instalaciones térmicas de calefacción, climatización, refrigeración, ventilación y agua caliente sanitaria.• Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES.	
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Mejorar la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas.	
ALINEACIÓN CON ODS			

	5.1 Poner fin a la discriminación		11.1 Asegurar el acceso a la vivienda	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación		Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda • Nº de viviendas rehabilitadas 		¿Se difunden y facilitan las ayudas autonómicas en relación a la rehabilitación de las viviendas?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



 9.1.1. Plan Director Smart City Monforte del Cid		
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Permitir un mayor desarrollo y evolución del municipio apostando por establecer un plan estratégico de acercamiento del municipio al concepto de "ciudad inteligente", es decir, un territorio diseñado para el servicio de los ciudadanos y centrado en la eficiencia y en el aprovechamiento de los recursos económicos, medioambientales, humanos y de otras índoles.</p> <p>El desarrollo del municipio como una ciudad inteligente es una herramienta para conseguir un objetivo estratégico prioritario: el bienestar social y económico de los ciudadanos. Dicho fin se conseguirá a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, basadas en la infraestructura digital y en servicios digitales, construyendo un municipio que gestione de forma más eficiente y sostenible el uso de sus propios recursos, ofreciendo, además, a los ciudadanos, mejores servicios y servicios electrónicos.</p>	<p>EJES</p> <p>OBJETIVOS OPERATIVOS</p> <p>Código de la Acción:</p> <p>Contribución a los Retos Globales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	<p>E1. Lograr la integración urbanística de los barrios del municipio y asegurar un uso racional del suelo</p> <p>OO1.5. Lograr un municipio inteligente con alto uso de las TIC.</p> <p>9.1.1.</p> <p>Plan compatible con la protección medioambiental.</p> <p>Acceso a servicios básicos de internet para personas en desigualdad social</p>
<p>Posibles acciones a desarrollar en el Plan Smart City de Monforte del Cid:</p> <p>- Smart Governance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión ISO y ENS. ▪ Incidencias urbanas. ▪ Sistema de gestión de citas. ▪ Portal de Transparencia. <p>- Smart Mobility:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Puntos de recarga de vehículos eléctricos. <p>- Smart Tourism:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de gestión de información turística. <p>- Smart Living:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de instalaciones deportivas. ▪ Reserva instalaciones deportivas. ▪ Gestión de emergencias. <p>- Smart Environment:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Telegestión de alumbrado público. 	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p>	<p>OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>OE 9.1. FAVERORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES</p> <p>Impulsar la digitalización de las ciudades y de los servicios urbanos mediante modelos eficientes y sostenibles basados en plataformas digitales de gestión inteligente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eficiencia energética en edificios públicos. ▪ Mapa de producción solar. ▪ Gestión de datos medioambientales. ▪ Monitorización distribución del agua. ▪ Calidad del agua residual. ▪ Telelectura contadores de agua. ▪ Control de fuentes y piscinas públicas. - Smart People: ▪ Pantallas de información interactivas. 			
ALINEACIÓN CON ODS			
	5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC		9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Planificación, Financiación	Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

	9.2.1. Programa local de alfabetización y reducción de brecha digital	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Este programa tiene como objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el gobierno abierto y transparente (portales open data) que se apoya en la tecnología para conseguir calidad y eficiencia en sus servicios y actividades y para incentivar la participación ciudadana en los procesos de decisión que afectan a la ciudad. 2. Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital. 	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.5. Reducir la brecha digital e impulsar la e-administración
	Código de la Acción:	9.2.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Reduce la brecha social.
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico social del estado actual en referencia al nivel de instrucción de la población, acceso a las TIC y desarrollo competencial de las mismas. • Plan de acción con objetivos de reducción de la brecha digital y alfabetización de los sectores más vulnerables, con objetivos cuantificables a medio y largo plazo. • Programa operativo de puesta en marcha de las acciones estratégicas. 	OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital. • Inclusión digital de personas con dificultades de alfabetización digital.
ALINEACIÓN CON ODS		

	5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC		9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación		Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • N° de acciones formativas 		¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



9.2.2. Programa de impulso a la administración electrónica

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>Controlar y supervisar el despliegue de las medidas de administración electrónica en el marco del Plan director Smart City Monforte del Cid, velando por la consecución de los objetivos establecidos y el alineamiento con el modelo estratégico común, maximizando además las sinergias entre entidades y se apostará por modelos de reutilización de componentes tecnológicos y la prestación de servicios comunes.</p> <p>Combinar necesidades comunes de digitalización con las específicas de los ámbitos funcionales de la Administración. Esta acción también está relacionada con la desburocratización de la administración pública.</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.5. Reducir la brecha digital e impulsar la e-administración
	Código de la Acción:	9.2.2.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Acceso a servicios básicos de internet para personas en desigualdad social.
<p>Proyectos de alto impacto en la digitalización del Sector Público, que puedan reflejarse en la simplificación de los trámites administrativos.</p>		<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</p> <p>OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>OE 9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.</p> <p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumentar los servicios de administración electrónica facilitando los procedimientos administrativos a ciudadanos y empresas. Adoptar medidas de innovación tecnológica con aplicaciones que acerquen al ciudadano a los servicios públicos.
ALINEACIÓN CON ODS		

	5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC		9.5 Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Normativo, Planificación, Financiación		Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO		
Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.		¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?		
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD		



	<h2>10.1.1. Instrumentos de planeamiento flexibles</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>Agilizar y unificar procedimientos de tramitación y aprobación de los instrumentos de planeamiento, flexibilizar y hacer más ágil la gestión urbanística (los planes y las licencias y autorizaciones deberían reducir sensiblemente sus plazos de tramitación y aprobación actuales).</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
<p>Garantizar una adecuada integración de los aspectos sectoriales en la planificación territorial y urbanística, incluso abordando los cambios legislativos necesarios. Para ello, se proponen como instrumentos adecuados las ventanillas únicas de tramitación de estos informes en cada nivel de Administración Pública y procedimientos y plazos breves de emisión, e iguales, para todos ellos.</p>	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.5. Diseñar nuevos instrumentos de gestión que hagan viable la implementación de la estrategia, de forma participada y en ámbito funcional más idóneo de colaboración municipal.
<p>Elaborar guías o catálogos de los informes sectoriales que se requieren para poder tramitar y aprobar los instrumentos de planeamiento.</p>	Código de la Acción:	10.1.1.
<p>Garantizar en los instrumentos de planeamiento un tratamiento adaptado a los objetivos de la Agenda Urbana Española.</p>	Contribución a los Retos Globales	
<p>En la Administración local disponer de Ordenanzas municipales que sean compatibles con la normativa estatal y autonómica y que permitan aplicar ambas sin lagunas, ni problemas interpretativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	Garantiza un planeamiento territorial con alto grado de protección medioambiental.
<p>En la Administración local disponer de Ordenanzas municipales que sean compatibles con la normativa estatal y autonómica y que permitan aplicar ambas sin lagunas, ni problemas interpretativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 	Las acciones primarán la participación de colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ul style="list-style-type: none"> • Crear instrumentos adecuados para la intervención en las áreas consolidadas, mediante operaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. • Crear Ordenanzas municipales flexibles y adaptadas a la Agenda Urbana. 		<p>OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:</p> <p>OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA</p>
	<p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>OE 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN.</p>	
	<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simplificar el marco normativo existente y 	

		<p>garantizar su estabilidad. Para ello sería útil alcanzar, mediante un pacto global, unas bases comúnmente aceptadas en torno a los grandes objetivos estratégicos en materia de ordenación territorial y urbanismo que admitan adaptaciones menores y parciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar en los instrumentos de planeamiento un tratamiento adaptado a los objetivos de la Agenda Urbana Española.
--	--	--

ALINEACIÓN CON ODS

 16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales	 17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que van más allá del PIB.
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P
Normativo, Planificación, Gobernanza	AT
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO
Nº de ordenanzas locales redactadas	¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación y la planificación estratégica estatal y autonómica?
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD



10.2.1. Fomento de los mecanismos de participación y gobernanza establecidos en la AU2030. Seguimiento de los indicadores

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID		
<p>Reconocer los actores e instituciones del territorio, y sus interrelaciones, creando espacios de trabajo que posteriormente puedan ser utilizados para la redacción de una Guía Metodológica para la Agenda Urbana de Monforte del Cid, sirviendo de modelo de gobernanza y seguimiento durante el proceso de implementación. En este sentido, el hotel de asociaciones local puede servir de base para reunir dichos actores e instituciones clave del territorio, para poner en marcha procesos de fortalecimiento e implantación de la AU2030 desde un enfoque participativo.</p> <p>Además realizar el seguimiento de los indicadores cuantitativos, cualitativos y descriptivos de Monforte del Cid con la finalidad de medir el grado de repercusión de las medidas de la AU 2030 Monforte del Cid. Desde un enfoque que fomente la gobernanza y haga partícipe la ciudadanía en todo momento.</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable	
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OE4.6. Fortalecer la gobernanza en el marco de la AU2030.	
	Código de la Acción:	10.2.1.	
	Contribución a los Retos Globales		
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	-	
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	El fomento de la gobernanza tiene que darse desde un enfoque transversal en todos los niveles.	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
Ejecutar los programas del Plan de Acción, contemplando un primer año de implementación de la Agenda Urbana, en el que el Ayuntamiento tiene un apoyo técnico para la puesta en marcha de las primeras acciones.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.	
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.	
ALINEACIÓN CON ODS			
	16.5 Corrupción y soborno		17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas

	16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales		17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que van más allá del PIB.	
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
	Gobernanza	Plan	Medio	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO			
Nº de sesiones de trabajo de los espacios de gobernanza	¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?			
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN			
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD			

	<h2>10.2.2. Plan Antifraude</h2>	
DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DE CID	
<p>Concretar las medidas de control del riesgo de fraude, con especial énfasis en el ámbito de la ejecución de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, en el ámbito del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, teniendo en cuenta que las competencias en materia de fraude, exclusivamente administrativas que tiene atribuidas, en ningún caso incluyen competencias de investigación.</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.5. Diseñar nuevos instrumentos de gestión que hagan viable la implementación de la estrategia, de forma participada y en ámbito funcional más idóneo de colaboración municipal.
Código de la Acción:	10.2.2.	
Contribución a los Retos Globales		
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Resiliencia Bioclimática</i> 	-	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Igualdad e Inclusión Social</i> 		Asegura un correcto funcionamiento de las instituciones, estrechamente relacionado con la igualdad social.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Plan Antifraude. 2. Ejecución. 3. Comunicación. 	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Potenciar los instrumentos de colaboración horizontal junto a los de carácter sectorial como forma de conseguir una visión de conjunto que optimice el uso de los recursos, en todos los ámbitos de Administración Pública.
ALINEACIÓN CON ODS		

	16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales		17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que van más allá del PIB.
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)		AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)
Normativo, Planificación, Gobernanza		Plan	Medio
INDICADOR CUANTITATIVO		INDICADOR CUALITATIVO	
Nº de acciones llevadas a cabo del Plan		¿Se dispone de Plan Antifraude?	
ENTIDADES IMPLICADAS		FINANCIACIÓN	
PLAZOS DE EJECUCIÓN		PRIORIDAD	

10.3.1. Oficina Técnica de Proyectos Europeos para el Desarrollo Local: Seguimiento, Evaluación y Financiación Europea

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
<p>La Oficina Técnica tendrá la misión de:</p> <p>a. Incrementar la captación de fondos europeos para el desarrollo del municipio, así como facilitar la gestión de dichos fondos.</p> <p>b. Impulsar el acceso del ayuntamiento a los fondos europeos derivados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española.</p>	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OO4.5. Diseñar nuevos instrumentos de gestión que hagan viable la implementación de la estrategia, de forma participada y en ámbito funcional más idóneo de colaboración municipal.
	Código de la Acción:	10.3.1.
	Contribución a los Retos Globales	
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Los proyectos primarán la conservación ambiental.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Los proyectos europeos fomentan la igualdad social.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
<p>a. Asistencia para la captación y gestión de recursos europeos para el empleo y el desarrollo local, difusión de información de interés y formación en asuntos europeos.</p> <p>b. Captación de fondos europeos para el desarrollo del municipio por las entidades locales y actuaciones para facilitar la gestión de dichos fondos: difusión de información, asesoramiento, formación.</p>	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Vincular la obtención de financiación pública al cumplimiento del marco estratégico previsto en la Agenda Urbana y a la elaboración del correspondiente Plan de acción que conlleve un diagnóstico previo considerando los objetivos estratégicos y los específicos.

ALINEACIÓN CON ODS						
	16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales		17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que van más allá del PIB.			
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES			
Gobernanza, Financiación	AT	Largo				
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO					
<ul style="list-style-type: none"> ● N° de expedientes tramitados ● N° de solicitudes de financiación solicitadas 	¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?					
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN					
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD					

10.4.1. Plan de formación y sensibilización en materia urbana y Agenda Urbana 2030 Monforte del Cid

DESCRIPCIÓN	AU 2030 MONFORTE DEL CID	
Se diseñará un Plan anual con acciones de formación y sensibilización en materias relacionadas con la Agenda Urbana y los ODS, así como la celebración de encuentros y redes de participación. El objetivo es difundir entre la población la importancia de adaptar el municipio al nuevo contexto de emergencia climática, y trabajar juntos para lograr de Monforte del Cid un municipio resiliente, sostenible y mejor conectado con la ciudadanía. El hotel de asociaciones puede servir de base para llevar a cabo la difusión y ser centro de encuentros.	EJES	E4. Mejorar la calidad de vida, la gobernanza, el empleo y el acceso a la vivienda, para jóvenes y población vulnerable
	OBJETIVOS OPERATIVOS	OE4.6. Fortalecer la gobernanza en el marco de la AU2030.
	Código de la Acción:	10.4.1.
Contribución a los Retos Globales		
	• <i>Resiliencia Bioclimática</i>	Sensibilización ambiental.
	• <i>Igualdad e Inclusión Social</i>	Llevado a cabo desde un enfoque transversal.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1. Cronograma de las actuaciones. 2. Comunicación. 3. Reuniones periódicas en materia de formación sobre los objetivos de la Agenda Urbana Española y los ODS. 4. Actividades relacionadas con la sensibilización ciudadana.	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO:	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
	OBJETIVO ESPECÍFICO:	OE 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.
	LÍNEA DE ACTUACIÓN AUE:	Desarrollar cursos, talleres y debates de urbanismo. La colaboración con Universidades, Colegios profesionales y el sector privado, además de la propia colaboración interadministrativa puede ser un elemento muy útil y enriquecedor, porque solo desde la formación y la información se podrán tomar

			decisiones eficaces y no demagógicas.
ALINEACIÓN CON ODS			
	16.5 Corrupción y soborno 16.6 Instituciones eficaces y transparentes 16.7 Participación ciudadana 16.10 Acceso a información y libertades fundamentales		17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible 17.17 Alianzas público-privadas 17.18 Creación de capacidad estadística 17.19 Promover indicadores que van más allá del PIB.
CARÁCTER (Normativo, Planificación, Gobernanza, Financiación, Difusión)	AT/P	PLAZO (Corto, medio, largo)	OTROS AGENTES
Difusión	Plan	Corto	
INDICADOR CUANTITATIVO	INDICADOR CUALITATIVO		
<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización (desagregado por sexo y colectivos vulnerables) • Nº de proyectos de colaboración desarrollados 	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?		
ENTIDADES IMPLICADAS	FINANCIACIÓN		
PLAZOS DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD		

6. GOBERNANZA E IMPLEMENTACIÓN

6.1. Modelo de Gobernanza

La gobernanza comienza con el reconocimiento de los actores e instituciones del territorio, y sus interrelaciones, creando espacios de trabajo, sirviendo de modelo de gobernanza y seguimiento durante el proceso de implementación de la AU2030.

Piezas claves del modelo de gobernanza son:

1. Liderazgo institucional, espacio de seguimiento y comisión ejecutiva:

- Órgano de seguimiento, con liderazgo institucional y multidisciplinar, que asume la toma de decisiones de forma colectiva y la validación de los pasos que se van dando.
- Establecimiento de un equipo ejecutivo que siga de cerca la implementación correcta de la Agenda Urbana en contacto frecuente con el equipo técnico encargado de llevarla a cabo. Puede ser el equivalente a la Junta directiva o el consejo rector de una asociación o cooperativa; en definitiva, un rol ejecutivo de seguimiento.

2. Estructura técnica de gestión:

- Se diseñará un equipo de trabajo que podrá ser definido por Objetivo Estratégico.

3. Participación, motorización e implantación territorial:

Junto a las instancias anteriores, en función de las acciones proyectadas cabe crear:

- Grupos motor multiagente ligados a temáticas de la Agenda y cuidando la presencia de todos los territorios en función de su vinculación a proyectos.
- Alianzas intersectoriales público-privado-social.
- Espacios de participación.

Sesión de trabajo: validación del modelo

- Preparación y convocatoria de sesión de trabajo con representantes institucionales y actores clave para:
- La presentación de la versión final del Plan de Implementación tras los últimos ajustes que haya habido que realizar.
- El debate, introducción de cambios y validación del modelo de gobernanza.

Aprobación en Pleno del Programa Operativo Anual de la AU2030

Con carácter anual, se deberá aprobar un Programa Operativo de la AU2030 en consonancia con los presupuestos municipales:

- su aprobación plenaria,
- la inclusión de la Agenda Urbana en una comisión informativa, existente o creada nuevamente.

Claves

Implicarse y participar en la AU2030

Conocimiento directo e interesado por parte de los políticos y técnicos de las áreas, sobre los procesos e iniciativas en marcha y participar en espacios que ya están concitando a actores significativos.

Oficina técnica de seguimiento

Desde el enfoque de la realización de las agendas urbanas, cabe pensar en un eventual observatorio, desde donde se establezcan dispositivos de discusión e innovación, con entidades colaboradoras.

Difusión, comunicación y transparencia

Actividades de divulgación y difusión de la Agenda entre los distintos colectivos y sectores de población para propiciar su implicación en cada una de las líneas planificadas, así como diseñar protocolos de comunicación y transparencia del proceso, en el marco de un Plan de Comunicación.

6.2. Implementación

Esta etapa se refiere a la ejecución del Plan de Acción, durante la cual se puede contemplar un primer año de implementación de la Agenda Urbana, tal y como se ha mencionado en Gobernanza, con el Programa Operativo Anual.

Organizamos la etapa de implementación en las siguientes fases:

FASE 1. PUESTA EN MARCHA DE LA ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN

Asamblea con el órgano institucional de seguimiento, para la aprobación del primer (PrOA) de la Agenda Urbana 2030 de Monforte del Cid.

Los preparativos de la sesión de inicio incluyen:

- Definición del formato, metodología y orden del día.
- Redacción de propuesta de Programa Operativo Anual, basada en las acciones y criterios que se priorizaron en la Agenda Urbana.
- Redacción del PrOA: El primer paso es el borrador, que después se someterá a aprobación por órganos de gobierno, del PrOA del Plan de Acción de la AU2030 en cuestión. Ese Programa operativo contendrá, al menos la identificación de las acciones que se contempla desarrollar en la anualidad. Indicando para cada una de ellas:
 1. Objetivo Estratégico y Específico de la AUE donde se enmarca.
 2. Descripción de la misma y actuaciones previstas en la anualidad siguiente.
 3. Gobernanza (responsable y actores implicados).
 4. Recursos que se despliegan para hacerla posible y viable.
 5. Indicadores de seguimiento tanto cualitativos como cuantitativos.
 6. Impacto de dicha actuación en la zona.
 7. Perspectiva de género
 8. Temporalización concreta para su desarrollo
 9. Presupuesto previsto global y presupuesto a incluir en los presupuestos del año siguiente.

Una de las actuaciones es definir el equipo técnico que se configura en la zona, responsable de la dinamización de dicho plan, identificando roles y funciones.

Liderazgo y modelo de gobernanza

- Afinar la propuesta del modelo de gobernanza, en el que puede ser útil distinguir entre dos niveles: uno que trate el seguimiento para la toma de decisiones y validación formal de los pasos que se van dando, que correspondería a todos los actores institucionales implicados (mediante asamblea o formato similar); y otro, compuesto por un grupo más pequeño de actores, que estará implicado más de cerca en la ejecución del PROA (el equivalente a una junta directiva o un consejo rector), y cuyo cometido será por tanto de carácter operativo o ejecutivo.
- Sesión de coordinación técnica con otros Órganos de Gobierno

- Espacio de trabajo para articular la implementación de la Agenda con otros programas sectoriales del Ayuntamiento: medio ambiente, participación, trabajo social, juventud, energía, etc.

FASE 2. IMPLEMENTACIÓN INICIAL

Asamblea de inicio: aprobación del PrOA

Sesión de trabajo y aprobación del Programa Operativo Anual. Consistirá en la exposición por parte del Equipo Técnico de Implementación de la propuesta o borrador de PrOA, seguido de un debate e introducción de ajustes. Incluye por tanto la confirmación de las acciones a realizar en el año.

Dinamización, ejecución y seguimiento de acciones

A partir de aquí se ejecutan las acciones previstas poniendo en marcha el esquema de articulación de actores diseñado. Incluye la dinamización de:

1. Los grupos de trabajo (grupos motor, grupos temáticos...) en que se haya organizado la implementación.
2. Las alianzas entre el sector público, el sector privado y el sector social.
3. Comprende asimismo las acciones de participación y comunicación ligadas a los proyectos y encuadradas en el PROA.
4. Búsqueda de financiación a lo largo del periodo de implementación para la ejecución de otras acciones contempladas en la Agenda.
5. Evaluación y preparación de la siguiente etapa: Preparación de memoria técnica y económica de las actuaciones del primer año del PROA.
6. Presentación al órgano de seguimiento para su evaluación conjunta y la extracción de conclusiones y pautas para la reorientación e introducción de ajustes y mejoras.
7. Proyección: Apunte de las líneas que tiene sentido impulsar durante el siguiente año, sobre la base de la marcha de los procesos y la programación general de la Agenda Urbana.

FASE 3. RETROALIMENTACIÓN

Consta de los siguientes contenidos:

1. Evaluación de la fase anterior de implementación inicial, en cuanto a cumplimiento de actuaciones y objetivos contemplados en el PrOA, y grado de satisfacción de entidades implicadas en su mecanismo de gobernanza.
2. Nuevo PrOA, conforme a las actuaciones y objetivos contemplados en el marco de la estrategia, aprobado por los órganos de gobierno.
3. Cofinanciación comprometida por la entidad.

7. SEGUIMIENTO

A continuación, presentamos los indicadores cuantitativos y cualitativos para realizar el seguimiento de las acciones; también los indicadores descriptivos como municipio, para ser junto, con los cuantitativos y cualitativos, analizados cada año y actualizados e incorporados en el PrOA.

7.1. Indicadores Cuantitativos	
Indicador 1.1.2. AUE	Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.
Unidad	Cociente
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.3.1. Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población. 01. Ocupación de los usos del suelo (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 1.1.3. AUE	Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.4.1. Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural. 30. Superficie agrícola y ganadería ecológica (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 1.2.2. AUE	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.4.1. Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural. 29. Superficie de paisaje recuperado (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad)
Indicador 1.2.3. AUE	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

Unidad	m ²
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Eo64)
Indicador 1.3.2. AUE	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
Unidad	m ²
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de recursos inventariados en el Catálogo
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de proyectos de actuación
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.1.2. AUE	Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
Unidad	%
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	26. Proximidad a servicios urbanos básicos (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad)
Indicador 2.1.3. AUE	Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
Unidad	m ²
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.2.2. AUE	Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

Unidad	m2
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	06. Equilibrio entre actividad y residencia (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). Indicador EDUSI (Co22).
Indicador 2.3.2. AUE	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.
Unidad	m2
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.3.3. AUE	Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.
Unidad	m2
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Co22)
Indicador 2.4.2. AUE	Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
Unidad	%
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	04. Zonas verdes por habitante (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 2.4.3. AUE	Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
Unidad	m2
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	20. Confort acústico (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). Indicador EDUSI (Ro65P).
Indicador 2.5.2. AUE	Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
Unidad	€
Revisión	Anual

Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.5.3. AUE	Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.6.2. AUE	Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
Unidad	m ²
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.6.3. AUE	Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Co40)
Indicador propio	Nº de edificios construidos con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de edificios con vulnerabilidad alta de sufrir daños por riesgo sísmico.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 3.1.2. AUE	Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
Unidad	m ²
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 3.2.2. AUE	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
Unidad	kg CO ₂ /kWh

Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Compromisos de reducción de las emisiones de CO2 del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES).
Indicador 3.3.2. AUE	Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autoctonos y criterios bioclimáticos.
Unidad	m ²
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de campañas de concienciación
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de medidas o acciones de control
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 4.1.2. AUE	Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
Unidad	KWh/año
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Compromisos del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES). 14. Consumo final de energía (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 15. Producción local de energías renovables (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). Indicador EDUSI (Ro45D). Indicador EDUSI (Co32). Indicador EDUSI (Eo01).
Indicador 4.2.2. AUE	Porcentaje de autosuficiencia hídrica.
Unidad	%
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	11. Consumo de agua urbano (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 12. Depuración de las aguas residuales (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 13. Reutilización de las aguas residuales depuradas (Sistema Municipal de

	Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 4.3.2. AUE	Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 4.4.2. AUE	Generación de residuos por habitante.
Unidad	Volumen generado.
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.6.1. Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada con respecto al total de los deshechos generados por la ciudad. 16. Generación de residuos sólidos urbanos (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 17. Recogida selectiva neta de residuos (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador propio	Nº de comunidades energéticas creadas en el municipio
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de empresas implicadas en proyectos
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Consumo de agua por sectores.
Unidad	Litros
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 5.1.2. AUE	Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
Unidad	Desplazamientos
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	07. Distribución modal del transporte urbano (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

	o8. Espacio viario para peatones (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). o9. Espacio viario para bicicletas (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 10. Espacio viario para transporte público (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 5.1.3. AUE	Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
Unidad	Instalaciones de ruptura de cargas.
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 5.2.2. AUE	Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano
Unidad	nº autobuses
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Compromisos de reducción de las emisiones de CO2 del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES).
Indicador 5.2.3. AUE	Número de viajes en transporte público.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Ro45C).
Indicador propio	Nº de actuaciones de mejora en la movilidad
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de puntos de recarga
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador	Nº de electrogasolineras
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial

Indicador	Nº de vehículos municipales eficientes
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 6.1.2. AUE	Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de personas atendidas en itinerarios de atención social
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	-
Indicador propio	Nº de personas detectadas con indicadores de exclusión social según ordenanza municipal.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	-
Indicador 6.2.3. AUE	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de personas beneficiarias (desglosada por sexo y colectivos vulnerables)
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 7.1.2. AUE	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 7.2.2. AUE	Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Unidad	Nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Coog). Indicador EDUSI (Ro63L).
Indicador	Nº de iniciativas creadas.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 8.1.2. AUE	Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 8.1.3 AUE	Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 8.2.2. AUE	Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de viviendas rehabilitadas
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 9.1.2. AUE	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Eo16). Indicador EDUSI (Eo24).

Indicador 9.2.2. AUE	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.
Unidad	%
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Ro23N).
Indicador propio	Nº de acciones formativas.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 10.4.2. AUE	Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de ordenanzas locales redactadas
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	Nº de sesiones de trabajo de los espacios de gobernanza
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador	Nº de solicitudes de financiación solicitadas
Unidad	nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial

7.2. Indicadores Cualitativos

Indicador 1.1.1. AUE	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.a.1. Proporción de la población que vive en ciudades que implementan planes de desarrollo urbano y regional integrando las proyecciones de población y las necesidades de los recursos, por tamaño de ciudad.
Indicador 1.2.1. AUE	¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 1.3.1. AUE	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	¿Existen proyectos de agricultura regenerativa en el cultivo de la uva de mesa?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.1.1. AUE	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	02. Densidad de población (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 03. Compacidad urbana (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 2.2.1. AUE	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	05. Complejidad urbana (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 2.3.1. AUE	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.7.1. Proporción media de la superficie edificada de las ciudades correspondientes a espacios abiertos para el uso público.
Indicador 2.4.1. AUE	¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 2.5.1. AUE	¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Eo59).
Indicador 2.6.1. AUE	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	¿Se cuenta con una normativa de construcción en la que se vele por la sostenibilidad del proceso de construcción y de la propia vivienda?
Revisión	Anual
Situación actual	Si, estatal y autonómica.
Indicador 3.1.1. AUE	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11.11.b.2. Proporción de los gobiernos locales que adoptan o implementan estrategias locales para la reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai 2015-2030. ODS 11.11.5.1. Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas. ODS 11.11.5.2. Pérdidas económicas directas por desastre en relación con el PIB mundial, incluyendo los daños por desastre a la infraestructura crítica y la interrupción de los servicios básicos. Compromisos del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES) de aumentar la resistencia a los impactos del cambio climático.
Indicador 3.2.1. AUE	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?
Revisión	Anual

Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.6.2. Niveles medios anuales de partículas finas en las ciudades. 19. Calidad del aire (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). Indicador EDUSI (Ro65N).
Indicador 3.3.1. AUE	¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.b.2. Proporción de los gobiernos locales que adoptan o implementan estrategias locales para la reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai 2015-2030. ODS 11. 11.5.1. Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas. ODS 11. 11.5.2. Pérdidas económicas directas por desastre en relación con el PIB mundial, incluyendo los daños por desastre a la infraestructura crítica y la interrupción de los servicios básicos. Compromisos del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES) de aumentar la resistencia a los impactos del cambio climático.
Indicador propio	¿Se dispone de plan de Calidad Ambiental, de control de Aguas Residuales o de Calidad del Aire?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	¿Se dispone de Plan municipal de resiliencia frente a la emergencia climática?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	¿Se dispone de un Programa de sensibilización medioambiental y frente al Cambio Climático?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 4.1.1. AUE	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
Revisión	Anual
Situación actual	Sí, Informe e Inventario de Emisiones de Seguimiento del año 2015.
Indicador asociado	Compromisos del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PACES).
Indicador 4.2.1. AUE	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 4.3.1.	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el

AUE	ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador 4.4.1. AUE	¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Objetivos del Paquete de Economía Circular (PEC) de la Unión Europea.
Indicador propio	¿Se dispone de alguna Comunidad Energética para la viabilidad de los proyectos de eficiencia energética y autoconsumo?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	¿Se dispone de alguna estrategia de eficiencia energética en los edificios e infraestructura pública?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador propio	¿Se dispone de un Ciclo Integral del Agua urbana?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de un Plan de gestión y tratamiento de aguas grises?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se realiza el compostaje de los residuos a nivel comunitario?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de un Plan de Gestión de Residuos Urbanos en el término municipal de Monforte del Cid?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 5.1.1. AUE	¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 5.1.2.	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

AUE	
Revisión	Anual
Situación actual	Sí, aprobado el 2021.
Indicador asociado	Indicador ODS 11. 11.2.1. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. Compromisos de reducción de las emisiones de CO ₂ del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES). Indicador EDUSI (EU01)
Indicador propio	¿Se cuenta con una estrategia de conectividad sostenible de los núcleos de población?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Existe un Plan de Impulso al uso de vehículos híbridos y de energías renovables?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿El proyecto de Puerto del Sol tiene en cuenta el fomento de la movilidad eléctrica?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 6.1.1. AUE	¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 6.2.1. AUE	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
Revisión	Anual
Situación actual	Sí, I Plan de Igualdad Interno del Ayuntamiento de Monforte del Cid (2021).
Indicador asociado	ODS 11. 11.7.2. Proporción de mujeres víctimas de violencia física o acoso sexual, por perpetrador y lugar del hecho. 21. Envejecimiento de la población (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 22. Población de nacionalidad extranjera (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 27. Satisfacción de los ciudadanos con la comunidad local (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 28. Tasa de asociacionismo (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 6.2.2. AUE	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?
Revisión	Anual

Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de un Plan Municipal de Impulso a la Formación Profesional?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de un Plan Municipal de Juventud o similar?
Revisión	Anual
Situación actual	No
Indicador 7.1.1. AUE	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador asociado	24. Población activa (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 25. Autocontención laboral (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Indicador 7.2.1. AUE	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de un Plan Agrícola?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de una estrategia de fomento del emprendimiento y ocupación de la población vulnerable?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de una marca de dinamización turística?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 8.1.1. AUE	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador asociado	ODS 11. 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

Indicador 8.2.1. AUE	¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se difunden y facilitan las ayudas autonómicas en relación a la rehabilitación de las viviendas?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 9.1.1. AUE	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador asociado	Indicador EDUSI (Ro25B).
Indicador 9.2.1. AUE	¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 10.1.1. AUE	¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 10.1.2. AUE	¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 10.2.1. AUE	¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador asociado	ODS 11.11.3.2: Porcentaje de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente.
Indicador 10.2.2. AUE	¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.

Indicador 10.2.3. AUE	¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 10.3.1. AUE	¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 10.3.2. AUE	¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador 10.4.1. AUE	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.
Indicador propio	¿Se dispone de Plan Antifraude?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial.

7.3. Indicadores Descriptivos PrOA AU 2030

DATOS E INDICADORES	VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2020-2030		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS											
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)		x		x							
D.02.b. Superficie de cultivos (%)		x		x							
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas (%)		x		x							
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES											
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales		x		x							
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)		x		x							
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)		x									x
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)		x		x							
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab/ha)		x	x		x	x	x	x	x	x	
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)		x	x			x					
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)		x	x		x	x	x	x	x	x	
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² /t/m ² s)			x			x	x				
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL											
D.10.a. Sup. Construido uso residencial (m ² t/m ² s)			x			x	x				
D.10.b. Sup. Construido uso residencial (%)			x			x	x				
D.11. COMPLEJIDAD URBANA			x			x	x				
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES			x	x			x				
D.13. ESPACIOS PÚBLICOS			x				x				

DATOS E INDICADORES	VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv/hab)			x			x	x		x		
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)		x	x								x
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)		x	x								x
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)		x	x								
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)		x	x					x	x		
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000.			x	x	x						
D.15. CONSUMO DE AGUA					x						
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO			x								
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE (ha)											
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)		x				x					
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)		x				x					
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN											
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 hab.				x		x					
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)				x		x					
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)				x		x					
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos			x		x						
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS											
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO											
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS											
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN											

DATOS E INDICADORES	VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)											
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)											
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)											
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA											
D.24.a. Índice dependencia total (%)											
D.24.b. Índice dependencia infantil (%)											
D.24.c. Índice dependencia mayores (%)											
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES											
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS											
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)											
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)						X	X			X	
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)						X	X			X	
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)						X	X			X	
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS											
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)							X		X		
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)							X		X		
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)							X		X		
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)							X		X		
D.28. TASA DE PARO											
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)							X	X			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)							X	X			
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)							X	X			
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab)			X							X	
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA			X							X	
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA			X						X		

DATOS E INDICADORES	VALOR	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)		x	x						x		
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)		x	x		x				x		
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)			x						x		
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)			x						x		
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA									x		
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO DEL PARQUE DE VIVIENDA (%)		x	x		x				x		
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1.000 hab)		x	x		x				x		
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO		x	x						x		x
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE		x	x						x		x
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Listado de abreviaturas y definiciones

- **AEMA.** Agencia Europea de Medio Ambiente.
- **AEAT.** Agencia Tributaria.
- **Art.** Artículo.
- **AUE.** Agenda Urbana Española.
- **Ayto.** Ayuntamiento.
- **BIC.** Bien de Interés Cultural.
- **Caract.** Características.
- **CC.** Cambio Climático.
- **CCAA.** Comunidades Autónomas
- **CEAM.** Centro de Especializado de Atención a Mayores.
- **CEIP.** Colegio de Educación Infantil y Primaria.
- **CHJ.** Confederación Hidrográfica del Júcar.
- **CNAE.** Clasificación Nacional de Actividades Económicas.
- **CO₂.** Dióxido de Carbono.
- **COP21.** Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015.
- **Crecimto. Veget.** Crecimiento Vegetativo.
- **DGT.** Dirección General de Tráfico.
- **DOP.** Denominación de Origen Protegida.
- **EDAR.** Estación Depuradora de Aguas Residuales.
- **EIEL.** Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.
- **Energ.** Energética.
- **E.P.** Elaboración Propia.
- **EPSAR.** Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- **Evoluc.** Evolución.
- **FEMP.** Federación Española de Municipios y Provincias.
- **GEI.** Gases de Efecto Invernadero.
- **GV.** Generalitat Valenciana.
- **Ha.** Hectárea.
- **Hab.** Habitante.
- **INE.** Instituto Nacional de Estadística.
- **IVACE.** Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial.
- **kg.** Kilogramo.
- **km².** Kilómetros cuadrados.
- **kw.** Kilovatios.
- **L.** Litro.
- **m.** Metros.
- **m².** Metros cuadrados.
- **m³.** Metros cúbicos.
- **MITMA.** Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- **Municipio.** Municipio.

- **NCSR.** Normas de Construcción Sismorresistente.
- **NNSS.** Normas Subsidiarias.
- **NNUU.** Naciones Unidas.
- **Nº.** Número.
- **ODS.** Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **ONU.** Organización Naciones Unidas.
- **PACES.** Pacto de los Alcaldes sobre el Clima y la Energía Sostenible.
- **PAM.** Plan Acústico Municipal.
- **PATFOR.** Plan de Acción Territorial Forestal.
- **PATRICOVA.** Plan de Acción Territorial sobre Prevención del riesgo de inundación de la Comunitat Valenciana.
- **PEGV.** Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana.
- **PEI.** Portal Estadístico de Información.
- **PG.** Plan General.
- **PLPIF.** Plan Local de Prevención de Incendios Forestales.
- **PLQ.** Plan Local de Quemas.
- **PMUS.** Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- **Pob.** Población.
- **Precip.** Precipitación.
- **Priv.** Privado.
- **PTM.** Plan Territorial Municipal.
- **RCP.** Trayectorias de Concentración Representativas.
- **Resid.** Residencial.
- **RSU.** Residuos Solido Urbano.
- **Serv.** Servicios.
- **SIOSE.** Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España.
- **SIU.** Sistema de Información Urbana.
- **Sta.** Santa.
- **Temp.** Temperatura.
- **UE.** Unión Europea.
- **UNISDR.** Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- **Zonif.** Zonificación.

MONFORTE DEL CID

AGENDA URBANA 2030



www.omawa.es

